

EDITORIAL

Este boletín está dedicado a Francisco de Miranda en el bicentenario de su arribo a costas venezolanas al mando de una expedición invasora que sería el inicio de una rebelión por la independencia, según su plan.

La doctora Elina Lovera Reyes hace un breve recuento del proyecto de Miranda de independizar toda Hispanoamérica como se refleja en el “Bosquejo de gobierno provisorio” elaborado en 1801 y la proclama que lee en La Vela de Coro el 3 de agosto de 1806. Al mismo tiempo hace un breve recuento de la acción en sí y el porqué escogió como lugar de desembarco aquella provincia. Una acción sobre la cual, aún hoy a doscientos años, hay escasos estudios.

El académico Ildefonso Leal con su escrito, *Francisco de Miranda: sus estudios en Caracas*, hace un recorrido por los años de su permanencia en Caracas, la ciudad donde nació, estudió los primeros años y en la que vivió hasta 1771 veintiún años de su vida. A ella volvería en 1810 y por un corto tiempo.

Ensayo del académico Rafael Fernández Heres que trata *in extenso* el régimen de instrucción de don Francisco de Miranda, tema que sus biógrafos suelen trabajar de manera sumaria y que titula *La clásica y temprana educación de Francisco de Miranda*. Es de observar que este aprendizaje fundamental lo recibió en su Caracas natal.

En su artículo *Francisco de Miranda y la Revolución de Independencia de los Estados Unidos*, el Numerario Simón Alberto Consalvi nos recrea parte de la extraordinaria historia de la vida del Precursor y su activa ingerencia en tres de los acontecimientos que le dieron historia a la modernidad política occidental: la independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la independencia hispanoamericana. Su acción en esos acontecimientos sería la de un actor principal.

Ideario de Francisco de Miranda, es la conferencia del académico Numerario Santos Rodulfo Cortés y que da comienzo al ciclo, que para conmemorar este bicentenario, programó la Academia Nacional de la Historia.

Se incluye asimismo en este número conmemorativo del boletín, tres referencias muy significativas a Miranda: las palabras del doctor Hernández Delfino en nombre del Banco del Caribe copatrocinante junto con El Nacional de la Biblioteca biográfica venezolana con motivo de la biografía escrita por la académica Inés Quintero. Esta biografía confirma el acierto de esta iniciativa en la búsqueda de la cabal comprensión de nuestra circunstancia histórica a través de la vida y obra de quienes han influido en la vida nacional de modo determinante, dijo el doctor Hernández.

Las palabras de la Numeraria Inés Quintero, en esa misma ocasión de presentar la biografía de Miranda en la Academia Nacional de la Historia, con las cuales hace una semblanza iluminada del precursor. De uno de los personajes más notables nacido en esta parte del mundo, para algunos considerado el cercano occidente.

En este número se reproduce también el capítulo 15 de su biografía de Miranda *Prisionero de España hasta la muerte* en el que la autora cuenta el comienzo del vía crucis de Miranda, debido a la violación de los términos de la capitulación por Domingo Montero.

Se incluye asimismo en este número el estudio introductorio que Edgardo Mondolfi Gudat hace al libro *Historia de las aventuras y sufrimientos de Moses Smith* con el título de *Las Memorias de Moses Smith*, en el cual hace un recorrido por la bibliografía relativamente abundante consagrada a la expedición de Miranda en 1806 y dice algo más sobre el tema de las expediciones que hasta el siglo XX han tenido como objeto alterar el orden político existente.

David R. Chacón Rodríguez, con su trabajo *Francisco de Miranda y la Ciencia de su época*, hace un recorrido por el *Diario* famoso que muestra la inquieta curiosidad por saber de todo lo que rodea a su autor y de contar lo que le muestra el mundo de su tiempo.

El profesor e investigador Georges L. Bastin de la Universidad de Montreal, Canadá, nos muestra una de las facetas de Miranda, entre las numerosas que lo distinguieron: traductor. Precursor de traducciones del pensamiento político y social del Siglo de las Luces, al servicio de la emancipación de Hispanoamérica.

Finalmente se reproduce el documento relativo al informe oficial que presentó el Gobernador Capitán General Manuel de Guevara Vasconcelos, sobre la expedición de Miranda fechada en Caracas el 10 de septiembre de 1806, en el cual da cuenta de los momentos del «Traidor» Miranda, de las incidencias y resultado de la invasión.

**BICENTENARIO DEL ARRIBO
DE FRANCISCO DE MIRANDA
A COSTAS VENEZOLANAS**

**200 AÑOS DE LA LLEGADA DEL PRECURSOR
FRANCISCO DE MIRANDA A LA VELA DE CORO (1806-2006)
¿CONSTRUCCIÓN O DESTRUCCIÓN DE UN PRESENTE?**

Elina Lovera Reyes (*)

Agradezco a la doctora Ermila Troconis de Veracochea Directora de la Academia Nacional de la Historia y demás miembros de esta honorable Institución, la invitación a participar en este homenaje a Don Francisco de Miranda con motivo de la celebración de los doscientos cincuenta y seis aniversario de su nacimiento (1750-2006), y los doscientos años de su expedición libertadora a La Vela de Coro en 1806. Honrosa distinción el que ustedes me permitan compartir, algunas de las vivencias que me han acompañado en el afecto incomparable a mi pueblo natal, e igualmente poder presentar, ante un auditorium tan calificado, algunos planteamientos acerca de su historia y las efemérides que celebramos hoy.

Este acto reviste un profundo sentimiento de justicia: honrar a ese gran venezolano como fue Don Francisco de Miranda; primer caraqueño universal, fiel ciudadano de la patria como el mismo sé autocalificara en el testamento donde lega algunos documentos de su archivo a su ciudad natal. Precursor del ideal independentista, cuando elabora el primer proyecto de gobierno para la América meridional, conduce su expedición libertaria y enarbola por vez primera en suelo latinoamericano en el Fortín de San Pedro de La Vela de Coro el 3 de agosto de 1806, la bandera que como símbolo de su ideario creara para Colombia, que no es otra que la bandera pensada para su América Hispana.

Por eso, en ocasión del Bicentenario, consideramos oportuno referirnos a algunos aspectos polémicos que ha suscitado tan magno acontecimiento, así

(*) Profesora titular del Instituto Pedagógico de Caracas - UPEL.

como plantear algunos de los problemas que enfrentamos cuando abordamos su estudio. Considerar estos problemas, nos permite precisar mejor el sentido histórico del pensamiento y la acción independentista del precursor.

El alcance del proyecto mirandino, como expresión de su ideal independentista para Hispanoamérica es necesario entenderlo de manera coherente con las ideas de su pensamiento y las circunstancias que caracterizan el tiempo de la ilustración, pero no como un hecho aislado, sino que es importante ubicarlo en su verdadero contexto histórico, tanto si se trata del contexto europeo, mundial, como latinoamericano, porque es en ese contexto donde se producen y tienen proyección las motivaciones, acciones y logros de la expedición mirandina.

Dentro de ese escenario, es necesario también tener en cuenta la actuación de los ingleses en el caribe, manifestada por la posesión de Trinidad, y su amenaza constante en Curazao. Condiciones históricas que favorecen y ayudan a impulsar las acciones hacia la concreción del ideario de Miranda.

A partir de este contexto reafirmamos las siguientes ideas:

1. Miranda es un hombre producto de su tiempo y de su medio. Como liberal ajustado con las ideas de la ilustración europea del siglo XVIII, es precursor del ideal independentista para Latinoamérica, cuando elabora el primer proyecto de gobierno continental en 1801, y conduce su expedición libertaria en 1806. Participa en los tres grandes acontecimientos de su época: la independencia de los EEUU, la Revolución Francesa y la emancipación de América Hispana. Incansable viajero y convencido autodidacta que hizo de la lectura y los viajes su gran lección de vida.

2. El alcance del proyecto mirandino tiene su expresión en el ideal independentista a nivel de toda Hispanoamérica. Demostrado al asumir una expedición con el apoyo de Inglaterra, pero con una conciencia clara de que la independencia sólo se lograría con la incorporación de la población de los diferentes grupos étnicos: negros, mulatos e indios, tal como lo evidencia en el “Bosquejo de gobierno provisorio“ para la América, elaborado en 1801 y la proclama que lee en La Vela el 3 de agosto de 1806.

3. La acción la asume en la toma del fortín San Pedro al enfrentar a las tropas españolas. En ese momento se involucra en una situación local, pero a la vez confirma su ideario y lo simboliza en la bandera como representación de esa conciencia independentista.

4. Revalorar la identidad de un pueblo que fue escenario o lugar escogido de las acciones del Precursor, como afirmación en el tiempo y reconocimiento de un pasado que marcó hito en su acontecer histórico. Un justo y obligado homenaje al precursor y a la tierra donde hace doscientos años ondeó por vez primera la bandera tricolor de la libertad.

Lo que nos lleva a plantear algunos problemas: ¿Por qué la ciudad de Coro es el escenario o lugar escogido para la llegada de la invasión, el desembarco y la acción militar de la expedición? ¿Por qué la ciudad de Coro y no otra? ¿Cuál era la situación por la que travesaba esta ciudad a sólo diez años de haberse producido la sublevación de los esclavos negros en la sierra? ¿Cuál fue la actuación de Miranda en Coro? ¿Cuál su legado? En esta oportunidad responderemos algunos de estos interrogantes fundamentándonos en fuentes de la época y en una bibliografía especializada.

EL HOMBRE Y SU TIEMPO

Un hecho que resalta en Miranda es su condición de hispanoamericano universal, que lo coloca como un hombre excepcional que supo responder a las exigencias del momento en el cual actuó. Bien lo dice Mariano Picón Salas, fue un hombre que “interpretó su tiempo, supo saberlo y vivirlo con intensidad”.

Sebastián Francisco Miranda Rodríguez nace en Caracas el 28 de marzo de 1750. Hasta la edad de 21 años vivió en su ciudad natal, donde presenció en 1769 la afrenta sufrida por su padre Sebastián Miranda, a quien los mantuanos caraqueños habían protestado como oficial del batallón de blancos por no pertenecer al grupo de los vecinos principales, por tener tienda abierta de mercader y estar casado con una mujer cuyo oficio era el de panadera. Esto tal vez, sirvió para marcar el rumbo que tomará su vida desde ese momento. Como lo señala Inés Quintero (2006):

*En una sociedad fuertemente jerarquizada como la caraqueña del siglo XVIII, ... el hijo mayor de la familia Miranda Rodríguez, luego del episodio que había enfrentado a su padre con los principales mantuanos de la ciudad, tenía dos opciones: o se conformaba con ser valorado y considerado como **el hijo de la panadera** o se disponía a librarse un futuro diferente fuera de su lugar natal. (p. 12).*

En 1771 sale de La Guaira con destino a Cádiz. Allí inicia el relato de su diario y se perfila como un hombre de retos impostergables que hasta su

muerte, no cesará de estudiar, de conocer, de prepararse, un convencido autodidacta que completa su formación con lecturas y viajes. Desde 1773 hasta 1783 formó parte del ejército español, como Capitán de este ejército, en 1780 y luego por su cuenta en 1783, Miranda viaja a los EEUU de América, donde en 1776, se había establecido la primera república liberal burguesa. Al decir de la autora anteriormente citada: “el contacto personal con los dirigentes de la nueva Nación y con las personas que tuvo ocasión de conocer durante aquellos meses, tuvieron una incidencia decisiva en la vida, pensamiento y proyectos de Miranda”. Allí inicia su crítica y oposición al gobierno español, y fortalece su ideal por la libertad de Hispanoamérica.

Si EEUU lo deslumbra, lo fascina la grandeza del sistema político de Gran Bretaña, donde en los tempranos años de 1640-1688 se había establecido una Monarquía constitucional, sin movimientos de fuerza, ni grandes acciones bélicas, sino como resultado de la evolución del parlamentarismo inglés.

Del ejército español sale ante una conspiración en su contra cuando se le culpa de haber mostrado instalaciones militares a un general inglés, luego fue considerado desertor y enemigo de España. Desde 1784 manifiesta públicamente sus ideas por la independencia de Hispanoamérica. En 1790 se entrevista con el ministro Pitt, a quien solicita apoyo a este ideal y recibe ayuda económica del gobierno inglés en 1791. Pero no será sino en 1797 cuando redacta el Acta de París, que firman con él, José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas; año en que presenta su propuesta formal de un gobierno constitucional para la América meridional, con el que inicia su tarea subversiva contra España y a favor de la independencia de la América hispana. Luego, en 1801 y 1805, elabora sus dos proyectos de bases constitucionales para el continente americano.

CON DESTINO A CORO

Miranda ante el fracaso en Ocumare el 26 de abril de 1806, luego de haber sido apresadas las goletas Bee y Bacchus y hechos prisioneros sus tripulantes; pudo escapar en el Leander, su nave capitana, rumbo a Barbados, pasando por Bonaire, Granada y por último llega a Trinidad. En Puerto España reorganiza su expedición con ayuda del Gobernador de la isla Lord Seaxhort y Sir Alejandro Cochrane, logra que a su buque insignia Leander lo acompañen desde Barbados diez buques británicos: “los veleros Lily, Express, Attentive y Prévost; las cañoneras Bulldog, Mastiff y Despatch; y los transportes Timmer, Comodore y Barry” (Magallanes 1991, p. 15).

En Trinidad le hacen ver que la región de Coro presenta las mejores posibilidades para su desembarco, sumado al hecho de que el pensaba que esta ciudad podía ser el mejor punto de partida para sus planes revolucionarios, por ser una de las más antiguas fundadas por los españoles en Venezuela. Ahora, el destino es Coro. Hacia allá enrumban sus naves, periplo que es favorecido por encontrarse el Caribe convulsionado ante la presencia inglesa.

Durante el período de 1796-1805 los ingleses dominaron la vida económica y política en el Caribe con sus acciones bélicas y colonialista. La declaratoria de la guerra a España –1796-1802– la toma de Trinidad (1798) y Curazao (1801), como señalamos anteriormente, y el triunfo en Trafalgar en 1805, los hicieron temibles e invencibles. En Coro, estas acciones tuvieron gran resonancia y se manifestaron a través de un ambiente de tensiones que se acentúan en 1801, cuando llegan a esta ciudad un gran número de refugiados de Santo Domingo y ayudaron con sus recelos a alimentar temores de posibles invasiones y enfrentamientos bélicos.

A finales del siglo XVIII, en Coro se vivió constantemente el temor a una posible invasión de los ingleses, lo que llevó a los funcionarios provinciales a fortificar y militarizar la ciudad y el puerto. Luego del alzamiento de los esclavos en la sierra, en 1799 se crea la Comandancia Militar de Coro. El Capitán General de Venezuela Don Pedro Carbonell, consideró indispensable que fuera un comandante político y militar quien

Atienda a la defensa y conservación de aquel territorio expuesto por su situación a las tentativas de cualquier enemigo extranjero e inmediato a Curazao... en vista de los justos motivos expuestos en todo tiempo, y más particularmente en las actuales circunstancias. (Citado Por Blanco y Azpurua. Tomo I, p.261).

En el puerto de La Vela se construyeron edificaciones importantes, como el Fortín de San Pedro (1781), la Casa del Cuartel (1798), el Fuerte de la Reina Luisa (1800), y el almacén para la custodia de los pertrechos y municiones de guerra (1802).

En 1800, el comandante Político y Militar de Coro, Andrés Boggiero, y el Teniente Justicia Mayor de Paraguaná, José García Miralles, exponen en una copiosa y abundante correspondencia al Capitán General de Caracas los planes de vigilancia que proponen para la ciudad de Coro, además de la solicitud de aprovisionamiento de “pertrechos y municiones”. Sin embargo, los recursos que España pudo dar no fueron suficientes, ni siquiera para mante-

ner abastecida la plaza de Coro normalmente, mucho menos para prever imprevistos, si de lo que se trataba era de oponer resistencia a una expedición inglesa, en momentos en que ninguna nación europea, contaba con recursos suficientes para competir con la supremacía bélica de Inglaterra. Las autoridades de la Gobernación de Venezuela fueron conscientes de esta situación, cuando tuvieron que hacer frente a la invasión de Miranda a La Vela en 1806. Las diligencias para tratar de enfrentarlo fueron infructuosas.

Como es sabido, la invasión de Miranda por Coro fue denunciada por el Cónsul de España en Filadelfia al Capitán General de Cuba, Marqués de Someruelos, a quien le participó que el navío Leandro en que va embarcado el Traidor Miranda, se dirige probablemente a Coro”, significándole la conveniencia de que se trate como piratas a los oficiales y gente de los buques de la expedición que pudieran apresarse. (AGI Boletín Americanista. Tomo IX. Papeles de Cuba, N° 188).

El Capitán General de Venezuela en julio de 1806, solicita ayuda al Príncipe Jerónimo Bonaparte de Francia. En comunicación del 1° de julio, trata de ganar su interés en “concurrir a la defensa de una causa que consideran la de todas las potencias que tienen colonias en la América”, y le plantea la carencia de recursos marítimos de las colonias francesas y españolas para enfrentar a los ingleses. De Venezuela dice:

No hay en los Puertos de esta Capitanía General un solo navío, Fragata o Corbeta, que puedan salir al encuentro de la expedición, o sorprender en sus travesías a Miranda mayormente cuando le protege el Pabellón Inglés. (Citado por E. Lovera. 1990. P.168)

El Gobernador Guevara y Vasconcelos finaliza su correspondencia augurando éxitos a cualquier empresa bélica si Francia daba la ayuda necesaria para combatir y acabar al enemigo común: los ingleses. “Un solo golpe de V.A. bastaría para disipar la pandilla de piratas que amenaza a la Costa Firme para escarmentar a su infame caudillo, y para asegurar largo tiempo la tranquilidad pública de estas regiones”.

La ayuda de Francia no se exteriorizó y a las autoridades provinciales no les quedó más remedio que apoyar al Comandante Militar de Coro Juan Manuel de Salas, quien con los recursos de que disponía elaboró su propio Plan de defensa. Según el diario de este oficial español, el plan contemplaba la movilización de la población de la ciudad y el puerto a la sierra y otros sitios de la zona, además del resguardo militar de dos sitios estratégicos del puerto

y la ciudad. El Castillo de San Pedro que estaba bajo las órdenes del Comandante José de La Vega, quien disponía de 120 fusileros y 100 hombres más y “el paso del río punto medio entre la ciudad y La Vela”, al mando del mismo Comandante Salas, con 80 fusileros y 234 lanceros”. Luego del arribo a tierra del expedicionario y su tripulación, las fuerzas de resistencia se reacomodaron. El batallón que custodiaba el Castillo se repliega y se le ordena “cubrir todas las avenidas desde la costa a la ciudad”, y las fuerzas comandadas por Salas se retiran “al sitio elevado de Buena Vista que cubre la entrada de la serranía”. (Boletín de la ANH. N° 255 19, pp. 714-722)

En este sentido es necesario responder algunos interrogantes. ¿Por qué el Comandante Salas trató de resguardar celosamente la sierra de Coro? ¿Qué relación existe entre la sublevación de los esclavos negros en la sierra de Coro en 1795, y la decisión de Miranda de escoger a Coro como destino de su expedición?

La respuesta debe ser cotejada con los documentos de Miranda y las fuentes especializadas. Pero como lo señala J. L. Romero (1977, p. XVIII), Miranda no prestó atención a situaciones concretas para programar sus acciones revolucionarias, porque sus planes no nacieron de la convicción o la seguridad de que le sería dado ponerlos en acción, sino más bien fueron “bosquejos provisionales que, por cierto, parecían ignorar la realidad Latinoamericana”.

Que Miranda no conociera en detalles lo de la sublevación de los negros de Coro, como que participaron conjuntamente esclavos y libres, que los comprometidos habían sido masacrados y que el jefe del movimiento fue ajusticiado ejemplarmente, no deja de ser real la existencia aquí de un ambiente receloso y sensible a cualquier movimiento subversivo. Lo cierto es que en su proclama de fecha 2 de agosto, que leyó el día siguiente al tomar el fortín, Miranda hace un llamado a los “morenos libres”, los pardos y los indios, invitándolos a incorporarse a su proyecto de independencia “de Colombia” o de Sud-América, ofreciéndoles el reconocimiento de la igualdad por méritos. Dice:

Que los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos y morenos libres, crean firmemente que somos todos conciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la virtud, en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente las recompensas militares y civiles por su mérito solamente. (Biblioteca Ayacucho. 1977, Tomo 23, p. 21).

Desde el punto de vista ideológico, en su Proyecto constitucional le daba un tratamiento especial a los indígenas y a los esclavos negros: consideraba “la distribución de parcelas a los indios casados de una superficie equivalente para poder votar”, así como la obligatoriedad de “formar parte de los Cabildos a los indios y los negros”. Decisiones que se corresponden con las aspiraciones de Miranda de organizar su “ejército colombiano” con “paisanos y compatriotas”. (Proyecto Constitucional de 18001. Biblioteca Ayacucho. IBID. PP. 13 y 16).

De los planteamientos anteriores se desprende tanto el interés de Miranda por ganar a estos grupos para su proyecto, así como el temor del Comandante Salas por preservar del invasor a la sierra de Coro. Además, en el informe al Príncipe de la Paz, el Capitán General de Caracas, Manuel Guevara Vasconcelos, considera acertada y prudente la resolución del Comandante de Coro de replegarse con su gente a la serranía, porque “era la más proporcionada para mantener en respeto a la gente de color”. Explica luego que había de tenerse en cuenta “la calidad del enemigo,... las proposiciones con que se presentaba y las antiguas turbaciones que habían aparecido en la esclavitud, parece que exigían, para no aventurar el honor de las armas Españolas, asegurarse de la disposición en que se hallaban los ánimos, y proceder con tiento y precaución” (AGI, Caracas, 458).

Documento fehaciente de que la estrategia militar tomada por el Comandante de Coro y el Capitán General de resguardar la sierra, fue resultado, del conocimiento que ellos tuvieron del proyecto de Miranda donde planificaba su invasión por Coro, si consideramos que éste había sido descubierto con anterioridad. Por lo tanto, ésta no era producto de la casualidad, sino de una guerra avisada.

James Biggs (1950) y William Armstrong (Boletín ANH, 1944), testigos presenciales de los hechos narran la llegada a La Vela la noche del 1º de agosto. Informan acerca del mal tiempo y los problemas que tuvieron al atracar, lo que retrasó el desembarco, que no se pudo realizar sino el día 3 en la mañana, cuando se produce el enfrentamiento bélico que ellos protagonizaron. Al bajar las dos primeras divisiones a tierra fueron apoyadas por la artillería de los buques, para defenderse del fuego de los españoles que estaban ubicados a lo largo de la playa. Para señalar como avanzaron luego de la retirada de los españoles; tomaron la fortaleza y baterías de dicho puerto y se posesionaron de la ciudad, la cual encontraron abandonada en general por sus habitantes. Esta acción militar dejó un saldo negativo para ellos de tres heridos y un muerto.

Nuestro interés es llamar la atención hacia ese enfrentamiento bélico que ocurre entre las fuerzas expedicionarias de Miranda y las tropas que defendían el fortín y el pueblo de La Vela. Acontecimiento que viene a explicar esa fidelidad activa a la causa de la independencia demostrada a toda prueba por el Precursor Francisco de Miranda, quien con temeraria gallardía se enfrenta a los españoles acantonados en el fortín, toma la fortaleza y coloca para los ojos del mundo, el símbolo de su ideario de libertad: la bandera de Colombia., con lo cual confirma haber sometido a la resistencia y sellado un acto de independencia.

Ricardo Becerra (1896) reconocido biógrafo de Miranda, coloca en su justo valor el acontecimiento, cuando señala que con la expedición de 1806 se inició la guerra de independencia. Por que como lo observa "el historiador LANFRAN la celebridad de un hecho de guerra depende menos de la sangre derramada ó de la magnitud de sus consecuencias, que de la idea por la cual se ha luchado, el campo de aquella escaramuza y la fecha de ese día, (señala) merecen ser colocados al frente de la cronología militar en los anales de la revolución Sud-americana" (p. 157).

Según el historiador Falconiano Aníbal Hill Peña (1955), lo que sucedió el 3 de agosto de 1806 en La Vela de Coro, es "uno de los episodios más elevados, alentadores y de más significación para el patriotismo venezolano". Porque la culminación y el desenlace de la expedición de Miranda "está en el hecho de haberse izado por vez primera en Venezuela,... la bandera nacional". (p. 386). Frase que completa el ilustre caraqueño Aristides Rojas cuando señala que es allí, donde ocurre la primera etapa del "drama sangriento que comenzó en Caracas en 1810 y concluyó en Ayacucho en 1824". Porque la Primera Colombia que ideó el gran Miranda, comienza en el fortín San Pedro, "donde este Mártir sublime clava en 1806 la bandera tricolor, que más tarde condujo Bolívar hasta las cimas novedosas del Cuzco y las orillas del Títica". La Vela de Coro es cumbre —dice— "en la historia de la Revolución Americana, pues en sus costas se libró la primera batalla en 1806, y flameó por primera vez la gloriosa enseña que victoriosa recorrió los Andes".

En este aspecto, es importante señalar que en las historias nacionales no se menciona este enfrentamiento con la debida importancia y trascendencia que tiene tal acontecimiento. Pero, no solo se ha desconocido e ignorado en las historias nacionales, sino en esa historia menuda, la historia de nuestros pueblos, esa historia local-regional que es tan importante en nuestra valoración como pueblo y en nuestro gentilicio.

De esa manera no se presentan los resultados positivos de la expedición mirandina ni su papel relevante en el proceso de la independencia latinoamericana. Se han limitado en destacar la actitud pasiva con la que la ciudad y el Puerto recibieron a Miranda, sin explicar que tal proceder había formado parte de la estrategia para recibir a tan prestigioso y temido expedicionario. El plan de defensa por parte de los españoles (como señalamos anteriormente) contemplaba la movilización de la población hacia sitios más abrigados como es la serranía, acción que era muy usual realizar en Coro ante las amenazas de cualquier enemigo o invasor. Las condiciones de la zona y lo irregular del terreno favorecen el escondite pero también la sorpresa y la emboscada, hay que ser un baquiano para vencer los obstáculos y tener acceso a ella. Por lo tanto se hace bastante difícil atacarla, más cuando la defiende un nativo o un conocedor del terreno.

Por otra parte; el proyecto de Miranda contemplaba realizar el desembarco por Coro, donde se organizaría un ejército de dos mil hombres, porque Miranda creía que los habitantes de esa ciudad estaban a favor de la independencia. Sin embargo, la realidad era otra; si los grupos que esperaba conquistar para su proyecto no se incorporaron al movimiento subversivo, mucho menos lo hicieron los mantuanos criollos, quienes vieron con temor nuevos movimientos bruscos iguales al ocurrido en 1795, con la sublevación de los esclavos negros en la sierra, por lo que evitaron situaciones que lo favorecieran. Actitud que reafirman en 1810 cuando enfrentan a Caracas y se declararon fieles y leales al rey de España.

Las medidas de movilización de la población a la sierra, las pocas personas que se quedaron en la ciudad y el puerto, el desconcierto e intimidación de la población y el desconocimiento al movimiento subversivo y al jefe de la expedición, sirvieron para frustrar las acciones y los planes del precursor. No encontró la gente que esperaba para organizar su proyectado ejército, pero tomó y se posesionó del puerto y la ciudad que gobernó por trece días, durante los cuales dictó acuerdos y resoluciones donde planteaba la independencia de España.

Allí en La Vela Miranda cumplió su papel de Precursor realizando su ideal: iniciar la independencia de Hispanoamérica. El es el Precursor. Compartimos el sentir del Sevillano Antonio Egea (1987, pp. 98-99), de que Miranda emprendió la invasión, aún a sabiendas de las escasas posibilidades de éxito. Pero él tenía “que demostrar y demostrarse a sí mismo que él ponía en marcha la expedición emancipadora”. Porque “Los grandes hombres son los que emprenden la realización de su ideal, pase lo que pase, y con esa acción

cambian el mundo. Otros que les siguen alcanzan éxito. Pero los Precursorres, los pioneros, han transformado la vida, porque han proporcionado un modelo de comportamiento” (E.López 1987, p. 98-99).

Con relación a la composición cromática y el número de banderas que traía Miranda consideramos conveniente retomar los planteamientos de Mario Briceño Perozo (1977), quien hace la siguiente afirmación:

“cuando Miranda arribó a La Vela de Coro traía no una, (sino) varias banderas: la rectangular en azul con la luna y el sol como ornamentos y una consigna: Muera la tiranía y viva la libertad; la cuadrangular de tres franjas horizontales de igual diámetro, en negro, rojo y amarillo, indicativos de los negros, los pardos y los indios, respectivamente; la inglesa, por la protección que dispensaba esta potencia a la incursión mirandina y la norteamericana, porque, prácticamente, ésta era la nacionalidad de las naves utilizadas en la expedición” (p.114).

En el Archivo General de Indias de Sevilla, en la Sección Mapas y bajo el título de MP Bandera 17 y 18, se encuentra un documento que recoge la pintura de dos banderas creadas por Miranda para su expedición libertadora. Este documento coincide con la descripción que hace Mario Briceño Perozo de la bandera rectangular y la cuadrangular de tres franjas horizontales. Consideramos que este documento aunque se desconoce su autoría aporta elementos interesantes para el conocimiento del proyecto y el simbolismo que adoptó Miranda en su expedición.

Las fuentes consultadas nos suministran información de dos momentos cruciales durante los cuales los expedicionarios enarbolaron banderas alusivas a su ideal libertario. El primer momento ocurre en alta mar, en navegación por el Atlántico, durante la travesía hacia Jacmel en Haití, para abastecerse de alimento y bastimentos. Ante la amenaza de una embarcación francesa deciden identificar al Leander con una bandera diferente a la inglesa y norteamericana. James Biggs, anteriormente citado, narra el acontecimiento que ocurre en la cubierta del buque, el día 12 de Marzo:

“En este día los colores Colombianos fueron desplegados abordo por primera vez. Esta enseña está formada por los tres colores primarios que predominan en el arco iris. Hicimos una fiesta en esta ocasión: se disparó un cañón e hicimos brindis por los auspicios de un pendón que se espera nos lleve al triunfo de la libertad y de la humanidad en un país largamente oprimido” (p. 31).

El segundo momento ocurre en La Vela de Coro. Según testimonios del expedicionario que venimos citando: “al tercer día de agosto, el sol naciente atestiguó el ondear de los colores de Colombia en el asta que la real bandera española había ocupado largo tiempo” (p. 100).

Algunos historiadores como Carlos Benito Figueredo, Mario Briceño Perozo, Carlos Medina Chirinos, Manuel Vicente Magallanes y otros, han llegado a señalar que la bandera izada en el asta del Fortín de San Pedro se trataba de la insignia tricolor diseñada por Miranda, con su franja negra, roja y amarilla, en honor a los grupos negros, pardos e indios. De esa manera, esta bandera tendría un significado ideológico y social muy preciso que concuerda con el plan de gobierno para la América propuesto por Miranda en 1801 y 1805, y con la proclama que lee en La Vela el 3 de agosto de 1806. Según Figueredo, que es el primero que descubre este documento en el AGI en 1896, explica que esta bandera fue enviada allí por las autoridades de la Provincia de Venezuela, a cuyas manos había llegado luego del apresamiento de las goletas de Miranda en Ocumare en 1806. (*El Tiempo*. 17 de julio de 1896).

Es importante señalar que la mayoría de los historiadores venezolanos han considerado el tricolor amarillo, azul y rojo, como la bandera original de Miranda; la que izó en La Vela el 3 de agosto de 1806, y que luego decide adoptar el primer Congreso Constituyente de 1811 como la Bandera de la República de Venezuela. Entre ellos se encuentran los primeros historiadores de la época republicana, como: Francisco Javier Yáñez, José Félix Blanco, Aristides Rojas, entre otros. Recientemente, historiadores como Tomás Polanco Alcántara, Carmen Bohórquez e Inés Quintero coinciden con esta posición.

Sin embargo, de las banderas que trajo Miranda no quedaron copias; en Ocumare porque fueron quemadas, y en Coro porque Miranda se las llevó. Santos Ermini Arismendi (1954) y Tomás Polanco Alcántara (1996), señalan que en el Archivo de Miranda, en su edición de 1950, en el Plan Militar de Miranda con fecha 24 de mayo de 1801 en la ciudad de Londres, se explica que los colores eran: “rojo, amarillo y azul” (Tomo XVI, p. 167). Testimonios encontrados en el Archivo General de Indias, en Auto seguido a Don Antonio Navarrete y Don Francisco Labastidas, emigrados dominicanos residenciados en Coro, para ese momento, y quienes hospedaron a Miranda, informan que los tres colores de la bandera eran: “encarnado, azul y amarillo” y “azul (en la parte) superior, en el medio amarillo y abajo encarnado”. Y le atribuyen la simbología: “libertad, patria y carasioli”. (AGI. Caracas, 458). El señor Ramón de Alves informa al Capitán General de Caracas el 16 de

abril de 1806, la llegada de Miranda a la isla de Aruba el día 11 de abril, y señala que los colores de la bandera eran: “amarillo, colorado y azul” (AGI. ESTADO, 68, N° 44).

Ante tanta imprecisión, consideramos necesario continuar investigaciones futuras que puedan explicarnos cuando aparece el color azul por el negro, y nos permita profundizar en el simbolismo de dichas banderas, y valorar en su justa dimensión histórica el alcance y la proyección del pensamiento del precursor. En este sentido, sería interesante retomar el debate que produjo en 1896, el artículo de Carlos Benito Figueredo publicado en *El Liberal*, con motivo del hallazgo que hiciera en el Archivo General de Indias de Sevilla, de la bandera del Ejército Colombiano de Miranda.

¿CONSTRUCCIÓN O DESTRUCCIÓN DE UN PRESENTE?

La afirmación en el tiempo como reconocimiento de un pasado nos lleva a revalorar el escenario donde ocurrieron los hechos que hoy conmemoramos, y con ello las acciones del precursor, de esa conciencia libertadora que se manifiesta y se expresa en la realización de la identidad de un pueblo que en los momentos actuales muestra una deplorable imagen que no está acorde ni con la celebración del acontecimiento que marcó hito en su historia, ni con la preservación de su memoria.

El 3 de agosto ha sido celebrado en La Vela de acuerdo a los momentos difíciles y de bonanza del puerto, pero su gente siempre ha estado consciente del valor histórico que esta fecha representa. Aunque su participación a veces haya sido pasiva y silenciosa. Es importante destacar la responsabilidad y organización que desarrollaron los veleños para la conmemoración del Centenario en 1906. En documentos familiares obtuvimos información de la Junta constituida para dicha celebración, del apoyo solidario y ayuda económica que dio la localidad, las poblaciones del Estado Falcón, los diferentes pueblos de Venezuela y países como Colombia y Perú, lo que permitió construir el primer monumento a Miranda frente a las ruinas del Castillito o Fortín San Pedro. Esta fecha sirvió también, para denominar un famoso Semanario que circuló en La Vela durante los años 1904-1907. El 3 de agosto fue un órgano divulgativo cultural de la sociedad veleña, dirigido por Rafael Martínez Firpo y Polibio Aguirreche.

Para la conmemoración del 150 aniversario en el año de 1956, los resultados no fueron nada halagadores, si no por el contrario bastante desoladores,

ese mismo año se le quita a La Vela su condición de puerto de importación y exportación que venía desempeñando desde el siglo XVI, y se traslada su aduana al puerto de Guaraño en la Península de Paraguaná, de acuerdo las condiciones históricas del momento.

Desde 1989, el 3 de agosto fue decretado por la Alcaldía del Municipio Colina “Día de La Vela”. Fecha que ha venido celebrándose con exposiciones de pintura, artesanía y actos alusivos a las tradiciones veleñas.

Cuando iniciamos el año Bicentenario, La Vela ofrece un cuadro dantesco: el Monumento a la Bandera construido en 1976 no existe, en su lugar hay ruinas por la destrucción de la que fuera objeto. La estatua del Precursor Miranda está amarrada con cordeles, debajo de árboles sin ningún respeto, cuidado y consideración a su condición de gran hombre y héroe del pueblo. Las casas de construcción tradicional de bahareque presentan graves deterioros debido a la demora en acometer los arreglos necesarios previstos en el plan de restauración.

No encontramos explicación del porqué se destruyó el Monumento a la Bandera, cuando era un sitio alegórico al gran acontecimiento que allí ocurrió. Más, cuando se trataba de un monumento que estaba en buen estado, construido con materiales apropiados de primera calidad. Una obra de arte bien lograda, donde a semejanza de un nicho, y como si se tratara de un templo, el lugar donde se colocaba la Bandera Nacional, constituía un sitio de homenaje permanente a tan preciado símbolo patrio

Además, la figura gallarda y altiva del precursor recordaba su llegada a La Vela. Es importante reconocer el valor artístico de la escultura. La estatua es una copia del Miranda de Lorenzo González (1930) que está en Valmy, escenario de su primera batalla francesa, realizada por Carmelo Tabacco (1976).

Rafael Pineda (2001), señala que el “talante de esta efigie de Miranda constituye, en la producción de González, el ápice de un proceso con el cual el escultor; quema las etapas de la estatuaria académica para retomar francamente la solución naturalista, además de adquirir la técnica de la fundación que aún tardará para adaptarse en Venezuela” (p.90). González aplica “a la estatua del precursor un esquema dinámico que comienza donde precisamente termina la retórica... El gesto de desenvainar la espada, que cruza el busto de la poderosa figura de Miranda, crea una situación en acto que encuentra su correspondencia en la capa a medio terciar, cuyas ondulaciones

frontales y posteriores subrayan la imperiosidad del brazo derecho y de las dos manos que ya empuñan el arma. Todo lo cual ya fue calculado por el escultor para obtener, con la rítmica sucesión de volúmenes y planos, el grado de elocuencia que entonces viene a ser la visualización del ímpetu heroico de la figura, complementado con el contrapunto de su marcha hacia delante” (IBIDEM).

Para conmemorar estas fechas históricas, si bien es importante la construcción de obras, es fundamental planificar las que se van a ejecutar respetando el patrimonio de los pueblos, para acometer la tarea de remodelar, restaurar y conservar lo que existe en buen estado. Más si se trata de un pueblo como el nuestro que es Patrimonio Cultural de la Humanidad por decreto de la UNESCO desde 1993, por eso es preocupante e insólito ver como se destruyeron monumentos y edificaciones obviando cualquier criterio de conservación.

¿Que acciones hacer para cambiar los resultados que hoy en día tenemos a nivel de todo lo que significa el patrimonio histórico de la localidad?

El espacio físico de La Vela debe ser conservada como un todo, que puede ser modelo de una comunidad que bien podría proyectar su positiva experiencia al resto de los pueblos de Venezuela y el mundo. Para esta ocasión, es importante reconstruir las edificaciones y lugares que presenciaron y formaban parte del escenario, cuando ocurre la hazaña Mirandina, como el Fortín de San Pedro, el fuerte de la Reina Luisa, el muelle viejo, y el casco histórico del pueblo. De todos ellos existen documentos y planos de la época, lo que facilita su reconstrucción o reedificación.

Para finalizar, es propicia la ocasión para invitar a la reflexión acerca de la pronta realización y ejecución del proyecto de conservación y restauración de la ciudad de Coro y La Vela que tiene planificado la Comisión Presidencial, el Centro UNESCO Coro y la Alcaldía del Municipio Colina. Debemos concientizarnos de la importancia y el valor del pueblo que fue escenario de un acontecimiento tan relevante y que hoy presenta esa fisonomía de deterioro a su valor histórico, escenario que en los momentos actuales debe estar en las condiciones adecuadas y congruentes con el proyecto de permanencia del pueblo. Para ello, es oportuno que respondamos de manera mancomunada a dichos planteamientos, los cuales a su vez, generen acciones que produzcan resultados en la ejecución de un proyecto de pueblo y de nación.

REFERENCIAS

- AGI. *Caracas 458*. Mapas: MP: N° 17 y N° 18 *Bandera de Miranda*.
- AGI. *Boletín Americanista*. N° 188 (1923-1924). Tomo IX. (B-22) Papeles de Cuba.
- ANH. *Boletín N° 255*. (1950). "Suceso de la invasión y toma del Puerto Real de La Vela de Coro y ciudad de Coro. Año de 1806". Pp. 714-722.
- ARMSTRONG, William. (1944). "A Lord Vizconde Melvilla. Isla de Aruba, 18-9-1806. La expedición de Miranda en 1806". *Boletín de la ANH*, N° 96.
- BIBLIOTECA AYACUCHO. (1977). *Pensamiento político de la emancipación. (1790-1825)*. N° 23. Prólogo de José Luís Romero. Caracas.
- BIBLIOTECA AYACUCHO. (1988). *Pensamiento político de la emancipación venezolana*. N°133. Compilación, Prólogo y Cronología por Pedro Grases. Caracas.
- BIGGS, James. (1950). *Historia del intento de Don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Sur América*. ANH. (Traducción del inglés y Prólogo por José Nucete Sardi). Edición conmemorativa del Bicentenario del nacimiento del Precursor de la independencia Iberoamericana (1750-1950). Ávila Gráfica S.A. Caracas.
- BECERRA, Ricardo. (1896). *Ensayo histórico documentado de la vida de Don Francisco de Miranda. General de los ejércitos de la primera República Francesa y Generalísimo de los de Venezuela*. Imprenta Colón. Caracas.
- BELLOSO, Abraham (1956). "Bandera Patria". *Selecciones*. Publicación póstuma. Tipografía Garrido C.A. Caracas. (Pp.141-150).
- BRICEÑO PEROZO, Mario (1977). *Trazos de Historia Falconiana*. Miguel Ángel García e hijos. Caracas
- EGEA LÓPEZ. Antonio. (1987). *Francisco Miranda*. Colección: Protagonistas de América. Historia 16. Quórum. Madrid. España.
- HILL PEÑA, Aníbal. (1955). "Miranda creador de la Bandera Nacional". En: Luís Arturo Domínguez: *Antología de Escritores Falconianos*. Centro de Historia del Estado Falcón. Coro-Venezuela. 383-388.
- LOVERA REYES, Elina. (1990). "Autonomismo y Realismo en la Provincia de Coro durante la Independencia". *Anuario de Estudios Bolivarianos*. N° 1. Bolívarium. USB. Caracas. Pp. 151-213.

MAGALLANES, Manuel V. (1991). *Francisco de Miranda. 1750-1816*. Biblioteca escolar, colección: Biografías. Grijalbo. Caracas.

PARRA-PEREZ, C. (1939) *Historia de la Primera República de Venezuela*. Tomo II. Tipografía Americana. Caracas.

PICÓN SALAS, Mariano (1962) *Obras Selectas*. 2ª Edición. Ediciones Edime. Madrid-Caracas.

POLANCO ALCÁNTARA, Tomás (1994) *Miranda*. Caracas.

QUINTERO, Inés. (2002). *Francisco de Miranda*. Biblioteca Biográfica venezolana. Vol.: 25. Caracas.

ROJAS, Arístides. (1907). *Estudios Históricos*. Tomo II. 1ª Edición. Caracas. Pp.297-298.

SANCHEZ, Manuel S. (1964). "El pendón azul del Precursor". *Obras Completas*. Tomo II. Ediciones del Banco Central de Venezuela. Caracas. Pp.412-416.

FRANCISCO DE MIRANDA: SUS ESTUDIOS EN CARACAS

Ildefonso Leal (*)

Poco, muy poco, es lo que se sabe de la educación de Miranda en su Caracas nativa, donde permaneció interrumpidamente desde su nacimiento el 28 de marzo de 1750 hasta el 25 de enero de 1771, cuando zarpó de La Guaira en la fragata sueca *Príncipe Federico* con destino a España.¹ Por primera vez –anota Tomás Polanco Alcántara– el joven Miranda llevó un “Diario” en el cual fue anotando lo que observaba en el curso del viaje; embarcaciones que pasaban cerca, islas avistadas, la fauna marina, la dirección y fuerza del viento, el rumbo, fiestas a bordo con oficiales de otros barcos, lluvias, movimientos del mar, manejo de las velas, etc. Ese *Diario*, junto con otros documentos, comprende 63 tomos manuscritos y se conserva, en óptimas condiciones, en una urna de cristal y madera en la centenaria Academia Nacional de la Historia.

El Archivo de Miranda, patrimonio de la humanidad, comenzó a editarse entre 1929 y 1950 en 24 tomos. Una nueva edición, mucho más amplia y mejor organizada –recuerda Manuel Castillo Didier– se está publicando por las Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela desde 1978. Hasta hoy han aparecido 18 tomos y ojalá pronto concluya la impresión.

Pero ¿qué educación recibió Miranda en su niñez y adolescencia en aquella Caracas poblada de conventos, de rectas calles, de cristalinos riachuelos, de clima primaveral, semialumbrada con rústicos faroles, sacudida por un temblor de tierra en 1766, con una vida pacata, de incienso, rezos, repiques de campanas y oraciones bajo la vigilancia del obispo Diego Antonio Díez

(*) Individuo de Número de la Academia de la Historia, Sillón Letra «O» y Catedrático Titular Jubilado de la Universidad Central de Venezuela.

1. “Entre los pasajeros del barco en que viajaba Miranda, se encontraban el ingeniero Bartolomé Amphoux, quien proyectó un fuerte para la Asunción en la isla de Margarita y, con Antonio Perelló, la Catedral del nuevo Santo Tomé de Guayana o Angostura. Cuánto se habrá deleitado Miranda oyendo a bordo la plática del ingeniero rica en detalles sobre España”. Pineda, Rafael. *Iconografía de Francisco de Miranda*, Caracas, Editorial Arte, 2000, p. 146.

Madroñero? Caracas figuraba como una ciudad marcadamente extensa, llena de pugnas y tensiones entre los españoles peninsulares y los ricos hacendados y comerciantes criollos, con indios y negros severamente excluidos y explotados, y con una Compañía vasca, la Guipuzcoana, que monopolizaba el comercio trasatlántico y fijaba a su antojo el precio del cacao y el cupo en los barcos con destino a España.

Miranda provenía, es conveniente recordar, de un hogar modesto, de origen canario, hijo de Sebastián de Miranda Ravelo (1721-1791), natural de Tenerife, y de Francisca Antonia Rodríguez Espinosa, (+1777), caraqueña, hija de padre portugués y madre canaria. Con el tiempo la situación de don Sebastián mejoró, en lo económico, hasta llegar a ser “un hombre de fortuna”, tal como comprueba Tomás Polanco Alcántara.²

II

En aquella Caracas primaveral, de bruñido cielo azul, un tanto agitada por las protestas contra la Real Compañía Guipuzcoana controladora y monopolizadora del comercio del cacao entre España y Venezuela, transcurrió la niñez y adolescencia de Francisco de Miranda, el criollo hispanoamericano más universal del siglo XVIII.

Para algunos estudiosos como Tomás Polanco Alcántara, el niño Miranda vino al mundo en la esquina del *Hoyo*, donde su padre poseía dos inmuebles. En cambio, el erudito investigador Carlos F. Duarte piensa que fue en la esquina hoy llamada *Padre Sierra*, y entonces de la “Divina Aurora”. Allí, en ese inmueble paterno, conocido por el pueblo como *Casa de Miranda*, tuvo lugar el alumbramiento. Esa edificación se conservó hasta 1948 cuando fue demolida para construir un anónimo edificio de apartamentos. Duarte indica que en 1782 vivía Micaela Miranda, hermana de Francisco, casada con Diego Mateo Rodríguez, Receptor del santo Oficio. Este rico funcionario se esmeró en convertir aquella casa solariega en una lujosa y hermosa mansión tanto por su fachada como por su decoración y mobiliario.

2. El padre de Miranda -refiere J. M. Siso Martínez- falleció en Caracas el primero de junio de 1791. Muere miserable, después de haber empeñado los cubiertos de plata, y haber perdonado al andariego (su hijo Francisco), de cuyas andanzas sólo tiene desvariadas referencias. (Veáse: *El paisaje histórico de don Francisco de Miranda*, Revista “Cultura Universitaria” XVII, XVIII, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1950, p. 82).

De acuerdo a ambas versiones Miranda vivía en Caracas en un lugar céntrico, cómodo, protegido por su padre empeñado en que adquiriese una excelente formación académica en una sociedad cerrada, piramidal, donde las profesiones más estimables eran las de sacerdote, abogado y militar. Además se requería tener una piel blanca, un certificado de limpieza de sangre, descender de cristianos viejos, no tener mezclas de moro, gitano, judío, negro o mulato, y estar emparentado con familias pudientes, dueñas de las mejores tierras, del comercio mayorista, de hatos de ganado y propietaria de esclavos. Una rígida barrera económica y étnica separaba a los pobladores, a tal punto que ninguna persona “de color” pudo alcanzar ningún título académico en la elitesca Real y Pontificia Universidad de Caracas en los tiempos coloniales. La Universidad se “democratizó”, abrió sus puertas a los excluidos el 24 de junio de 1827 cuando El Libertador Simón Bolívar y el Rector doctor José María Vargas sancionaron los Estatutos Republicanos. Nunca más se discriminó a nadie en las aulas por el color de la piel, ni por las creencias religiosas.

III

Se dice que Francisco de Miranda recibió las nociones en “primeras letras” en el hogar familiar, sin que se excluya la posibilidad de habersele contratado preceptores particulares.

El historiador Lautico García añade que tal vez recibiera la educación primera en el Convento de Monjas Concepcionista, como sucedió a algunos de sus hermanos y hermanas. Nosotros creemos que su vinculación fue con el Convento de San Francisco, ya que uno de sus maestros el Padre Francisco Santaella dictó allí clases hasta que se le trasladó a Puerto Rico, en calidad de Regente de la Cátedra de Gramática en 1759. Otro de sus primeros maestros fue el laico Don Narciso Yépez.³

El joven Miranda encaminó después sus pasos a la Universidad de Caracas en 1762 cuando contaba 12 años de edad y comenzó su aprendizaje por la cátedras de latinidad, pues el dominio de esta lengua resultaba indispensable ya que las clases se dictaban en latín y en este mismo idioma se rendían los exámenes y se redactaban las futuras tesis para la licenciatura, la maestría en Filosofía y el doctorado en Teología, Medicina y Jurisprudencia Civil y Canónica.

3. Gómez Parente, Odilo, *Los Franciscanos en Venezuela. Labor educativa y cultural durante los años de la Colonia*, Caracas, Imprenta de Miguel Ángel García e hijo, 1997, p. 426.

Miranda cursó latinidad de menores y mayores con don Antonio Monserrate, quien con devoción explicó los cinco libros de Antonio Nebrija, las fábulas de Esopo, los versos de Virgilio, ejercicios de Sintáxis y conocimientos de Retórica.

“En ese nivel escolar –recuerda Polanco Alcántara– el alumno estaba obligado a aprender latín con declinación, conjugación, formación de oraciones, prosodia, ortografía y traducción, especialmente de Virgilio y Cicerón”. El curso comprendía también “nociones de historia profana y sagrada, religión, aritmética y geografía”, es decir, un conocimiento global del saber.

Al finalizar el ciclo preparatorio, Miranda se matriculó en el curso de Artes (Filosofía) leído por el doctor Francisco José de Urbina. Con este afamado maestro estudió Lógica, Física y Metafísica, y conoció –recuerda don Juan David García Bacca – los secretos de la lengua griega con gusto, amor y pasión. También Miranda menciona en su *Diario* a otros profesores: Domingo Velásquez, Narciso López, y el presbítero doctor Gabriel José Lindo, Provisor del Obispado y Rector de la Universidad Caraqueña en los años 1807-1809.

A partir de julio de 1767 el nombre de Miranda no aparece en los registros del archivo universitario y no existe constancia de haber recibido el grado Bachiller en Artes (Filosofía). Tal vez se retiró de las aulas por el duro enfrentamiento de la nobleza criolla contra su padre que vivía “del decente ejercicio y comercio de una tienda de lienzos de castilla” y era capitán de una compañía de blancos isleños que sostenía a sus expensas. Pero los ricos criollos de Caracas encabezados por Nicolás de Ponte y el capitán don Martín de Tovar, promovieron intrigas y hasta lo calificaron de ser “mulato, mercader e indigno” y por esas condiciones, debía ser excluido del mando de las milicias que comandaba.

El 24 de abril de 1769 Diego José Monasterios, Francisco de Ponte y Mijares, José Galindo, Juan Félix Lira y José Francisco Landaeta, a nombre del Cabildo de Caracas, se quejaban, de los desmanes del Gobernador y Capitán General José Solano al formar un nuevo Batallón de Milicias de Blancos con oficiales de baja ralea.

“Algunos de ellos (vergiénza da decirlo) antes habían sido zapateros, otro parece, fue o pudo ser peluquero; otro era y es presuntamente pulpero; otro aún tiene tienda en que varea, y fábrica de pan, que su mujer hace y vende por menor. Este es Sebastián Miranda, natural de las islas canarias, e hijo de Gabriel de Miranda, cuyo oficio allá ha sido navegar un barco pequeño, de los que sirven el tráfico que entre sí hacen... Ha dado además

el Gobernador muchos empleos a personas de la primera distinción... Y adoceno con ellas a Miranda hasta con preferencias del Marqués del Toro y otros nobles de la primera y más distinguida esfera... Venido a esta ciudad Sebastián, y no pudiendo su condición proporcionarle luego decente profesión, tomó la de mercader de calle o cajonero y se casó con una mujer de baja esfera, y que ha tenido y tiene ciertamente una tía casada con un mulato carpintero y un hermano casado con una mulata...”En fin, Sebastián Miranda había manchado el honor de las altas y honorables familias “juntando con hombres plebeyos títulos y personas muy nobles” y “distinguidas matronas” con mujeres de baja esfera. Por lo tanto, vestía y lucía indignamente el uniforme y bastón de capitán”⁴.

Ante aquel escándalo que había vivido su familia, Francisco de Miranda, joven de 21 años, “soltero y libre”, sin “que haya dado escándalo, ni mala nota de su persona... y viviendo cristiana y políticamente”, resolvió trasladarse a España “para servir a Su Majestad” con su persona “y según se proporcione mi inclinación y talentos”. Dejó su tierra, sirvió en el ejército español, vivió en Cuba, rompió con el poder absoluto de la monarquía española, luchó por la libertad de Estados Unidos, Francia y América Hispana. Fue el primero –como destaca Miguel Castillo Didier– que soñó con un continente hispanoamericano libre, unido y fraterno; defendió consecuentemente los derechos humanos y los derechos de la mujer hace más de dos siglos; propició la educación y la cultura popular; se adelantó a su época en diversos planos del quehacer humano; mostró un profundo amor por la cultura clásica griega y exaltó el pasado del indio explotado y menospreciado por algunas fuerzas reaccionarias del imperio hispánico y por la aristocracia criolla venezolana.

IV

Pero ¿qué le debe Miranda a la Universidad de Caracas que lo recibió en sus claustros cuando era un mozalbete de 12 años? Mucho y así lo reconoce en su testamento de 1805 y ratificado en 1810 con estas emocionadas palabras: “A la Universidad de Caracas se enviarán a mi nombre los “Libros Clásicos Griegos” de mi Biblioteca en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de Literatura y de Moral Cristiana con que alimentaron mi juventud con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos”. Sin duda, Miranda fue un universitario ejemplar

4. Archivo General de Indias (Sevilla-España) Audiencia de Caracas. Legajo 234.

En total, fueron 142 volúmenes los enviados a Caracas. De esos volúmenes, hoy se conservan identificados, 128. Miranda —advierte Miguel Castillo Didier— acostumbraba marcar y hacer algunas anotaciones en sus libros. “Las marcas que podemos ver en los libros griegos que se han conservado —dice— están siempre hechas con tinta negra y trazos finos, y consisten en subrayados; en líneas verticales. Las anotaciones, todas perfectamente legibles, muestran, inquietudes, gustos, y lo mismo puede decirse de las marcas”.

La Universidad caraqueña tomó conocimiento oficial del cumplimiento del legado mirandino el 15 de marzo de 1828. En Junta General se leyó una carta de Leandro Miranda dirigida al Rector José María Vargas y se aceptó el legado acordando pagar los gastos de la conducción de los libros de Londres a Caracas. Entre mayo, junio y julio de 1829 aquellos libros griegos —apunta Castillo Didier— que a través de décadas habían sido los amados compañeros de travesías espirituales de Miranda... viajaron desde las orillas del Támesis hasta las riberas del Guaire, desde la gran urbe europea a la pequeña ciudad que ostentaba las características de su pasado y las ruinas de guerra y terremoto.

Los libros fueron colocados en un “escaparate aparente”, en la misma sala de sesiones del claustro. Luego con el transcurrir del tiempo los libros se extraviaron por cerca de un siglo hasta su hallazgo por don Pedro Grases en 1950.

Al ser encontrados, faltaban 16 tomos. Hoy todavía faltan (en la Biblioteca Nacional de Venezuela) 14, de los que arribaron a Caracas un día de 1829.

V

Miranda nunca olvidó su tierra, su ciudad, su *alma mater* que le dio principios de cultura y moral. Al donar la valiosa colección de textos griegos y latinos dio una demostración elocuente del amor a la patria. Para concluir esta breve nota en torno a las relaciones entre la Universidad y Miranda, creemos oportuno señalar que en las Actas del Claustro no aparece ninguna referencia a los famosos ataques propinados por A. Valverde a la filosofía aristotélica en un acto público celebrado en la Universidad de Caracas en el año 1770. Y llama poderosamente la atención que un hecho de tanta significación pasara desapercibido por los claustrales y las autoridades académicas, tan celosas en guardar la más rígida ortodoxia de la enseñanza.

El contenido de los ataques a Aristóteles y su filosofía por parte de Valverde, se conoce únicamente a través de Miranda, quien tal vez presen-

ció la polémica y recogió el texto de la disputa y sus incidencias en uno de los tomos manuscritos de su archivo.⁵ Este documento encierra –como subraya Caracciolo Parra León– los primeros gritos de guerra contra el Peripato la tarde del 1º de agosto de 1770.

Gracias a Miranda, sabemos que ese día tuvo lugar una acalorada y pública disputa entre el profesor universitario Conde de San Javier y “un cierto filósofo Valverde, de noble condición y estado eclesiástico”, quien se atrevía a afirmar que Santo Tomás “bebió del cielo” sus principios filosóficos y no los aprendió “de los infames libros de Aristóteles”. Molesto y enfadado el Conde por estos temerarios juicios, obligó a Valverde a que extendiera por escrito su opinión. Y así –repite Parra León– produjo Valverde su defensa, curioso documento que mantiene hasta el presente la memoria del suceso.

Valverde sostenía que la filosofía aristotélica era un “abrevadero de impiedades y discordias”, que no era “útil ni para el conocimiento de la naturaleza, ni para tratar la Sagrada Teología. Su Física resulta sumamente ingenua y pueril. Su fuego elemental es hoy la burla de los niños bien instruidos. De los colores supo tanto nuestro Estagirita como si nunca los hubiera visto”. Y que todos los siglos que veneraron ciegamente la autoridad de Aristóteles, negándose al raciocinio y a la experiencia, estuvieron cubiertos de espesa ignorancia; y que todos los que intentaron sacudir el tiránico e irracional yugo aristotélico, “eran perseguidos como herejes”. En fin, Valverde sostenía que los teólogos aristotélicos habían reducido “la incomparable ciencia de la Teología a un pueril juego de palabras, sin jugo, fondo ni instrucción” y, por tanto, urgía una filosofía “más viva, mejor nutrida con la ciencia de las fuentes originarias, y mejor ensamblada del saber concreto y positivo”.

Revela este utilísimo escrito de Valverde un deseo de remozar la enseñanza de la filosofía en la Universidad de Caracas y también observamos el celo de Miranda, al guardar el valioso texto de la disputa en su archivo. Por esa vehemente pasión mirandina de conservar útiles testimonios documentales, la historia de nuestra Casa de Estudio se amplía extraordinariamente con la presencia en las aulas de este espíritu de renovación y cambio académico en la segunda mitad del siglo XVIII.

5. Miranda al salir de Caracas en 1771, llevó consigo tres textos: el documento de la polémica de Valverde, un informe sobre *El modo de fundar una hacienda de cacao y sus modalidades; y un instructivo para reparar relojes*. Pineda, Rafael, ob. cit. pag. 146.

Es muy seguro que las reflexiones de Valverde impactaron el ánimo del joven Miranda, especialmente aquellas donde habla de “vivir en un siglo tan lustrado”, cuando propugna que la verdad nunca es escandalosa, o cuando se queja de la “escasez de libros que hay en la Provincia”, lo que constituía una severa reacción contra la ignorancia y el oscurantismo. Tales reflexiones –como apunta Polanco Alcántara– parecían un himno a la libertad y sembraron en Miranda un insaciable deseo de aprender y estudiar. Por eso llevó consigo el documento y por eso se marchó a España a buscar la belleza, la verdad, la ciencia y la instrucción. Al llegar a Madrid busca y lee las obras de Hume, Locke, Burlamaqui, Raynal, el Padre Las Casas y Maquiavelo, junto a los libros de matemáticas, geografía, idiomas y ciencia militar.

Con grandes sacrificios formó una biblioteca de seis mil volúmenes. Bolívar la conoció en Londres y dijo de ella “es hermosa” y “tiene el mérito de haber pertenecido al más ilustre colombiano”.

VI

Documentos del Archivo Histórico de la UCV sobre los estudios de Francisco de Miranda

Cuando Francisco de Miranda se marcha de Venezuela en 1771, la Universidad de Caracas –según testimonios del obispo Mariano Martí– albergaba pocos estudiantes y poseía escasas rentas consistentes en el diez por ciento de los diezmos del obispado. “La fábrica –informaba el prelado– no es mala, pero por reducida se le añadió... un claustro... Está contigua al Palacio Episcopal y tiene una Capilla con puerta a la calle, altar decentemente adornado, cátedras, tribunas y sacristía; tiene también en la actualidad tres cátedras de Latinidad, dos de Filosofía, dos de Teología Escolástica, una de Teología Moral, una de Escritura y otra de Música, y así mismo hay una escuela de leer, escribir y contar”. A ello debe agregarse la Cátedra de Medicina, fundada por el doctor Lorenzo Campins y Ballester en 1763.

En el Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela localizamos varios documentos fundamentales. El primero es una certificación expedida por el catedrático de Latinidad de Menores, presbítero doctor Antonio Monserrate el 10 de enero de 1762, con el nombre de todos los cursantes de esa asignatura. En dicha lista figura Francisco de Miranda que comenzaba en el año de 1762, el aprendizaje del latín en las aulas universitarias caraqueñas.

El texto completo del documento reza así:

Arch.Univ. Matrículas. Libro 2º. Años 1673 – 1762

“Clase de menores que regenta el doctor don Antonio Monserrate, y corre desde 10 de enero de 1762 con los estudiantes siguientes:

- Dn, Silbestre Méndez – (natural de) Caracas
- D. Julián Chirinos – Caracas
- D. Juan Nicolás Mediomundo – Barquisimeto
- D. Antonio Carrasco – Caracas
- D. Juan Medina – (La) Guaira
- D. Manuel del Toro – Caracas
- D. Carlos Matos – San Sebastián
- D. Miguel Pacheco – Caracas
- D. Vicente Lugo – (La) Victoria
- D. Juan Castillo – Caracas
- D. Sebastián Francisco Miranda – Caracas
- D. Bartolomé Madrid – Guanare
- D. Alonso Vargas – Caracas
- D. Miguel Mosquera – Caracas
- D. Bernardo López – Caracas
- D. Juan Bautista Espinoza – Carora
- D. José Antonio Fajardo – Caracas
- D. José Antonio del Toro – Caracas
- D. Simón Hernández – Caracas
- D. José Francisco Arraiz – Caracas
- D. Francisco Javier Polanco – San Mateo
- D. Clemente Lugo – (La) Victoria
- D. Joaquín Labrador – Caracas
- D. José Félix de Castillo – (La) Victoria
- D. Diego Febres – Caracas

Tenemos, pues, que don Francisco de Miranda inició sus estudios universitarios a los doce años de edad en la Universidad de Caracas donde también aprobó dos cursos de filosofía con el doctor Francisco José de Urbina. Así aparece en la certificación de estudios de 30-VI-1767, que dice: “Marcos de Madrid, Secretario de la Real y Pontificia Universidad y Estudio General de Santa Rosa de esta ciudad de Caracas, certifico y doy fe, como habiendo visto y reconocido los Libros de mi cargo, hallé que don Sebastián Francisco de Miranda, natural de esta ciudad, dio un curso de Artes que en esta Universidad leyó el Dr. D. Francisco Joseph de Urbina, como consta de dicho libro y certificación del referido catedrático, y de requerimiento del referido

don Sebastián doy la presente en Caracas a treinta de junio de mil setecientos sesenta y siete años.

Marcos de Madrid, Secretario de Universidad”

El segundo documento indica que Francisco de Miranda estudió filosofía desde el 26 de septiembre de 1764 hasta el 22 de julio de 1766 con el doctor Francisco José de Urbina, quien redactó un curso de filosofía tomística para la explicación de sus clases. El texto completo de este curso lo publicó el doctor Juan David García Bacca, en su *Antología del Pensamiento Filosófico Venezolano* (T. II.) Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1964.

Miranda sólo cursó dos años del trienio obligatorio para la obtención del título de Bachiller en Artes (Filosofía). Sus compañeros de estudio en el primer año fueron los siguientes:

<i>Nombre</i>	<i>Lugar de Nacimiento</i>
Estevan Fernández de León	Extremadura
Juan José Rubí	San Felipe
Rafael Tomás Peña	Caracas
Agustín Antonio Aguirre	Caracas
José Estanislao Mayoral	San Felipe
Francisco Polanco	San Felipe
Nicolás Pumar	Barinas
Pedro Sanabria	Caracas
Manuel Antonio Abrahan	Caracas
Francisco Javier Tinoco	Caracas
Juan José Calisto	Caracas
Juan de Avila	Caracas
Juan Antonio Navarrete	San Felipe
Francisco Zurita	Canarias
Juan de Avila (sic)	Canarias
Juan Nicolás Mediomundo	Barquisimeto
Julián Chirinos	(La) Guaira
Francisco Medina	(La) Guaira
Tomás Ravelo	(La) Guaira
José Hilario Mora	Caracas
Rafael Rodríguez	Caracas
Francisco Rodríguez de la Barreda	Madrid
Manuel Segovia	Guatire
Juan de Avila (sic)	Caracas

Diego Fortique	Caracas
José Vicente Infante	Caracas
Blas José Ortega	Caracas
Ignacio Garmendia	Caracas
José Antonio Osío	—
Felipe Antonio Fernández	San Felipe
Miguel Antonio Barreda	Caracas
Domingo González	Caracas
Mateo Gelder	Caracas
José Garmendia	Caracas ⁶

Otro documento importante del libro segundo II de matrículas de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, folio 127, textualmente dice:

“En veinte uno de julio de 1766 probaron su curso de la clase de Artes (filosofía) que regenta el Dr. D. Francisco Urbina los estudiantes siguientes:

1.- D. Pedro Gil	Caracas
2.- D. Francisco Veles	Caracas
3.- D. Nicolás Pumar	Barinas
4.- D. Francisco Polanco	San Matheo
5.- <i>D. Francisco de Miranda</i>	Caracas
6.- D. José Antonio Navarrete	San Felipe
7.- D. José Garmendia	Caracas
8.- <i>D. Sebastián Francisco de Miranda</i>	Caracas
9.- D. Julián Chirinos	Guanare
10.- D. Estevan Fernández de León	Extremadura
11.- D. José Mayoral	San Felipe
12.- D. Pedro Sanabria	Caracas
13.- D. Blas Ortega	Caracas
14.- D. Manuel Abraham	Caracas
15.- D. Rafael Peña	Caracas
16.- Diego Fortique	Caracas

Marcos de Madrid.
Secretario

6. *Cfr.* Arch. Univ. Libro de Matriculas. Años 1673-1762.

El atento el lector observará que en esta certificación, se repite dos veces el nombre de Miranda por un supuesto error del escribano; aunque algunos estudiosos como el doctor Rafael Domínguez, Bibliotecario en 1925 en la UCV, sostiene erróneamente que se trata de personas diferentes. *‘Ese Sebastián Francisco –decía– no era el futuro Precursor, sino el otro estudiante y su condiscípulo universitario, Francisco Miranda, pero que era hijo natural y por ello no aparecía su partida de filiación.*

Para rebatir la afirmación de Domínguez, Angel Grisanti se apoya en el padrón de las casas y hogares de Caracas del año 1759. Ahí figura el hogar de los Miranda Rodríguez y se indica claramente las personas que lo componían:

Don Sebastián de Miranda
 Da. Francisca Antonia Rodríguez Espinoza
Hijos
 Francisco
 Ana Antonia
 Rosa
 Micaela
 Xavier
 Don Martín de Unda, agregado, natural de Goizueta
Esclavos:
 Manuela
 Juana
 Eusebia
 Rosa María
 María Teresa
 María Rita
 José Antonio
Libres:
 Gregoria Blanco
 Felipe Blanco
 Manuela Antonia

“Como se ve –añade Grisanti–, Francisco Antonio Gabriel no figura entre los hijos del matrimonio. Si hubiere estado ausente, en casa de algunos familiares, se hubiera hecho constar en el empadronamiento o censo levantado...”⁷

7. Grisanti, Angel. *Miranda estudiante universitario* (Revista “Cultura Universitaria”), XVII-XVIII, Caracas, Universidad Central de Venezuela; 1950, pp. 10-18.

Aunque la permanencia de Miranda en la Universidad fue relativamente breve, la educación recibida resultó básica y suficiente ya que contó con la tutela docente de afamados maestros. Miranda –manifiesta Tomás Polanco Alcántara– al salir de las aulas sabía manejar bastante bien el latín, conocía las obras de Virgilio y Cicerón, poseía nociones fundamentales de Lógica, entendía matemáticas y estaba enterado de las líneas generales de la Historia.

Sus maestros universitarios, pensamos nosotros, le inculcaron además la afición por los libros, modelaron su mente crítica y tal vez, sembraron en el alma del joven caraqueño el gusto por la música en las lecciones de la cátedra de canto llano.

El Precursor de la Independencia fue, pues, un lector voraz, un espíritu abierto a la cultura clásica, un viajero ilustrado del siglo XVIII y un fogoso revolucionario. En 1784 cuando visitó el prestigioso Colegio de Yale, en Estados Unidos de Norteamérica, el presidente de esa institución doctor Ezra Stiles se impresionó con esta extraordinaria personalidad de aquilatados conocimientos y estampó estas memorables frases que hoy todavía mantienen plena vigencia: *Miranda “es un hombre de sublimes pensamientos y penetrante entendimiento, conocedor de las lenguas modernas y experto en libros y en amistad con el mundo... Su interés por la libertad (de Hispanoamérica) es la nota más resaltante de su carácter... admiramos su talento y sus virtudes, y le deseamos prosperidad en sus propósitos”*.

Bibliografía

- BOHÓRQUEZ MORÁN, Carmen: *Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia de la América Latina*. Caracas, Publicaciones de la Universidad Católica “Andrés Bello”, 2001.
- CASTILLO DIDIER, Miguel: *Grecia y Francisco de Miranda. Precursor, héroe y mártir de la Independencia Hispanoamericana*, Santiago de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2002.
- DUARTE, Carlos F.: *Mobiliario y Decoración Interior durante el período hispánico Venezolano*, Caracas, Armitano Editores, 1995.
- GARCÍA BACCA, Juan David: *Antología del Pensamiento Filosófico Venezolano*. T. II. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1964.

- GARCÍA, Lautico: *Francisco de Miranda y el antiguo régimen español*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961.
- GÓMEZ PARENTE, Odilo: *Los Franciscanos en Venezuela, labor educativa y cultural durante los años de la Colonia*. Caracas, Imprenta Miguel Ángel García e hijo, 1997.
- GRISANTI, Ángel; *Miranda estudiante universitario* (Revista “Cultura Universitaria”, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1950, pp. 10-18).
- LEAL, Ildefonso: *El Claustro de la Universidad y su Historia, 1756-1774*. Caracas, Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 1979.
- LEAL, Ildefonso: *Historia de la Universidad de Caracas, 1721-1827*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1963.
- MUÑOZ GARCÍA, Ángel: *La Filosofía del Siglo XVIII en la América Colonial*. (Revista de Filosofía Numero Espacial I, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1995, pp 25-39).
- PINEDA, Rafael: *Iconografía de Francisco de Miranda*, Caracas, Editorial Arte, 2000.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás: *Francisco de Miranda ¿Ulises, don Juan o don Quijote?* Caracas, Editorial Ex Libris, 1997. 3ª edición
- QUINTERO, Inés: *Francisco de Miranda*, Caracas, Ediciones de El Nacional y Banco del Caribe, 2006.
- DOMÍNGUEZ, Rafael: *Miranda en la Universidad* [Diario “El Universal”, Caracas, lunes 30 de noviembre de 1925, pp. 5-6].

LA CLÁSICA Y TEMPRANA EDUCACIÓN DE FRANCISCO DE MIRANDA

Rafael Fernández Heres (*)

Voy a tratar en esta exposición *in extenso* una materia que los biógrafos de don Francisco de Miranda suelen hacer de manera sumaria. Me referiré al régimen de instrucción que este ilustre personaje recibió en su niñez y juventud, orientación y extensión del mismo, y en qué medida este aprendizaje recibido en Caracas le abrió el gusto de saber por sí mismo que le permitió lograr el bagaje de cultura, y particularmente de la humanística, que le atribuyen distintos personajes que lo trataron.

I. Testimonios de valoración

El precursor de la independencia hispanoamericana, don Francisco de Miranda, es sin duda el personaje que recibió en vida especiales expresiones de reconocimiento por la valía de su amplia cultura, y expresadas, según testimonios que reposan en el Archivo del Prócer, por importantes personalidades del mundo europeo de su tiempo. Seleccione, a título de muestra, algunos de estos testimonios:

-El *Morning Chronicle*, el sábado 20 de agosto de 1785, señalaba al referir la onda de aspiraciones de libertad e independencia que comenzaba a propagarse por los territorios hispanos de América, las prendas intelectuales del hombre que consideraban el eje de este movimiento:

“Se celebran conferencias, se organizan reuniones en secreto entre una raza de hombres que distinguiremos con el nombre de españoles provincianos. El ejemplo de Norte América es el gran motivo de conversación y un magnífico objeto de imitación. En Londres, estamos bien seguros, está en este momento un americano español de gran importancia, que posee la confianza de sus conciudadanos y aspira a la gloria de ser el libertador de su patria. Es un hombre de criterios sublimes y de inteligencia penetrante, diestro en lenguas antiguas y modernas, entendido en libros y conocedor del mundo”¹.

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra “J”.

1. Francisco de Miranda, *Colombeia*, tomo IV, Caracas, 1981, p. 73.

-Carlo Alessandro de Lellis, Oficial Real de la Embajada de España refiere de Miranda al Abate de Serilli residente en Roma, lo que sigue: “...es un hombre de mucho mérito y talento y viaja únicamente para instruirse”².

-El Teniente General Juan Manuel de Cagigal en carta de presentación que dirige desde La Habana a Jorge Washington, dícele de Miranda: “Su carácter, instrucción y demás circunstancias me han merecido siempre singular distinción y espero le hagan acreedor igualmente al aprecio y estimación de V. E. que celebraré infinito”³.

-Una carta de Susana Livingston, dama perteneciente a una importante familia de Nueva York, abiertamente escribe a Miranda, el 23 de octubre de 1784:

“¿Qué es lo que lo ha llevado a cambiar su modo de ser desde que se marchó de Nueva York?. Los señores Stewart y Brown me dicen que se ha vuelto V. muy poco <galante> y que un doctor en filosofía cautiva más su atención que las más lindas damitas de las ciudades del Este, mientras que aquí le encantaba la sociedad femenina”⁴.

-A. Turnbull en carta al Coronel Isaac Barre miembro del parlamento inglés, le expresa desde Charleston el 2 de noviembre de 1783, al referirse a Miranda:

“Estoy convencido a la vez que V. no me reprochará el presentarle a este galante oficial, observador agudo de los hombres y de sus costumbres, y me halago de que pensará conmigo que su plan de viaje es muy amplio y sus habilidades no lo son menos”⁵.

-W. Duer en carta desde Nueva York, el 12 de febrero de 1784, a W. Brummel, antiguo secretario del ex-primer ministro Lord North, en Londres, le refiere de Miranda:

“Este señor es por disposición y pensamiento, un ciudadano del mundo, que recorre con la intención de aumentar el cúmulo de sus conocimientos, que están lejos de ser insignificantes”⁶.

2. *Ibid.*, tomo IV, p. 166.

3. *Ibid.*, tomo III, Caracas, 1980, p. 86.

4. *Ibid.*, tomo III, p. 340.

5. *Ibid.*, tomo III, p. 379.

6. *Ibid.*, tomo III, p. 381.

-El Profesor François P. Pictet que había permanecido años en la Corte de la Emperatriz Catalina de Rusia y residente en Ginebra como asesor del Gran Consejo, en carta al señor Leonardo Bordier, del 30 de septiembre de 1788, le presenta a Miranda, en estos términos:

“Es el hombre más extraordinario que he visto jamás, por la extensión de sus viajes en las cuatro partes del mundo, los conocimientos que ha adquirido a través de estos, la riqueza de su conversación, su ciencia en la historia, la literatura, las bellas artes, en una palabra, por una universalidad de la que yo no tenía idea y de la que no he visto otros ejemplos”.⁷

Los testimonios anteriores, seleccionados entre muchos otros, revelan que Miranda, en la cercanía de sus cuarenta años había logrado atesorar un importante caudal de cultura y de mundología que lo hacían acreedor al reconocimiento.

II. Amplitud, contenido y orientación de la instrucción recibida por Miranda

Visto lo anterior, bien merece indagar cuales fueron las bases que sirvieron de fundamento a Miranda para la adquisición de los saberes que le facilitaron tal desenvolvimiento. Al efecto vayamos al Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela y allí encontraremos que a partir del 10 de enero de 1762, a los doce años de edad, está el adolescente don Sebastián Francisco de Miranda en la clase de menores para cursar estudios de latinidad que enseña el doctor Antonio de Monserrate. Concurría al aula una veintena de compañeros procedentes de distintos lugares de la provincia, como por ejemplo, de Caracas, Barquisimeto, La Guaira, San Sebastián, La Victoria, Guanare, Carora, y San Mateo⁸. Aquí cabe añadir que Miranda inició con retardo el curso de latinidad (el 10 de enero de 1762), cuando debía de comenzar en septiembre de 1761 según la norma, pero es probable que se hubiese aceptado por comprobar suficiencia, evaluada por el doctor Monserrate y obviando por ello toda dificultad para ajustarse al ritmo del proceso de aprendizaje. Hay constancia asimismo, que dos años después, concluidos los estudios de latinidad, comenzó Miranda, a partir del 18 de septiembre de 1764, el Curso de Artes o Filosofía que leía el doctor Francisco José de Urbina que lo aprobó, según acta fechada en Caracas el 22 de julio

7. *Ibid.*, tomo VIII, Caracas, 1988, p. 56.

8. *Libro II de Matriculas de la Real y Pontificia Universidad de Caracas*, (1673-[1762]), folio 219 [217].

de 1765. El segundo Curso de Artes, hasta donde llegó, también lo aprobó según acta del 21 julio de 1766. De modo que Sebastián Francisco de Miranda cursó, bajo el magisterio del doctor Don Francisco José de Urbina, dos años del trienio de Artes o Filosofía⁹, y de todo esto da certificación que luego expide Marcos de Madrid, secretario de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, el 30 de junio de 1767¹⁰. Lo señalado conduce a concluir que Miranda no recibió el título de Bachiller en Artes o Filosofía; lo que confirmé al revisar el Libro de Actas de Grado de Bachiller, Años 1725-1850. Pero sí otros compañeros de estudio que se gradúan de bachilleres en Artes o Filosofía en 1767, entre los que figura, por ejemplo el que será luego el destacado Fray Juan Antonio Navarrete¹¹.

Estas formales certificaciones de estudio posteriormente recibieron el aval de cinco personalidades de la ciudad: los señores don Antonio Muñoz de Aranguren, presbítero doctor Domingo Velásquez, don Bartolomé López Méndez, presbítero bachiller José de la Sierra, capellán mayor del monasterio de religiosas de la Inmaculada Concepción, y presbítero doctor Jacobo Montero Bolaños, cura párroco de Nuestra Señora de Altagracia, conocedores de diversos particulares de la familia Miranda-Rodríguez y de su hijo Sebastián Francisco, quienes declararon bajo juramento ante el Escribano Real José Tomás Punzel, que por la amistad y comunicación que han tenido con los esposos Miranda-Rodríguez y su hijo Sebastián Francisco, declaran por ser público y notorio, que el indicado Sebastián Francisco ha sido instruido y aplicado por los dichos sus padres a las primeras letras y estudios de Artes por haberlo visto frecuentar las aulas del Real y Colegio Seminario de esta ciudad “*dando muestras de su aplicación, buen genio y conducta*”¹².

Para valorar cuál era el nivel y orientación de las enseñanzas que recibió Miranda, avalados por las certificaciones universitarias y testimonios de los testigos indicados, explicaré a continuación la amplitud y contenido de tal instrucción, así como las credenciales académicas de los maestros que impartieron las enseñanzas.

9. *Ibid.*, folio 126 [125], 126 v; y folio 127 [126].

10. Francisco de Miranda, *Colombeia*, tomo I, Caracas, 1978, p. 160.

11. *Universidad Central de Venezuela. Egresados, 1725-1995*, tomo I, 1725-1957 (Presentación de Alix García y textos históricos de Ildefonso Leal). Ediciones de la Secretaría. Caracas, 1996.

12. Francisco de Miranda, *Colombeia*, tomo I, pp. 172-177.

1. Instrucción de Primeras Letras

En cuanto a la instrucción de primeras letras, me limitaré a recoger, entre otros, la opinión de cuatro autores que van por un camino acertado en su apreciación sobre este particular: Thorning, Robertson, Nucete-Sardi y García.

Thorning escribe:

*“En el hogar de los Miranda la educación ocupaba un sitio de honor. Los dos muchachos recibieron el beneficio de preceptores privados: el padre Juan Santaella, el padre Jorge Lindo y un laico, don Narciso Yépez. Latín y aritmética eran las materia estudiadas”*¹³.

Robertson, por su parte señala la disposición de los progenitores de Miranda de procurarle instrucción a través de la vía que fuese posible en concordancia con los usos de su tiempo:

*“Sus padres le enseñaron indudablemente los rudimentos de letras y artes. Una gramática latina fue puesta en sus manos muy pronto”*¹⁴.

Nucete-Sardi escribe:

*“En hora oportuna los padres enseñaron a Miranda los primeros rudimentos, maestros particulares —el padre Santaella, don Narciso Yépez, el padre Lindo- le insinuaron algo de latines, y más tarde pasó a la <Academia de Santa Rosa> iniciándose en las clases preparatorias bajo la dirección del doctor Monserrate. Hizo sus estudios en las Real y Pontificia Universidad y en setiembre de 1764 se matricula (...) en el curso de artes que leía don Francisco José de Urbina”*¹⁵.

García resume la cuestión señalando que la instrucción de las primeras letras *“parece haberla recibido Miranda en el hogar familiar, sin que se excluya la posibilidad, expresada por algún biógrafo suyo, de tutores particulares”*¹⁶.

Visto lo indicado por los referidos autores, están en lo cierto, y es porque todavía para aquellos años de la mitad del siglo XVIII, la escuela pública de Caracas funcionaba en condiciones de mucha precariedad, situación ésta que

13. Joseph F. Thorning, *Miranda: Ciudadano del Mundo*, Caracas, 1981, p. 27.

14. W. S. Robertson, *La Vida de Miranda*, Caracas, 1982, p. 10.

15. José Nucete-Sardi, *Aventura y Tragedia de Don Francisco de Miranda*, Barcelona (España), 1971, p. 11.

16. Láutico García, S. J., *Francisco de Miranda y el Antiguo Régimen Español*, Caracas, 1961, p. 83.

no la hacía atractiva para que concurriesen a su aula los hijos de las llamadas familias principales de la ciudad. Por lo que es probable que los hijos del matrimonio Miranda-Rodríguez asistieran a alguna de las escuelas de primeras letras regentadas por frailes o recibiesen de algún instructor seleccionado por propia iniciativa la enseñanza de las primeras letras en el propio hogar. Al respecto hay un testimonio del propio Francisco de Miranda, que nos abre camino hacia una u otra de estas opciones, al señalar por su nombre los que fueron en Caracas sus maestros y el desempeño austero de los mismos en el ejercicio del magisterio. En efecto, el 2 de septiembre de 1788, Miranda relata que en su viaje por Suiza, al llegar al poblado de Schwiz, entre las curiosidades del lugar visitó la Casa de la Ciudad, y aquí en la sala del Senado observó la historia de Guillermo Tell representada en pintura. Al salir del recinto dice Miranda:

*“Observé varios niños con una cinta y medalla de plata al pecho, y supe eran premios distribuidos en las escuelas, de leer, etc., para animarles a la aplicación. Cotéjese esto con la conducta de mi maestro, el padre Santaella, don Narciso Yépez y el doctor don Francisco José de Urbina, el Padre Lindo, Belázquez, etc”*¹⁷.

Ahora bien, tratando la cuestión en su aspecto nuclear, para aquella época el régimen de instrucción que se impartía en la escuela de primeras letras, consistía en el aprendizaje de lectura y escritura del castellano, contar y doctrina cristiana, y no era extraño que a esta instrucción el preceptor, especialmente si era el contratado por los padres del escolar, añadiera un temprano aprendizaje de nociones de latín porque era el idioma que daba el acceso a la enseñanza de la Universidad. Recordemos al efecto, lo que expresó en aquellos años el licenciado Miguel José Sanz, al referirse al régimen de educación e instrucción elemental que recibían los niños de las familias principales, que juzgaba defectuoso:

*“El sistema de la educación en Caracas es generalmente muy malo. Antes que el niño pueda pronunciar su cartilla con propiedad, o leer lo que es demasiado joven para poder entender, o hacer algunos cuantos palotes con la pluma, le ponen entre las manos la gramática de Nebrija, sin reflexionar que sin saber hablar su lengua nativa, leer, escribir o contar, es ridículo ponerle a la lengua latina (...)”*¹⁸.

17. Francisco de Miranda, *Colombia*, tomo VII, Caracas, 1986, pp. 454-455. En relación a la queja de Miranda, agregó que el estímulo a la aplicación de los estudiantes lo introdujo el doctor Juan Agustín de la Torre en la Real y Pontificia Universidad de Caracas durante su rectorado (1789-1791).

18. Miguel José Sanz, *Informe sobre la educación pública durante la colonia*, en *Testimonios de la Época Emancipadora*, (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia), Caracas, 1961, pp. 207-208.

La duración de aquella primera instrucción dependía del grado de rendimiento del niño; en todo caso no era superior a los veinte meses. A efectos comparativos, el régimen escolar al que me refiero es equivalente al que ofrece la llamada Escuela Unitaria de las zonas rurales venezolanas.

De los maestros de Miranda en sus años infantiles, a los primeros sobre los cuales hay que hacer referencia son el padre Santaella, del que hay escasas noticias; y el señor Narciso Yépez, que posteriormente en 1767, figura como bachiller José Narciso Yépez, colegial seminarista con el empleo de catedrático de latinidad de menores, y en 1774, el Obispo Mariano Martí lo encuentra en el desempeño de Cura de Maracai-bo¹⁹. Yépez obtuvo título de bachiller en teología en 1765, lo que supone, por razón legal, que antes había obtenido el título de bachiller en artes o filosofía. De modo que, por sus progresos académicos, se le puede calificar de persona dispuesta al cultivo intelectual y desde temprano, académicamente acreditado para el ejercicio del indicado magisterio elemental según los usos de la época. Del padre Santaella, no he obtenido otra información, sino sencillamente la que indica Miranda, la de ser sacerdote, posiblemente era miembro de alguna orden religiosa, pues no aparece como cursante en la Universidad de Caracas²⁰, y no he encontrado referencia sobre el personaje en la relación del Obispo Martí. De Domingo Velásquez se sabe que también era sacerdote y doctor en Teología graduado en 1750. Fue de los cinco testigos referidos por el Notario Real para dar testimonio sobre la calidad familiar y de instrucción del joven Sebastián Francisco de Miranda, indicando que le consta que éste ha sido instruido y aplicado por los dichos sus padres a las primeras letras, y estudios de Artes, que lo vio cursar las aulas de la Universidad con aplicación, celo y eficacia. El padre Láutico García basado en información del obispo de Caracas Diego Antonio Díez Madroñero señala que el doctor Domingo Velásquez “*Fue también muchos años catedrático de Latinidad*”²¹. Se deben añadir dos catedráticos sobre los cuales hay testimonios documentales de haber sido maestros de Miranda: el primero es el doctor don Antonio de Monserrate, no mencionado por Miranda en el recuerdo que tuvo de sus maestros en el poblado de Schwiz en 1788. El doctor Antonio de Monserrate recibió el título de bachiller en Teología en 1759, de licenciado y doctor en el

19. Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*, Libro Personal I, Caracas, 1969, p. 168.

20. A este efecto he consultado la obra citada del Obispo Martí y la titulada *Egresados de la Universidad Central de Venezuela*, tomo I, Caracas, 1996.

21. Láutico García, ob. cit., Caracas, 1961, p. 84.

mismo saber en el año 1761; y hay constancia documental que fue el catedrático de la clase de Latinidad de Menores desde el 10 de enero de 1762, figurando Sebastián Francisco de Miranda en el grupo de sus alumnos; y el segundo, es el presbítero doctor Francisco José de Urbina, sí mencionado por Miranda en la aludida oportunidad. El doctor Francisco José de Urbina recibió los siguientes títulos académicos: el de bachiller en Artes en 1755; el título de bachiller en Teología en el año 1758, y el de doctor en la misma mención en el año 1761. Pienso que el padre Lindo a quien señala Miranda como uno de sus maestros, es el presbítero doctor Gabriel José de Lindo, quien se graduó de bachiller en Teología en 1757, y en Leyes en 1758, licenciado y doctor en Teología en 1757 y 1761, respectivamente, y luego en 1807-1809 fue rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas. El doctor Gabriel José de Lindo desempeñó la cátedra de Latinidad de Menores en la Universidad en abril de 1759, y la de Filosofía de Seglares en julio de 1761 y fue fundamentalmente un educador. Es importante lo que expresó, entre otros juicios, el claustro de la Universidad de Caracas sobre el padre Gabriel Lindo: “(...) *el Dr. Gabriel José de Lindo, dedicado desde su juventud a las letras, hizo en ellas progresos tan raros que le merecieron el aplauso y el concepto público*”, etc.²².

El tiempo de concurrencia de Miranda a la escuela de primeras letras le proporciona los aprendizajes elementales que se requerían para ingresar a la Cátedra de Latinidad de Menores y sus maestros fueron personalidades cultas.

2. Curso de Latinidad y Retórica

En Caracas la cátedra de latinidad que se ofrecía en la Real y Pontificia Universidad desde el punto de vista académico por su contenido y orientación, fue la misma que funcionó en el Real Colegio Seminario, y esta cátedra de latinidad tuvo como antecedente la de gramática creada por el Rey el 14 de septiembre de 1592, con la finalidad de preparar ministros para el culto católico “*con suficiencia para el enseñamiento de los indios y predicación evangélica*”²³, lo que exigía añadir a su carácter humanístico un elemental componente teológico y filosófico. Cuando el Real Colegio Seminario se transforma en Universidad por la Real Cédula de 1721 y Bula Pontificia de 1722, la cátedra de gramática con la denominación de Latinidad y Retórica, queda incluida entre las nueve cátedras del ordenamiento académico universitario pero con

22. Rafael Domínguez, *Juristas*, en *Anales de la Universidad Central de Venezuela*. Año XIX, tomo XIX, N° 1, Caracas, Enero-febrero 1931, pp. 303-310.

23. *Real Cédula de Felipe II de 1592*, en *Obras de C. Parra León, La Instrucción en Caracas, 1507-1725*, Madrid, 1954, pp. 71-72.

carácter de estudio propedéutico, porque era indispensable para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido a los efectos de obtener los títulos correspondientes.

El régimen de escolaridad previsto en el título IX de las Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de Caracas era anual. El año escolar se iniciaba el día 29 de agosto, y las actividades docentes se cumplían los días lunes, martes, miércoles y viernes de cada semana, excepto los días jueves, de la víspera de la Concepción de Nuestra Señora, festividad de Santo Tomás de Aquino, los de carnaval, incluido el miércoles de ceniza por la mañana, y víspera del Corpus Christi que eran de asueto, sin perjuicio de los jueves.

En cuanto a la materia prevista para desarrollarse en el período de tiempo antes indicado, ésta se distribuía en dos niveles o grados: *Latinidad de Menores* y *Latinidad de Mayores y Retórica*, impartándose la enseñanza desde las siete hasta las nueve y media de la mañana, y por la tarde desde las dos y media hasta las cuatro y media.

En el nivel de *Latinidad de Menores* se enseñaba la materia contenida en los tres primeros libros del texto de Elio Antonio de Nebrija titulado *De Institutione Libri Quinque*. Estos tres primeros libros contienen la *morfología*, esto es: las cinco declinaciones de sustantivos y adjetivos, pronombres, las cuatro conjugaciones de verbos regulares, el verbo auxiliar *sum* y sus compuestos, verbos irregulares, conjunciones, proposiciones de acusativo, de ablativo, y de acusativo y ablativo, adverbios comparativos, de lugar, tiempo, modo, afirmación y negación. Dos años era tiempo suficiente para que el alumno practicara el adecuado aprendizaje de la *Morfología*, apoyado por la lectura, análisis y traducción del latín al castellano de las fábulas de Esopo u otro autor equivalente en las horas de la mañana, y parte de la tarde se dedicada a las Epístolas de San Jerónimo, u otro libro de autor devoto. Era norma de obligatorio cumplimiento para el catedrático que el discípulo no pase de uno a otro libro “*sin estar plenamente instruido en el antecedente*”²⁴, de modo que para el acceso del discípulo al siguiente nivel, o sea, el llamado de *Latinidad de Mayores*, se exigía como requisito comprobar suficiencia en la materia establecida en los libros I, II y III del texto de Nebrija antes señalado. Además el título XIV de las Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de Caracas ajustaba perfectamente esta relación de intersubordinación

24. Obispo Mariano Martí, *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*, *Providencias*, tomo V, Caracas, 1969, pp. 245-248.

académica entre los niveles, como se puede observar en los textos que citaré, que ordenaban al efecto:

“que ningún gramático pase a oír otra Facultad, sin primero ser examinado por el Catedrático de Retórica, el cual al que aprobare, y le pareciere suficiente, le dará cédula firmada de su nombre, en que haga fe de hallarlo hábil para poder pasar a la facultad que pide, y el dicho Catedrático hará juramento en cada año el día diez y ocho de septiembre de cumplir fielmente con el oficio de Examinador”.

Y en orden a mantener en la plenitud de su rigor la vigencia de tal requerimiento académico se establecían, en el indicado título XIV, filtros para impedir que algún tipo de fraude quebrantara la razón y propósito de lo instituido.

El libro IV del indicado texto de Nebrija trata sobre la *Sintaxis* que la definía: *“Est recta partium orationis inter se compositio”* (es la correcta construcción de las partes entre sí de la oración). A partir del estudio de este libro IV, disponía el Obispo Mariano Martí, siguiendo la tradición académica, y a los fines del ordenamiento del aprendizaje en las cátedras que había creado en Maracaibo, Calabozo y Valencia, y que no era otra cosa que lo practicado en Caracas, que *“no se hable sino en latín dentro del aula siempre que se preguntaren y respondieren”*²⁵. Esta disposición del señor Martí tenía su razón, porque el idioma usual en el proceso de enseñanza- aprendizaje en las Facultades Universitarias era el latín, lo que significaba que los alumnos debían de estar adecuadamente instruidos en este idioma tanto para entender las exposiciones del catedrático como para expresarse al momento de atender las exigencias de éste en las respectivas cátedras. El estudio del libro IV de Nebrija exigía un tercer año de escolaridad en el nivel de Latinidad de Menores, pero se podía reducir el tiempo de tal escolaridad, reordenando la materia si las circunstancias por algún motivo lo justificaban.

Con el estudio de la materia tratada en el Libro V, el discípulo culminaba sus estudios de Latinidad y Retórica a nivel de Mayores. La materia prevista en el señalado Libro V se dirigía a instruir en *Prosodia* y en *métrica*. En este punto del programa el catedrático tenía la obligación de exigir al discípulo, en horas de la mañana, traducir del latín al castellano a Ovidio, Virgilio, Marcial, Homero, y a otros *“cuyo estudio instruya en el aire y elegancia del idioma y*

25. *Id.*

que no sean peligrosos por sus asuntos a la juventud"²⁶, así como de elaborar composiciones en latín. En horas de la tarde era obligación del catedrático el estudio de "otro de los autores, que le pareciera conveniente", y que por testimonio del Obispo Martí, debía hacer, a fin de que los discípulos "traduzcan del latín al castellano el Breviario Romano, el Santo Concilio de Trento, las Epístolas de San Jerónimo, u otro libro de algún autor devoto"²⁷. A este mandato que impartía el Obispo Martí a los maestros de aquellas ciudades donde se habían establecido las cátedras de gramática, le añadía la siguiente adición: "Se encarga y ordena a los referidos maestros que cada uno en su respectiva enseñanza procure arreglarse al método, práctica y estilo que se observa en la ciudad de Caracas"²⁸.

Esta disposición tenía el propósito de facilitar, de conformidad con el título XVI de las Constituciones de la Universidad de Caracas, el reconocimiento de los estudios cursados y aprobados en otras Universidades, Colegios o Casas de Estudios que estén situados fuera de la indicada ciudad, y "puedan graduar en esta Universidad, con tal que traigan testimonios de ellos, y sean de la misma calidad, y número que piden estos Estatutos".

En cuanto al estudio de la Retórica, que coronaba la formación literaria de los cursantes de Latinidad, este estudio fue declarado optativo para que lo cursaran aquellos alumnos que tuviesen inclinación por la oratoria; y al efecto el título IX de las Constituciones establecía que el catedrático "cuatro meses antes de abrirse nuevo curso de filosofía lea Retórica a los que estuviesen hábiles para ello", pero al revisar los libros de matrícula de la Universidad de Caracas se observa que era numerosa la concurrencia de alumnos a la clase de Retórica. Y es que, difícilmente del aprendizaje retórico se podían excusar los cursantes de Mayores que una vez habilitados para el ejercicio profesional por la obtención de títulos tendrían en el púlpito, en el foro, y en la cátedra las tribunas adecuadas para lucir determinados atributos del talento tan ponderados en aquella época como credencial para el éxito, creándose en consecuencia cierta dinámica de motivación social estimulante para que el estudio de la Retórica se hiciese atractivo. Para el estudio de la Retórica se recomendaban dos autores: el padre Cipriano Soarez (Soorio), autor de la obra **De Arte Rethorica Libri Tres ex Aristotele, Cicerone et Quintiliano** (Coimbra, 1562), y el padre Francisco Pomey, autor de la obra **Candidatus Rethoricae** (Venetiis, 1764). Un ejemplar de esta obra lo revisé en la Biblioteca Nacional

26. *Id.*

27. *Id.*

28. *Id.*

de Caracas y perteneció, según está señalado de manera manuscrita, a la biblioteca de don Francisco Mijares de Solorzano y Ascanio, personaje de la sociedad caraqueña. El texto del padre Pomey contiene en trece capítulos todos los **Elementa Rethoricae**, y el de probablemente de uso en Caracas.

Finalmente, hay un aspecto en la Cátedra de Gramática que es de necesaria consideración, porque tiene relación con su naturaleza epistémica en aspectos como su orientación, intensidad y extensidad. En efecto la Cátedra de Gramática a que me he venido refiriendo no se reducía sólo al aprendizaje del idioma latino, basado en el concepto de Platón expuesto en el **Cratilo** y de Aristóteles en **Topica**, que hace énfasis fundamentalmente en el carácter normativo de esta ciencia. La Cátedra de Gramática (Latinidad y Retórica) ofrecía un curso de educación media muy exigente, donde si bien el aprendizaje del idioma latino constituía la vértebra del proceso de instrucción en el sentido platónico-aristotélico antes indicado, también incorporaba por influjo del renacimiento y de la paideia jesuítica, la poética, la retórica, la historia, la geografía, la apologética, y con los estudios de Artes o Filosofía que proseguían de inmediato, se completaba el régimen de enseñanza de las artes liberales, estructurado en la ordenación didáctica del *trivium* (gramática, dialéctica y retórica) y del *quadrivium* (música, aritmética, geometría y astronomía)²⁹. Quedaba así conformada una estructura escolar de carácter propedéutico, especie de antesala cultural, porque ofrecía los conocimientos que eran necesarios para apuntalar en primer lugar los estudios de formación profesional de teología y cánones que tenían primacía, porque eran saberes requeridos en el status sociopolítico de la Edad Media, luego trasplantados al Nuevo Mundo. Esta primacía fue consecuencia del influjo de la Iglesia Católica (la institución organizada que existía con mensaje y líderes desde

29. Hugo de San Víctor (c.1096-1141) en: *Didascalicon de studio legendi*, (Washington, 1939), III, 3, pp. 86-87, nos da su explicación sobre los objetivos estas siete ciencias y su valor en la educación; dice: “De todas las ciencias... los antiguos... seleccionaron especialmente siete para que las aprendieran los que habían de educarse. Consideraban que, de tal manera, estas siete superaban a todas las restantes en utilidad, que cualquiera que hubiera sido instruido a fondo en ellas llegaría más tarde a conocer las demás mediante su propia investigación y esfuerzo, sin necesidad de oír a un maestro. Porque estas ciencias, puede decirse, constituyen el mejor instrumento y la mejor base para preparar a la inteligencia el camino hacia el conocimiento completo de la verdad filosófica. Por eso reciben los nombres de **trivium** y **quadrivium**, porque por ellas, como por **vías (viae)** seguras, la mente despierta llega a penetrar en los lugares secretos de la sabiduría”. Y en otra parte da el por qué se les llama liberales: “...o porque requieren mentes liberales, es decir liberadas (puesto que estas ciencias inquieran sutilmente sobre las causas de las cosas), o porque en la antigüedad sólo los hombres libres y nobles acostumbraban estudiarlas, mientras que el vulgo y los hijos de hombres no libres trataban de adquirir un talento práctico en cosas mecánicas”. (*Ibid.*, II, 20, p. 75).

remotos tiempos) capaz de dar reglas para ordenar la vida civil en concordancia con su pauta espiritual. Este es el modelo cultural que trae el conquistador al llamado Nuevo Mundo, porque era el que tenía para regular su vida en la tierra de origen, y la lengua, o sea la cultura es, como decía Elio Antonio de Nebrija, compañera del imperio.

Lo expuesto anteriormente conduce a las siguientes conclusiones:

a) Que los estudios de Latinidad y Retórica cursados y aprobados por Francisco de Miranda durante sus años de adolescencia tenían carácter propedéutico o preparatorio para ingresar a los estudios de Artes o Filosofía que se coronaban con el título de Bachiller en Artes o Filosofía. Este título exigía como requisito *sine qua non* para cursar en las Facultades Mayores (Teología, Leyes y Medicina), aunque el Título XVI de las Constituciones de la Universidad de Caracas privilegiaba a los aspirantes a cursar Leyes, pues “(...) *advierte que los Juristas el último año de Filosofía pueden ganar curso de Cánones y Leyes, pero no los de las otras Facultades*”, (o sea, Teología y Medicina).

b) La conclusión anterior conduce a señalar que el conocimiento del latín como lengua usual en la enseñanza era necesario a todos los que pretendiesen cursar estudios universitarios y obtener los títulos que acreditasen para el ejercicio profesional en los asuntos concernientes a la Iglesia, al Estado y a la sociedad civil.

c) Con estos estudios de latinidad y retórica y cumplidas las normas establecidas en las Constituciones de la Universidad, don Sebastián Francisco de Miranda pudo cursar estudios de Artes o Filosofía, sobre los cuales me referiré de inmediato.

3. Estudios de Artes o Filosofía

Según la documentación existente en el Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela, don Sebastián Francisco de Miranda cursó estudios de Artes o Filosofía durante dos años, del 28 de septiembre de 1764 al 22 de julio de 1766.

Según el título IX de las Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, el catedrático de Artes o Filosofía debía leer: en el primer año, **Súmulas** y **Lógica**, materias que compendaban lo tratado en el llamado ***Organon aristotélico*** sobre a la naturaleza de las ideas, de los juicios,

del razonamiento silogístico, de la definición y la demostración, o sea, procedimientos para razonar rectamente y conducentes al conocimiento; en el segundo año, los asuntos a los que se refieren los ocho libros de la *Física aristotélica o filosofía natural* pero “*metafísicamente conducida en ocho libros*”, como escribe Hirschberger³⁰. Estos ocho libros tratan las cuestiones cosmológicas que resumo en los siguientes títulos: **Libro I**, de los principios del ente natural; **Libro II**, de los principios extrínsecos, o causas del ente natural; **Libro III**, del movimiento; **Libro IV**, de la medida del tiempo y del movimiento; **Libro V**, de la unidad y contrariedad del movimiento; **Libro VI**, de las partes del movimiento; **Libro VII**, de la subordinación del movimiento al primer motor; y **Libro VIII**, de la cualidad del primer movimiento y del primer motor. Estas materias estaban comprendidas en las nominaciones De Caelo; De Generatione et Corruptione; De Meteoris (especie de geografía física); y en el tercer año se cursaban estas dos materias: **De Anima**, que trataba sobre su naturaleza en el **Libro I**, y en el **Libro II**, sobre la espiritualidad e inmortalidad del alma racional; y, finalmente, **Metafísica**, o sea, del *Ente* y sus atributos.

Paso ahora a tratar sobre tres cuestiones que permitirán conocer el **modus operandi** de las lecciones de filosofía que recibía Miranda, donde el debate entre el **pro** y el **contra** era usual, tres factores concurrentes al ambiente del aula: el introito a la lección, los textos utilizados y el contenido de las lecciones que impartía el maestro:

1) En cuanto al introito, la lección se iniciaba con la plegaria. Este acto era consecuencia de la orientación teocéntrica acorde con las enseñanzas de la Iglesia Católica. Por tanto, con una oración, maestro y alumnos, daban comienzo a la clase; y en el caso del curso del doctor Francisco de Urbina, se conserva la oración que éste recomendaba a sus discípulos entre los que estaban Juan Antonio Navarrete y Francisco de Miranda. Es gracias a Navarrete que nos haya quedado la crónica del suceso y el texto de la plegaria:

“La oración que se dice rezaba Santo Tomás, el de Aquino; para pedir a Dios la gracia de entendimiento cuando se ponía a estudiar; y que los maestros en las clases dan a sus estudiantes para que la recen para el mismo fin; como me la dio a mí en el Colegio de Santa Rosa de Caracas mi maestro de Filosofía, Don Francisco Urbina; y que la hizo a todos los de la clase al principio del curso, que la pusieran en el frontis de las Súmulas o Lógica parva, como inicio de todo, es del tenor siguiente:

30. Johannes Hirschberger, *Historia de la Filosofía*, tomo I, Barcelona (España), 1982, p. 148.

Oración para los Estudiantes: “*Oremus. Deus qui per tuam clementiam omnes in via qua gradientur instruere promitiis (Salmo 31, 8) quæso ut mihi ignorante lumen ut intelligam; capacitatem ut retineam; facilitatem ut loquar tribuere digneris. Per Christum Dominum nostrum. Amen*”.

Añade Navarrete: “*Hæc est oratio ad introitum aulae*”³¹.

2) En cuanto a los textos era usual que los alumnos tomaran en cuadernos notas de las explicaciones que hiciese el catedrático de la materia que leía. Por los apuntes que tomó Juan Antonio Navarrete, condiscípulo de Miranda en el curso de Artes o Filosofía que dictaba el doctor Francisco José de Urbina se puede saber el alcance que tuvo la instrucción que Navarrete, Miranda y los otros condiscípulos recibieron durante el tiempo de permanencia en la Universidad de Caracas. Por los apuntes de Navarrete sabemos que correspondió al curso 1764-65, atender la enseñanza de la Lógica en sus dos partes: las Súmulas o Lógica Menor (las reglas del razonamiento) en el bimestre que va del 14 de octubre al 15 de diciembre de 1764. A continuación, a partir de enero, el doctor Urbina prosiguió con la enseñanza de la Lógica Mayor (la demostración, las ideas y los universales), hasta julio de 1765. El curso 1765-66 lo dedicó el doctor Urbina a la enseñanza de la Filosofía Natural (el mundo natural incluyendo al hombre); y el curso 1766-67 al que Miranda no asistió y sí lo hizo Navarrete, se dedicó al estudio de la psicología racional o De Anima, y de Metafísica. Este trienio 1764-67, concluyó a fines de mayo de 1767, o con expresión de Navarrete “*cursum consumavi*”.

Veamos a continuación, según los apuntes de Navarrete los títulos de la temática en latín, la lengua en la que explicaba el doctor Urbina las lecciones de Filosofía que cursaba Francisco de Miranda, según la doctrina del Aristóteles y de Tomás de Aquino:

Liber Primus: Dialecticæ. De his quæ pertinent ad primam intellectus operationem. Articulus I. De definitione signi.

31. Juan Antonio Navarrete, *Arca de Letras y Teatro Universal*, Tomo I, (Estudio Preliminar y Edición Crítica de Blas Bruni Celli), Caracas, 1993, p. 504. La traducción del texto latino es: “*Oremos. Dios que por tu misericordia a todos has permitido instruirse y progresar en el camino que han de seguir (Salmo 31, 8), te ruego te dignes conceder a este ignorante, claridad para entender, memoria para retener y facilidad para expresarse. Por Cristo Señor nuestro. Así sea*”. <Esta es la plegaria para iniciar la clase>, concluye Navarrete (traduce R. F. H.).

Art. II. De divisione signi.

Art. III. De termini et illius divisionibus.

Art. IV. De termini proprietatibus.

Liber II. Summularum. De his quæ pertinent ad secundam intellectus operationem. Art. I. De oratione et illius speciebus.

Art. II. De modo sciendi et ejus divisionibus.

§ i. De prima specie modi sciendi.

§ ii. De secunda et tertia specie modi sciendi.

Art. III. De propositione, sive enuntiatione.

Art. IV. De divisionibus propositionis.

§ Unicus. De aliis divisionibus propositionis in communi.

Art. V. De proprietatibus propositionis.

§ i. De oppositione.

§ ii. De æquipollentiis.

§ iii. De conversionibus.

Liber III. Summularum. De his quæ pertinent ad tertiam intellectus operationem. Art.

I. Quid, et quotuplex sit argumentatio?

Art. II. De consequentia et illius regulis.

Art. III. De natura syllogismi.

Art. IV. De figuris et modis syllogismorum.

Art. V. De probatione syllogismorum.

En esta primera parte del curso Navarrete declara:

Hactenus dilectissimi Dialecticæ præcepta simplici doctrina tradidimus; et sub Beatissimæ Virginis patrocinio utroque in titulo, quo eam initio invocavimus ad Logicam Magnam transitum faciemus. Interimque valete.

Y luego añade:

Se acabó el día 15 de diciembre del año 64. Día viernes a las once de la mañana.

PHILOSOPHIA RATIONALIS PROUT LOGICA MAGNA VOCATUR

Dialecticæ institutionibus jam editis Logicæ majori initii damus. Et sub Patrocinio Santissimæ Virginis sub utroque titulo quo eam initio invocabimus feliciter curremus.

QUÆSTIO PROÆMIALIS. De natura et divisione Logicæ.

Art. I. Utrum Logica sit scientia et ars?

Art. II. Practica vel speculativa? Utrum Logica sit scientia practica vel speculativa?

Art. III. Quodnam sit objecti Logicæ?

§ i. De objecti naturali Logicæ.

§ ii. De objeto generali Logicæ.

Art. IV. Utrum Logica docens et utens sit idem habitus?

Art. V. Utrum Logica sit simpliciter necessario ad alias acquirendas?

Art. VI. Utrum Logica occurrat effective ad demonstrationes aliarum scientiarum an solum directive?

QUÆSTIO II. De ente rationis.

Art. I. Utrum detur ens rationis quid sit, seu in quo consistat?

Art. II. Quotuplex sit ens rationis?

Art. III. Utrum ens rationis cognoscatur per speciem entis realis.

Art. IV. Utrum solus intellectus possit efficere ens rationis.

Art. V. Utrum intus divinus faciat ens rationis.

QUÆSTIO III. De universalibus.

Art. I. Utrum dentur universalia in rebus.

Art. II. Utrum gradus superiores et inferiores distinguantur distinctione generali ex natura rei.

Art. III. Utrum inter gradus superiores et inferiores detur distinctio intrinseca virtualis.

Art. IV. An inter prædicata identificata detur præsisio objetiva.

Art. V. In quo statu sit natura una et communis pluribus.

Art. VI. Utrum natura secundum se sit una unitate positiva vel negativa.

Art. VII. In quo consistat et per quem actum fiat universale methaphysicum.

Art. VIII. In quo consistat et per quem actum fiat universale logicum.

QUÆSTIO IV. De prædicabilibus in communi.

Art. I. An prædicabilia sint tantum quinque et universale sit genus ad illa.

Art. II. De genere, specie et individuo.

§ i. Quid sit genus, quodnam sit definitum in ejus definitione, quomodo, et ex quibus prædicet et an possit salvarii unica specie.

§ ii. De specie et individuo.

Art. III. De differentia, proprio et accidente.

§ i. Quotuplex sit differentia et an sit universalis per ordinæ ad speciem.

§ ii. De proprio et accidenti.

QUÆSTIO V. De antepædicamentis.

Art. Unicus. Quid sint univoco, æquivoca et analogæ?

QUÆSTIO VI. De prædicamentis.

Art. I. Utrum ens adæquat dividatur in decem prædicamenta.

Art. II. De tribus primis prædicamentis.

§ i. Quid et quotuplex sit substantia, qualis ejus essentia et quænam illius proprietatis.

§ ii. In quo consistat ratio generalis quantitatis?

§ iii. Quid et quotuplex sit relatio?

§ iv. De quantitate et cæteris prædicamentis.

QUÆSTIO VII. De postprædicamentis.

QUÆSTIO ULTIMA. De scientia et demonstratione.

i. Quid et quotuplex sit scientia?

ii. Quid et quotuplex sit demonstratio?

Al concluir esta parte Navarrete agrega:

Hactenus dilectissimi Logicalium difficultatum laboriosum pondus substinnuimus et feliciter sub Santissimæ Virginis Mariæ tutamine in utroque titulo, quo eam uti Patris Filiam et ut Filii Matrem, atque Divini spiritus dilectissimam sponsam initio invocabimus labori finem dedimus. Nunc autem ut tantæ Matris Filii ipsi gratias exhibendo illam in corde habeamus ut ad rerum naturalium notitiam inter agamus et timorem Domini ut initium sapientiæ servemus ut ad Cælestem Patriam pervenire mereamur interimque valete. Finis Logicæ. Julio 6. Año 1765.

PHYSICA. PHILOSOPHIA NATURALIS IUXTA NOMINIS ETY-MON VULGO PHYSICA

Proœmium.

QUÆSTIO PROCÊMIALIS. De natura et objeto Philosophiæ.

Liber Primus Physicorum. De Principiis entis naturalis.

QUÆSTIO I. De primis principiis entis naturalis.

Art. I. Quid et quotuplex sit principium?

Art. II. Quæ, et quot sint principia entis naturalis, et an sint contraria?

QUÆSTIO II. De principiis entis naturalis in particulari.

Art. I. An detur materia prima, et quid sit?

Art. II. Utrum materia prima habeat aliquem actum?

Art. III. Utrum materia habeat propriam existentiam, et an possit existere sine materia adhuc divinitus.

Art. IV. Utrum materia prima appetat omnes formas.

QUÆSTIO III. De forma substantiali.

Art. I. An detur et quis sit forma substantialis.

Art. II. Utrum duplex forma substantialis possit simul in formare eandem numero materiam.

Art. III. Quid siteductio formarum ex materia?

Art. IV. Utrum anima rationalis educatur ex potentia materiæ?

Art. V. Utrum formæ cælorum et elementorum in prima productione fuerinteductæ de potentia materiæ, et an potuerint educi ex illa?

Art. VI. De educatione aliarum formarum et privatione, quæ est tertium entis naturalis principium.

QUÆSTIO IV. De composito.

Art. I. Utrum detur inter materiæ et formæ modus unionis, abutraque realiter distinctus?

Art. II. Utrum totum distinguatur realiter a suis partibus simul sumptis?

Art. III. De terminis compositi naturalis, qui sunt subsistentia et existentia.

§ i. Utrum essentialitatis rerum in statu possibilitatis habeant aliquod esse actuale, reale positivum in se ipsis?

§ ii. De connexione possibilium cum divina omnipotentia.

§ iii. De existentia.

Liber II Physicorum. De principiis extrinsecis, sive causis entes naturalis.

QUÆSTIO I. De natura, violentia, et arte.

Art. I. Quid sit natura, et quibus ratio naturæ conveniat?

Art. II. Quid sit violentum et quodnam illius agens, et patiens?

Art. III. Quid sit artificiale, et qualiter a naturali distinguatur?

QUÆSTIO II. De causis in communi.

Art. I. Quid et quotuplex sit causa?

Art. II. Utrum de conceptu causæ creatæ sit connexio cum effectibus.

Art. III. Utrum materia, et forma sint vere causæ.

Art. IV. Utrum idea, seu exemplar sit vere causa?

Art. V. Utrum et quotuplex sit causa efficiens?

Art. VI. Utrum causa creata sit immediate operativa?

Art. VII. Quid sit dimanatio et causalitas causæ efficientis, quid ve causa instrumentalis?

Art. VIII. Utrum omnis operatio, et effectus causæ secundæ dependeat ab actuali concursu immediato causæ primæ.

Art. IX. Utrum Deus causas secundas non liberas ad agendum physice præmobeat?

Art. X. An detur concursus Dei causas liberas prædeterminans?

Art. XI. De causa finali.

§ i. Quænam sit ratio generalis finalizandi?

§ ii. Quid sit finalizatio?

Art. Ultimus. De comparatione causarum.

§ i. Utrum idem effectus possit simul procedere a duplici causa totali adæquate causante?

§ ii. Utrum idem numero effectus possit divisim procedere a duplici causa totali?

§ iii. Utrum detur mutua prioritas inter causas?

Liber III Physicorum. De Motu.

QUÆSTIO I. De motu, actione et passione.

Art. I. Quid sit motus?

Art. II. Qualiter actio, et passio distinguantur inter se, et a motu?

Art. III. Utrum actio formaliter transiens sit in agente, an vero in passo?

QUÆSTIO II. De Infinito.

Art. I. Quid, et quotuplex sit infinitum?

Liber IV Physicorum. De mensura motus et mobilis.

QUÆSTIO I. De loco et vacuo.

Art. I. Quid sit locus?

Art. II. Utrum duo corpora possint simul esse in eodem loco?

Art. III. Utrum detur naturaliter vacuum.

QUÆSTIO II. De tempore.

Art. I. Quid sit tempus.

Art. II. Utrum existentia realis temporis inveniatur in suis partibus, an vero solum in instanti?

Liber V Physicorum. De unitate et contrarietate motus.

QUÆSTIO UNICA. De unitate et contrarietate motus.

Art. I. Ad quæ prædicamenta detur per se motus?

Art. II. A quo sumatur unitas et contrarietas motus?

Liber VI Physicorum. De partibus motus.

QUÆSTIO UNICA. De continuo, inceptio et desitione rerum.

Art. I. Utrum continuum componatur ex solis indivisibilibus?

Art. II. De modo inceptio et desitionis rerum.

Liber VII Physicorum. De subordinatione motus ad primum motorem.

QUÆSTIO UNICA. De ordine moventium et mobilium.

Art. Unicus. Utrum gravia et levia moveantur a se, vel a generante?

Liber VIII Physicorum. De qualitate primi motus, primique motoris.

QUÆSTIO UNICA. De æternitate mundi.

Art. Unicus. Utrum res tam permanentes, quam succesivæ potuerint esse ab æterno?

Finis Physica. Ad maiorem gloriam. Marzo 22. Año 66.

PHILOSOPHIA NATURALIS PROUT MOBILE MOTU GENERATIONIS CONTEMPLATUR

PROCEMIUM. Postquam in libris physicorum de ente mobili rationem dedimus in sequentibus de generabili pertractabimus, et sub Santissima Virginis tutela prout initio et am invocavimus breviter agemus.

Liber I. De Generatione et Corruptione.

QUÆSTIO I. De generatione et corruptione.

Art. I. An, et quid generatio sit?

Art. II. Utrum generatio substantialis sit essentialiter mutatio?

Art. III. Qualiter generatio substantialis distinguatur ab alteratione.

Art. IV. Quid sit terminus generationis?

Art. V. Quodnam sit subjectum generationis?

Art. VI. Qualiter dispositiones requirantur ad generationem substantialem?

Art. VII. Quid sit corruptio substantialis?

QUÆSTIO II. De alteratione.

Art. I. Quid et quotuplex sit alteratio?

Art. II. Utrum sola qualitas sit capax intentionis?

Art. III. Utrum intentio qualitatum fiat per additionem gradus ad gradum, vel per majorem radicationem illarum in subjecto?

QUÆSTIO III. De nutritione et augmentatione.

Art. I. An sint et quid sint nutritio et augmentatio?

Art. II. An et quomodo viventia et non viventia terminentur penes magnitudinem et parvitatem an vero, et quomodo different nutritio et augmentatio?

QUÆSTIO IV. De rarefactione et condensatione, actione et reactione.

Art. I. Qualiter fiant, et in quo consistant rarefactio et condensatio.

Art. II. Utrum aliquid possit agere in se ipso, aut saltim in simile sibi?

QUÆSTIO V. De mixtione.

Art. I. An et quid sit mixtio et ex quibus fieri possit?

Art. II. Qualiter elementa maneant in mixto?

Liber II. De Generatione et Corruptione.

QUÆSTIO I. De Elementis et primis qualitatibus.

Art. I. Quid et quotuplex sit elementum et quæ sint primæ qualitates.

Art. II. An, et quomodo qualitates contrariæ se expellant, aut compatiantur in eodem subjecto?

Art. III. Utrum res corruptæ possint iterum reproduci?

QUÆSTIO II. De subjecto accidentium et principio individuationis.

Art. I. Quodnam sit subjectum accidentium materialium?

Art. II. Quodnam sit principium individuationis substantiæ materialis.

Art. III. A quo sumatur individuationis accidentis.

TRACTATUS UNICUS AGENS DE METHEORIS

PHILOSOPHIA NATURALIS PROUT VITALITER MOBILE CONTEMPLATUR

PROCEMIUM.

Liber I. De Anima.

QUÆSTIO I. De quidditate animæ.

Art. I. An verum sit animam actum corporis esse et an hoc sit de conceptu essentiali animæ.

Art. II. In quo consistat ratio vitæ.

QUÆSTIO II. Quotuplex sit anima?

Art. I. An animæ vivificent omnes partes corporis, quod actuant.

Art. II. De potentiis animæ in communi.

§ i. An potentiæ animæ realiter distinguantur ab anima.

§ ii. An Potentiæ et habitus specificentur et distinguantur per actus et objecta.

Art. III. Quid sint potentiæ animæ vegetativæ et sensitivæ et qualiter differant?

Art. IV. In quodnam subjectentur potentiæ animæ?

Art. V. An ad cognitionem sint essentialiter requisitæ species intentionales?

Art. VI. Quomodo species impræssa concurrat ad intellectionem?

Art. VII. Quid et quotuplex sit sensus et sensibile?

Liber II. De Anima Rationali.

QUÆSTIO UNICA. De spiritualitate et immortalitate animæ rationalis.

Art. I. Utrum anima rationalis sit spiritualis et immortalis.

Art. II. An detur intellectus agens distinctus realiter a possibili.

Art. III. Quodnam sit objectum specificativum, et proportionatu intellectus possibilis?

Art. Ultimus. Quodnam sit primum cognitum a nostro intellectu pro hoc statu.

Finis Animæ.

PHILOSOPHICA PRINCEPS TRACTATIO METHAPHYSICA SEU FACULTAS ULTRA PHYSICAM ASSURGENS VULGO DICTA INITIUM

QUÆSTIO UNICA. De ente, et ejus attributis.

Art. I. De constitutivis entis realis in genere et regulis ea cognoscendi.

Art. II. Quodnam sit primum distinctivum entis creati ab increato.

Art. Ultimus. De constitutivis proprietatum entis.

Triennali vobiscum navigatione ad Philosophiam, quibuscumque in tenebris, terrarum delitesceret inquirendam, quales quamque multos compassus labores fuissem, etc.

*Día domingo mayo 24, año 1767. Cursum consumavi. A mayor gloria de Dios*³².

Al aprobar las materias del trienio indicado, el alumno egresaba con el título de Bachiller en Artes o Filosofía y si deseaba hacer carrera en Artes o Filosofía podía acceder al título de Licenciado y al de Maestro, previo el cumplimiento de los requisitos que al efecto exigían las normas de la Universidad, pero en todo caso el título de Bachiller en Artes o Filosofía era requisito para cursar Teología, Cánones y Medicina, aunque, como lo señaló anteriormente, el Título XVI de las Constituciones de la Universidad de

32. *Ibid.*, tomo 2, pp. 415-424.

Caracas “(...) advierte que los Juristas el último año de Filosofía pueden ganar curso de Cánones, Leyes, pero no los de las otras Facultades” (o sea Teología y Medicina). Aludo a estos estudios de Artes o Filosofía cursados por don Francisco de Miranda porque, además de ampliarle su horizonte cultural, le permitió la práctica continua del latín durante los dos años de permanencia que tuvo en las aulas de la Universidad, que le proporcionó un mayor dominio del mismo, pues en latín estaban escritos los textos para consolidar el aprendizaje de las asignaturas, en latín dictaban los profesores sus lecciones, en latín presentaban los alumnos sus pruebas para comprobar la eficiencia en el conocimiento de las asignaturas, en latín los alumnos redactaban y defendían sus tesis para optar a los títulos correspondientes, y en latín oían y pronunciaban las fórmulas para recibir los grados, entre éstas la de profesión de fe prescrita por Pío IV.

4. Estudios de Cánones y Leyes

El 10 de abril de 1785, Miranda se dirige al Rey Carlos III por conducto del Conde de Floridablanca, Primer Ministro de la Monarquía Española, defendiendo su inocencia y denunciando “*el injuicioso y tropélico procedimiento a que lo ha sometido don José de Gálvez Ministro del Departamento de Indias*”. Miranda, al hacer referencia a la clásica y temprana educación que recibió en la Universidad de Caracas, alude también a los estudios de derecho que cursó en el indicado plantel. Pero como el uso del latín en las aulas era norma del estatuto universitario, su permanencia en la Facultad de Cánones, era otra oportunidad para continuar sus prácticas de latinidad y ampliar el horizonte cultural. El doctor Rafael Domínguez, en escrito publicado en *El Universal*, Caracas, 2 de diciembre de 1925, titulado *Miranda en la Universidad*, pp. 5 y 6, al señalar de una parte que Miranda no obtuvo título de Bachiller en Artes o Filosofía, expresó, de otra, ser cierta la información que emprendió estudios jurídicos. Al efecto transcribo lo que sobre este aspecto señala la investigación realizada por Domínguez:

“Una casualidad nos ha hecho verificar esto último. Buscando datos para informes de un cursante de Derecho en el Libro de matrículas y cursos que hemos citado al principio de este pequeño estudio, en la parte de él que se titulaba: <Provanzas de los Cursos de los Canonistas y Legistas según sus entradas: y corrieron Matrícula>; hemos topado en larga lista desde la fecha de 1756, con la siguiente inscripción: <Dn. Francisco Miranda enttro el 4 de octe. de 1766>. En seguidas los nombres también de Dn. Nicolás Pumar, 18 setiembre 1766, Julián Chirinos 19, setiembre 1766 y Dn. Nicolás Toro, 18 setiembre 1766; sus condiscípulos en Filosofía.

“A los que no están familiarizados con las constituciones universitarias de aquella época y puedan juzgar por las actuales, aparecerá contradictorio sin duda que digamos que Miranda no era Bachiller en Filosofía cuando lo vemos matriculado en Cánones y Leyes; y no lo es. En efecto dichas constituciones no imponían el Bachillerato Filosófico sino para el grado de Maestro en dicha facultad como era natural y para los Mayores de Teología y de Medicina; y para los juristas no era obligatorio. En segundo lugar estos gozaban del privilegio que estatúa la constitución primera del Título XVI con estas palabras: “y se advierte que los Juristas el último año de Filosofía pueden ganar Curso de Cánones y Leyes pero no los de las otras Facultades”. Era esto lo que en el argot de la escuela se llamaba el Cursillo. En este caso se encontró Miranda en 1766”.

Esta clarificación de Domínguez sobre el régimen de los cursos, probanzas y exámenes para obtener los grados de bachiller en las Facultades es válida, y arroja luz para continuar evidenciando cuál fue la concreta situación de Miranda dentro del estatuto académico de la Universidad caraqueña.

En este punto cabe añadir otra consideración: es probable que Miranda, en la cercanía de concluir el trienio filosófico, reconsiderara la conveniencia o no de concluirlo, pues Miranda en el fondo, no tenía temperamento que lo inclinara a profundizar en cuestiones metafísicas como eran los asuntos propios de las dos materias que debía cursar en el tercer año del trienio filosófico. Recordemos que en esos momentos su interés estaba en la carrera militar, lo que hace factible que prefiriera el estudio de leyes como parece que se lo planteó.

III.- Valoración y apego por la cultura latina

A Miranda este aprendizaje del latín desde sus años de temprana juventud, apoyado por la práctica de traducir un texto latino al castellano y viceversa, y de la conversación en latín que se le exigía al alumno, así como de conocer aspectos de tal cultura le fue acondicionando su ánimo hacia la valoración del mensaje que contenía, de lo que no pudo desprenderse jamás. Y no hay dudas que este aprendizaje y práctica de una segunda lengua desde temprana edad también le creó condiciones para el posterior aprendizaje de otras lenguas.

Miranda a la edad de diez y siete años hablaba y escribía latín; y en el transcurso de su vida lo cultivó a través de la lectura y la conversación, como

lo demuestran los libros de su biblioteca y la entrevistas, como la de enero de 1787 con el Arzobispo Ambrosio, prelado de Krementchug con “*quien tuve - escribe Miranda- alguna conversación, mitad en latín y mitad en francés, y me pareció hombre instruido y sin afectación*”³³. También en Speicher, poblado cercano al lago de Constanza, Miranda pudo entenderse con el Landammann del Cantón, señor Zauberbuler, quien lo recibió “*con sumo agrado y me hablaba en latín (...)* Me decía muchas veces: *Amo libertas, y en su boca adquiría nueva energía la expresión (...), y me repetía: Amo simplicitate et libertas*”³⁴. En Morgarten (4 de septiembre de 1788) conoció una vez más y así lo destaca, una biblioteca donde “*vi - dice- algunas ediciones latinas y griegas*”³⁵, y al visitar la iglesia para ver su tesoro se encontró con “*un religioso atento, y que me hablaba en latín, vino a ello*”³⁶. Hecho revelador de cuanto voy indicando es su predilección por Virgilio, al que disfrutaba con su lectura no sólo por placer estético sino también por las enseñanzas que obtenía de su lectura, como lo apunta en su Diario el 11 agosto de 1788: “*Yo me he entretenido en leer las Geórgicas de Virgilio con sumo gusto y admiración por el buen juicio y sabiduría que en ellas reina*”³⁷, y el 30 de agosto de 1788 en Dazio (Suiza), luego de hospedarse en un “*bello alojamiento y degustar una comida tan delicada y bien servida, -dice- púseme a leer a mi Virgilio con el más dulce y sabroso gusto*”³⁸. Y Virgilio lo acompañó hasta su último momento, pues el 15 de agosto de 1815, desde su calabozo en La Carraca, escribe al amigo Nicholas Vansittart:

“No deberá extrañarse cuando se entere usted de que no me dejan leer ni siquiera la Gaceta de Madrid (¡El miedo es el que atormenta el espíritu de estos bárbaros!). Sin embargo, logré conseguir por casualidad algunos clásicos latinos que me hacen pasar el tiempo útil y gratamente: Horacio, Virgilio, Cicerón, Don Quijote y el Ariosto, son en los que más tiempo invierto, así como también en el Nuevo Testamento. Así que, con eso, Ud. puede darse cuenta de que soy digno de menos compasión”³⁹.

33. Francisco de Miranda, *Colombeia*, tomo V, Caracas, 1982, p. 79.

34. *Ibid.*, tomo VII, p. 399.

35. *Ibid.*, p. 458.

36. *Ibid.*, p. 459.

37. *Ibid.*, p. 403.

38. *Ibid.*, p. 445.

39. Francisco de Miranda, *América Espera*, (Biblioteca Ayacucho), Caracas, 1982, p. 494.

IV.-Proyección del aprendizaje caraqueño de Miranda

Durante mis años de docencia he dicho y repetido a mis discípulos, que lo importante que les puede inculcar un maestro es el gusto de saber por sí mismo y sugerir un procedimiento, aunque sea muy sencillo, para lograr este objetivo. Este gusto de saber por sí mismo es siembra permanente que siempre produce cosecha. Pienso que Miranda por el *modus operandi* como se desenvuelve en el mundo, tratando de extraer enseñanzas de cuanto observaba, de querer ser más por el cultivo de sí mismo, fue consecuencia de ese plantío que los buenos maestros que tuvo sembraron en su ánimo. De modo pues, que los aprendizajes que Miranda recibió en Caracas abonaron terreno para fecundar a posteriori, las potencialidades superiores de este hombre, y la mejor demostración de lo antes indicado es su disposición testamentaria, redactada en Londres el 1º de agosto de 1805 y ratificada en 1810, ambas antes embarcar para Venezuela⁴⁰, que:

*“A la Universidad de Caracas se enviarán en mi nombre los libros Clásicos Griegos y Latinos de mi Biblioteca, en señal de agradecimiento y respeto por los sabios principios de literatura y de moral cristiana con que alimentaron mi juventud; con cuyos sólidos fundamentos he podido superar felizmente los graves peligros y dificultades de los presentes tiempos”*⁴¹.

Esta sección de autores clásicos griegos y latinos fue parte de una biblioteca que el propio Miranda calculó en seis mil volúmenes, donde a los autores antes señalados sumaba a italianos, franceses, ingleses, alemanes, portugueses y españoles. Estos libros representaban como se desprende de las anotaciones del Diario, su pasión por la lectura que lo llevó a revelarse como un bibliófilo, o sea, como un amante del libro, a tal grado que la lectura le era no sólo un acto instructivo sino también de placer. De modo que son frecuentes, en su Diario expresiones como estas: “...a las 9 ½ nos retiramos (...) yo a mi casa a leer”; “... y a casa a leer”; “...me fui a casa, y lo pasé leyendo hasta tarde”; “...Di un paseo por la ciudad y me vine a casa a leer y a escribir sobre mi viaje”. El día 18 de mayo de 1788, en Amsterdam, al procurar recuperar su salud, anota en su Diario: “Me siento ya casi bueno -mas el tiempo no lo está y así me he quedado en casa leyendo con gusto y provecho- ¡Oh Libros de mi vida, qué recurso inagotable

40. Testamento de Miranda. Londres, 1º de agosto de 1805, en Francisco de Miranda, *América Espera*, pp. 328-330; y C. Parra, *Páginas de Historia y Polémica*, Caracas, 1943, pp. 10-13.

41. *Id.*

para alivio de la vida humana!"⁴². Este proceder se le vigorizó tanto que se le fijó con la fuerza del hábito, y solo a esta placentera fuerza obedecía su inclinación a la lectura y a la observación de lo que estaba a su alcance con el deseo de disfrutar e instruirse. Y cuidaba tanto de sus libros y papeles que desde Rotterdam recomienda a James Penman, residente en Londres: "*Le ruego igualmente no olvide cuidar mis libros, papeles y demás cosas que dejé en mi alojamiento*"⁴³.

Por donde transita siempre está pendiente de las cosas de ese mundo greco-latino; por ejemplo, de paso por Mannheim, como lo señala de otras ciudades, anota en el Diario, que en la galería anexa a la biblioteca "*está la colección de antigüedades, consistente en inscripciones, lápidas sepulcrales, aras, columnas miliarias, vasos, etc., de tiempo de los romanos, la mayor parte encontrados en Maguncia que era la capital de dichas colonias*"⁴⁴. A esta galería de antigüedades, vuelve al siguiente día, 24 de julio, acompañado del señor Lamay, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias, "*(...) a ver aún la galería de antigüedades. Me leyó las inscripciones y explicó los monumentos muy sabiamente (...), de modo que casi lee uno la historia en estos auténticos y venerables documentos*"⁴⁵. Pero no todo concluyó allí, porque luego por la tarde, añade: "*fuimos a casa del señor Lamay, con quien, en erudita conversación y hablando de antigüedades, la pasamos muy contento hasta las diez que nos retiramos*"⁴⁶.

En Estrasburgo, el día 26 de julio de 1788, tomó nota al visitar la biblioteca señalando que encontró "*una pequeña colección de inscripciones romanas, aras, columnas miliarias, etc., como la de Mannheim*"⁴⁷; y en Kein, pequeña ciudad cercana a Estrasburgo, recuerda que en la imprenta del lugar adquirió uno de los libros impresos allí, "*Las Geórgicas de Virgilio*"⁴⁸ y la lectura de este libro de Virgilio le hará soportar la mala posada que lo hospedó en Thusis, días después⁴⁹. A su paso por Basilea, apunta en el Diario, el 31 de julio de 1788, que visitó la biblioteca y la catedral. En la biblioteca vio un libro

42. Francisco de Miranda, *Colombeia*, tomo VII, p. 67.

43. *Ibid.*, p. 149.

44. *Ibid.*, p. 353.

45. *Ibid.*, p. 354.

46. *Id.*

47. *Ibid.*, p. 361.

48. *Ibid.*, p. 363.

49. *Ibid.*, p. 412.

manuscrito que contiene las actas del Concilio de Basilea y otro con cartas y el testamento de Erasmo, “escrito -dice- de su propia mano, todo en latín, y a fe que no era muy inteligible su presuroso modo de escribir”⁵⁰. En la catedral, obra de estilo gótico que fue sede del célebre concilio observó allí que “Arrimada a una pilastra está embustida una lápida de mármol que contiene un epitafio latino de Erasmo; es -reclamaba- todo el monumento que se ha erigido aún a este hombre célebre”⁵¹.

La memoria de Ovidio, a quien recordó cuando navegaba por el Mar Negro -23 de septiembre de 1786- al observar “el paraje donde paso su destierro”⁵², de Virgilio, Horacio, Cicerón, del epitafio latino en homenaje a Erasmo, de las antigüedades romanas sembradas en las tantas rutas que transitó y las inscripciones latinas que dan testimonios de personajes y sucesos, conducen en nuestro caso a poner la atención en el epicentro cultural de Miranda: Roma. Aquí, durante un mes de permanencia (26 de enero a 24 de febrero de 1786), no pierde un momento y concentra su interés en disfrutar los paisajes llenos de historia que, como rasgos imborrables, dan a la ciudad particular semblanza. Su admiración arroja a la ciudad y a sus clásicas expresiones, que le dejaban al final de cada día, dice, “mi cabeza llena de ideas sublimes y varias que no dejaban de llenar plenamente la imaginación”⁵³.

Después de haber hecho seguimiento al modo de ser cultural de don Francisco de Miranda, a los fines de esta exposición, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

1. Que Miranda, al salir de Caracas a la edad de veinte años, lleva una disposición de abrirse un nuevo camino y un sedimento cultural sólido para continuar con la construcción de un superior modo de ser, lee mucho y con gusto, y ve en el escenario del mundo un nuevo libro abierto a la observación para completar sus aprendizajes.

2. Al leerse, por ejemplo, en el Diario los primeros apuntes que lleva sobre lo que observa en la ruta del Puerto de Santa María a Madrid, del 14 al 27 de marzo de 1771, causan excelente impresión los términos de su redacción, y ya siembran en el lector que sabe leer en profundidad cierto presentimiento sobre lo que recogerán esos papeles en el futuro. En estos primeros apuntes de

50. *Ibid.*, p. 381.

51. *Ibid.*, p. 382.

52. *Ibid.*, tomo IV, p. 472.

53. *Ibid.*, p. 267.

Miranda se aprecian madurez y precisión en lo que narra, y soltura de estilo en la expresión. Por cierto que entre las escenas que describe el día 22 de marzo del indicado año, llama la atención para el objeto que persigo, con esta exposición, lo que destaca de la visita a la casa de Don Miguel de Flórez en Aldea Quemada, zona de la Sierra Morena; dice: “*En este pueblo traté al comandante de él, a Don Miguel de Flórez, capitán de Caballería, hijo de Quito y un sujeto de mucha instrucción. Me mostró su Biblioteca de libros latinos, franceses, ingleses y españoles, todos muy selectos*”⁵⁴. Aquí con tal anticipo se vislumbra el camino que seguirá hasta el final de sus días.

3. Entre los libros comprados por Miranda en Madrid donde abundan los correspondientes a matemática y a los asuntos relacionados con su inclinación a la profesión militar figuran otros de ciencia y cultura, y no falta un clásico latino, un volumen de Virgilio que califica de “*excelente edición*”⁵⁵. Virgilio fue autor predilecto para Miranda. Destaco este hecho porque detrás de Virgilio está ese inmenso mundo de los clásicos griegos y latinos tan admirado por Miranda así como de los valores de esa cultura. Ante tal tendencia se puede pensar que sobre la base del patrimonio que le dio la clásica y temprana educación caraqueña, la vida cultural que adquiere a posteriori será una creciente proyección de lo que se había incoado en los años juveniles anteriores a 1770.

54. *Ibid.*, tomo I, p. 192.

55. *Ibid.*, p. 314.

FRANCISCO DE MIRANDA Y LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Simón Alberto Consalvi (*)

Tres etapas de la gran historia del mundo constituyeron el paisaje político y humano donde discurrió la vida de Francisco de Miranda, las tres grandes revoluciones de la era contemporánea: la revolución de independencia de Estados Unidos, la revolución francesa y la revolución por la independencia de América Latina. ¿Qué fuerzas hicieron posible el fenómeno de un joven que a los 21 años deja su ciudad natal de Caracas en 1771, para buscar nuevos ámbitos en la capital del Imperio, ingresa al ejército del Rey, combatir en África y volverá a cruzar el Atlántico para luchar contra los ingleses, y contribuir a la independencia de la América del Norte, conocer y admirar al gran país, sus hombres y sus universidades, a personajes como Washington, Jefferson, Hamilton, James Monroe, Rufus King o el general Henry Knox?

Ya para el momento de su visita a Estados Unidos es prófugo del Imperio español. 50 años antes que Alexis de Tocqueville, Miranda observó y admiró las instituciones norteamericanas, como lo dejó registrado en las innumerables notas de su *Diario de viajes*. Miranda tiene 33 años. Cuando ingresa a Estados Unidos ya ha combatido por la independencia de esa nación.

Las tres revoluciones en que participó Miranda fueron consecuencia de la primera guerra mundial librada en las últimas décadas del siglo XVIII entre los potencias de la época, Gran Bretaña, Francia y España. De esa guerra surgieron las tres grandes revoluciones que cambiaron la historia del mundo. Francisco de Miranda fue el único personaje que participó directamente en las tres. Otros revolucionarios de relieve como Thomas Paine y Thomas Jefferson sólo participaron en las dos primeras; Jefferson era presidente de Estados Unidos cuando Francisco de Miranda fue a Washington a solicitarle su respaldo en 1805 para libertar a Venezuela, pero las relaciones con Espa-

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra «C».

ña tenían entonces otras connotaciones. Como Benjamín Franklin, Jefferson, había sido ministro plenipotenciario de Estados Unidos ante la Corte de Luis XVI, y se cuenta que contribuyó en la redacción de algunos papeles subversivos contra la monarquía, además de encantar a los franceses cuando paseaba por los Campos Elíseos en compañía de Sally Hemmings, su esclava esbelta y grácil, a la cual llamaban la “Venus africana”.

Francisco de Miranda actuó dentro de este contexto político. “La guerra con Francia, escribió Winston Churchill, sería una guerra mundial, la primera en la historia, y su alto precio algo más que una redistribución de fronteras e islas del azúcar”. (“The first world war”, en *The Age of Revolution*, 1957). “Francia, anotó el historiador, estaba técnicamente en paz con Gran Bretaña, pero suplía armas y recursos a los patriotas, y voluntarios franceses estaban al servicio de sus fuerzas”. O, sea, que se establecía una alianza entre una de las monarquías más antiguas de Europa y la primera república democrática de la historia, mediante el tratado suscrito por el enviado Benjamín Franklin en el Palacio de Versalles. En la primera guerra mundial, Gran Bretaña quedaba sola, mientras Francia y España se concertaban para respaldar a los revolucionarios del Nuevo Mundo.

Fue una alianza que determinó el triunfo de la revolución. En enero de 1781, la situación era tan desesperada para los norteamericanos que combatían por la independencia, que sólo graves errores de los generales ingleses los preservaron de la derrota. Fue entonces cuando Luis XVI decidió enviar al Caribe la mayor parte de su armada, al mando del almirante François de Grasse, con instrucciones de apoyar a las fuerzas de Washington y de los generales franceses Rochambeau y Lafayette, tomando el Rey una decisión clave en la historia, con repercusiones posteriores en la propia Francia, y en el destino no sólo de su reinado y del sistema monárquico, sino de su propia vida: la gran Revolución, la guillotina, a la cual lo condujo el azar de las pasiones.

El almirante de Grasse llegó a Cabo Francés el 26 de julio y allí encontró cartas que describían la situación angustiosa porque atravesaba la revolución, enviadas desde el norte por el general Rochambeau y el Caballero de La Luzerne, ministro de Francia ante el Congreso Americano. Las cartas traducían la situación terriblemente crítica de los ejércitos franco-americanos. Rochambeau le decía que no podría pagar los soldados más allá del 20 de agosto. Requería con urgencia la suma de 1.200.000 libras tornesas. En la carta se leía: “No puedo disimularos, señor, que el país está sin recursos; Washington no tendrá ni la mitad de las tropas con que contaba; no se expli-

ca con claridad sobre este punto, y es natural; en este momento no llega a disponer de 6.000 hombres. M. de Lafayette tiene, quizás, un millar de soldados para defender a Virginia con la milicia, y no hay más en camino que puedan reunírsele”.

El almirante de Grasse tomó la decisión de auxiliar a los rebeldes, movilizándolo hacia la bahía de Chesapeake una fuerza de 3.000 hombres de los destinados para operar bajo órdenes españolas en Florida, estacionados entonces en Santo Domingo. No obstante, y si bien de Grasse, podía disponer de hombres, carecía absolutamente del dinero solicitado. Lo buscó en Santo Domingo, y fracasó; y entonces tuvo la idea de enviar a uno de sus oficiales, Saint Simon, a solicitarlos en La Habana, a bordo de la fragata “L’Aigrette”.

En este momento, Francisco de Miranda entró a la historia de Estados Unidos y de su revolución de independencia. Una vez en España, capitán del Real Ejército, protagonista del ataque a Argel y del sitio de Melilla, Francisco de Miranda intuyó, avizor como era, que la acción estaría en América, y así le solicitó al ministro José Gálvez que lo enviara a sus tierras de origen. Le confiaba al ministro que tenía bastantes conocimientos de matemáticas, así como de las lenguas inglesa, francesa, italiana y latina. Era un hombre útil, en una palabra, para una Babel como el mar Caribe.

En el Regimiento de la Princesa al cual pertenecía, por su carácter impulsivo y personalidad fuerte, se vio envuelto en varios incidentes. Tuvo la fortuna de ser transferido al Regimiento de Aragón, cuando ya se disponía que ese cuerpo integrara las fuerzas expedicionarias de América. El joven Miranda fue designado edecán del capitán general Juan Manuel Cagigal. Al poco tiempo el venezolano estaba en el Caribe, donde se libraba la guerra de las potencias por la independencia de los Estados Unidos. El propio Miranda fue uno de los mejores cronistas de la guerra, como lo atestiguan las páginas de su *Diario*.

Es uno de los capítulos olvidados en las grandes Historias de la nación, en donde el propio almirante de Grasse apenas se menciona al pie de página, y en donde la contribución española pasa como una nube que difícilmente se vislumbra. El historiador estadounidense Charles Lee Lewis escribió en 1945 la biografía del francés: *Admiral De Grasse and American Independence*, y sus páginas se abren de esta manera:

“El norteamericano conoce poco o nada de los grandes servicios prestados por el almirante de Grasse a la causa de la independencia de Estados

Unidos. El nombre de Lafayette es generalmente conocido y honrado, e, incluso, algunos recuerdan que Rochambeau comandó el ejército francés que ayudó a Washington. Pero el nombre del comandante de la flota francesa que derrotó la flota inglesa en las costas de Virginia, e hizo posible la captura del general Cornwallis en Yorktown es generalmente desconocido”.

Si eso ha sucedido con el almirante de la armada francesa que decidió la suerte de la batalla de Yorktown, es decir, la batalla que selló la independencia de Estados Unidos, ¿por qué no entender que el resto de la historia permaneciera también en las nebulosas? La contribución de Miranda en aquella ocasión fue crítica, según confirman diversos testimonios. Fue Miranda quien gestionó, y logró en La Habana los recursos necesarios para que el almirante de Grasse se movilizara al norte. Entre los más recientes está la obra de la historiadora Loliannette Emmanuelli, *Spanish diplomatic policy and contribution to the United States Independence, 1775-1783*. Después de describir las gestiones frustradas del almirante francés, Emmanuelli escribe: “Afortunadamente para de Grasse, la isla de Cuba estaba gobernada por Juan Manuel de Cagigal, quien sirvió con Bernardo de Gálvez en la campaña española contra los posiciones inglesas de Pensacola, Mobile, y el área del Mississippi. Su asistente era Francisco de Miranda (...). Ambos respondieron favorablemente a la solicitud de de Grasse, y Miranda fue el encargado de recoger los fondos”.

Cuando Miranda estaba siendo juzgado en París, como consecuencia de los duelos y avatares de la Revolución francesa, su abogado ante el tribunal revolucionario que lo juzgaba en 1793, Chauveau Lagarde, alegó a su favor: «La apertura del puerto de La Habana para el comercio americano; la conquista de la Florida del Oeste; la de las islas de Bahama; la salida de M. de Grasse para Chesapeake, cuyo resultado fue la captura del ejército inglés y la independencia de la América del Norte, y, en fin, la proyectada invasión de la Jamaica, fueron, más o menos, obra de sus consejos, tomando parte en su feliz ejecución, para interés de la libertad en el Nuevo Mundo». Un hombre con tales antecedentes, que había contribuido a la independencia de una república, alegaba Chauveau Lagarde ante el tribunal revolucionario podía, acaso, ser enviado a la guillotina?

Al ver que Miranda era sometido a juicio, Thomas Paine le escribió a Thomas Jefferson: “Si esta revolución fuera dirigida en consonancia con sus principios, tendría buenas posibilidades de extenderla por la mayor parte de Europa, pero ahora yo estoy renunciando a esa esperanza”.

Con la batalla de Yorktown la suerte de Inglaterra en el Nuevo Mundo estaba echada. Sin embargo, en el remoto Sur todavía se combatiría por algún tiempo, en Louisiana y en las Floridas. Otra vez le tocó jugar a Francisco de Miranda un papel relevante en el proceso de la revolución de los Estados Unidos. Para tomar a Pensacola, y respaldar a las fuerzas del español Bernardo de Gálvez, el 16 de octubre de 1780, había partido de La Habana una flota de 16 barcos de línea y 50 transportes, con 3.000 soldados al mando del almirante Solano. Una gran tormenta les cortó el paso y los que no naufragaron regresaron a Cuba. En vista de que una escuadra inglesa había partido de Jamaica para reforzar a Pensacola, los españoles decidieron una tercera incursión, esta vez con mayores posibilidades de éxito. El almirante Solano se hizo a la mar con 13 barcos de guerra, (4 de ellos franceses), con 1.600 soldados de España y 700 de Francia. Al mando de las tropas iba el capitán general Cagigal, con Francisco de Miranda como su ayudante.

El general inglés John Campbell defendía la fortaleza de Pensacola con 800 soldados, 200 marinos y 1.000 reclutas de la región. Iniciado el ataque el 22 de abril, terminó el 9 de mayo de 1781, con la rendición del general Campbell, 5 meses antes de Yorktown. Miranda relata los pormenores de estas expediciones en su *Diario*: estuvo al frente del mando de los voluntarios angloamericanos, unidos a los españoles y a los franceses, y fue ascendido a teniente-coronel, después de la caída de Pensacola. Fueron variadas sus misiones como edecán del general Juan Manuel Cagigal. Pero algo lo perjudicó al final: todas resultaron exitosas, y unidos sus éxitos a su arrogancia, terminaron por crearle enemigos poderosos como el general Bernardo Gálvez. En su ensayo “Miranda y la independencia de Estados Unidos”, Caracciolo Parra Pérez da las claves del episodio: “Miranda es acusado de espionaje a favor de Inglaterra... y he aquí cómo: el 18 de junio de 1781, el general John Campbell, el vencido de Pensacola, pasó por La Habana, camino de Nueva York, ciudad que estaba todavía en manos de sus compatriotas. El capitán general Cagigal, que era un auténtico hidalgo, a quien la guerra no hacía olvidar la cortesía, invitó al ex adversario a su mesa y puso a su disposición una de sus carrozas personales para que visitase la ciudad. (...) Al azar del paseo, el coche del Capitán General subió hasta el Castillo del Príncipe, fuera del recinto, y allí Campbell con natural curiosidad echó una ojeada al taller de carpintería”. Los intrigantes armaron toda una novela de espionaje para dañar a Miranda y también a Cagigal, sin que Miranda hubiera estado en escena ni visto a Campbell. 17 años después, el Consejo de Indias eximió a ambos de toda culpa, pero ya era un poco tarde. Miranda fue puesto en la disyuntiva de una larga prisión o de una huida espectacular, y optó por la

última. Viajó al norte con una carta de presentación de Cagigal para el general Washington.

Dos años después de Yorktown no había ocurrido ninguna batalla de importancia, y así llegó la paz, finalmente. Pero fueron días penosos para el comandante en jefe, a pesar de las glorias de una victoria que tardó en comprenderse, porque nadie imaginó entonces que Yorktown había sido la última batalla y, así, la guerra fue tocando silenciosamente a su fin.

Churchill refiere que cuando las noticias de la derrota de Yorktown llegaron a Londres, el premier del imperio, lord North, exclamó desconsolado: «Oh, Dios, todo ha terminado». Cayó el gabinete de lord North. El rey quiso abdicar. La oposición, bajo el liderazgo de Rockingham, se entendió con Su Majestad: independencia para las colonias de América (ya una decisión tan inútil como tardía) y la no interferencia del rey en los asuntos políticos, fueron las premisas del nuevo jefe de gobierno. O sea, un rey doblemente derrotado.

La paz entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos fue suscrita en París el 3 de septiembre de 1783. Los ingleses le dijeron adiós a Manhattan en medio de un otoño doblemente sombrío. El 13 de noviembre, Washington entró a Nueva York. El 4 de diciembre se despidió de sus oficiales: «Con el corazón lleno de amor y gratitud, me separo de ustedes, deseándoles que los días por venir sean tan prósperos y felices, como los últimos han sido honorables y gloriosos». Abrazó a cada uno de sus oficiales como si no fuera a verlo más, y tomó un barco hacia el Sur, hacia la capital política.

Un testigo de los sucesos escribió: «El 8 de diciembre entró en Filadelfia el general Washington, de paso para el Congreso que se hallaba congregado en Anápolis, a fin de presentar su dimisión en toda forma, habiendo ya tomado posesión y dispersado el ejército, etc.». El testigo que esto escribe no era otro que el fugitivo del gobierno español, llamado Francisco de Miranda. El relato continúa así: «La entrada fue a las doce del día en compañía del ministro de Francia y sus dos edecanes, coronel Humphreys y coronel Benjamín Walker, que venían con él desde Nueva York. El presidente Dickinson, Mr. R. Morris y algunos otros oficiales americanos que se hallaban en este tiempo en Filadelfia, y una compañía de milicias de caballería, que salieron a distancia de cuatro o seis millas a recibirle».

Miranda, excelente (y también imaginativo) redactor de memorias, anotó en el *Diario* los detalles que podían darle sabor a su crónica: «¡Niños, hombres y mujeres expresaban tal contento y satisfacción como si el Redentor

hubiese entrado en Jerusalem! Tales son las nimias ideas y sublime concepto que este hombre fortunado y singular logra en todo el continente... bien que no faltan filósofos que lo examinen a la luz de la razón y conciban más justa idea que la que el alto y bajo vulgo se tiene imaginada».

Miranda no sólo reflexiona sobre lo colorido del espectáculo, porque también parece intrigarlo la popularidad avasallante del general, y lo registra en estos términos: «...Y es cosa bien singular por cierto que, habiendo tanto personaje ilustre en América que por su virtud y talento han formado la gran y complicada obra de esta independencia, nadie tiene un aplauso general ni la popularidad de este jefe, o por mejor decir, nadie la posee sino él».

El tiempo le daría ocasión a Miranda para comprender lo que en aquel momento percibía como una injusticia, es decir, que todas las miradas confluyeran en un solo hombre. Washington era el héroe del momento, la personificación de la victoria, y el entusiasmo no podía ser para otro. Con todo, el mismo Miranda parece haberse contagiado del fervor popular y del magnetismo de quien jugaba un papel tan excepcional: Miranda visita a Washington, y refiere que «tuve el gusto de comer en su compañía todo el tiempo que estuvo en Filadelfia». Una de tantas semanas singulares en su vida de gran viajero y ciudadano del mundo.

El venezolano describe al hombre de esta manera: «Su trato es circunspecto, taciturno y poco expresivo, bien que un modo suave y gran moderación lo hacen soportable. Nunca conseguí verlo deponer estas cualidades, sin embargo de que el vaso corría con humor y alegría sobre la mesa y que al beber ciertos «toasts» (o saludos) se ponía de pie y daba sus tres «cheers» como todos nosotros. Bajo este supuesto, no es fácil formar concepto fijo de su carácter, y así suspenderemos el juicio por ahora, ínterin la casualidad o el tiempo suministren mejores fundamentos para ello».

La historia le depararía al joven fugitivo de Su Católica Majestad Carlos III (que tales interrogantes lanzaba al azar), toda la plenitud posible de sucesos para hacerse los juicios más pertinentes sobre George Washington. Años después regresaría a Estados Unidos y visitaría Mount Vernon. De tales días en Filadelfia y en medio de tales compañías, el comandante en jefe George Washington siguió camino a lo que pensó sería su cita final con la historia. El venezolano Francisco de Miranda, a los 33 años de edad, inició entonces su periplo interminable de conspirador universal.

Los protagonistas de la primera guerra mundial verían a poco transformada su historia. Desde mediados del siglo XVIII en adelante, piensa Fernand Braudel, el punto de gravitación del Imperio Británico se había desplazado desde América y el Atlántico hacia la India y el Océano Índico. Si lo que movía a los ingleses (y, sin duda, lo fue) era la búsqueda de mayores márgenes de ganancias, el Lejano Oriente ofrecía lo que la América no podía dar: los americanos del Norte eran demasiado ingleses para dejarse explotar, a diferencia de los pueblos remotos del Asia, especialmente la India y la gran China. «América (escribe Braudel) podía ser tenida por recién nacida pero ya contenía el núcleo de una clase acaudalada, cuya riqueza (por modesta que fuera) la llamaba a ejercer un papel de liderazgo».

Luis XVI perdió la monarquía y también la cabeza. El ministro Aranda le escribió al Rey Carlos III: “Acabo de firmar, por orden de Vuestra Majestad, el Tratado de Paz con Inglaterra. Las colonias americanas se han hecho independientes, y esto es para mí un motivo de pena y de temor. Hemos luchado contra nosotros mismos. (...) Esta nueva república federal, nacida pigmeo y que se ha formado gracias a las fuerzas de dos grandes potencias como España y Francia, mañana será un gigante... un coloso irresistible. Contra ella no podremos defender nuestro vasto Imperio”.

El 15 de diciembre de 1784 Francisco de Miranda se embarcó en Boston, rumbo a Londres. El 31 de enero la nave toca las aguas del Támesis. Otra historia comienza para el mundo y para Francisco de Miranda.

IDEARIO DE FRANCISCO DE MIRANDA

Santos Rodulfo Cortés (*)

Las concepciones claras y distintas que tuvo Francisco de Miranda sobre el mundo, los personajes y las cosas de su tiempo, poseyeron el privilegio de convertirse, por definición y estructura, en camino por recorrer, historia para contar y escuela de aprender que le sirvieron de modelo para el cambio, prólogo de la revolución y salvo –conducto para la inmortalidad, cuando las crisis tocaron a las puertas del devenir, los pueblos despertaron del letargo secular y las campañas tañeron para el llamado a Cabildo Abierto planetario, aquellos días finales del siglo XVIII e inicios del XIX que sacudieron y derribaron el Viejo Régimen feudal y monárquico para dar paso a las nuevas formulaciones republicanas derivadas de la soberanía popular, inspirada en las enseñanzas de la Enciclopedia la Ilustración y el Racionalismo.

Fue la respuesta digna y honorable que trajo envuelta en palabras diáfanas y contundentes, despojadas de sesgos, oblicuidades y galimatías para decir, en tono patriarcal, simplicidad gramatical y elevada dicción lo que todos anhelaban leer y oír, pero no se atrevían porque mediaba entonces el vacío de información necesaria para construir aquel universo complejo y pleno de una diversidad que excedía toda posibilidad de conocimiento por la monumental cantidad de noticias y datos que había reunido aquel compatriota durante cuarenta años de exilio, ostracismo y éxodo, que lo habían convertido en apátrida, pero ciudadano de todas las naciones que le aceptaron estudiar y ayudar su proyecto.

La dimensión de ese quehacer humanístico de reunir tanta información que sirviera de raíz, argumento y proposición, se transformó en mensaje con destino a las generaciones presentes y futuras, dentro de un contexto que superaban alturas de miras e invocaban el sacrificio y el esfuerzo por lograr convertir en realidad el sueño eterno de alcanzar el bienestar, el progreso y la felicidad,

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra «Z».

mediante el trabajo y la renuncia hacia vicios y perezas que retardaran el propósito de redimir a la sociedad de pecados, corrupción e incertidumbre.

La magnitud de su obra, de infinito peso, valor y densidad inseparable de su actuación, diligencias y ejecutorias de elevadas dimensiones, sin omitir la mirada de manuscritos e impresos colectados en aquel acervo archivístico del orden monumental, no tendrían cabida en una simple biografía, de suyo, ligera, frágil e inconclusa por su naturaleza de columpiarse entre el pasado y el presente, la Heurística y la Literatura o la narrativa y el ensayo, porque esa grandeza no resistiría moldes ni fronteras o trato cotidiano y uso de conjeturas, signos de inmadurez y burla. El enigma y problema tendrá solución cuando una pléyade de especialidades en mundial comité multidisciplinario, acometa la tarea de diseñar, escribir y redactar una Historia de este coloso personaje que escudriñe, desgrane y ordene la inmensidad de papeles, sucesos, acontecimientos y hechos, sometidas a rígida interpretaciones, análisis y críticas acompañados de sus contextos internos o foráneos y de un gran cuadro de la contemporaneidad que le fue paralela, coexistente y suplementaria, para que no quede aislado del mundo que le vio nacer, estudiar, crecer y fundar, porque lo contrario sería una fantasía y un esfuerzo inútil, estéril y disperso.

No es irreverencia, inoportuno e incierto, ponderar el significado que debe darse a sus iniciativas, pensamientos, planes y proyectos que el tiempo, las circunstancias, las adversidades y la ignorancia se encargaron de olvidar, eludir y desestimar porque no tenían simetría, acogida y adopción en aquellas épocas que tenían sepultadas y preteridas por considerarlas extemporáneas, inoportunas y contrarias a la tradición que, luego de convertirlas en ofertas idóneas para la humanidad, el bienestar y perfeccionamiento, le convirtieron en Precursor de la emancipación de la América Hispánica, recreación del Imperio Incaico, diseño de una República Imperial; aplicación de instituciones políticas, sociales, tributarias y municipales adaptadas de Grecia, Roma, España, Estados Unidos, Inglaterra y Francia; reforma del régimen penitenciario deshumanizado, defensa de los derechos de la mujer; libertad de comercio, y promoción de privilegios del individuo; el principio de la soberanía, la separación de los poderes públicos y la incorporación de las denominadas castas inferiores: negros, indios y pardos al gobierno; el concepto de ciudadanía, la incorporación de extranjeros en la milicia, nacionalidad y ejercicio público; el parlamentarismo, la libertad de cultos, la reforma agraria, el constitucionalismo y el censitarismo electoral; la promoción de escuelas, museos, universidades, bibliotecas y archivos; la proscripción del fanatismo religioso y del Tribunal de la Inquisición; la Diplomacia pragmática; la milicia, la escuadra y el ejército de la nueva nación; el diseño de la

bandera de la Confederación de Provincias de la América Septentrional, la nomenclatura colombiana para el hemisferio, el arbitraje en las controversias internacionales: los armisticios, treguas, humanización de la guerra y las capitulaciones; la Sociedad Patriótica, la creación de Logias masónicas, la expansión de las relaciones públicas y humanas, la figura del pasaporte y el salvoconducto como factores de identidad e imagen de la democracia en ciernes.

La más precisa definición, concreta y ajustada a la realidad de lo que se ha convenido en llamar Archivo de Francisco de Miranda, sería la de un acervo, si se considerara que en su seno están insertos y compilados una responsable y eficiente suma de cartas, periódicos, proclamas, discursos, diarios, bitácoras, partes de guerra, crónicas de compañías, tarjetas de invitación, mapas, catálogos de libros, folletos, hojas sueltas, anónimos y libelos, que constituyen fuentes idóneas para reconstruir y fabricar su Diario genérico.

En apariencia, la intencionalidad que presidió esta colección fue la de legar a la posteridad sus experiencias y vivencias de la época que le tocó vivir como una oferta generosa que suministrara tarea y trabajo a historiadores, archivistas, bibliólogos, heuristas, literatos, geógrafos, y militares para que hicieran análisis e interpretaciones de la sociedad cambiante de la segunda mitad del siglo XVIII y comienzo del XIX.

No fue extraño ni sorprendente que empleara el género epistolar para el intercambio de saludos, noticias y sucesos que trascendían por los impactos y rupturas de las circunstancias políticas, revolucionarias e ideológicas que sirvió de puente para la amistad, el vínculo y la solidaridad con sus pares, subalternos, superiores y contemporáneos con el objeto de orientar sus decisiones, criterios y opiniones válidas para su participación y alternabilidad de aquellos escenarios donde le tocó una presencia activa en búsqueda y camino de la liberación de su patria americana.

La naturaleza de sus escritos, si hubieran estado dentro de un ordenamiento separado que la aislaran de los restantes componentes de aquella colección maravillosa, habría motivos suficientes para conceptuarle como memorialista de oficio que recogiera, sin excepción, sus vivencias que fueran convertidas en sugestivas enseñanzas como premisa de una experiencia propicia para seguir, relatar y aprender.

Puesto que no hizo análisis ni interpretaciones de las causas y efectos de aquel suceder que vivió y convivió, porque no convino en aplicar formulaciones metodológicas vigentes en su tiempo, de hacer recuento de

los acontecimientos, con dirección desde el presente hasta el pasado, ni se atrevió a buscar y encontrar los perfiles y límites de los escenarios donde sucedieron, ni medir la trascendencia que hubieran tenido para alcanzar la universalidad exigida como prerrequisito para su ingreso en la esfera del suceder, no podría atribuírsele una condición de historiador de oficio.

La circunstancia de haber elaborado crónicas de viajes, relaciones de campañas sometidas a períodos, redactado cronologías de viajes, itinerarios de expediciones, descripción del acontecer militar en las cuales participó de manera prioritaria, le confiere relieve como escritor y viajero que no llegó a alcanzar la jerarquía historiográfica, aunque añadió apreciaciones personales sobre esos asuntos.

Del análisis de su obra escrita con interpretaciones que buscan la permanencia en el tiempo sin desviarse de las rigurosas metodologías que presiden el justo tratamiento debido, con el sentido crítico deseable, puede inferirse que aquel eminente humanista fue un producto de su época, si se considerara que todo está referido a los conflictos, crisis, revoluciones y doctrinas que tuvieron presencia en el momento de redactarlas y decirlas, lo cual podría demostrarse porque no hay nada dentro ni fuera de aquel escenario. La evidencia de esta aseveración está referida al hecho de haber escrito, pensado y hablado con el vocabulario empleado por sus congéneres con quienes compartió residencias, viajes, intercambio epistolar y amistad.

Haber consignado las formas y variantes de costumbres, vestidos, alimentación, tipos de transporte, viviendas y estilos de vida, corroboran y certifican que estaba inmerso, con holgura y comodidad en aquel espectro.

No es difícil detectar en sus párrafos que perteneció, formó parte y se adaptó a una cultura que dio enseñanza, arraigo y valoración que permite descubrir que su obra cercana y lejana de aquel momento no le fue ignorada ni desconocida porque fue, al contrario, corolario y componente de un ámbito específico con la cual todos estuvieron consustanciados y adheridos con vocación y devoción.

En el ambiente que por casualidad le obligó y tocó estar, porque los imperativos de su demanda de auxilios para la emancipación de su patria continental del dominio hispánico, moldeó su personalidad, de suyo, aldeana y provincial, con los signos de una ascendencia latina, dio perfil a sus propósitos de asociar aquella noble empresa a todos los dignatarios y personeros que pudieran contribuir a su plan pacífico inicial de integrar las antiguas colonias ultramarinas españolas para crear una gran nación con fachada imperial a la

manera europea, adaptándose a las formas gubernamentales de aquella época, cuya estructura fue el señuelo para captar voluntades y respaldos militares, navales, políticos y económicos dentro de un plan cooperativo.

Sin que mediara ni interviniera de su parte, ninguna oferta que diera respuesta a las ambiciones territoriales de los gobiernos imperialistas en forma de concesiones, como se ha pretendido en interpretaciones vacías, todavía sin comprobar, lo cierto es que, por su dominio de las negociaciones prevaleció la simple libertad de comercio en lo mares, ríos y puertos, como parte del proyecto, algo que le convertía en un hábil estratega de la administración vigente, que deroga toda intención compromisoria porque muy lejos estaban de sus ideales, teñir la diafanidad de sus finalidades inmaculadas de la libertad de los pueblos de América.

Las metas prístinas que diseñó como modelo para convertir en realidad sus sueños de crear un nuevo estado desde California hasta Cabo de Hornos, que sirviera de polo y foco de una soberanía autóctona y autónoma, que diera unidad territorial, idiomática, religiosa, política, militar y económica, no tuvo variación en el curso de sus incansable e incisivas peticiones de ayuda ante las cortes europeas y los gobiernos de Estados Unidos, para alcanzar la independencia unitaria de aquellos antiguas Virreinos, Capitanías Generales, Presidencias, Gobernaciones y Corregimientos para formar un bloque, que en proporción, superaba a Europa, África y cualquier monarquía asiática. Por esa vía y en esa dirección quería demostrar que había llegado el tiempo de sacudir el yugo y dominio peninsular sobre una sociedad que había permanecido en silencio, conformidad y resignación durante tres siglos, pero con la esperanza y la expectativa de una secesión que consideraba justa y ecuánime que elevadas tarifas aduaneras, las cargas impositivas exageradas, las tributaciones compulsorias, las regalías, los estancos, los monopolios reservados a la corona y las contingencias o conflictos derivados de una sociedad en permanente crisis, por las discriminaciones raciales, las desigualdades, los privilegios y las prohibiciones, habían logrado crear una conciencia para un destino mejor.

Su capacidad de convocatoria estuvo medida por la promoción de los diferentes agrupamientos sociales, que integraban aquellos vastos territorios que estaban sometidos a régimen y control, en opciones igualitarias de los menos favorecidos por la fortuna y la cuna, contra los que habían recibido ingentes prerrogativas que le entregaba el poder local, aunque todos estos estamentos fueron invitados a la rebelión común para una emancipación que se adelantaba a sus designios de romper esas ataduras frágiles y lejanas.

El conocimiento cabal que tenía de la organización del ejército y milicias en todas las provincias de ultramar por saber en forma numérica, su composición, jerarquías y ubicación de fortalezas, castillos, cantidad de unidades navales, dotaciones y la reciprocidad de respuesta ante un ataque armado, invasión o bloqueo, pudo concebir la expedición y desembarco en dos fases que intentó por Ocumare y La Vela de Coro, de la Capitanía General de Venezuela en el año de 1806.

Eso localiza el evento un bienio antes de las abdicaciones y renunciaciones de Bayona, del Rey Carlos IV y sus herederos, al resignar la Corona de España y el Señorío de las Indias ante el Emperador Napoleón Bonaparte de Francia, algo que lo eximió de la condición de oportunista con que los partidarios del sistema monárquico absoluto, pretendieron ensuciar los movimientos junristas que realizaron en Caracas, los representantes del liderazgo político, económico, militar y social, antes del 19 de Abril de 1810.

Existen evidencias para reflexionar sobre una bien concebida personalización de aquel acontecimiento que promovió en solitario porque no pertenecía ni estaba asociado a los grupos peninsulares, canarios, criollos ni de los agrupamientos populares que le habría obligado a solicitar las ayudas económicas, navales y militares al recurrir por aquellas desventajas de reclutar personal de tropas norteamericanas, europeas y antillanas con un epílogo de retorno a su lugar de origen porque los habitantes de las regiones invadidas le hicieron al vacío y abandonaron los puertos, ciudades y costas y se apresuraron a dar apoyo al Rey por la creencia de imaginar que aquello era una empresa corsaria con la intencionalidad de un simple cambio de soberanos o de algún gobierno extranjero con pretensiones territoriales.

Persuadido de que había una madurez adelantada de aquellos pueblos que en el pasado habían tenido la osadía de hacer comercio ilícito con los piratas y bucaneros de Inglaterra, Holanda y Francia, en cuyo ejercicio estaban comprometidos Gobernadores de Provincias, Corregidores de Indios, Cabos de Guerra, cosecheros, importadores o exportadores, estaban en línea con las denominadas arribadas forzosas de las antiguas leyes marinas que permitían llegar a radas y desembarcaderos a las naves que sus tripulaciones y capitanes alegaban estar en condiciones de deterioro que ameritaban una urgente reparación de carenas, reajuste de velamen o reparaciones del timón para lograr reflotarlo.

En esa profusa documentación se atisbaba la posibilidad de existir síntomas de rebeldía contra el gobierno hispánico y que hubiera bastado la pre-

sencia de un ejército invasor para que todos los pobladores, al superar sus diferencias, saldrían desde sus haciendas, granjas y urbes a dar apoyo inmediato a cualquiera que se atravesara a desafiar el poder imperial de la Metrópoli y colocar en órbita y praxis las ideas revolucionarias en marcha.

En su pensamiento orgánico del orden político, destacó una concepción municipalista que estuvo inspirada en la tradición edilicia española que había acumulado fueros urbanos y administración autónoma de las ciudades de Castilla, en la misma medida que contribuyeron con dinero, bagajes, soldados y caballos para la guerra de la reconquista declarada contra los reinos y califatos moros, cuya estructuras fueron extendidas y legadas a las capitales provinciales de América. Consta en su primer proyecto constitucional que toda autoridad hispánica para el momento que estallara la revolución emancipadora sería atribuida a sus ayuntamientos que debían ejercer el gobierno local, ser la sede del movimiento rebelde, cobrar los impuestos respectivos, organizar las comisiones civiles y ejercer las funciones administrativas que tocaba para el momento.

Ese fue el núcleo a cuyo alrededor giraría toda la actividad que pudiera ser desplegada para diseñar el momento de la defensa militar y la legalidad que debía convertirse en fachada de aquella insurgencia con lo cual sentaba y sugería el preludio y perfil de una Constitución aplicada a estos pueblos una vez que fueran liberados del régimen monárquico que los oprimía.

Era la única manera de conferir a los pueblos el derecho de constituir y organizar sus propias entidades gubernamentales, dentro de un evidente plan de una temprana autodeterminación sumada a una precursora tentativa de rescate y promoción de una soberanía que durante siglos radicaba en los titulares de la Corona española en nombre de Dios.

La condición de originalidad que exhibía en ese proyecto, estuvo medida por evitar la tentación de imitar instituciones francesas, británicas o norteamericanas que pudieran teñir aquella noble iniciativa de copias absurdas, extrañas que fueran rechazadas por los habitantes.

Eso explica su prematura convocatoria de antiguos entes y modelos griegos, romanos, peruanos, aztecas o de origen europeo, indígena y africano que se adaptarían a su circunstancia, tuvieran prórroga de largo plazo, satisficieran sus necesidades e imperativos y resolvieran sus problemas atávicos y seculares.

En medio de aquella provisionalidad dada por la circunstancia de la guerra derivada de la invasión, diseñó para dirigirla a uno de sus súbditos que debía llevar el título de **Hatunapa** o **Generalísimo** de los ejércitos colombianos aprobado en los comicios provinciales, cuyas atribuciones se reducían a organización de la milicia y la defensa del territorio con la opción de designar a la oficialidad para aprobación de la Asamblea, la cual también nombraría tres consultores y consejeros que le asesorarían en sus funciones y su autoridad duraría hasta tanto cesara la contienda o se formara el Alto gobierno Federal.

Puesto que ese General en Jefe, asumiría la totalidad de los Poderes Públicos quedaba a su cargo la reglamentación que permitiera movilizar y acuartelar la fuerza armada, pero, al final de su ejercicio, debía rendir cuenta de sus actos a ese parlamento.

Dentro de aquel proyecto vislumbró la necesidad de someter al Clero bajo la administración de un Vicario general y apostólico, designado por la Asamblea, en tanto que los curas serían elegidos y confirmado por los feligreses dentro de un obvio plan de una incipiente democracia que tenía límites propios en la jurisdicción eclesiástica, cuyo sistema no se transfería al resto de las instituciones y organismo del Estado.

La residencia consecutiva de seis años o de intervenir en tres campañas bélicas después de la declaración de la independencia, podían disfrutar a la ciudadanía americana, todos los extranjeros que se hubieran establecido o casado en el territorio que denominaba Colombia.

El confinamiento en el interior del territorio mientras durara el conflicto bélico debía ser aplicado a todos los pobladores, sin excepción, que se negaran a prestar el juramento de fidelidad al nuevo gobierno, pero se le otorgaría pasaporte de inmediato a los interesados en abandonarlo, cuyas propiedades inmobiliarias debían ser administradas por el gobierno durante su exilio, luego de hacer deducción de los tributos y costo de administración, los cuales serían devueltos al retornar pero en calidad de extranjeros, una vez que terminara la guerra. Se exceptuaban quienes tomaran las armas contra su patria, no sin dejar de recibir los castigos y penas que se dictaren por los magistrados y los dignatarios con arreglo a la legislación vigente para entonces.

No es difícil captar en su impronta escrita, una concepción del cambio como factor de la evolución histórica, adelantándose a su tiempo si se admitiera que aspiraba con sus expediciones invasoras a Venezuela, invocar en

sus proclamas el cese de toda autoridad española en cada pueblo que se sumara a esa subversiva armada. Eso tenía el significado de revolución en cuanto a que suponía ser una tentativa de transformación en todos los órdenes de la vida de las comunidades americanas. La sustitución de un antiguo sistema por otro nuevo, era la campanada de un tránsito que consideraba imperativo para la salvación política, económica y cultural de los pueblos que ansiaba libertar.

En el orden de las cosas de aquel tiempo, eso tenía el significado de redención que implicaba el rescate de aquella servidumbre a que estaban condenados y promover el trazado de un destino mejor, al que tenían derecho por naturaleza.

El hondo contenido de responsabilidad que le daba su educación militar y académica fue la causa para inscribir en su proyecto de gobierno la permanencia y vigencia de los antiguos estatutos hispánicos, que fue aplicados a esas colonias durante tres siglos, pero como simple precedencia y jurisprudencia, sino colidían ni chocaban con las nuevas leyes y ordenanzas revolucionarias, porque de lo contrario quedaban derogadas de hecho y derecho.

Dentro de aquellas nuevas estructuras e instituciones jurídicas que consignó en su proyecto Constitucional de Gobierno Federativo no desestimó conservar y añadir la figura censitaria o la fijación de tarifas de sueldos y emolumentos profesionales y rentas anuales calculadas o la posesión y propiedad de superficies agrarias, como prerequisites para elegir y ser elegido en las elecciones, que estaban prevista de manera inmediata, después de la rebelión masiva de los habitantes en contra del régimen monárquico, para designar los representantes, provinciales o parlamentaristas que recogían los principios comiciales en boga por aquellos tiempos.

La liberalidad con que administró las opciones comiciales, quedó demostrada por la oportunidad que tenían todos los habitantes nativos o extranjeros, sin diferencias de cuna, color o religión, si tenían la capacidad de mostrar con documentos que acreditaran una edad mayor de 21 años, como única condición para sufragar.

Consignó en aquella líneas una concepción edilicia que pretendía resucitar el viejo esquema hispánico, una institución venerable que respondía a sus propósitos, llena de privilegios, para convertirla en el centro y eje de sus actividades revolucionarias, pero reformada y enriquecida con la participación de los agrupamientos indígenas y de lo que denominaba *casta de color*, con una

representatividad equivalente a la tercera parte de sus integrantes, con la decisiva actitud e intención de equilibrar la fuerza política de ese Instituto administrada desde su fundación por los criollos, canarios y peninsulares.

De esos cuerpos municipales debían ser escogidos dos alcaldes, designados para la administración de justicia, de policía para cada ciudad, con la misma o parecidas atribuciones que ejercían durante el período colonial que incluía, ornato, aseo público, cementerio, mataderos, acueducto, acequias, calles, aceras, alumbrado y escuelas.

En esos cabildos, debían ser elegidos de su seno, o fuera de ellos, los representantes ante la Asamblea provincial, según el número de los habitantes de esas urbes, quienes debían formar el gobierno de cada provincia con una duración, cuyo límite sería el establecimiento del nuevo Gobierno Federal.

Persuadido del imperativo de eliminar el sistema tributario de la época que había arruinado y extorsionado a los laboriosos habitantes de esas colonias, insertó en su proposición derogar el impuesto personal para indios u otros ciudadanos y cualquier derecho de importaciones y exportaciones por los puertos que tuvieran tarifas exageradas, pero permitía el cobro de una exacción aduanera de 15 por ciento sobre la primera y 20 sobre la segunda y declaraba libres todo fruto, mercancía y manufactura de la entrada y salida del país.

Aunque declaró, de manera enfática, que la religión nacional debía ser la católica, apostólica y romana, por ser la de costumbre y tradición, sin embargo, invocó la libertad religiosa como un derecho natural de los pueblos y decretó sobre la marcha la abolición del Tribunal del Santo Oficio, vigente hasta el momento.

Sea porque las circunstancias del momento no permitían ocuparse de la situación de esclavitud que padecían la población de origen africano, para los efectos de la guerra, no tenían cabida en los ejércitos o porque no convenía a los intereses de la revolución, agredir y despojar esa parte del patrimonio de los líderes de la sociedad y de la economía de aquel tiempo, lo cierto fue que desestimó y excluyó, en apariencia de manera deliberada, el tema de la libertad de los esclavos que les correspondía por ser miembros natos de la comunidad hemisférica. Por algo, en su Proyecto de Gobierno Federal, omitió esa inserción y le dio un toque de subyacen *cía*, al declarar para que no quedaran dudas en el número 1 de ese articulado, que desde aquel momento eran ciudadanos americanos, todos los que hubieran *nacido en el país de padre*

y madre libres. En adición del proceso emancipador del Nuevo Mundo, fue además el pionero de una adelantada reforma agraria como se define en términos contemporáneos, el reparto de tierras a los desposeídos como una dádiva desproporcionada a las reales necesidades conferidas arriba para iniciar una condición de propietarios y alcanzar en el futuro la condición de elector que tenía por requisito la propiedad de cien fanegadas de tierra, como se le había conferido a los extranjeros y a los ciudadanos americanos, en tanto que se le atribuía al gobierno entregar a cada indígena, diez fanegadas, si fuera casado y ocho si era soltero.

En apariencia, los fueros comiciales dividían a los ciudadanos dentro de una jerarquía que comprendía a los activos que podían elegir y ser elegidos y los inactivos que carecían de esa condición, los pacíficos que no llenaban los requisitos para sufragar, pero conservaban los privilegios que le definían como miembros de la comunidad municipales, sin descontar a los esclavos que no tenían ciudadanía alguna.

En esta parte de su proyecto, eran consideradas las Asambleas provinciales, que estaban integradas por ciudadanos activos, según el número de sus habitantes y tenían a su cargo la salubridad, el gobierno y redactar leyes que no se opusieran a las imperiales.

Los diputados de provincia debían elegir a los miembros del Cuerpo Legislativo en proporción directa a los pobladores provinciales, quienes debían poseer 30 fanegadas y ser mayores de 30 años.

El Poder Ejecutivo, de cada provincia, estaba integrado por dos ciudadanos americanos que llevarían el título de Curacas, con duración de 5 años, tener 40 años y propietarios de 150 fanegadas de tierra bajo cultivo.

El Concilio Colombiano o parlamento imperial, estaría integrado por los *Hamautas* o representantes de cada provincia, debían tener 35 años y 150 fanegadas de tierras, cuya atribución fundamental era dictar leyes para la Confederación Americana.

Se contemplaba allí, que ese congreso eligiera el Poder Ejecutivo del Imperio, el cual estaría integrado por dos ciudadanos que recibirían el nombre de Incas, mayores de edad, tener experiencia administrativa y poseer 200 fanegas de tierras, con duración en su función de 10 años, sin reelección inmediata.

Estaba indicado que uno de ellos debía gobernar la ciudad capital y el otro era itinerante porque debía recorrer en forma permanente las provincias.

Se atribuía a los Incas, el nombramiento de dos Cuestores, que debían administrar el tesoro, tener 40 años de edad, igual que los dos Ediles que eran designados para la construcción de los caminos imperiales y toda edificación de obras públicas provinciales, sin descontar que les tocaba nombrar 6 ciudadanos que llevaban el título de Censores, para diseñar y vigilar la instrucción, la conservación de las buenas costumbres, levantar censos de la Federación, con duración en cada cargo de un lustro sin reelecciones, cuyas figuras administrativas tenían los mismo nombres y jurisdicción en cada provincia como subdelegados.

Aunque los Incas, gozaban de inmunidad durante su ejercicio, reunían dispositivos y mandatos equivalentes a un monarca, era responsable de cualquier irregularidad, estaban encargados de la defensa del país en caso de ataque, sin embargo, podían ser acusados y juzgados ante el Concilio Colombiano. Ante situaciones críticas de difícil resolución estos dignatarios podían designar un Dictador al estilo de la antigua Roma, quien debía tener experiencia administrativa en los altos cargos y tener 35 años de edad.

Consecuente con las doctrinas de Charles Louis de Moatesquieu, añadió al Poder Legislativo y ejecutivo el Judicial, estaba constituido por los jueces y tribunales, elegidos en comicios provinciales pero con veto de los Incas, que debían tener 45 años, ser ciudadano activo, eran vitalicios y no podían ser destituidos sino por prevaricación.

Introducía este proyecto, los juicios por jurados cuya inspiración venía del modelo de Inglaterra y de los Estados Unidos con capacidad para dirimir los asuntos civiles y penales, elegidos por los ciudadanos.

Correspondía a los Incas o Poder Ejecutivo designar al Presidente y los dos jueces que constituirían la Alta Corte Nacional para conocer infracciones al Derecho de Gentes, los convenios con naciones extranjeras y organizar juicios a todos los dignatarios y magistrados del Imperio que hubiesen cometido acciones o crímenes de estado.

En la parte relativa al culto, reiteró que la religión nacional sería la católica, apostólica y romana con una jerarquía que sería organizada por un Concilio provincial para establecerlo, aunque se admitía la tolerancia en todos sus aspectos y quedaba prohibido obstaculizar a los sacerdotes en sus activi-

dades, quienes estaban exceptuados de cualquier función seglar o militar igual que a los miembros del Poder Judicial jueces, notarios públicos, procuradores y abogados.

Dentro de la justicia agraria estaba previsto que se perdía el derecho de ciudadanía, por enajenar las tierras privadas, pero podían recuperarse si adquiría un lote de las mismas dimensiones, y cualquier juez podía castigar a algún cosechero que no cultivara su propiedad durante 2 años, dentro de un plan de labor permanente que permitiera el consumo y promoviera la exportación.

La consagración de la capital del Imperio, que desde ese momento recibiría el nombre de COLOMBO, debía ser ubicado con preferencia en el centro del Imperio y se calculaba que fuera el Istmo de Panamá, sin embargo, constituyó el último párrafo de aquel proyecto constitucional, que precisaba ser un Imperio constituido por un territorio que abarcaba desde California hasta Cabo de Hornos. No especificó si su administración sería Central o Federativa a pesar de haberla designado de manera incidental con el nombre de Federación Americana que contradecía la institución imperial que dejó la duda, de si se trataba de un agrupamiento de provincias o de un gobierno nuclear consolidado y exclusivo con un dominio absoluto piramidal.

El sentido de confraternidad que siempre guardó para sus compatriotas y expuso en sus escritos y proclamas estuvo dirigido y reservado para sus subalternos, superiores y compañeros de armas que logró convertir en virtud que le vinculaba con el propósito de los fines inmediatos de obtener la victoria en el campo de batalla, que le sirvió de signo y emblema para aglutinar a su alrededor la fuerza y el coraje que en medio de la guerra tenía el significado de convocatoria y compromiso que invitaba a la lealtad y elevación de la moral. Esa solidaridad tuvo la oportunidad de expresarla en el exhorto dirigido a sus compañeros del ejército y de las fuerzas navales, el día 13 de febrero de 1793, en cuyo texto invocada la gloria de los triunfos de Valmy, Jemmapes, Amberes y Namur en medio de la contienda bélica declarada por la Convención Nacional de Francia, contra el Rey de Inglaterra y el Estatúder de las Provincias Unidas en su condición de Comandante en Jefe provisional de los ejércitos de Bélgica e invitaba a mantener y desplegar valor, unión, disciplina y vigilancia acompañado de las estrofas del Himno Nacional de Francia, para concluir en la siembra del árbol de la libertad, al llegar la primavera.

La concepción que tuvo de la gloria, fue, más que una oferta, de si mismo y de sus contemporáneos, un reto a la consagración del ejercicio de la búsqueda de metas para los pueblos que gemían bajo el dominio de tiranos y

opresores, dentro de un plan de redención que les librara de esos nefastos sistemas de gobierno que les negaban sus derechos naturales para vivir en libertad y aplicar los principios de soberanía que le tocaban. Tuvo el gesto hidalgo de no convertir aquella decisión y desafío como un asunto personal que diera lustre a su apellido y perpetuara su nombre para satisfacer una vanidad inútil y estéril que habría teñido su vida y descalificado su obra que se convirtió en huella perenne de sacrificios y esfuerzos para dar a la humanidad su contribución al progreso, la paz y felicidad que se merece. Diríase que concebía esa renuncia como un homenaje solidario para las sociedades que necesitaban de su concurso para trazarse un destino mejor. Fue significativo y enarbolado la postura digna y gallarda de no comandar expedición alguna ni hacer guerra contra España como lo ofreciera el Gobierno Británico o la supuesta Invasión a California y México, proyectada por el gobierno de la Emperatriz Catalina de Rusia por considerar que era la Madre Patria y porque sus intenciones no estaban dirigidas contra el pueblo de España ni mucho menos aceptar la jefatura de un ejército de propuesto por Francia para reprimir la Rebelión Emancipadora por los habitantes de Haití, porque su proyecto era de liberación y no de conquista u opresión.

Cuando se escudriña con óptica imparcial, pero en la búsqueda de las estructuras y giros idiomáticos que empleara en la relación de sus escritos, place saber que administro con tino y certeza una escala axiológica que correspondía a cada fase del proceso que inscribió a lo largo de su existencia y que manifestó como consecuencia de las encrucijadas, acontecimientos y circunstancias que dieron diversidad de estilos, que aplicó de manera deliberada para definir y dar límites al discurso que pretendía exhibir y comunicar. Por razón de su profesión militar se vio obligado a emplear una redacción de tinte castrense, de elevado contenido rutinario que llenó los requisitos numéricos ponderados y exhaustivos de los contingentes de tropas, depósitos de armas, municiones, o recursos bélicos acompañados de nóminas, de soldados, sub-oficiales, oficiales y dignatarios del ejército o la armada, que estaban expresados con palabras de estricta significación, carácter notarial, repetitividad de fórmulas y frases atinentes al servicio, sin alusiones a otras materias subyacentes y alternas. Consta que el rigor, lo estricto, lo escueto, y la brevedad presidieron aquellos minuciosos informes, relaciones, partes de guerra, y noticias, a despecho de haberse extendido y empleado un vocabulario propicio para la convocatoria al patriotismo, la gloria, el nacionalismo, la revolución, la libertad, la igualdad y la solidaridad en proclamas, manifiestos, exhortos a la disciplina, la unidad, y el valor para que se cumplieran los propósitos de alcanzar la victoria final, el cese del conflicto y el advenimiento de la paz.

No escapó a su sagacidad de hombre intelectual, cambiar su léxico a instancias superiores, las veces que hubo de abordar temas colindantes con la diplomacia, para lo cual añadió aquellas reglas que están prescritas para el canje de prisioneros, los armisticios, las treguas, las capitulaciones y el cese de hostilidades, tratamiento y cura de heridos y prisioneros y tratados de paz, en cuyos textos empleó la terminología tradicional e incorporó el celo con que maneja siempre la defensa del *jus gentium* que eran inherentes a los civiles adultos, mujeres, niños y ancianos que lo preparó para ser un pionero temprano de los derechos humanos que la contemporaneidad celebra y ha colocado en vigor.

Pero fue en los párrafos de su epistolario donde hizo gala de una dicción plena de urbanidad y acogida social para comulgar con sus amistades, eventos e ideas y festividades que la adustez y armonía que en ese momento convino a sus propósitos políticos y rutinas de sociedad, aunque se atrevió a utilizar un intimismo lleno de la gracia de un galán en busca de respuestas amorosas, de ilustres damas de aquella época donde no faltaron poemas y declaraciones románticas.

Una profundización del tema conduciría a descubrir atisbos de una oferta lógico, vertida con suma intencionalidad para que no quedara duda de su filiación al Racionalismo, la Enciclopedia y la Ilustración, con una militancia asidua e ininterrumpida a la corriente del Romanticismo que se vislumbraba en aquellas revoluciones de matices liberales, sin excluir adelantados signos de lo que más tarde sería denominado Positivismo, si se conjuga su pensamiento con acciones y vocablos dignos de ser incluidos en aquella tabla de valores que daban preferencia a las realidades, acciones, contundencia y funciones pragmáticas que se congregaron y fueron puestas en vigencia a mediados del siglo XIX en alternativas deliberadas con sus inclinaciones a favor del Clasicismo que siempre cultivó.

Esa postura ideológica no concedió oportunidad a desviaciones ni equívocos, engaños, porque rindió siempre un culto a la verdad derivada de la Lógica aplicada al suceder que ocurría raudo y preciso en su época, y manejó con destreza y dio significado a la miríada de circunstancias que convergieron en las encrucijadas que le tocó vivir, superar y sufrir.

Si hubiera que medir la grandeza del espíritu y acción que le han prodigado sus contemporáneos, biógrafos, seguidores y críticos, habría que recurrir a su presencia activa donde era necesario su auxilio y contribución sin pedir nada a cambio, excepto la ayuda material y moral para realizar su proyecto

de liberación de la parte latina del Nuevo Mundo, sin emitir una queja, ni un rencor ante las contingencias e incidencias que permitieron los fracasos ante su tentativa de insurgencia cuando subalternos y los pueblos negaron la respuesta afirmativa que esperaba, para implantar la nueva era en aquella región que requería de las transformaciones necesarias.

Tuvo plena conciencia de la figura del cambio como efecto de las crisis que les anteceden y comunican los imperativos y requerimientos para reordenar el Estado, la sociedad, la cultura, la educación y la milicia que garantizaran y dieran seguridad estable con las nuevas instituciones que se le agregaran a fin de hacer factible un blindaje para las nuevas generaciones.

Nunca le fue difícil sostener en constante ingravidez con la altura que merecían aquellas opiniones, la cual deseaba transcribir con la dignidad y el decoro que aconsejaba la ética y la venerabilidad de insospechable factura que debían concluir a esa intransigencia que le acompañó como sombra y huella para dirimir situaciones, recalcar la diversidad de opiniones, que estaba obligado a emitir cuando lo exigían los problemas planteados y la imprevisión de los acontecimientos por venir que le dieron opción al empleo de consignación de criterios que distanciaban la razón de la fe y la verdad del error. En especial, cuando aparecían confusas y combinadas en los escenarios donde se ventilaban situaciones extremas que obligaban a una resolución certera y eficiente que despejara incógnitas y dieran camino a escoger las decisiones que más convenían en el momento para un restablecimiento de la armonía y el equilibrio.

Persuadido de la idea que siempre prevalecerá el dominio de la verdad y la justicia, nunca se afilió a las leyendas negra y dorada acerca de la tarea de descubrimiento, conquista y colonización de América por España, no consignó posturas escritas, ni estableció paralelos o correlaciones, diferencias o similitudes que también realizaron en el Nuevo Mundo, los franceses, ingleses, holandeses y portugueses, porque no era esa su tesitura y sólo estaba dentro de sus propósitos derribar un régimen despótico militar, que tenía secuestrado a los pueblos americanos con simples palabras de discurso y retórica porque tenía la plena convicción de la convocatoria a la conciencia de los habitantes para liderarizar y contribuir a su propia redención.

Una tentativa de suministrar contorno y concepto a los contenidos insertos en el denominado por tradición Archivo de Miranda, podría quedar en suspenso y expectativa a juzgar por los inconvenientes de aplicar palabras nuevas a papeles viejos, que el propio autor, no se atrevió a calificar y definir con términos de su época.

No por tener apariencia relevante, ni acusar vacíos o tener una supuesta inorganicidad, es menos imperativo conferirle un nombre adecuado y proporcionar a su génesis, desarrollo y composición para evitar que decline hacia debates y disquisiciones semánticas.

La circunstancia de estar en posesión la ciencia archivista actual, de una terminología de elevada especificidad, cuya referencia al pasado bisecular podría encajar y equivaler por aproximación a un archivo histórico por ser pasivo y haber superado el tiempo previsto adjudicado a esos repositorios para distinguirlos de los activos por estar vigentes y en uso, eso implicaría la admisión de un cognomento según su contexto basado en una aplicación al Comercio, Hacienda Pública, Banca, Agricultura, Hidrocarburos, Medicina, Farmacia, Odontología, Fotografía, Literatura, Historia, Geografía, Educación Economía, Política Social y Cultural. Corresponder a una suma de materiales recogidos con la tendencia de acumular signos de vivencias y experiencias del orden personal, pero sin una narrativa pertinente y orientados a circunstancias y eventualidades que no tenían simetría con la trascendencia deseable que se descubre por la ausencia de valoraciones y juicios que lo acreditaran para fines historiables como una memoria o un complejo biográfico, porque esos textos no reproducen una intencionalidad canalizados en ese sentido, esas categorías literarias exigirían una cobertura documental mas amplia y por cuanto aquel ilustre denodado coleccionista y anticuario, no dejó constancia ni expuso propósito que incluyera con ideas y palabras el intento de convertirlas en una historia de época, de su vida y de su obra.

La reunión atinada con solícita diligencia y devoción, durante casi medio siglo al principio por afición y luego por oficio, reduce en sentido estricto el asunto hacia el diseño de una *colección antológica de documentos* de su época referido a su persona, amistades, superiores, subalternos, dignatarios, estadistas, instituciones, rutinas cuartelarias, diarios, informes, itinerarios, expediciones, invitaciones, lista de libros, partituras musicales, negociaciones, campañas, batallas, ejércitos, gobierno, diplomacia bélica, relatos de viajes y descripción de paisajes geográficos que deseaba guardar como recuerdo para futuras añoranzas dentro de un aparente plan nostálgico y una inconfesada estrategia editorial, sin cálculos ni proyectos que permitieran un seguimiento y sin noticias de ejecución que no tuvieran cabida en futuras tentativas por quedar *ab intestato*, pero poseen las credenciales y méritos de una admirable, sorprendente y calificada impronta escrita, que ha servido de fuente clásica e imperecedera para abreviar y nutrir la historia que se redacta y exhiba sobre el lapso comprendido entre 1750 y 1816, época de su tránsito y vigencia que ha recibido en justicia

y reconocimiento aquella tarea titánica de integrar aquel movimiento heurístico a los honores culturales de la humanidad.

El ejercicio de la virtud del pundonor aprendido en su vida cuartelaría, unido al desprendimiento que aplicó de manera perenne durante su desempeño como militar activo al servicio de España o de la lucha por la Independencia norteamericana y de la Revolución Francesa, fue la medida de una actitud ejemplar que ha servido de modelo educativo para las generaciones de aquellos tiempos y de hoy que le convierten en ilustre ciudadano del mundo. Nunca solicitó retribución alguna por su presencia en campañas, expediciones y conflictos bélicos o por las hazañas que desplegó como hombre de frentes, trincheras y vanguardias porque no pasó por su mente lúcida e inmaculada hacer lucro, cobrar, ni hacer facturas por aquellas contribuciones individuales consagradas a la búsqueda y logro de la emancipación y libertad de los pueblos oprimidos.

En la misma medida, no estuvo involucrado en posturas de vanidad que significara reciprocidad de los gobiernos que lo emplearon en esas obras de rescate y de dignidad y jamás pidió a cambio condecoraciones, ni ascensos, diplomas, grados o títulos, que tuvieran la significación de un pago por sus funciones, a las cuales estaba adherido por devoción, patriotismo y lealtad principista y nacionalismo, porque eso teñía aquella hoja de servicio, inserta en su archivo que ha servido para historiar la sublimidad y grandeza de su gesta y gesto.

No le fue menos difícil ni sensible, mantener en equilibrio y exactitud los balances de la administración de los dineros públicos que le fueron confiados para los gastos y costos de los ejércitos bajo su mando o de las expediciones, campañas y batallas que hubo de realizar, porque siempre sus resultados, tuvieron la relevancia de haber sido administrados con eficiencia y pulcritud, sin pérdidas, descuidos ni alteraciones que permiten juzgarlo como un adelantado del control, una auditoría que todavía en su época estaba en situación larvaria, pero que sirvió de crédito para convertirla en figura constitucional, una razón de Estado y un componente del Derecho Público de las naciones.

La circunstancia de haber estado inmerso entre realidades y circunstancias específicas, sumado a su inquebrantable culto a la seriedad de los asuntos que le tocó dirigir o convivir, le colocó en la situación de darle un tratamiento que era simétrico con su espíritu de firmeza, subordinada a la constante interpretación positiva, no dio ingreso a su esfera a cualquier rumor,

chisme o maledicencia que comprometiera a su profesión y talante de hombre intelectual, estadista y escritor, porque en sus letras siempre las rechazó y subestimó.

Dentro de esa posibilidad estricta y concreta, no había cabida para digresiones, conjeturas, subterfugios, galimatías ni eufemismos que oscurecieran sus frases y desnivelara la altura de sus mensajes plenos de razonamiento, análisis y circunspección que evitaran dudas y las alejaran de incorrectas apreciaciones o maliciosas versiones.

Será siempre una incógnita la selección de Leandro (LEANDER) para designar la nave Capitana de la expedición que realizó sobre las costas de Ocumare y Cabo de La Vela durante el año de 1806 porque existe la duda de si se aplicó inédita y desconocida etimología que descompuesta en sus partes significaría “hombre-león”, no se corresponde al simbolismo que hubiera querido añadir aquella hazaña revolucionaria porque además era incompatible con la denominación que dio a su hijo mayor dentro de sus propósitos de acudir a instancias griegas y latinas para perpetuar leyendas una versión menos aproximada a sus requerimientos. No pudo haber sido aquel mito inmerso en la dramática helénica que atribuyó al joven Leandro, nativo de la cercana Abidos de la Frigia, su diaria incursión nocturna de atravesar a nado el Estrecho de Helesponto para disfrutar con fruición las delicias de sus amoríos prohibidos y clandestinos con la sacerdotisa griega pertenecientes al culto de Afrodita en el templo de Sestos, Hero, hija de una diosa, con un epílogo sorpresivo, cuando en su último recorrido en medio de una tormenta que apagó la antorcha que le guiaba, cada vez que su amada lo esperaba desde una torre, no logró su objetivo y al día siguiente fue rescatado sin vida con la decisión de su amante de sacrificar su existencia en cumplimiento del amor infinito que se habían jurado. Para descargo de los fines pragmáticos, contundentes y reales, no estaba previsto una solución trágica a su proyecto expedicionario pleno de optimismo, coraje y gallardía.

Dentro de esa línea combativa y triunfal que apuntaba al logro de una meta de elevado patriotismo y suprema convicción de cambio como respuesta al llamado de los pueblos que buscaban implantar una doctrina que tuviera por solución inmediata la redención de los problemas atávicos y seculares por las profundas transformaciones que anhelaban para que prevaleciera la libertad, la justicia y la igualdad, la asignación de esa nomenclatura estaba mas cerca de lo que prescribe la Hagiografía Ortodoxa o estudio de los santos que incorporó en posición relevante la figura de SAN LEANDRO, aquel ilustre y eminente Arzobispo de Sevilla, teólogo y escritor español

nacido en Cartagena. Se destacó en su lucha contra la herejía de los arrianos sobre los cuales escribió dos libros y la obra clásica *De Institutiones Virginum* y se le atribuye la abjuración del Príncipe Hermenegildo que le causó la expulsión y destierro por el Rey Leovigildo, se sumaban a sus credenciales, el mérito de haber propiciado en el año 1589 la celebración del Concilio de Nicea y de haber logrado la conversión al cristianismo del Rey Visigodo de España, Recaredo, junto con la voluminosa cantidad de habitantes de su reino, provincias y regiones adscritas, cuyo desempeño era simétrico a los ideales inscritos en su programa de emancipación de las colonias ultramarinas e hispánicas.

La invocación permanente que hizo de la modestia, estuvo circundada por una humildad que le venía de hogar, patria y estamento, dentro de un ejercicio que no era incompatible con su presencia permanente en los círculos sociales, militares y políticos norteamericanos y europeos o en las cortes monárquicas e imperiales, cada vez que planteaba sus diseños de expediciones y de gobierno en medio de negociaciones hábiles y diligentes, en la cual no tenía cabida el bajo perfil que acompañaba a la timidez y a los temores de perderlo todo o no conseguir algo en obsequio de los pueblos que quería emancipar del yugo extranjero.

Nunca le fue difícil abordar el asunto que le atañía tan de cerca con la pasión, el impulso y la angustia implícitas en aquella honrosa actitud patriótica y nacionalista que le envolvía y arrastraba como el solitario que añora compañía, sin avergonzarse ni importarle hacer antesalas, largas esperas y entrevistas fallidas, si en ello iba involucrada la dignidad que mantuvo siempre por encima de complejos o prejuicios que retardaran o impidieran el logro de sus propósitos, plenos de la nobleza e hidalguía que demandaban las circunstancias y el decoro de aquella elevada misión que nadie le había conferido, pero que vibraba en su espíritu como el sonido de una campana agitada por la fe y la esperanza.

Ese admirable caudal de posturas virtuosas y sublimes, fue la bandera que nunca arrió porque las metas trazadas eran pulcras y sacras que los imperativos y seriedad que anudaban aquellas proposiciones de elevada sinceridad y saturadas de la convicción de supeditar todo a su alcance, tuvo por epílogo mantener la integridad que aconseja la realización de aquellas ideas inéditas con la equivalencia de sueños que obligaban a sostener la altura debida y las ejecutorias ínsitas en la transparencia que forzaban a no ceder a tentaciones o ilicitudes que redujeran su nivel o máculas subversivas aquel

proyecto, para que nadie ni nada pudiera reclamarle, con posterioridad, las nuevas generaciones que iban a heredar aquel legado de libertades.

Si la adversidad, las contrariedades y los obstáculos se opusieron a la conversión en realidad factible aquellos pensamientos liberales, porque la inmadurez de las comunidades para unirse al tránsito que estaba involucrado en su oferta de crear una nueva patria en aquellos dominios ultramarinos de la monarquía absoluta española, no involucran la pérdida de créditos ni disminuyen la grandeza de aquella gesta en ciernes, salida de su mente lúcida y su corazón ferviente dirigida mas a las masas populares que a su liderazgo, quedó para el devenir como huella y legado inscrito en el Arco de Triunfo de París, en la memoria insigne de la humanidad y en los fastos seculares de la Historia como prodigio del quehacer que la razón y la lógica, han elevado a la envidiable jerarquía de patrimonio universal de la cultura , la política y la paz.

La justicia, fue considerada por este insigne pionero de la aplicación de los grandes valores que venían del Racionalismo, como un derecho natural del hombre y de la sociedad porque generaba equilibrio, producía estabilidad y anunciaba una era de piedad basada en la distribución proporcional y armónica de los recursos materiales y espirituales en una dimensión perpetua camino del bienestar y la paz. En su ángulo pragmático lo fundamentaba mediante un régimen que organizaba el funcionamiento de tribunales y jurados al estilo británico y norteamericano con magistrados, jueces y escabinos de elevada probidad, sensatez y humanitarismo, sin exageraciones punitivas, excesiva indulgencia y centrarla en la búsqueda de víctimas o inocentes. Persuadido de que la felicidad de los pueblos era basada con afán, de manera interrumpida, con equivalencia de ser un estado natural, lo incorporó en su diseño político. Eso se lograba mediante el ejercicio permanente de la producción económica en todos sus niveles, para el consumo y la exportación, asistida del comercio y canje de mercancías, frutos y servicios y la posibilidad de que sus manufacturas tendiese a una adelantada y previsible mecanización en aquellos albores de la era industrial, impulsada por las doctrinas que giraban alrededor del progreso infinito que proclamaron con optimismo los pensadores de los siglos XVIII y XIX.

Su pensamiento sobre la Libertad fue genérica y estuvo vinculada a la circunstancia de ser adquirida mediante la lucha y la conquista, porque suponía el cambio del régimen absolutista imperante, la eliminación del poder político que administraba la doctrina regalista con base religiosa por venir de la Gracia de Dios y del Señorío del Feudalismo, basado en el Mayorazgo, la herencia por la línea masculina, la condición dinástica, el exclusivismo colo-

nial, la separación, diferencia y discriminación de jerarquías sociales que constituían lo que se convino en llamar al Estado de la Edad Moderna, que se basaba en adición, el mantenimiento de un ejército regular, un sistema tributario punitivo, la justicia regia y las guerras de dominación con los países vecinos. Aunque no mencionó en sus proyectos constitucionales la manumisión de los esclavos, ni programó un reglamento para aliviar sus penurias y condiciones de trato inferior, se tiene noticias de no haber poseído esclavitudes a la usanza de los terratenientes agrícolas de su época. Creyó en la libertad de cultos, no obstante haber erigido la religión católica y romana como oficial del Estado que pretendía fundar. Tampoco hizo mención de la libertad de prensa, de expresión y pensamiento, pero si fue partidario de la libertad de comercio, de puertos y navegación.

En los programas que diseñó el Imperio Incaico, se proponía y merecía especial atención su opinión acerca de la participación y presencia de los grupos pardos, indios y mulatos con 1/3 parte de los escaños de los Municipios y Asambleas provinciales desde un plan de aplicación fundamental de la igualdad dentro de aquella sociedad americana parcelada en estamentos raciales y económicos, pero no mencionó la igualdad ante la Ley, no propuso la eliminación de los fueros militares y eclesiásticos que ahondaban la desigualdad y le alejaban del equilibrio del poder.

Asomaba en sus mensajes y manuscritos una carga apreciable de positividad que le enaltece y define como uno de los pioneros de la corriente filosófica que preconizaba el Materialismo, basado en atribuir las posibilidades de solucionar los problemas humanos desde una perspectiva de la administración de lo real y factible que dejará atrás las simbologías y toda la subyacencia espiritual que no permitía la realización de sus proyectos en virtud de desviar y disipar la contundencia necesaria para lograrlos.

Esa concepción empalmaba con el pragmatismo ínsito de los imperativos que empujaban hacia la inmediatez la aplicación ineludible de sus aspiraciones revolucionarias antes que lo hicieran los pueblos de manera anárquica sin liderazgo, ni ayuda exterior, que dieran garantía al triunfo final que dependía en elevado porcentaje de la eficiencia, coraje y diafanidad en los propósitos para que no se diluyeran ni fracasaran porque había prisa en evitar que lo hicieran las grandes potencias navales mediante las invasiones y establecimiento de colonias, capturadas al Imperio español.

Eran los argumentos teóricos que conllevaban la apuesta del cambio de régimen político, la organización desigual de la sociedad, el sistema cultural,

educativo y artístico, las estructuras económicas y los fundamentos fiscales que habían permitido la consolidación del Estado monárquico español en América, y habían logrado el dominio absoluto del espíritu de los habitantes que había producido aquella administración teñida de una ideología combinada de fanatismo religioso y cautiverio legalista que oprimía y degradaba.

De allí surgió fluida e inmaculada, la imagen irrenunciable de un despertar de aquel prolongado letargo y la figura de los principios que se consideraban entonces sagrados, la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y la solidaridad que vinieron envueltos en los sagrados mantos de la Enciclopedia y el Racionalismo los cuales habían enarbolado y constituido la razón en el ejercicio de una praxis que sirviera de augurio y redención para justificar lo que ya era un sentimiento y antídoto de aquel modelo que había entrado en trance de caducidad y epílogo.

La concepción que tuvo de la paz, fue abierta, liberal y sometida a una apreciación racional y lógica. Derivó de las circunstancias e imperativos de la guerra, cuando ya los ejércitos combatientes no estaban en capacidad de continuar la contienda porque habían cesado las causas que lo motivaron o se habían agotado los recursos para continuarla o si habían perdido las opciones de triunfo final de parte de uno de los frentes o las pérdidas irreparables de vidas y el número de heridos y prisioneros, no permitían otra opción que no fuera el cese de las hostilidades.

Por esos razonamientos debió acudir en suprema instancia a las figuras de tregua, parlamentos, armisticios, capitulaciones y tratados pacíficos en cuyas cláusulas estaban contempladas instituciones de origen humanitario, como el canje de prisioneros, la curación de heridos, la concesión de pasaportes para viajar a su país de origen los vencidos, la incorporación de soldados y oficiales voluntarios a las filas de los vencedores y la libertad de prisioneros en el campo de batalla.

Una explicación histórica del asunto conllevaría un toque de la doctrina de Jesucristo, para resolver aquellas situaciones embarazosas de arreglar entre los enemigos, irreconciliables que preveía los principios de solidaridad humana, piadosos y de misericordia, propagadas por el Evangelio.

Tal interpretación se alejaba de la vetusta y olvidada pax romana que implicaba la condición esclava perpetua del prisionero de guerra con derecho de la vida y muerte sin ninguna oportunidad de redención y la obligatoriedad de formar parte de los ejércitos que debían continuar las guerras de

expansión sobre las ciudades, puertos y tierras circundantes del Mediterráneo y más allá del Rin y de los Alpes.

Asociada a esta actitud y tesis que aplicaba figuras e instituciones de lo que entonces se llamó el Derecho de Gentes, que en la actualidad tiene la equivalencia del Derecho Internacional Público de cuyos articulados y propuestas, han derivado el Derecho Humanitario y los preceptos sanitarios de las contiendas entre las naciones.

La trayectoria del pensamiento de Francisco de Miranda, se ha mantenido en vigencia para la posteridad con el esplendor que da la luminosidad del espectro equinoccial con la plenitud del sentimiento de Patria, diseñado para dar libertad al Nuevo Mundo, consagrar una nueva moral basada en las virtudes, la lógica y la razón crear un sistema de justicia válido para la generalidad, erigir una conciencia de nación hemisférica, basada en los principios sagrados de la igualdad por la convocatoria de todos los grupos étnicos, que forman lo expresado con frases apolíneas que los artífices del futuro concebirán como un iris celestial tendido entre la esquina de Padre Sierra de Caracas, de su lar nativo y el Arco de Triunfo de París.

De la lectura y relectura de este tesoro de legajos documentales que han servido de espejo de una realidad pretérita, se puede colegir y asegurar que no sería culto a los fundadores de la nación Venezolana ni culpa de la magna obra que legaron, por erigirle estatuas, escribirles elogios o insertarlos en la cultura popular o la creatividad intelectual, porque ese es un derecho inalienable y soberano de agradecer y honrar sus sacrificios por la libertad y sus esfuerzos para que todo la disfrutaran en paz y justicia, porque lo contrario, si se le extrajera del contexto político repudiable, conduciría el camino de la irreverencia, el patriotismo caduco, la impiedad militante que permitirían ser denunciados sus promotores como iconoclastas o acusados de nostalgia monárquica ostensible y es hora de advertir que no se rinde homenaje a la mediocridad, la intranscendencia ni a la ignorancia. Aquel egregio protagonista de la Historia Universal fue un pionero de la liberación de los pueblos oprimidos, adalid de la lucha de los derechos de los excluidos, defensor de la justicia, intérprete de las cuestiones contemporáneas, patriarca del devenir hemisférico occidental, exegeta del pensamiento, enciclopedista, protagonista de su época, orfebre del diseño de la Nueva Patria, cultor de los principios de la racionalidad, líder del movimiento liberal, artífice de la memoria colectiva de su tiempo, hermeneuta de los signos de la crisis, símbolo de las generaciones de siempre, maestro del discurso revolucionario, profeta del cambio, hábil negociador diplomático, hombre de paz, cumbre de la gloria continental, militante del ejercicio y contemplación de las artes, árbitro del

debate emancipador, divulgador del conocimiento, cronista de la experiencia viajera e insigne pedagogo de la lectura.

La jerarquía planetaria que ha tenido en el curso de los tiempos, la obra monumental de perfil humanístico e histórico del insigne Ciudadano del Mundo Francisco de Miranda que descansa sobre su Ideario inmortal, quedará inconclusa mientras no se agreguen los capítulos inéditos que constituyen un valor por agregar, un reconocimiento por formalizar, un homenaje por rendir y un tributo por reconocer hasta tanto no sean promulgados, inscritos y decretados:

La edición final de COLOMBEIA
La declaratoria de Patrimonio Universal de su Archivo
La localización de sus restos mortales mediante estudios de ADN.

La creación del Instituto de Altos Estudios Francisco de Miranda.

Reedificación de su casa natal de la antigua esquina de Padre Sierra de la Caracas Colonial en lugar apropiado
Reconstrucción de su Biblioteca.

Dotación de becas para estudiar en España, Melilla, Cuba, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Austria, Alemania, Holanda, Bélgica, Suecia, Noruega, Dinamarca, Turquía, Rusia.

Canje de especialistas de esos países con Venezuela mediante el Sistema becario.

Dotación a cada capital de Municipio de Venezuela de una CASA MIRANDA con Biblioteca, Archivo, Escuelas y Museos.

Reedición del periódico EL COLOMBIANO y sus artículos de prensa.

Creación del PREMIO NACIONAL DE HISTORIA FRANCISCO DE MIRANDA.

Solicitar ante las Naciones Unidas y OEA el cambio de nombre del Continente por COLOMBIA.

Creación del Instituto Internacional para Defensa de los Derechos de la mujer FRANCISCO DE MIRANDA.

Designar con el nombre Leander la unidad naval que correspondía a su jerarquía de la Armada.

Esta sería la respuesta, canal y reciprocidad que deberían dar Venezuela, el Hemisferio Occidental y Europa como oferta de la vieja deuda que tienen contraída y todavía en mora para un desagravio que toca saldar en obsequio de la reivindicación de aquel benefactor y adalid de pensamiento apolíneo que fue capaz de fundar, descubrir y proponer un mundo nuevo para el Nuevo Mundo que había sido desde su descubrimiento sueño de la humanidad, plena de fe y esperanza.

**PALABRAS DEL DR. CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO (*)
EN LA PRESENTACIÓN DE LA BIOGRAFÍA DE MIRANDA
DE LA NUMERARIA INÉS QUINTERO**

Es motivo de la mayor satisfacción para el Banco del Caribe la publicación de esta biografía del general Miranda elaborada por la Dra. Inés Quintero.

Lo es porque esta entrega sigue el curso al que ya nos ha acostumbrado la autora con su penetración en los temas que aborda, su cuidadosa expresión, llena de armonía y balance, y la genuina vocación por la historia que se percibe a través de su obra.

Allí está el generalísimo, con sus utopías, sus apremios y vicisitudes, su persistencia ante la adversidad, su energía contagiosa y desbordante, sus aficiones y sus amigos, incluido Haydn cuyas notas de compositor eterno pasaron por su flauta; sus amoríos, su pluma incesante, sus habilidades como prestatario, su tenacidad, en fin Miranda, con sus luces y sus sombras, está allí íntegro y presente. Al penetrar en esta biografía intuimos lo que hay detrás: una dilatada y sostenida investigación sintetizada en formas que hacen imperativa su lectura y en las cuales es frecuente toparse con la capacidad interpretativa que nos ofrece la Dra. Quintero.

Con esta biografía se cierra exitosamente la primera fase de de la BBV, en el año bicentenario de las dos expediciones de Miranda a las costas venezolanas. Y esta conmemoración es también motivo de especial interés para el Banco del Caribe, porque sus iniciativas editoriales, que forman una tradición de décadas, han incluido, ya en dos ediciones, la obra de Caracciolo Parra Pérez, *Miranda y la Revolución Francesa*, en sus dos versiones. Es por eso que hemos organizado un foro sobre Miranda y las revoluciones para el mes de abril; allí nos encontraremos de nuevo.

La BBV es ya una referencia, única en su género, para la cabal comprensión de nuestra circunstancia a través de la vida y obra de quienes han influi-

(*) Estadístico. Universidad Central de Venezuela (1972); M.Sc. Econometría y Economía Matemática, London School of Economics (1977).

do en la vida nacional de manera determinante. La BBV es una ventana a la historia de este país. No podríamos sentirnos más complacidos por el éxito alcanzado al llegar a esta primera estación de un camino que ha unido a El Nacional y al Banco del Caribe.

El patrocinio del Banco del Caribe a la BBV forma parte de un sólido compromiso con la sociedad venezolana. Ese compromiso se cumple por distintas rutas que conforman un componente esencial de las políticas de responsabilidad social de la institución: la publicación de obras, su apoyo al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles, su aporte a instituciones orientadas a aliviar la situación de los menos favorecidos y BANGENTE, la primera institución especializada íntegramente en créditos al pequeño empresario, así como la fundación que lleva el mismo nombre.

En nombre de toda la comunidad del Banco del Caribe queremos destacar nuestro agradecimiento a quienes han hecho realidad este proyecto: al Dr. Simón Alberto Consalvi, arquitecto y ejecutor de su propia idea, al Dr. Edgardo Mondolfi, a todos los autores de la BBV, al Dr. Miguel Henrique Otero y al equipo de El Nacional por el extraordinario trabajo de diseño, edición y distribución de la BBV, con alta calidad y un precio asequible a las mayorías. El complemento insustituible de la colección es el programa sobre biografías que conduce con acierto Maky Arenas en GLOBOVISION.

Esperamos, pues, seguir transitando la senda ya trazada con los próximos 75 números de la BBV, con la mirada puesta en Venezuela.

Señoras y señores, muchas gracias.

PALABRAS DE LA NUMERARIA INÉS QUINTERO (*) EN LA PRESENTACIÓN DE LA BIOGRAFÍA DE MIRANDA

Cuando el Dr. Simón Alberto Consalvi, aquí presente, me convocó para que escribiera la biografía de Miranda a fin de que formara parte de la Biblioteca Biográfica de Venezuela, mi primera reacción fue de sorpresa y al mismo tiempo de honda preocupación. Escribir una biografía de Miranda se me presentaba como un compromiso titánico.... Nada más pensar en el monumental archivo personal de Miranda y aterrada frente a la inagotable y variadísima bibliografía mirandina, la encomienda resultaba francamente intimidadora. Sobre Miranda se han escrito libros excelentes, insoslayables y absolutamente insuperables como el de Caracciolo Parra Pérez sobre Miranda y la Revolución Francesa, que muy pronto lo podremos tener en nuestras manos en una reedición del Banco del Caribe; están también las extraordinarias biografías escritas por Mariano Picón Salas, William Roberson, Ricardo Becerra y el marqués de Rojas, por citar solamente algunos títulos clásicos, a lo que habría que sumar los numerosísimos estudios sobre aspectos diversos de la vida de Miranda, sus viajes, sus campañas militares, sus proclamas políticas, sus proyectos constitucionales, sus inagotables negociaciones por la Independencia de Hispanoamérica, su vida galante, sus papeles, además de toda una profusión de estudios que no hacen otra cosa que repetir hasta el cansancio los mismos lugares comunes sobre el Precursor.

Hay ocasiones en que la mayor dificultad que ofrece un tema de investigación es la escasez, dispersión o ausencia de información; pero hay otras en que el problema es, más bien, la diversidad bibliográfica y la abundancia de fuentes documentales; es este el caso de Miranda.

A este cúmulo de información mirandina, se suman las exigencias que norman la entrega de los originales a la Biblioteca Biográfica Venezolana. Debe ser en una fecha precisa, ceñirse a un determinado formato, con espe-

(*) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra «L».

cificaciones estrictas respecto a los espacios, el tamaño de la letra, el número de caracteres, el estilo expositivo y pare usted de contar. Y, no hay manera de hacer trampa, porque detrás de los elegantes y sutiles recordatorios de Consalvi está el irreductible Mondolfi con su tijera y su lápiz rojo dispuesto a hacerle la cirugía estética que permite reducir de volúmen a los originales que cometen el desliz de salirse de la cartilla.

Pero el poder persuasivo del director de la Biblioteca Biográfica Venezolana no admite negativas. Uno a uno hemos ido sucumbiendo sin remedio a sus requerimientos. Solamente así se explica el éxito de este proyecto único e irrepetible, de esta insólita colección de biografías que cada dos semanas nos brinda un nuevo título y añade un nuevo nombre al catálogo de autores. Producto, por una parte, del empeño de Consalvi y por la otra del apoyo extraordinario brindado por el Banco del Caribe y el diario El Nacional.

En mi caso, debo admitir que no fue Consalvi solo quien logró vencer mis reservas respecto a escribir una biografía de Francisco de Miranda; el mismísimo Francisco de Miranda, con su enorme capacidad de seducción y sus inverosímiles y apasionantes vivencias terminaron por cautivarme y mantenerme bajo una especie de hechizo historiográfico desde el día que empecé a hurgar en su existencia hasta el día en que puse punto final a la escritura.

Cada uno de los capítulos en que me vi precisada a parcelar la vida de Miranda expresan momentos cruciales de su biografía, sin embargo, al mismo tiempo, dan cuenta de la continuidad y perseverancia que marcan la historia del personaje. Desde el primer momento se siente en Miranda un carácter, una existencia signada por la pasión, un hombre obsesivo, arrollador con una personalidad cautivadora.

Miranda sale de Caracas, abandona a su familia y se monta en un barco en dirección a Europa porque no está dispuesto a vivir el resto de su existencia como el hijo de la panadera; viaja a España y se alista en el ejército de la Corona pero no se conforma con las responsabilidades que le adjudican sus superiores, es ambicioso, quiere ascender, le interesan compromisos más trepidantes, no esconde sus pareceres, por momentos resulta un oficial incómodo, la Inquisición lo tiene en la mira y no goza del aprecio de altos funcionarios de la Corona. Sus días al servicio de la Corona terminan calamitosamente: es acusado de traición. Nuevamente opta por una vía extrema: prefiere convertirse en desertor que ser juzgado por traidor y sometido a prisión.

Empieza, entonces su periplo por el mundo, su sed insaciable de experiencias, su preparación para la misión que se convierte, con el pasar de los años, en obsesión existencial: obtener la libertad de todo un continente. Primero viaja a los Estados Unidos. Es monotemático hasta el cansancio, abruma a quien está a su lado con sus planes y proyectos, se las ingenia para sentarse en la mesa de George Washington, el hombre más importante y más solicitado de los Estados Unidos, durante la semana que éste permanece en Filadelfia, reúne direcciones, guarda tarjetas y escribe sin cansancio todo lo que ve, lo que le gusta y lo que no le gusta. Abandona los Estados Unidos, intervenido anímicamente por las consistencias e inconsistencias del orden republicano y llega a Inglaterra solamente para organizar su larguísimo e inconcebible viaje por los lugares más inimaginables del planeta.

Solamente un seductor de la capacidad y calidad de Miranda podía hacer un viaje como ese, con dinero prestado, pasaportes falsos, perseguido por España y con una visibilidad fuera de lo común: asiste a recepciones en los mejores salones de Europa, es huésped y favorito de Catalina de Rusia, invitado estelar de príncipes, embajadores y de personajes que forman parte de la historia universal.

La presencia de Miranda en todos aquellos lugares tan absolutamente remotos a su ciudad natal tenía que resultar, sin la menor duda, de un exotismo *sui generis*: un hombre alto, buenmozo, galante, bien vestido, de modales cuidados, con un dominio exquisito del francés, que se manejaba por igual en italiano y en latín, que podía discutir de política en inglés, amante de la buena mesa y de los mejores vinos, con un éxito inusitado entre las mujeres, procedente de una pequeña ciudad llamada Caracas y que hablaba sin descanso de liberar todo un continente de la opresión española, precisamente entre algunos de los más conspicuos representantes de los imperios opresores de la época, no resultaba para nada incómodo, más bien despertaba un incomprensible embeleso.

Cuatro años más tarde está de regreso en el imperio británico...con más tarjetas, más direcciones, numerosos contactos, enormes cajones llenos de libros, varios baúles de vestuario y millares de páginas escritas de su propia mano sobre estrictamente todo lo ocurrido durante aquel insólito periplo.

Hasta aquí, lo vivido y experimentado por Miranda, sobradamente constituye una vida excepcional para cualquier persona de su tiempo y material más que suficiente para el trabajo de cualquier biógrafo. Pero resulta que la historia de Miranda apenas comienza.

En 1789, justo el mismo año en que estalla la Revolución Francesa y ya de regreso en Inglaterra, Miranda da inicio a su insistente, incansable y testaruda propuesta de liberar a la hispanoamérica de la tiranía española. No escatima esfuerzos, se reúne con el primer ministro británico, le escribe comunicaciones, lo persigue incansablemente, lo atosiga de papeles, mapas, proyectos, con una constancia que raya en la obsesión durante dos años.

La indiferencia de Pitt no lo desanima, intenta entonces comprometer en su empresa a la Francia revolucionaria; se involucra decididamente en los sucesos franceses, no logra convencer a nadie, termina preso, se salva inexplicablemente de la guillotina, para regresar, cinco años después, a Inglaterra y volver a la carga, nuevamente con Pitt. Le presenta nuevos proyectos, ahora más acabados, escribe constituciones, prepara descabellados planes de invasión, todo está listo en América para la Independencia, le dice enfático al flemático primer ministro inglés para que se una a la aventura. No tiene como demostrarlo pero no importa. Tres años después no ha obtenido resultados.

Esta vez, tampoco desespera, intenta suerte nuevamente en Francia, es perseguido, se le supone sospechoso de actuar contra el gobierno francés, logra burlar a la guillotina por tercera vez y regresa a Inglaterra, a lo mismo.

Qué clase de individuo es éste seguramente se preguntaban los ingleses cuando veían llegar a Miranda, con sus mapas, sus papeles, sus proyectos constitucionales, sus planes de invasión, hablando sin cansancio de las posibilidades y ventajas que resultarían de la independencia de todo aquel inmenso y rico continente. Cualquiera persona sensata, después de tanta negativa, habría buscado otra cosa en qué ocuparse....Pero Miranda, definitivamente no era inglés.

Agotado y desanimado ante la imposibilidad de comprometer a los ingleses, decide llevar a cabo la empresa libertadora, por su cuenta. Viaja a los Estados Unidos y desde allí prepara y emprende la accidentada y fallida invasión del año 1806. Fue un fracaso total, pero Miranda no lo ve así. Deambula por el Caribe insistiendo en que todavía es posible tener éxito y hay quienes le creen.

Sin un céntimo, endeudado hasta lo imposible regresa a su casa en Grafton street, con las tablas en la cabeza. Pero no se queda quieto....! le escribe a sus amigos para insistir en la epopeya, Publica impertinencias por la prensa, hace críticas feroces al régimen absolutista español en momentos en que Inglaterra y España son aliadas, el asunto resulta incómodo para la política

del imperio y así se le hace saber al huesped caraqueño. Pero esto tampoco lo intimida.

Finalmente en 1810 se entera por la prensa de los sucesos del 19 de abril en Caracas. Recibe a los emisarios de la Junta y de inmediato hace los preparativos que le permitan unirse sin dilación a la empresa independentista. Ese mismo año, en diciembre, llega a Caracas, con todos sus papeles, todos sus libros, todas sus anotaciones, todo su vestuario, todo su entusiasmo: viene a quedarse.

Las reacciones son encontradas. Hay quienes simpatizan con el visitante, pero hay también a quienes no les gusta para nada aquel sujeto, ausente durante tres décadas, amigo de los ingleses, un tipo insufrible y arrogante que piensa que todo lo sabe.

Miranda tampoco está tranquilo....resiente las reservas, sabe que tiene enemigos, está al tanto de las intrigas contra su persona. Pero, al mismo tiempo, está convencido de que nadie se encontraba más capacitado ni tenía más experiencia militar y política que él, que lo había visto todo, lo había vivido todo, lo había experimentado todo. La combinación era explosiva.

La historia la sabemos. Miranda termina, por decisión unánime e irremediable, encargado del poder supremo, de la dictadura, de la dirección de la guerra, en medio del más absoluto caos. Largo sería describir el dramático descalabro de aquel primer ensayo republicano y los tortuosos caminos que desembocan en la polémica capitulación de San Mateo y en la aun más controversial prisión de Miranda, por sus mismos compañeros de campaña. La victoria tiene muchos padres, la derrota es huérfana.

Empieza aquí el último trecho de la vida de Miranda. En prisión y sesentón es el mismo hombre obstinado y seductor. En Puerto Rico, el jefe de la prisión, solía compartir con Miranda el te, al caer la tarde para oír de viva voz las peripecias de aquel preso, más parecido a un personaje de Victor Hugo que a un militar derrotado de la revolución de independencia.

Cuando tuvo la primera oportunidad, desde la prisión escribió memoriales y representaciones en su defensa, de nuevo incansable y testarudo hasta la insensatez. Todavía detrás de los muros inexpugnables de la Carraca estaba convencido de que era posible escapar....pero su estado de salud se lo impidió. El 16 de julio falleció y fue sepultado sin ceremonias en el cemen-

terio del barrio al cual pertenecía la prisión. Luego sus restos fueron trasladados a una fosa común.

En el caso de Miranda y en concordancia con lo fue su existencia, las peripecias que rodean al personaje no concluyen con su deceso. Dos historias cada una más inverosímil que la otra han terminado por formar parte de su biografía.

La primera absolutamente inconducente, la segunda sencillamente fascinante.

En el primer caso nos referimos a la desaparición irremediable de su osamenta. Desde hace algún tiempo ha habido una preocupación intermitente por dar con el paradero de los huesos perdidos del Precursor. Con ese propósito se ha hurgado en la fosa común donde se supone que terminaron sus huesos, se ha seleccionado una muestra de restos mortales desconocidos, se han hecho pruebas de ADN entre parientes fallecidos y descendientes con vida, para determinar si puede ubicarse aunque sea un pedacito de hueso perteneciente a aquel hombre elegante, alto y seductor que fue Miranda.

Recuerdo muy claramente que cuando asistí por primera vez a una reunión en la Academia Nacional de la Historia, nos visitaba un representante de esta resucitada comisión arqueológico-patriótica que se ocupa de dar con los restos de Miranda. Era un oficial de nuestra Fuerza Armada. Además de informar sobre todos los trámites, tropiezos y fracasos que han signado esta búsqueda, se preguntaba el visitante si alguno de los allí presentes sabía, por casualidad, en dónde se encontraban los restos de los padres de Miranda, a ver si era posible obtener una muestra del ADN de alguno de los dos para seguir trasteando con los huesos de la fosa común.

Este episodio nos coloca una vez más ante esa enfermiza reliquiomanía, propia del inconducente culto a los héroes que, en la actualidad, ha cobrado proporciones alarmantes.

Cuando me correspondió presentar el libro Miranda en ocho contiendas del amigo Edgardo Mondolfi, destacaba algunas de las precisiones que el autor hacía sobre este tema. Dice Mondolfi en el libro citado que la idea de encontrar uno de los huesos perdidos de Miranda, tiene como motivación fundamental la falsa pretensión de que con ello se saldaría de alguna forma la deuda que los venezolanos tenemos con Miranda, cuando no se trata - y aquí cito a Mondolfi- sino de una más de esas terribles patologías que nos

azotan como país y que, al igual que ocurre con Bolívar padre abandonado por nosotros, termina por formar parte de esos embelecos, hechizos, excesos sensibleros e incluso de esos relámpagos de fetichismo y morbosidad sobre los que muchas veces se erige el pilar del Estado.

De manera pues que no es con el hallazgo de unos huesos de dudosa procedencia que podemos saldar cuentas con Miranda ni con el pasado. El pasado es inalterable. La búsqueda inútil de unos restos mortales, más allá de la futilidad del gasto y de lo estéril que puedan ser sus resultados, no tiene el menor efecto sobre nuestra historia y sobre el desenlace final de Miranda en la Carraca.

Resulta mucho más pertinente y mucho más ajustado a la valoración que exige un personaje como Miranda incorporar la pérdida irremediable de sus restos a la compleja y apasionante biografía de quien, sin duda fue el más obstinado y empecinado promotor de la Independencia Hispanoamericana.

La otra historia a la que hacía mención, unos minutos atrás y que, realmente produce fascinación por la conexión que tiene con lo que fue la vida de Miranda es la de la pérdida y aparición de su monumental archivo.

Cuando Miranda fue tomado prisionero en La Guaira ya sus baúles estaban en el barco que lo llevaría a Curazao. Miranda, pues, se había ocupado de poner a salvo su archivo antes de ocuparse de poner a salvo sus huesos. El archivo navegó solo hasta la isla caribeña y de allí fue enviado a Inglaterra, como equipaje sin acompañante. Sir Bathurst, para ese entonces Ministro para las colonias del imperio británico, al recibir el equipaje de aquel cercano e incómodo amigo del gobierno inglés, envió los baúles para un castillo de su propiedad en las profundidades de la Gran Bretaña. Allí reposaron sin despertar la curiosidad de los habitantes del castillo durante más de cien años, cuando dos venezolanos Alberto Adriani y Caracciollo Parra Pérez, se dieron a la tarea de indagar a dónde habían ido a parar los papeles de Miranda, con mucha más pericia, sensatez y resultados que cualquiera de las comisiones que ha tenido a su cargo desentrañar el misterio de los huesos perdidos del precursor.

Desde 1926, adquirido por el gobierno venezolano, se encuentra bajo la custodia de la Academia Nacional de la Historia el más importante legado que dejara Miranda de su trayectoria pública y privada, no sólo para nuestra historia menuda y provincial sino para la historia universal. Allí está un relato pormenorizado y documentado de los sucesos que transformaron la his-

toria de la humanidad escritos por un testigo de excepción el caraqueño Francisco de Miranda, hijo de una humilde panadera y de un canario al servicio del Rey.

Desde hace ya varios años, la Academia Nacional de la Historia, responsable de la custodia de este importantísimo acervo documental y conciente de su valor histórico, ha emprendido la tarea de obtener su reconocimiento como Memoria del Mundo por la Unesco. Un informe detallado y completo de las características y contenidos del Archivo ha sido preparado por Antonieta de Rogattis, historiadora e investigadora de esta Academia, bajo la supervisión y dirección de la Dra. Ermila Troconis de Veracoechea, Directora de la Academia y entusiasta promotora de esta iniciativa, hace ya unos años. La tramitación se encuentra actualmente en proceso. También desde hace varios años se ha llevado a cabo la publicación del monumental archivo de Miranda, el mayor legado que dejó Miranda a la posteridad: su *Colombeia*, proyecto que paradójicamente se ha visto entorpecido por los vaivenes presupuestarios que suelen caracterizar a este tipo de iniciativas. Ojalá que en este año de efervescencia mirandina tengamos la satisfacción de ver finalmente concluida la publicación de la *Colombeia* y ver ingresar al Archivo de Miranda en la Memoria del Mundo de la Unesco. Sería una manera digna y perdurable de dar inicio a las conmemoraciones bicentenarias de nuestra Independencia.

Dicho esto no me queda sino agradecer a la Academia Academia Nacional de la Historia por ofrecer sus espacios para la presentación de este nuevo título de la Biblioteca Biográfica de Venezuela. Agradezco también al Dr. Consalvi por haberme permitido caer en en el embrujo contagioso que genera la historia de Miranda y por supuesto, a *El Nacional* y al Banco del Caribe por apoyar y formar parte de este maravilloso proyecto editorial.

LAS MEMORIAS DE MOSES SMITH (*)

Edgardo Mondolfi Gudat (**)

La expedición contra las costas de Venezuela, en la que Miranda se mueve al frente de tres barcos sonámbulos en 1806, marca a la vez un episodio medular y un largo camino de amarguras en la vida del Generalísimo. Pero creo que al abordar lo episódico y anecdótico de tal expedición, correríamos simplemente el riesgo de rodar por el lugar común de lo que otros historiadores más aventajados han dicho al respecto. A modo de ejemplo, bastaría citar la biografía de Miranda escrita por Mariano Picón Salas, quien le dedica un capítulo entero a la expedición, bajo el hermoso título de “Otoño, 1805”. Se trata de un capítulo que puede leerse con toda autonomía con respecto al resto del libro; lo digo literalmente, puesto que hace ya algunos años (muchos, quizá) la *Revista Nacional de Cultura* publicó en forma separada este capítulo dado que, por su ritmo vertiginoso, podía apreciarse casi como un relato independiente.

Lo mismo se aplica a la monumental biografía de William Spence Robertson, cuyo rasgo más sobresaliente no es sólo la minuciosa documentación con que trabaja el autor sino el hecho de que le consagra también un capítulo de mucha monta a la expedición de 1806. Sin agotar la lista, y aun con el temor de que pudiese quedar por fuera el nombre de algún otro autor por obra de una omisión involuntaria de nuestra parte, bastaría citar al argentino Manuel Gálvez, al ecuatoriano Alfonso Rumazo González, al norteamericano Joseph Thorning, y a los venezolanos José Nucete Sardi, Tomás Polanco Alcántara, Mario Briceño Perozo, Manuel Vicente Magallanes y Lucila Luciani de Pérez Díaz, todos los cuales han

(*) *Estudio introductorio a la Historia de las aventuras y sufrimientos de Moses Smith* Traducción de Pedro Manuel Arcaya Urrutia y María Lorena Arcaya-Febres Cordero Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, 2006.

(**) Escritor y profesor universitario. Autor de *Miranda en ocho contiendas* (Fundación Bigott, 2005).

recorrido, de una u otra manera, las incidencias y circunstancias de la expedición de Miranda.

Ante la evidencia de un episodio que se ha visto favorecido por una bibliografía relativamente abundante, tal vez convendría decir algo más bien acerca del tema general de las expediciones. Con ello me refiero a aquellos intentos que desde el que organizó Miranda en 1806 hasta entrado el primer tercio del siglo XX, tuvieron por objeto alterar el orden político imperante en nuestro país. Si uno repara con atención, tal vez sólo tres de tales expediciones lograron, a fin de cuentas, la consecución de sus objetivos: lo hizo con éxito Santiago Mariño en 1813 (aunque un año después se viera arrojado al mar por obra de José Tomás Boves); lo hizo Bolívar en 1816, lo cual le permitiría internarse hasta Guayana y afincarse a orillas del Orinoco, y lo hará también Antonio Guzmán Blanco en 1870, tomando a Caracas, a viva fuerza, en abril de ese mismo año. Las expediciones que más bien corrieron con una suerte contraria son muchas; quizá valga la pena mencionar algunas de ellas: José Antonio Páez fracasa al invadir Venezuela por la Vela de Coro en 1849; Joaquín Crespo se ve en el mismo predicamento con la expedición mediante la cual pretende, partiendo desde Trinidad, deponer al gobierno de Juan Pablo Rojas Paúl, en 1888, y la expedición del *Falke*, en 1929, en pleno trance del gomecismo hacia su ocaso, también discurre bajo el signo del fracaso.

La de Miranda en 1806 no sólo inaugura esta modalidad dentro de la política venezolana, sino que también forma parte del linaje del fracaso. Y la invasión de Miranda fracasa en parte –quiero decir, fracasa en términos inmediatos, no en cuanto a las repercusiones que a la larga se deriven de ella- porque, como en el caso de casi todas las invasiones posteriores, en Venezuela ya se había recibido noticia de lo que se venía tramando y se prepararon a tiempo las defensas para atajar la incursión.

Otra circunstancia que cabría destacar aquí, y a diferencia de todas las expediciones que ya he nombrado, es el hecho de que Miranda era el único venezolano que venía a bordo de la expedición comandada por él. Todos los demás, desde su primer oficial hasta el último grumete, eran fundamentalmente reclutas norteamericanos, la mayoría de ellos, con casi toda seguridad, de extracción irlandesa, pues más allá de verse delatados por sus apellidos, consta que hubo una ruidosa celebración a bordo del *Leandro*, la nave capitana de Miranda, el día de la festividad de San Patricio, el santo patrón de los irlandeses, cuando ya la expedición se disponía a penetrar por la cintura de Venezuela, en un punto de la costa que resul-

tó ser Ocumare en primer lugar. De modo que de haber tenido esta expedición algún margen de éxito en deponer la autoridad del Capitán General Manuel Guevara Vasconcelos –tal como se lo proponía Miranda-, nuestro primer elenco libertador habría estado conformado por una partida de forasteros reclutados en los muelles de Nueva York. Este dato no lo traigo a cuento con ningún afán de calculada provocación ni como una *boutade*, sino simplemente por el hecho de que si algo les debemos a algunos de estos reclutas que vinieron con Miranda, es que fueron los únicos que llegaron a dejar constancia de los tropiezos, avatares y desventuras que sufrió aquella empresa.

Miranda mismo, fuera por las razones que fuese, y a pesar de su inveterada costumbre de llevar registro de muchos episodios de su vida, no dejó una relación de lo acontecido como sí lo hizo en cambio con otras actuaciones de tipo militar en épocas anteriores de su vida. Sus cartas de 1806-1807, dirigidas esencialmente a sus corresponsales en Londres, así como las anotaciones iniciales de su travesía de Londres a Nueva York y de allí a Washington (donde relata sus encuentros con el presidente Thomas Jefferson y el Secretario de Estado James Madison), es acaso lo único que en tal sentido conservamos de su propia mano. Vale entonces la pena preguntarse, ¿por qué al zarpar el *Leandro* de Nueva York, Miranda no llevó a partir de entonces un “diario de abordó”? ¿Lo hizo y acaso pudo extraviarse en el camino? Esta última conjetura resulta muy inconsistente a la luz de lo siguiente: si Miranda fue capaz de conservar sus papeles en épocas más accidentadas de su vida, ¿por qué habría dejado perder semejante “recuento”, de haber existido? Incluso, no olvidemos que tras el fin de la expedición, Miranda estuvo inmovilizado durante poco más de un año en la isla de Trinidad, al amparo del gobernador Thomas Hislop, mientras atendía los reclamos de la tripulación que lo obligaron, incluso, a poner a remate su nave *Leandro* para hacer frente así a semejantes quejas. ¿No habría tenido allí el tiempo necesario, de haberlo querido, para dedicarse a ello? ¿O sería acaso que el grado de decepción era de tales proporciones que esto lo alejó de todo intento por guardar memoria escrita de lo ocurrido? Por otra parte, Miranda jamás acusó recibo de la suerte corrida por todos aquellos (incluyendo el autor de estas memorias) que fueron apresados durante la primera escala de la expedición. ¿Por qué no lo hizo? Son preguntas que aunque no conduzcan a nada concreto, forman parte de la impenitente curiosidad que en este caso, como en muchos otros, debe guiar a todo historiador.

De modo, pues, que existen pocos testimonios tan curiosos sobre nuestra guerra de independencia como el de los cuatro cronistas que algunos

años después, unos por haberse fugado y otros por haber recibido finalmente un indulto, regresaron a los Estados Unidos y se dieron a publicar sus “memorias” de lo acontecido durante el episodio de la expedición de Miranda. Me refiero a los guardiamarinas James Biggs y John Edsall, y a los simples reclutas John Sherman y Moses Smith. A ellos cuatro, que han corrido más o menos con la suerte de verse publicados en español, habría que agregarle una secuencia de cartas que fueron descubiertas, en su afán por hurgar papeles, por el bibliófilo venezolano Pedro Grases. Las cartas fueron halladas por él dentro de una colección de manuscritos en los Estados Unidos, y su autoría corresponde a un joven recluta llamado Henry Ingersoll, quien cumplía el muy particular oficio de ser uno de los impresores que traía a bordo la nave capitana de la expedición. No olvidemos que junto con los reclutas venía el arma más poderosa y efectiva de esta guerra moderna que Miranda pretendía llevar hasta las orillas de Venezuela: una imprenta, la misma que tras el descalabro de la expedición, y luego de sufrir numerosos avatares, vendría a parar unas veces a manos de la prensa insurgente de Caracas y en otras de la prensa realista, ambas de las cuales parecían entender a cabalidad esta guerra de las ideas o, lo que llamaríamos en lenguaje moderno, la guerra de propaganda. Ingersoll, quien manejaba el exigente oficio de combinar los tipos sobre las planchas de plomo, fue entonces de los que tuvo a su cargo imprimir durante una escala en Haití la proclama que Miranda pretendía dirigir a los “Pueblos del Continente Américo-Colombiano” una vez verificado su desembarco, y que debe leerse todavía hoy como uno de los documentos más emblemáticos y a la vez más controversiales de nuestro repertorio fundacional.

Precisamente, dada la suerte tan confusa que corrió la aventura de 1806 resulta comprensible el tono de derrota y amargura que destilan los testimonios de aquellos memorialistas antes mencionados: Biggs, Sherman, Edsall y Smith. Incluso, por la misma razón, casi son excusables muchas de las omisiones, injusticias e imprecisiones de todo tipo que abundan en las páginas de los cuatro libros. Lo que en cualquier caso conviene destacar es que el valor de aquellas crónicas radica en su carácter de testimonio de primera mano, de fuente presencial, directa y privilegiada de los hechos que signaron una de las etapas más confusas en la vida de quien, a la vuelta de seis años a partir de entonces, habría de dirigir la declinante suerte de la Primera República.

LAS MEMORIAS DE UN MARGINAL

A diferencia del memorialista John Sherman o de Henry Ingersoll, el autor de las cartas antes aludidas, ambos de los cuales debieron poseer algún grado de cultura literaria debido a su oficio como impresores, Moses Smith es más bien lo contrario: es un hombre que le debe su condición a los brazos, que confiesa desde el principio provenir de un origen más bien humilde y haber tenido oportunidades intelectualmente limitadas. Aunque dice poco de sí mismo en los capítulos iniciales de su obra, esto basta y sobra como confesión propia para demostrar que se trataba de un campesino blanco y pobre del estado de Nueva York, cuya vida familiar había transcurrido a costa de infinitas penalidades. Oriundo del pueblo de Huntington, en el condado de Suffolk, en Long Island, el autor se retrata a sí mismo con estas palabras: “Me dieron la educación que el campo y las circunstancias les permitieron [a sus padres, Zachariah y Anna Smith]. El oficio que me enseñaron fue el de barrilero” (Smith, Capítulo I).

Sus memorias, que corren bajo el título de *Historia de las aventuras y sufrimientos de Moses Smith*, se inscriben dentro de un género muy particular en los Estados Unidos de la época: las memorias marginales, el trabajo memorístico de aquellos que no hallan medio de redención, de “parias” blancos como Smith, a quienes “la impunidad” y la naturaleza misma del sistema les terminaba negando el más elemental sentido de justicia tras de una vida llena de azares, fracasos y sufrimientos. Todo esto forma parte de una literatura de convictos, de “condenados de la tierra”, de soldados reducidos de pronto a la mendicidad, e incluso de esclavos prófugos que huyen de las plantaciones del Sur. Todos vienen a ser por igual expresión de los “marginados”, de los desclasados del siglo XIX norteamericano. Todos, de una forma o de otra, como lo explica la historiadora estadounidense Mary Kelley, caen víctimas de alguna fuerza nefasta que los despoja de sus esperanzas y de su escasa riqueza, excepto -como se apura en aclarar la propia historiadora- por las ganancias que a la larga esperaban derivar de la publicación de estas obras, muy del gusto popular de la época, y que entre más abultadas en detalles truculentos, mayor el grado de aceptación que habrían de terminar hallando por parte de lectores ávidos de esta clase de literatura. La propia Kelley afirma lo siguiente:

Criminales notorios, que escapan por milagro del cadalso, terminan haciendo el recuento de una vida descarriada que en algún momento, por obra de la fatalidad, se vio llevada a abandonar su buen curso;

esclavos que escapan al norte provistos de “notas autobiográficas” que deberán servir para propagar simpatías a favor de la causa abolicionista o, más tarde, hacia mediados de ese siglo XIX, soldados del ejército de la unión que han caído prisioneros durante la guerra civil y han debido soportar padecimientos espeluznantes y afrontar sacrificios de toda índole en de las cárceles confederadas (Kelley, 2001).

Se supone que estos autores venían a ser algo así como el epítome de la sociedad sin rostro, de los hombres sin historia, víctimas de esa misma sociedad, aventados a los rincones de su época, sin pena ni gloria, pobres, oscuros y olvidados. Pero como en el fondo se resisten a ser echados al olvido, insisten en el propósito de fijar sus recuerdos a manera de crónica, dejando testimonio así acerca de sus inenarrables experiencias. Algo que sin duda alentó a esta clase de autores, y que no debemos perder de vista, fue la expansión de la cultura impresa y unos niveles de alfabetismo cada vez mayores en aquella sociedad que se urbanizaba y se industrializaba rápidamente, todo lo cual aseguraba que tales relatos conquistaran un universo cada vez más amplio y diverso de lectores. Al menos en lo que respecta a su propio tiempo, algunos coronaron la aspiración de ver que sus narraciones reincidieran en la imprenta, aunque hoy por hoy muchas de tales crónicas hayan caído completamente en el olvido. Veamos un ejemplo contundente de la forma en que opera esta clase de desgarradura existencial, esta sensación de orfandad y desamparo ante la justicia que viene a convertirse, después de todo, en una constante en obras como la que nos ocupa:

Tales eran las complicadas causas que retrasaban toda esperanza de piedad o justicia hacia nosotros y por las cuales los efectos prolongados y maliciosos todavía colgaban sobre nuestra causa y conspiraban para crear ese monstruo moral, esa maravilla social en la que ciudadanos americanos secuestrados, vendidos, trepanados, traicionados, condenados; a quienes les ha sido probado por las buenas fraude e imposición, después de años de esclavitud, sufrimientos, trabajos y peligros innumerables, regresaban para clamar por justicia en el seno de su propio país, esa tierra feliz que se vanagloria de su libertad y sus leyes, donde ellos deban gritar por justicia y que ninguna voz comprensiva pueda darles respuesta a sus quejas. Ninguna mano protectora se alzó para ayudarlos, ni la ley ni la justicia. (Smith, Capítulo X).

Smith, al igual que memorialistas de mayor talla como Edsall, Sherman y Biggs, encierra sin embargo un paréntesis de excepción frente a lo que ha sido el casi total abandono que ha experimentado esa literatura tes-

timonial por parte de la historiografía moderna. Al menos semejante salvedad se ve confirmada en lo que respecta al conocimiento de estas obras entre ciertos autores venezolanos, por la obvia razón de que aún son ellas quienes tienen el privilegio (dudoso o no) de decirnos algo acerca de los pormenores de la expedición de Miranda. La mejor prueba es que ya en la década de 1950, el historiador venezolano José Nucete Sardi tradujo y publicó dos de aquellas “memorias”: la *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Sur América*, por James Biggs, y las *Memorias de un recluta de la expedición mirandina*, de John Edsall. Quien esto suscribe tradujo parcialmente las memorias de John Sherman y Moses Smith, así como las diez cartas dirigidas por el tipógrafo Henry Ingersoll a diversos destinatarios desde que estuvo a bordo de la nave *Leandro* en Jacmel, Haití, en marzo de 1806, hasta su retorno a los Estados Unidos en 1809 luego de recibir un indulto por parte de las autoridades españolas (Monte Ávila Editores, 1992). Este esfuerzo de difusión se ve coronado ahora por la edición, por primera vez íntegra al español, de las memorias de Moses Smith, a cargo de la exigentísima traducción del inglés americano llevada a cabo por el Doctor Pedro Manuel Arcaya Urrutia y María Lorena Arcaya Febres-Cordero.

La clave que asocia las memorias de Moses Smith con toda esa literatura de los olvidados por la sociedad yace en primer lugar en “la fuerza nefasta –como apunta la ya mencionada historiadora norteamericana Mary Kelley- que los despoja de sus esperanzas”. Efectivamente, de creerle al memorialista, su vida cambia súbita y radicalmente por obra de la fatalidad, y esa fatalidad, y los sufrimientos que se derivan de ella, aparecen irremediamente asociados, claro está, a la malograda expedición del venezolano Miranda. Para el caso que nos concierne, el mensajero de la fatalidad es un tal John Fink, “un carnicero de la ciudad de Nueva York”, que le propone a Smith y a otros jóvenes incautos que deambulan sin oficio por las dársenas del puerto, que se enlistaran para custodiar el correo entre Washington y Nueva Orleáns (interrumpido entonces por frecuentes asaltos), algo para lo cual contarían no sólo con fueros de funcionarios al servicio del gobierno, sino con la promesa de un sueldo respetable. “Yo era un muchacho de provincia –aclara Smith- y había sido criado para ser barrilero, mi ambición no había ido más allá de esta modesta vocación: pero el cuadro que (...) me había puesto por delante en lo que respecta a la buena paga (...) eran tentaciones que nunca antes me habían asaltado” (Smith, Capítulo I) .

Este será definitivamente uno de los “leit motiv”, o sea, uno de los temas recurrentes de la obra: tanto frente a sus captores, una vez que la

incursión fracase en Ocumare, como ante lector que funge todo el tiempo como una especie de testigo de su conciencia, Smith se hará cargo de dejar claro que el engaño, la perfidia, el encubrimiento y la simulación de propósitos le daba piso al método de enganche y reclutamiento que llevaba a cabo el elenco de agentes con los que Miranda contaba en Nueva York, y cuyo resultado será, a fin de cuentas, el no saber adónde serían conducidos y –menos- que terminarían participando, a contrapelo de sus intenciones y voluntad, en una aventura contra los intereses de España. “Traición”, “imposición”, “engaño”, forma parte del vocabulario que anima estas memorias en las que su autor pretende ajustar cuentas con el desasosiego. Por lo tanto, este relato testimonial de cómo se comportó Miranda es de un interés más que usual, sobre todo por provenir, al igual que Biggs, Sherman y Edsall, de parte de un ciudadano norteamericano, quien no sólo pretendía reafirmar que se le enroló dolosamente en la expedición, sino que llegó a escuchar, luego de evadirse de la prisión en Cartagena y de ser testigo de todo el ruido que había suscitado este incidente a través de la prensa norteamericana, que el gobierno presidido por Thomas Jefferson había respaldado más o menos oficialmente a Miranda.

EL RECUENTO DE LA OBRA

No existe nada más riesgoso que hacer el recuento de cualquier obra en un aparte introductorio sin sentir que se puede terminar despojando al lector de la curiosidad y el encanto que significa ir descubriendo por sí mismo cada esquina de la obra, especialmente si se trata de un libro de aventuras como el de Smith, que promete misterios y encierra emociones de principio a fin. A los efectos de este recuento me limitaré más bien a traer a cuento algunas circunstancias que propiciaron la expedición de Miranda, tal como han llegado hasta nosotros por medio de distintas fuentes, tanto biográficas como testimoniales.

En 1805, harto de esperar en Londres a que la suerte le adelantase una vez más un resquicio por donde colar el logro de sus ambiciones, Miranda vuelve su mirada hacia viejas amistades de Norteamérica y también hacia algunas nuevas que se han venido a agregar, con el correr del tiempo, por vía de la Legación de Estados Unidos en la capital británica. Con ellas se anima a tratar de encaminar su proyecto emancipador entre una y otra orilla del Atlántico, prescindiendo de Inglaterra y de sus reparos en la medida de lo posible. A raíz de que las relaciones entre España y Estados Unidos se hacen tirantes a causa de la suerte futura de los

territorios de Louisiana y Florida, Miranda pronto cree descubrir que desde Nueva York y Washington los vientos o los dioses les son favorables.

Sus destinatarios en los Estados Unidos le hablan de una supuesta moderación que resulta preciso mantener frente a España a pesar de las desavenencias diplomáticas; pero que llegado el caso, el gobierno norteamericano no vería con desagrado cualquier tentativa contra los dominios españoles de ultramar, que al tiempo de contar con su anuencia le dejase el suficiente margen de maniobra para desentenderse de ella, si fuera necesario. Es así como Miranda presiente que se trata de un paso importante que ni tan siquiera los mismos ingleses, por obra de enervantes reparos, habían sido capaces de dar. De eso se trataba en cierta forma: de obtener un “consentimiento tácito”, de lograr “hacerse la vista gorda” (como lo apunta el propio Miranda), de obtener un guiño cómplice para embestir contra España con el respaldo, así fuera sólo material, de algún gobierno afín a sus planes.

Luego de confiar todas sus pertenencias en Londres al cuidado de su mujer Sara Andrews, de labrar su testamento y dejar de paso algunas disposiciones explícitas acerca de la necesidad de “orear” de cuando en cuando sus libros y de velar por la salud y educación de su hijo Leandro, Miranda zarpa rumbo a los Estados Unidos en ese otoño de 1805, acompañado por su fiel secretario Tomás Molini, y de dos nobles, el conde de Rouvray y el caballero de Belhay.

Sus primeros contactos con el presidente Thomas Jefferson y con el Secretario de Estado (y futuro presidente) James Madison son casi del todo formales. Sin embargo, entre una y otra digresión sobre temas exquisitos que animan la conversación de los tres hombres, se le ratifica a Miranda que existe en el ánimo de Jefferson y de los suyos algo parecido al “consentimiento tácito” que él espera.

Rápidamente, en los muelles de Nueva York, se arma en secreto una expedición de semejantes características, y como sus límites son desde un principio ambiguos, dudosos y cuestionables, no siempre será fácil evitar costos irritantes con los que se abrumba a Miranda, o eludir la presencia de elementos indeseables. En realidad, se trata quizá del punto más bajo de su vida en el que Miranda se mezcla alguna vez con toda suerte de tipos turbios, pícaros y rufianes. La leva es secreta y se lleva a cabo a través de dudosos canales y de pretextos más dudosos aún; tanto así que, como repetidas veces se encarga de aclararlo nuestro cronista

Moses Smith, muchos de los reclutas y voluntarios no saben ni siquiera adónde van destinados a cambio de la paga ofrecida por los intermediarios de Miranda, los armadores del *Leander*, una nave originalmente destinada al comercio con las Antillas, fletada y rebautizada así en evocación del hijo de 18 meses de edad, a quien el venezolano dejara atrás en Londres junto con Sara Andrews.

Una duda que acude de modo inevitable es la siguiente: ciertamente Miranda estuvo ausente de Nueva York (entablando negociaciones con Jefferson y Madison en Washington) cuando se efectuaron las labores de enganche en torno a las cuales todos los cronistas coinciden en afirmar en grado variable –unos más, otros menos– que se llevaron a cabo bajo encubrimiento y engaño. ¿Estaba Miranda al tanto de estos métodos aplicados por sus agentes de confianza en la dársena de Nueva York?

Lo cierto es que la supuesta naturaleza secreta de la expedición va debilitándose a medida que se repiten, cada vez con mayor frecuencia, los pleitos y desavenencias entre Miranda y los armadores del *Leander*. De esta forma, a través de los muchos resquicios que van abriéndose, tanto el cónsul español en Nueva York como el ministro en Estados Unidos, el marqués de Casa Yrujo, se imponen cada vez con menos dudas acerca de lo que ocurre en los muelles y no sólo, a su debido momento, protestarán por ello ante el gobierno de Jefferson al permitir que semejantes actos inamistosos se tramem en el territorio de un país que mantenía relaciones diplomáticas y de comercio con España, sino que más pronto que tarde aperciben a los gobernadores y capitanes generales del Caribe a fin de que tomen las providencias necesarias para fortalecer los posibles puntos de desembarco que pudiese llevar por destino aquella sospechada incursión.

Padeciendo el retraso impuesto por tantos desacuerdos y desinteligencias, el *Leander* con sus 180 toneladas y doscientos tripulantes logra zarpar finalmente en febrero de 1806 desde Nueva York hacia Jacmel, Haití, para seguir rumbo a una primera tentativa contra las costas de Ocumare. En Haití, donde la expedición recalca casi un mes completo, no sólo se fletan dos goletas auxiliares –la *Bacchus* y la *Bee*– y se trabaja intensamente en imprimir a bordo del *Leander* las proclamas dirigidas a Tierra Firme, sino que se suscitan los primeros episodios de insubordinación y desertión que le sumarán lastre a esta empresa ya condenada a fracasar de antemano por obra de tantos contratiempos y demoras.

Por ser la Capitanía General de Venezuela el lugar del cual más lógicamente se sospechaba como principal punto de desembarco, el gobernador Guevara Vasconcelos había tomado tal conocimiento de la situación que se adelantó a interceptar a los expedicionarios muy cerca del sitio previsto para invadir, y como resultado de una confusa refriega naval entre el *Leander*, las dos naves auxiliares y dos cruceros españoles, la *Bacchus* y la *Bee* terminan apresadas junto a su dotación de hombres en tanto que la nave capitana, con Miranda a bordo, logra ponerse a salvo y dirigirse a Trinidad para intentar desde allí un segundo desembarco sobre Venezuela. Otra inquietud sale al paso: Thomas Lewis, responsable del *Leander* en calidad de capitán, huye inesperadamente, abandonando las dos pequeñas goletas a su propia suerte. Pero abordó iba también el comandante general de la expedición, el general Miranda, quien alguna palabra decisiva debía tener al respecto. ¿Fue que el *Leander* no pudo o no quiso proteger a las goletas? ¿se internarían demasiado en la costa como para haber quedado envueltas por los guardacostas españoles y lejos de la protección que podía brindarles la nave capitana? Nuestro autor, por ejemplo, jamás cejó ante la sospecha de que fueron injustamente desamparados por la nave capitana, y así lo da a entender claramente cuando transcribe, en los últimos capítulos de su obra, un memorial que veinte de los prisioneros sobrevivientes pretendieron hacerle llegar a las dos cámaras del Congreso estadounidense: “Las goletas [la *Bacchus* y la *Bee*] en que habían embarcado vuestros solicitantes fueron desertadas por el *Leander*” (Smith, Capítulo X).

Buscando relevarlo parcialmente de semejante trance, el historiador Mario Briceño Perozo afirma que en Miranda “bullía el incontenido deseo de volver a las costas venezolanas y liberar a sus compañeros anteriormente caídos en manos de los españoles” (Briceño, 1967). ¿Pero dónde yace exactamente la constancia de tal deseo? El mito, como todo mito, se eclipsa a falta de pruebas documentales que acudan en auxilio de esta afirmación, por demás benévola y bienintencionada, de Briceño Perozo.

A la hora de hacer un balance acerca de esta expedición tan plagada de reveses de principio a fin, cabe asomarse a otra pregunta: ¿tuvo Miranda muy mala suerte, fue inexplicablemente lento en los avances de la empresa, o los servicios de inteligencia español, como aquellos con los que podía contar el marqués de Casa Yrujo en Nueva York eran realmente tan efectivos? Creo que una combinación equilibrada de estos tres factores alcanza, no para mitigar la ira y frustración que con toda legitimidad colmó a los sobrevivientes como Smith, pero sí para hacernos re-

visar los pormenores de lo ocurrido a contraluz de unas crónicas, en algunos casos, deformadas por la pasión de sus autores. Lo que no se puede negar en el caso de Smith es que su indignación va dirigida en todo momento contra el carnicero John Fink, con quien busca ajustar cuentas a todo lo largo del libro. Llegará incluso el momento en que luego de fugarse de Cartagena, Smith creará posible entablar un juicio en su contra y hacer que Fink pagase con la cárcel el engaño mediante el cual se vio llevado a enrolarse en aquella desgraciada aventura. Miranda, por el contrario, se desenvuelve ante nada como una figura más bien elusiva dentro de la crónica, una figura que se ve disminuida por las sombras de un segundo plano al cual se ve constantemente apartado. De modo que si nos fijamos bien, el general venezolano casi no sale directamente perjudicado de esta emocionante y truculenta narración.

EL MÉTODO DE SMITH

Contrario a los demás memorialistas, Smith se concentra poco en describir el largo derrotero que siguió la expedición al salir de Staten Island, Nueva York, hasta llegar primero a Jacmel, una travesía en la que se gastaron trece días, por lo demás llena de incidentes de mal signo. El peor de ellos fue tal vez lo que la historiadora Lucía Luciani de Pérez Díaz llama una “deplorable escena” ocurrida sobre la cubierta del *Leander* en plena travesía, antes de que un tercio de la tripulación fuese trasbordado a las dos pequeñas goletas que serían contratadas en Haití. A juicio de Luciani de Pérez Díaz, la “deplorable escena” que debía acabar con el buen orden de la expedición fue la que se trabó, por cuestiones de mando, entre el capitán de la nave, Lewis, y el coronel inglés William Armstrong, quien actuaba con un alto rango a bordo del *Leander*. Dejémosle la palabra a la historiadora para que sea ella misma quien se encargue de poner de relieve lo que significó este preámbulo de muchas otras escenas de idéntica naturaleza y las inevitables consecuencias que traería aparejadas:

Armstrong había querido castigar a un subordinado, a lo cual se opuso Lewis, diciendo que no tenía derecho a hacerlo, mientras él mandase en el buque. Intervino entonces Miranda dando la razón al inglés, lo que enfureció a Lewis. Miranda insistía en que siendo el buque de su propiedad, el capitán estaba bajo sus inmediatas órdenes y Lewis le replicaba que mientras el buque no estuviese pagado, él (Lewis), tenía que ser consultado, pues estaba interesado en la aventura. En el acaloramiento de la discusión todos se propasaron hasta

permitirse palabras violentas y, Miranda, a quien correspondía en aquel caso el ejemplo de la moderación, tampoco supo entonces contener los arrebatos (...) Este altercado tuvo funestísimas consecuencias: vino a ser origen de perpetua desavenencia y discordia entre los jefes principales y perjudicó gravemente a Miranda en el concepto de los expedicionarios, uno de los cuales [el cronista James Biggs] consigna en su diario la triste impresión recibida de que “el General Miranda le había parecido más a propósito para un manicomio que para mandar un ejército” (Luciani de Pérez Díaz, 1968).

Este clima que comienza a construirse poco a poco en alta mar y que no tarda en trocarse cada vez en mayor descontento, es algo en lo que sin duda se basa Smith para poner de relieve, a cada vuelta de página de los episodios que conducen finalmente al apresamiento de las goletas en Ocumare, el deseo de los reclutas de activar cualquier plan de evasión con tal de verse librados del cariz de irregularidad que a su juicio iba cobrando esta azarosa expedición. Y muy a pesar de que siempre ha existido la tendencia de creer que la ignorancia del delito no releva de culpa, será curiosamente esta insistencia suya en planes de fuga a lo largo del trayecto lo que a fin de cuentas hará que las autoridades en Puerto Cabello hallen el suficiente margen de flexibilidad en el testimonio de los encausados para eximir a Smith y a otros 46 reclutas de sufrir la pena capital. Veamos algunos ejemplos que corren por cuenta del memorialista: “La repugnancia de nuestra pequeña banda había crecido tanto hasta este momento [es decir, para cuando ocurren las desavenencias entre Armstrong y Lewis], que habíamos decidido intentar nuestra libertad en cualquier escaramuza” (Smith, Capítulo III). Más adelante agrega, justo en la antesala de la captura en Ocumare: “Cada uno de los hombres reclutados por John Fink cordialmente acordaron cooperar y algunos de los marineros prometieron unirse; pero antes de que llegara el momento estimado [para la fuga], cayó sobre nosotros un accidente que frustró nuestras esperanzas y nos lanzó a toda la miseria y degradación reservada como castigo al peor de los malhechores” (idem).

EL PUNTO FUERTE DE SMITH

Donde Smith sí concentra toda su fuerza como cronista –y que, a fin de cuentas, forma el bulto central de su testimonio– es cuando toca la suerte que corrieron los apresados en Puerto Cabello, las condiciones que implicó el régimen de cautiverio dentro de aquella salitrosa mazmo-

rra, el juicio e interrogatorio que se les siguió a cada uno de los detenidos en el mismo castillo de San Felipe (con la concurrencia de los oficiales de escribanía despachados para ello desde Caracas) y, en especial, el cuadro de la ejecución por ahorcamiento de los diez voluntarios más directamente impuestos acerca de los fines de la expedición, cuyos cuerpos fueron luego desmembrados y repartidos en cuartos, a guisa de escarmiento. A través de su testimonio directo, y asistido por un contundente efecto narrativo, el escenario del ajusticiamiento resulta francamente desolador, como el lector lo podrá comprobar.

Aparte de los que fueron despachados a la muerte, Smith se encarga de hacer también el recuento de la suerte que corrieron aquellos que, luego de su permanencia en el castillo de San Felipe, fueron enviados a sus respectivos destinos de confinamiento, unos al castillo de San Fernando de Omoa (Honduras), otros al castillo del Morro, en Puerto Rico, y los últimos, a las bóvedas del castillo de San Luis en Boca Chica, Cartagena. Esto incluye desde luego la forma en que, a lo largo del resto del relato, Smith nos describe la experiencia de su cautiverio en esta última fortaleza antes de ser trasladado a su destino final en Puerto Rico, algo que evidentemente no se cumplió puesto que demostró que, en algún momento, era posible poner en práctica un exitoso plan de evasión.

Es en el curso de estos capítulos centrales, y especialmente cuando inicia los preparativos para su espectacular fuga de Cartagena (aventajando apenas por unos pocos años a la más leída, redonda y cinematográfica de las fugas emprendidas por Edmond Dantès en la novela de Alejandro Dumas, *El Conde de Montecristo*) donde, por lo crudo, vívido y descarnado de su relato, Smith aventaja sin duda a los demás cronistas de la expedición.

Existe un aspecto en el que Smith difiere de los demás cronistas, y es en lo referente al número de reclutas que fueron apresados en Puerto Cabello. John Sherman fija este número en 63, James Biggs en 61 y la lista que contiene Smith los sitúa en 57. Conviene anotar que el único que está totalmente en lo cierto es el propio Smith, puesto que según consta en los documentos mismos del proceso, tal fue el número exacto de reclutas que sufrieron este revés en aguas venezolanas.

Ya que nos hallamos situados en este punto, sería oportuno precisar un poco más acerca de los compañeros de infortunio de Smith, dado que él mismo, en la crónica de los hechos, apenas alude a sus nombres en las

listas que confecciona y entre las cuales quedan repartidos los detenidos. Sólo al final dice algo con respecto a la suerte ulterior que corrieron muchos de ellos, pero acerca de sus vidas, poco o nada. La primera de aquellas listas confeccionadas por Smith en el capítulo VI de sus memorias comprende a los diez oficiales a quienes sus captores vincularon, luego de evacuadas las pruebas, con la máxima responsabilidad en los hechos. A ella sigue la lista de los catorce reos entre los cuales figuraban algunos oficiales menos familiarizados con los objetivos de la expedición y, por último, las dos listas restantes de prisioneros (entre los cuales se contaba el propio Smith), quienes, al igual que los anteriores, fueron condenados a trabajos forzados.

Como hemos dicho, Smith hace un inventario de los reos sentenciados a muerte y aquellos otros destinados al cautiverio, pero aporta escasos datos o detalles acerca de sus quehaceres. Quizás los conocía apenas por sus nombres, pero no necesariamente por sus antecedentes, algo que ellos mismos sí se encargaron de poner de manifiesto en el interrogatorio al que fueron sometidos por sus captores en Puerto Cabello durante los casi cuatro meses que duró el proceso (abril-julio de 1806). Una relación existente de tal interrogatorio –como la recoge el bibliógrafo español Cesáreo Goicoechea– permite abundar al respecto. En cuanto a los diez oficiales que como resultado del juicio fueron sentenciados a la horca, los autos arrojan las siguientes evidencias:

-James Gardner: Este oficial aparece identificado en el expediente de los reclutas encausados como Santiago Gardner, capitán de la goleta auxiliar *Bacchus*, de 34 años de edad;

-Gustavus A. Bergadd: figura en los autos de declaración y careo como Gustavo Adolfo Berguett y, a veces, como Gustavo Adolfo Bergudo, “capitán de caballería, patentado por el traidor Miranda”, de 34 años, soltero, “de oficio agricultor”. Según Smith, era polaco, y es a quien le acredita la mayor valentía a la hora de enfrentar el cadalso. El memoria-lista apunta:

No le di el lugar apropiado a la heroica conducta del intrépido Bergud [sic]. Era un nativo de Polonia. Después de que las cuerdas fueron aseguradas en su cuello, se volteó con una mirada afectuosa hacia sus compañeros y apuntando enfáticamente a los colores y a otros implementos de guerra, tomados a bordo de las goletas y apilados para darle más pompa a la ejecución, exclamó: “Tened coraje mis valientes camaradas; ya que por medio de hechos como estos obten-

drán su libertad. ¡La muerte pronto acabará con mis sufrimientos, y Miranda los liberará a ustedes de sus cadenas! ¡Luego vengan mi suerte!’. Habiendo dicho esto, saltó libremente de la platabanda y expiró de inmediato (Smith, Capítulo VII).

-Charles Jonson: Queda registrado en el expediente levantado en Puerto Cabello como Carlos Johnson, 1er teniente y “diputado del abasto del ejército”, de 30 años, natural de Norange (¿?). Lo de “diputado del abasto” hace suponer que Jonson manejaba especiales responsabilidades de intendencia en el curso de la expedición.

-Miles Hall: Figura correctamente con el mismo nombre en la declaración y careo de los presos. Se le acredita el rango de primer teniente de “Rayflers” (¿rifleros?), de 26 años.

-John Ferris: Su nombre figura igual. Natural de Westchester (obviamente se trata del condado agrícola de Westchester, en el estado de Nueva York). Sargento 1ero. de infantería “de la expedición del traidor Francisco de Miranda”.

-Lewis Farquason: Aparece en los testimonios de declaración, ratificación y careo como Francisco de Farquaszon, natural de Woodstock (Nueva York), de 30 años de edad, de oficio encuadernador de libros y teniente de artillería.

-Thomas Donahue: Figura en los autos como “Thomas Donehu”, natural de Filadelfia, comerciante de mar, de 31 años y sargento mayor de la expedición.

-Thomas Billup: Su nombre aparece transcrito en los autos como Tomás Billopp, de 40 años, casado, natural de la isla de Estartinayle (lugar irreconocible por ese nombre), Norteamérica, capitán de una de las compañías “del proyecto del traidor Miranda”.

-Daniel Kemper: Teniente de infantería de Miranda y de la milicia de Nueva York, de 20 años de edad.

-Paul T. George. Smith lo llama “joven portugués”. Aparece como Paul F. Jorge, oriundo de Lisboa, teniente de caballería, “partidario de Miranda”, de 29 años de edad. Entre los papeles del proceso de Puerto Cabello consta que pretendía dirigir una misiva a Joaquín Monteiro, cónsul portugués en Nueva York (resulta lógico suponer que lo hiciera abogando

por la intercesión de las autoridades de su país ante España). A la hora de afrontar la muerte, se movió en las franjas opuestas a la conducta asumida por el polaco Bergadd, Bergud, Bergudo o Berguett. Oigamos el testimonio de Smith:

El último en sufrir fue el señor George, un joven portugués. Era el hijo, como se decía, de un Maese adinerado, ante cuya autoridad paterna no quiso doblegarse. George indiscretamente abandonó el hogar, para merodear sin plan o proyecto. Y encontrándose a sí mismo en la ciudad de Nueva York, sin amigos y sin recursos, fue fácilmente engañado en una empresa que le ofrecía la brillante esperanza de la fortuna inmediata. El valiente ejemplo de tantos otros no tenía poder para alzar su corazón o sus ánimos. Ya fuera por la conciencia del pasado, el terror del futuro o la debilidad en su naturaleza, fue incapaz de soportar esa crisis. (...) Se desmayó y cayó a tierra al pie de la picota. Fue con dificultad y con alguna demora que lo pudieron recuperar para llevarlo a lo alto; donde en un estado de insensibilidad estúpida, fue empujado y muerto (Smith, Capítulo VII).

De los catorce reos sentenciados a prisión en el castillo de Omoa, este es el resultado que arroja el cotejo entre las actas del proceso y la crónica de Smith:

-John T. Sullivan: Aparece como Juan O. Sullivan, segundo piloto del *Leandro*, de 23 años y primer teniente. El dato de “segundo piloto” es muy revelador: ello demuestra que Sullivan fue trasbordado de la nave capitana a una de las dos naves auxiliares, la *Bacchus* o la *Bee*, que fueron apresadas en Ocumare.

-David Hackle: Figura entre los papeles del proceso como David Hecele, de 39 años, “capitán de artistas” (albañil). Smith sostiene que una de las razones por las cuales no fue sentenciado a muerte era porque “tenía a su hijo consigo, un niño de doce años y se dijo que, considerando que tenía a su muchacho con él, mostraba su ignorancia acerca de la peligrosa naturaleza del servicio” (Smith, Capítulo VI).

-Henry Ingersoll: Figura correctamente como tal, natural del estado de Massachussets, de 21 años de edad; impresor y teniente en la expedición. Para ser más precisos, según se deriva de las cartas dirigidas a su familia desde la prisión, era oriundo de Stockbridge, Massachussets. Smith nos informa en el último capítulo de su libro que Ingersoll logró obtener un indulto a fines de 1809 (Smith, Capítulo XIV).

-**Robert Saunders:** El único cambio que ocurre es con respecto a su nombre de pila, que aparece latinizado. De 38 años de edad, casado, de oficio impresor. También dejó una crónica de los hechos, mucho menos conocida y citada que la de Smith, Biggs, Sherman o Edsall. Para colmo, Smith nos cuenta que a la hora de instrumentar el escape masivo de las bóvedas de Cartagena, Saunders debió quedarse atrás porque su abultado tamaño no le permitía atravesar la brecha perforada en una de las murallas del castillo (Smith, Capítulo XI).

-**John Edsall:** Figura como Juan Ezzell, de 21 años de edad. Este John Edsall será más tarde el autor de *Memorias de un recluta de la expedición de Miranda*. Curiosamente, para cuando Smith publique al final de su libro un recuento de la desigual suerte corrida por los demás sobrevivientes, dirá de él lo siguiente: “se le supone muerto o a bordo de un navío de guerra, puesto que nunca regresó a casa” (Smith, Capítulo XIV).

Edsall tardó mucho tiempo en publicar sus propias memorias de lo acontecido. Lo hizo en 1831, una fecha comparativamente tardía con respecto a Biggs (1808), Sherman (1808) y Smith (1812 y 1814).

-**Jeremiah Powell:** Aparece como el reo Gerónimo Pauvell, sargento mayor de caballería, de 22 años de edad, “vecino del pueblo de Cambrich (sic) en el Boston de Norte América”.

-**John H. Sherman:** También memorialista, será el autor de *Un recuento general de la expedición de Miranda*. En los autos figura por su nombre correcto de John H. Sherman, de 23 años de edad, natural de la ciudad de Boston, vecino de Nueva York, de oficio impresor y segundo teniente de “Regflei” (¿rifleros?). No fue de los primeros pero sí uno de los tres que escapó con suerte de Cartagena en noviembre de 1808. Los otros dos fueron William Lippencot y nuestro autor, Moses Smith.

-**Daniel M'Kay:** En el testimonio del reo, dado a las autoridades en Puerto Cabello, figura como Daniel Mackey, sargento de caballería, de 24 años de edad.

-**John Hays:** Aparece como Juan Heys, natural de Flechen, en los Estados Unidos, de 23 años de edad, de oficio talabartero y sargento de caballería.

-**John M. Elliot:** Es el Juan Elliot de los autos del proceso, de 22 años de edad, de oficio impresor, natural de Nueva York y de estado soltero.

- **Thomas Gill:** Figura con el mismo nombre. Se le califica como irlandés, naturalizado en Norte América y dependiente de imprenta. Se le atribuye la edad de 22 años y se precisa que era tripulante de la goleta *Bachus*, apresada en Ocumare.

- **John More:** Aparece como Juan More. Natural de Irlanda, de 20 años de edad, piloto de la apresada goleta *Bachus*, segundo teniente de infantería.

- **Bennet B. Negus:** Figura como el reo Bayley Negus, segundo oficial abordo de la goleta *Bee* y, en algún momento, su piloto. Natural de Boston y de 28 años de edad.

- **Peter Naulty:** Curiosamente no figura, a primera vista, en los autos, salvo que su nombre hubiese quedado demasiado deformado en la transcripción.

En cuanto a la lista de los otros catorce (“entre los cuales estaba yo”, apunta Smith), condenados a reclusión en el castillo de Puerto Rico, el testimonio de los autos precisa lo siguiente:

- **Moses Smith:** Nuestro autor figura como “Moyses Smith”, natural de Isla Longa (Long Island), Nueva York, de 31 años y soldado de caballería.

- **James Grant:** Debe tratarse de quien aparece en los expedientes como Diego Grant, natural de Nueva York, de 24 años de edad, soldado de caballería.

- **Matthew Buchanan:** Figura como Mateo Buchanan, de oficio carnicero, de 22 años de edad, estado soltero y soldado de caballería.

- **David Winton:** Es Daniel Winton en los autos. Soldado de caballería y de 22 años de edad.

- **Joseph Bennett:** Figura como el reo José Bennett. Soldado de caballería, de 24 años de edad y soltero.

- **John Parsells:** Su nombre aparece modificado como Juan Parcett, soldado de caballería, de 23 años, soltero y natural de Nueva York.

-**Frederick Riggus:** Este es más bien un caso excepcional, al igual que el portugués Paul T. George. Riggus, que figura en los autos como Federico Riefers, era oriundo de Bounfel (o Baunfel) en el Reino de Prusia. Se le acreditan 40 años de edad y se le califica como marinero.

-**John Burk:** Debe tratarse de Juan Barck, descrito como soldado de caballería, de 25 años de edad y soltero.

-**Phinneas Raymond:** En los autos del proceso se le llama Finias Raymen, natural de Ferfil (¿?), de oficio tonelero y “trompetero en la expedición del traidor Miranda”.

-**Eaton Burlington:** Debe ser, casi con toda seguridad, el Eden Burlingham de los autos. Se le define como soldado de caballería, “patentado por el traidor Miranda”, de 23 años, soltero, natural de la villa de Peekskill (Nueva York) y de oficio “fabricador de colchones”.

-**John Scott:** Es el reo al que los autos le dan por nombre Juan Scoth, de 26 años de edad.

-**Stephen Burtis:** Pasa en los autos como Esteban Bartis, natural de Nueva York.

-**Alexander Buchannan:** Figura como Alejandro Vejamen, natural de Nueva York, de 20 años de edad, soldado de caballería.

-**William W. Lippencot:** En las páginas del proceso aparece bajo el nombre de Guillermo Lippincoth, natural de Filadelfia, de 21 años de edad y sobrecargo de la goleta *Bee*. Escapará junto con Smith de Cartagena, en noviembre de 1808.

¿Qué arroja este rápido inventario que deliberadamente deja por fuera la última lista de los encausados cuyas características son, en todo caso, más o menos similares a las demás? Pues varias evidencias que revisten un enorme interés. En primer lugar, a pesar de haber sido “patentados” como oficiales y soldados, estos reclutas han debido contar con poca o nula experiencia de tipo militar. Tal vez lo más que pudieron haber llegado a recibir fuera lo que les enseñaran los sargentos instructores durante un fugaz entrenamiento en las aguas de Jacmel, como lo relatan algunos de los cronistas. O, como lo admite el propio Smith al referirse a los hechos en tercera persona: “También eran ejercitados en artes de guerra, bajo el

más arbitrario poder por parte del General Miranda, el Coronel Armstrong y el señor Durning” (Smith, Capítulo X). Por otra parte, los oficios de origen de los supuestos voluntarios son lo suficientemente elocuentes: agricultores, talabarteros, marineros, carniceros, panaderos, toneleros, fabricantes de colchones, impresores, encuadernadores de libros, comerciantes de mar. Un elenco más propio del *Grand Guignol* que de un ejército invasor.

Otro dato interesante queda en evidencia a través de la grafía de los nombres, tal como terminó recogiendo el expediente levantado en contra de los reclutas. Ahora bien, resulta preciso tener en cuenta que esa grafía, frecuentemente alterada en el contexto de los documentos mismos del proceso –tal como lo advierte Cesáreo Goicoechea- ocurre por igual en escritos españoles de aquella época, referentes a nombres extranjeros.

En tercer lugar, habría que decir algo acerca del número de impresores a bordo de las naves y lo que aquello podía significar. A tal respecto aparecen claramente identificados al menos cinco responsables de ese oficio: Saunders, Ingersoll, Sherman, Elliot y Gill. Incluso, Lewis Farquason era “encuadernador” de libros, aunque tal vez esa categoría no se aplique al contexto de lo que pretendemos insinuar. ¿Por qué tantos operarios para el tren de imprenta? Tal vez la respuesta, o parte de ella, radique -como se ha dicho ya- en la enorme significación que Miranda pretendía darle a este instrumento propio de la inteligencia, en el afán de convocar seguidores. Y para esta conjetura el propio Goicoechea, antes citado, acude en nuestro auxilio: “la gran base de profesionales del mundo de la imprenta demuestra que Miranda quiso fortalecer sus proyectos de propaganda escrita entre sus paisanos” (Goicoechea, 1973).

En cuarto lugar, también se podría decir algo de lo que revela la edad de los reclutas. Sumadas, no pasan de exhibir un promedio de 25 años. Por contraste, el comandante general de la expedición, el venezolano Miranda, superaba por poco más de treinta años ese promedio: contaba por entonces con 56 años cumplidos, habiendo nacido en marzo de 1750.

En quinto y último lugar, vale la pena reparar en la nacionalidad de los expedicionarios apresados: entre los 10 oficiales ejecutados en Puerto Cabello, los 14 reos condenados a Omoa y los otros 14 originalmente destinados a trabajos forzados en Puerto Rico, destacan 19 norteamericanos plenamente comprobados como tales; 1 polaco; 1 portugués, 1

alemán, 2 irlandeses (uno de ellos naturalizado en los Estados Unidos) y diez no identificados pero cuyos apellidos tienen en muchos casos la traza de ser también norteamericanos de origen. Si a ellos les sumamos el resto, o sea, los que fueron condenados a permanecer en Bocachica, Cartagena, tenemos con que de esos 19 reos, 13 eran norteamericanos, 2 irlandeses y 4 de nacionalidad desconocida o dudosa. A su vez, de esta última lista, es muy significativo que tres de ellos fuesen simplemente menores de edad: el hijo del “capitán de artistas” (albañil) David Hakle, llamado “Josef Heckle” por los autos, de 12 años; José Smith (según consta así por la transcripción de su nombre), natural de Nueva York de 11 años, y un tal Reyn, “menor de dieciséis años”, “con plaza de paje” (¿paje de quién? ¿del general Miranda?). Por último, en lo que a este inventario se refiere, no resulta menos interesante destacar que seis de los reclutas aparecen calificados por Smith como “hombres de color”.

LO QUE LA OBRA OMITE

Aunque Smith, como ya se ha apuntado, no pareciera detenerse mucho en recrear detalles propios de la travesía que en cambio sí corren abundantemente en las narraciones de Edsall y Sherman, hay algo que llega a emparentar a estas tres crónicas entre sí y a diferenciarlas al mismo tiempo del último de los patéticos relatos, en este caso del de James Biggs. Esta, la de Biggs, es una solitaria excepción por cuanto fue el único de los testigos-escritores que no fue apresado en Puerto Cabello, sino que llegó a cubrir la segunda etapa de la expedición que llevó a que Miranda se volviera desde Trinidad, pasando de vuelta por entre la ristra de islas británicas, con el propósito de intentar hacer pie en Coro (lo cual logrará en agosto de ese mismo año). De este modo, Biggs fue el único de los cuatro cronistas que se mantuvo a bordo de la nave *Leander* de principio a fin y, por tanto, es a él a quien exclusivamente le debemos el valioso registro del itinerario completo y, no sin razón, el testimonio menos amargo de todos, como es fácil suponer, dada la suerte final que corrió su autor en comparación con los otros compañeros de infortunio que acabaron presos, aislados y maltratados en varios recintos amurallados del Caribe español.

LA EDICIÓN DE LAS AVENTURAS Y SUFRIMIENTOS DE MOSES SMITH

El libro de Smith vio la imprenta en Albany, Nueva York, editado por el librero Packard, de la editorial “Packard & son”, en 1814, es decir, el mismo año en que uno de los supuestos causantes de sus desgracias, Francisco de Miranda, estaba preso ya en un calabozo del fuerte de las Cuatro Torres, en Cádiz. Esta es precisamente la edición sobre la cual trabajan con sumo cuidado Pedro Manuel Arcaya y Lorena Arcaya Febres-Cordero.

Por su parte, Blas Bruni Celli, en su imprescindible y monumental obra, *Venezuela en 5 siglos de imprenta* (Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1998) y en auxilio de esta valiosa edición de Smith, registra la misma procedencia y agrega para información del lector que son tres las bibliotecas que la cargan entre sus existencias: la Biblioteca del Congreso (Library of Congress, Washington DC), la colección hispanista de la Biblioteca Beinecke de la Universidad de Yale y la colección Pedro Manuel Arcaya (Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Caracas).

Hasta donde resulta posible recabar noticias, la casa editorial Packard & Son (en algún momento conocida como Packard & Van Benthuisen), estaba más bien orientada a difundir literatura sobre el ramo naviero e inmobiliario, de modo que en principio resulta un tanto extraño que el libro de Smith hallase acomodo en estas prensas. Sin embargo, las frecuentes referencias con que se alude a la buena suerte que terminó corriendo entre el público de la época, lleva a suponer que la casa Packard & sons logró poner el ojo, en este caso, sobre un libro y un género a cuya venta podría sacarle notable provecho.

Al mismo tiempo no deja de llamar la atención que, según lo confirman otros registros, exista una edición previa a la comúnmente conocida, publicada dos años antes, en 1812, por Thomas Kirk, de Brooklyn. De hecho, Kirk llegó a ser uno de los más importantes editores del mundo literario de Brooklyn por aquella misma época en que Smith regresaba de su experiencia penitenciaria en Suramérica. Su primera obra como editor fue un tiraje popular de la *Oración Fúnebre* que el general Henry Lee (padre del futuro Robert E. Lee, del ejército de la Confederación) tributara en honor de Jorge Washington, en diciembre de 1799. A Kirk parece haberle ido muy bien en el negocio, tanto que terminó abriendo una librería propia y editando un periódico, el *Long Island Star*. Más tarde, al vender el

periódico y replegarse a su labor como editor de libros, publica la *Historia de las aventuras y sufrimientos de Moses Smith* por cuenta del hermano del autor, un ex mayor de nombre Samuel Smith, radicado en Nueva York.

Esto lleva a concluir obviamente que el pequeño y curioso volumen que nos ocupa tuvo al menos dos ediciones (en 1812 y 1814), lo que avala la idea de que contó con cierta popularidad entre sus contemporáneos. Ya el hecho resulta en sí lo suficientemente indicativo, aunque para formular tal juicio debamos bordear el riesgo de no conocer exactamente el número de ejemplares a que pudo montar cada una de estas dos ediciones.

Por otro lado, el siempre acucioso y honrado Manuel Segundo Sánchez, en su *Bibliografía Venezolana*, arrima algunas noticias acerca de ambas ediciones, aunque a diferencia de muchos de los libros compulsados por él para su extenso registro, confiesa no haber visto nunca un ejemplar físico ni de la una ni de la otra. Al reseñar la edición hecha en Brooklyn en 1812, simplemente añade lo siguiente: “Existen otras ediciones de este libro; pero no se ha tenido a la vista ninguna para la redacción de la presente nota” (Sánchez, 1914). En todo caso, el comentario del gran bibliógrafo aporta una prueba más a lo que debió de ser en su momento el éxito casi seguro alcanzado por la narración de Smith entre el público neoyorquino.

ESTAMPA FINAL

En las setenta páginas escasas que comprenden sus memorias de lo ocurrido con la expedición de Miranda en 1806, Smith nos permite ir reconstruyendo con cierta fidelidad la cronología de los principales hechos: la nave capitana, el *Leander*, zarpa de Nueva York, como se ha dicho ya, el 2 febrero de 1806. Trece días más tarde, el 15 de ese mes, echa ancla en la rada de Jacmel. En algún momento Smith se contradice y cita como fecha de llegada a Jacmel el 19 de febrero y de partida para continuar su derrotero, el 27 de marzo. En todo caso, el tiempo exacto de permanencia en Haití cede lugar en esta crónica al recuento de las explosiones de descontento que iban teniendo lugar a bordo. Luego, repartida ya toda la dotación entre el *Leander* y las dos goletas auxiliares *Bacchus* y *Bee*, la expedición prosigue su derrotero durante diez días hasta avistar la isla de Aruba, a la cual llegan, según el registro de nuestro autor, el 4 de abril. De allí siguieron curso hasta recalar en Bonaire para luego internarse en

Ocumare, donde tuvo lugar el confuso encuentro con los bergantines españoles el día 27.

A partir de allí todo se diluye en la viscosa narración del primer encierro que sufren en la fortaleza de Puerto Cabello, de donde saldrán los presos el día 20 de julio para escuchar sobre la explanada del castillo las distintas sentencias acompañadas a voz del pregón. Smith tan sólo precisa que el largo y minucioso interrogatorio al que fueron sometidos los 57 prisioneros fue “cerrado por el Capitán General de Caracas” el 12 de julio, lo cual demuestra que el propio Guevara Vasconcelos o, cuando menos, su autoridad representada por interpuesta persona, debió estar presente durante tan formal ceremonia de clausura del juicio, luego de lo que debieron ser alrededor de casi cuatro meses que duró el proceso incoado en contra de los reclutas. Sólo por lo curioso que resulta vale la pena citar un detalle que aporta el autor en este pasaje de su relato: “Cuando fui juzgado en las alturas del castillo de San Felipe por piratería, rebelión y asesinato, el juez español me trató con gran suavidad y ternura, y pareció comparecerse de mis infortunios. A menudo me ofreció descansar cuando me veía agotado y angustiado, ofreciéndome con su propia mano pan para comer, e incluso cigarros para fumar, para así estar cómodo y tranquilo” (Smith, Capítulo XIV).

Al día siguiente, 21 de julio, terminaron colgados y decapitados los diez oficiales en presencia de sus compañeros de prisión, en tanto que el resto de los 47 reos permanecían en Puerto Cabello hasta el 7 de agosto, cuando fueron trasladados en masa hasta Cartagena, para luego ser repartidos a sus respectivos lugares de confinamiento. Tras hacer la travesía a bordo de un buque mercante armado, llegan hasta la amurallada ciudad de la costa atlántica colombiana el 17 de agosto. El 30 de diciembre firman una petición dirigida al Congreso de los Estados Unidos aclarando su responsabilidad en los hechos y abogando al mismo tiempo por su intercesión ante el gobierno en Washington. Para julio de 1807 nuestro autor luce acabado e impedido; pero luego de tramar un cuidadoso plan de fuga que les consumirá más de un año, el 7 de noviembre de 1808 dieciocho de los reos logran escaparse a cuenta de innumerables riesgos para tratar de alcanzar una goleta norteamericana surta en el puerto. Sólo tres sin embargo logran coronar la evasión: William Lippencot y quienes, a la vuelta de unos años, se encargarán de cifrar por escrito el recuerdo de sus relatos: John Sherman y nuestro autor. Pero el embarque no fue tan inmediato: cuenta Smith que él y sus dos cómplices debieron permanecer huyendo de varias partidas que salieron a darles caza por las

inmediaciones de Cartagena durante más de treinta días, hasta que lograron treparse a la goleta norteamericana el 12 de diciembre de 1808. Una vez más, Smith saca mal las cuentas: insiste haber llegado a Baltimore el 17 de diciembre, pero asegura al propio tiempo que se trató de una travesía de 35 días (de modo que, de ser correcto este cómputo, debió haber arribado a los Estados Unidos más bien hacia mediados de enero de 1809). Sea como fuere, quien creía estar próximo a hallar su redención de regreso a la “tierra de la libertad” (la ironía no es mía sino del propio Smith), le aguardaban aún distintas escalas –igualmente llenas de penuria– desde Baltimore hasta Filadelfia, de Filadelfia a Delaware y de Delaware a Brooklyn, donde su familia se había establecido luego de abandonar la apacible y agrícola villa de Huntington, en la cual había vivido nuestro autor desde su más remoto recuerdo.

Como si fueran pocas, las desventuras de Smith no se detienen aquí sino que serán objeto de un epílogo en el cual el ex recluta pretenderá demostrar ante los tribunales de Nueva York el engaño del cual fue inicialmente víctima por parte del carnicero John Fink. Pero campesino, ingenuo y pobre como confiesa ser, Smith termina viéndose inevitablemente atrapado entre un enjambre de abogados indiferentes a la legitimidad de su reclamo y entre tecnicismos y vericuetos jurídicos, en el curso de un juicio lleno de incidencias enervantes que se prolongará durante tanto tiempo que el demandante se verá obligado a ensayar en el ínterin algunas formas más o menos elementales de ganarse la vida (entre ellas, debiendo reincidir como marinero, lo cual lo llevará a experimentar un naufragio como parte de las fatalidades que, al parecer, no cesaban de acompañarlo desde que salió a bordo de la trágica expedición a la que le consagra su libro).

La causa, que no se queda tranquila en un solo tribunal sino que deambula según el capricho variable de los jueces, se abrirá formalmente en febrero de 1808 y concluirá en junio de 1811, cuando en Venezuela estén finalizando al mismo tiempo las deliberaciones del Congreso Constituyente y Miranda se halle actuando ante aquella asamblea como diputado por el oscuro burgo llanero del Pao. Para cuando haya de terminar el juicio en Nueva York, el carnicero Fink, o sea, el demandado, no sólo saldrá limpio de toda acusación en su contra, sino que se le obligará a Smith, en un paradójico giro, a pagar las costas del juicio, algo que nuestro protagonista apenas elude tras un complicado y anticlimático final de sus memorias.

La de Smith, aunque escrita por un humilde barrilero oriundo del estado de Nueva York a quien la fortuna terminó jugándole una mala pasada a los 31 años, dialoga perfectamente con el elenco de obras pastosas y oscuras que pueblan nuestra propia literatura testimonial y con las que, de una u otra manera, integra un mismo parentesco, así sea por el simple hecho de que nuestro autor fija buena parte de su núcleo narrativo en las mismas mazmorras del castillo de San Felipe en Puerto Cabello en las que más tarde será huésped (y acerca de cuya experiencia habrá de escribir) José Rafael Pocaterra, nuestro principal autor de experiencias carcelarias durante las primeras décadas del siglo XX.

Por lo demás –y aunque hayamos omitido mencionarlo hasta este momento- resulta una desmesurada ironía que fuera precisamente en el castillo de Puerto Cabello, aquel tradicional depósito de presos políticos que siempre gozó de las preferencias represivas de las autoridades venezolanas desde mucho antes de convertirnos en república, que se cruzaran dos destinos diferentes: el de los 57 fantasmas de las goletas *Bacchus* y *Bee*, y el del propio Miranda, ya caído en desgracia y despojado de su título de Generalísimo, en 1812. Cabe recordar que antes de cumplir con varias escalas de presidio (La Guaira antes, Puerto Rico, después) que lo llevarían hasta su morada final en la Carraca de Cádiz, Miranda estuvo confinado en el submundo del mismísimo castillo de San Felipe, luego bautizado, casi por ironía, como castillo Libertador. Hasta allí lo visitará el doctor José Francisco Velasco, comisionado general de la Real Audiencia de Caracas para pasar revista a la condición de los procesados, y anota: “Don Francisco de Miranda, preso hace espacio de ocho meses, o cerca de ellos, con grillos” (Briceño Perozo, 1967). Allí habrá de permanecer Miranda casi de fines de 1812 a junio de 1813, desde donde dirige un notable memorial a la Audiencia de Caracas exigiendo el cumplimiento de la capitulación de julio de 1812 y donde sólo al final, un mes antes de ser trasladado a la fortaleza del Morro en Puerto Rico, conseguirá que en algo se mejore su situación y se le libere de los grillos.

Entre aquellas mismas salitrosas paredes queda resumido el dolor padecido seis años antes por los 57 reclutas, cuyo calvario se encargará de llevar al papel, en anotaciones sombrías, inclementes y sin pulimento, este escritor-testigo, el Moses Smith de Long Island de Nueva York, cuyo relato aporta, como pocos, las claves precisas y preciosas dentro del género testimonial para entender los avatares sufridos por la azarosa expedición de 1806.

BIBLIOGRAFÍA

- BRICEÑO PEROZO, Mario. *Mirandonianas*. Buenos Aires: Imprenta López, 1967.
- BRUNI CELLI, Blas. *Venezuela en 5 siglos de imprenta*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1998.
- GOICOECHEA, Cesáreo. Inventario de los documentos del proceso seguido en el año 1806 al general Francisco de Miranda y otros prisioneros. Madrid: Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1973.
- KELLEY, Mary. "Peddling stories". *Reviews in American History*. December 2001, Volume 29, Issue N° 4.
- LUCIANI DE PÉREZ DÍAZ, Lucila. *Miranda su vida y su obra*. Caracas: Comandancia General de la Marina, 1968.
- MAGALLANES, Manuel Vicente. *Miranda en el ocaso*. Caracas: Asociación de Escritores Venezolanos, 1970.
- SÁNCHEZ, Manuel Segundo. *Bibliografía venezolanista: contribución al conocimiento de los libros extranjeros relativos a Venezuela y sus grandes hombres, publicados o reimpresos desde el siglo XIX*. Caracas: Empresa El Cojo, 1914.
- SMITH, Moses. *Historia de las aventuras y sufrimientos de Moses Smith*. Albany: Packard & son, 1814 (traducido del inglés americano por Pedro Manuel Arcaya Urrutia y Lorena Arcaya Febres-Cordero).

FRANCISCO DE MIRANDA Y LA CIENCIA DE SU ÉPOCA

David R. Chacón Rodríguez (*)

Francisco de Miranda, llamado generalmente el más universal de los venezolanos, encarna el ideal del hombre renacentista de conocimiento ilimitado, digno de ese período ilustrado que se llamó el Siglo de las Luces. Su vida y su obra siempre estuvo dedicada a la búsqueda del conocimiento, en su sentido más amplio.

Al respecto, James Biggs, uno de los oficiales que le acompañaron en la expedición de 1806 a la costa venezolana, dice: *A los jóvenes... le habla de literatura y les recomendaba el estudio de la lengua española y las matemáticas*¹.

En el curso de su estudios el joven O'Higgins necesitó los servicios de un profesor de matemáticas, y sabiendo que un General Americano, ilustre ya en Europa, se ocupaba de hacer un curso particular a varios de sus compatriotas y españoles, se incorporó entre éstos bajo el nombre convencional que usaba entonces de Mr. Riquelme².

Como se puede observar en estas referencias, Miranda recomienda el estudio simultáneo de las ciencias y las humanidades.

(*) Historiador. Presidente de la Fundación Hermano Nectario María.

1. *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Sur América, en una serie de cartas dirigidas a un amigo suyo en los Estados Unidos, por un caballero que fue oficial bajo las ordenes de aquel General a las cuales se agregan rasgos de la vida de Miranda y noticias geográficas de Caracas*. Traducción del inglés y prólogo de José Nucete Sardi. (Mérida: 4-8-1897- 1972). Caracas, Venezuela: Ávila Gráfica. 1950. Publicada por la *Academia Nacional de la Historia*. (28-10-1888). Caracas, Venezuela: 1950; p. 12. Edición Conmemorativa del Bicentenario del Nacimiento de su nacimiento: 1750-1950; p. 12.
2. Obras completas de ___ publicadas por la Universidad de Chile. Volumen Quinto. «Vida de O'Higgins. La Corona del Héroe». Santiago de Chile: Talleres de la Dirección General de Prisiones. 1936; p. 58 y Chacón Rodríguez, David R: *Miranda y sus Consejos a Bernardo O'Higgins*. En: *El Periódico de Occidente*. Guanare, Estado Portuguesa. Año XIII. N°. 4.855. Martes 12 de febrero de 2002; p. 6.

La mejor fuente que existe para conocer su peripecia vital es su famoso «Diario», el cual posee una riqueza documental y crítica invaluable, no sólo por su contenido, sino por las ideas que allí se exponen, resumiendo prácticamente el conocimiento humano del siglo XVIII.

Haciendo un estudio minucioso de esos manuscritos, concluimos que también fue un gran admirador de la ciencia de su época. En sus referencias demuestra la rigurosidad y seriedad de sus anotaciones e impresiones en esa línea del conocimiento en las que casi siempre agrega su inteligente comentario, prueba de ello son las siguientes citas:

Desde Sinferopol, el jueves 4 de enero de 1787 afirma:

Después de cenar tuve ocasión de hablar despacio con el Doctor Samoilovich que ha escrito sobre la Peste, además me parece la ha examinado mejor que ninguno hasta ahora. Sus observaciones microscópicas son ingeniosas, su teoría mejor, y la inoculación que propone muy probable. Lástima que no haga el viaje de Constantinopla y Egipto como lo desea para apurar esta materia³.

En Karasubazar, el miércoles 10 de enero de 1787 dice:

Luego nos volvimos por otro camino- pues el señor de Nassau, que iba en gran uniforme, no podía marchar a pie mas, y así nos estorbó ver la Casa del Musty, etc. y en él encontramos dos dromedarios que tiraban un pequeño Carro, y los hicimos detener para examinarlos a nuestra satisfacción, ¡Oh, que extraña criatura! la más mal parecida de su especie; Son igualmente útiles que los camellos, y el par cuesta aquí, en el día, de 60 a 120 rublos. Cuando van para viejos dicen que las jorobas se le ponen sobre el lomo como si fueran de pajas⁴.

3. Véase: *Archivo del General Miranda. Viajes. Diarios. 1785-1787*. Publicación ordenada, dirigida y revisada por el Dr. Vicente Dávila (Capacho - Estado Táchira: 26-9-1874 – 19-4-1949), Comisionado por el Gobierno Nacional.- Caracas (Venezuela): *Editorial Sur-América*. Parra León Hermanos. Tomo 2. 1929; p. 232. Desde ahora, para simplificar su extensión lo denominamos con las siglas *A.G.M.*, indicando a continuación el tomo y el N° de página, y En: *Colombia - Segunda sección. El viajero ilustrado. 1787*. Preparado por una Comisión formada por José Luis Salcedo Bastardo (Carúpano - Estado Sucre: 14-3-1926 –); Josefina Rodríguez de Alonso (1909-1994); Gloria Henríquez Uzcátegui y Miren J. Basterra Ariño.- Caracas (Venezuela): Ediciones de la Presidencia de la República. Tomo V. 1982; p. 53. A partir de aquí lo citaremos con el simple nombre de *Colombia*, seguido de la indicación del tomo que tenga asignado, en N° de documento y página.

4. Op. Cit.; p. 236.

En Kiev, el sábado 17 de febrero de 1787 (calendario ruso) refiere: Comida en casa con infinitas gentes y las sobrinas del Príncipe, que le acompañaban comúnmente. Este recibió una carta de un cardenal recomendándole a Zambeccari⁵ que había servido en España, etc.

*«Me dio a mi la carta y yo le informé cómo era cierto y que por una historia con la Inquisición se había evadido de La Habana, que había hecho varias operaciones aerostáticas que yo había visto en Londres, y que conocía a su distinguida familia en Bolonia. Con cuyo informe Potemkin resolvió inmediatamente admitirlo con el rango de teniente de navío, y me dijo que harían algunas operaciones de aerostáticas aquí también»*⁶.

En Petchersky, sábado 24 de marzo de 1787 (calendario ruso) escribe:

*«Boerhave⁷ sostiene que el hombre no puede soportar un calor que exceda al que eleva el licor del termómetro de Fabrenheit más de 82 grados, y se halla que en Astrakán⁸ se eleva a 100 y 103 grados de dicho termómetro, sin que las gentes perezcan. Y así también se engaña en el exceso de frío, pues asegura que donde el espíritu de vino deflegmado se hiela, allí cesa el hombre de vivir, lo que comúnmente sucede a los 68 grados de latitud; y los holandeses han pasado varios inviernos en el Spitzberg bajo los 80 grados y no murieron»*⁹.

Días después, en la misma ciudad, el lunes 30 de abril de 1787 (calendario ruso) asevera:

«El comandante vino temprano a visitarme y me informó de la originalidad de la embarcación de Bentham, que quería venir a visitarme, con que salimos juntos para ir a verle y también a su nave. Vi los caballos de

5. Conde Francisco Zambeccari, aeronauta italiano nacido en Bolonia en 1756. Tuvo el honor de construir y supervisar la ascensión del primer globo aerostático en su país. Murió en 1812 haciendo uno de sus experimentos. Véase: Op. Cit. Documento 762; p. 105-106.

6. Véase: A.G.M. Tomo 2. 1929; p. 261 y *Colombeia*. Tomo V. 1982; p. 105.

7. Hermann Boerhaave: Médico y Químico Holandés. Nació el 31 de diciembre de 1668, murió en Leiden (Holanda) el 23 de septiembre de 1738. Fue profesor de la Universidad de Leiden, fundador de la enseñanza clínica, los estudiantes de toda Europa acudían a él. Entre sus visitantes se encontró el Zar de Rusia, Pedro el Grande. Principalmente fue famoso por sus publicaciones. Véase: Asimov, Isaac, *Enciclopedia Biográfica de Ciencia y Tecnología*, Traducido por Consuelo Varela Ortega y Federico Díaz Calero. Madrid, 1973. Ediciones de la Revista de Occidente, Bárbara de Braganza, 12; p. 132-133.

8. Puerto marítimo y fluvial situado cerca de la desembocadura del río Volga en el mar Caspio.

9. A.G.M. Tomo 2. p. 293-294 y *Colombeia*. Tomo V. p. 151.

dicho Comandante, que son excelentes y perfectamente bien cuidados. Después en casa de Daschkov, donde estaba Bentham, flaquísimo y muy débil por las tercianas.

De aquí fuimos a casa del Mariscal, a quien propusimos ir a ver dicha embarcación. Aceptó y tomamos los coches para bajar a la marina. Entramos en dicha nave que es de las cualidades siguientes: está dividida en seis cuerpos diversos que se unen y vuelven como un gusano, de modo que es la cosa más romanesca que quiera imaginarse y al mismo tiempo la más propia para semejantes navegaciones, pues no cala más que siete pulgadas de agua y se mueve y enrosca a todos lados como una culebra. Tiene doscientos cincuenta y dos pies de largo y dieciséis de ancho, todo el borde hasta el fondo no es más que de doce pies con muy buen acomodamiento en el medio para alojarse varias personas. Lleva 120 remos, y así marcha a razón de diez y doce verstas por hora. Nosotros salimos a dar bordes por afuera, y era un gusto ver cómo esta embarcación Vermicular, que así la llama su autor, se torcía y volvía a una parte y otra como una anguila. Nos informó que el todo era invención suya y que le costaría como nueve mil rublos (de su propio caudal) el todo. Cuánto sentimos todos que no hubiese llegado aquí antes de la partida de la Emperatriz, pues es superior en marcha y seguridad a las galeras en que Su Majestad se ha embarcado, y por la singularidad hubiera gustado infinito, seguramente.

Vinimos a comer todos en casa del Mariscal y Bentham se marchó al instante para ver si alcanza aún a la Emperatriz en Krementchug. Acabamos de saber por un correo, que Su Majestad llegó allí ayer. Yo me vine a casa a escribir y volví al anochecer a casa del Mariscal que me envió su coche. Admiramos aún la Vermicular máquina de Bentham que parece cosa de magia sobre el agua, y yo vi mi calesa que me ha regalado el Mariscal para el viaje, pues mi kibitka, como llevo dicho, me la robaron. Hablamos de la guerra, etc., hasta las once que me vine a casa»¹⁰.

En Estocolmo, el domingo 21 de octubre de 1787 narra:

«La mañana estudiando y leyendo Observations on the Volcanos of the two Sicilis, by William Hamilton, etc. Dos volúmenes en folio en que su sólido e ingenioso autor nos demuestra cómo los volcanes más bien deben considerarse como una creativa que como una destructiva cosa, y que las montañas son fundadas por volcanes y no los volcanes por montañas»¹¹.

10. Op. Cit; p. 315 y Op. Cit; p. 182-183.

11. Op. Cit; Tomo 3. p. 49 y Op. Cit; p. 533-534.

Encontrándose en el mismo sitio, el martes 23 de octubre de 1787 sostiene:

«A las 11 fuimos Razumovsky y yo a casa de Engeström, para pasar a ver la Academia de las Ciencias. Estando en la puerta de la calle, cata aquí que pasa la Duquesa de Sudermania y nos hizo muchas cortesías sacando todo busto fuera del coche, aun después que había pasado. Mujer amabilísima, joven y bien parecida ¡qué lástima que se dé a la trib., como dicen! y no es extraño cuando casi todos los cortesanos aquí son ped.,! según dicen. Los hombres son pederastas y las mujeres tribadas, dicen aquí.

Fuimos a la Academia, y en la antesala observamos varios retratos en busto, el del célebre Linneo entre ellos. Luego pasamos con el profesor Wilke ¹² a la biblioteca que está muy bien cuidada y ordenada. Entre los libros examinamos uno que contiene láminas de todas las embarcaciones que se usan en la China, muy bien pintado por ellos; otro de árboles, otro de peces, otro de aves, etc. Vimos igualmente la Flora-Rúsica de Petersburgo. Las Obras de Bloch ¹³, judío de Berlín, sobre peces (mi conocido me enseñó los vivíparos en natural) dos volúmenes en cuarto; otro que contiene las medallas del célebre medallista sueco Hedlinger; otro De construir bajeles desde mayor rango hasta una canoa, por el científico Chapman, constructor en Karlskrona; otro Essai de bâtir sous l'eau, por Thunberg, que está también en Karlskrona, y otros.

Dicho profesor de física experimental, Wilke, que se juzga el más sabio de dicha Academia, nos hizo el experimento del modo como se forman las trompas y torbellinos poniendo agua en un vaso que tiene un agujero en el fondo, y si el líquido tiene movimiento de rotación y se abre el agujero, forma como un embudo y comienza a vaciar toda el agua de dicho vaso, sacando primero la que está arriba, y así hasta la última gota con violenta atracción hacia el vórtex, y aquí el como está formado Caribdis, etc... Si un cuerpo ligero se suspende en el medio lo mantiene allí, mas si es pesado, como una bala, supongo, lo repulsa fuera a los lados. Curiosísimo experimento.

Luego subimos a la sala de Asambleas de la Academia, que es muy decente, y sólo hay en ella el busto de mármol de su fundador, el Conde de Höpken, que aún está vivo. Luego al gabinete de Historia Natural, en que sólo hay de raro un joven hipopótamo, y algunas cosas hechas por los

12. Johan Carl Wilke (1732-1796). Profesor de Física, Secretario de la Academia de Ciencias de 1784 a 1796.

13. Marc Eliecer Bloch (1723-1799). Célebre médico y naturalista judío, residenciado en Berlín. Su obra *Historia Natural, General y Particular de los Peces* es uno de los trabajos más interesantes sobre Historia Natural.

hotentotes, como una cestilla (o panier) tan tupida que en ella llevan agua y leche, sin que se derrame una gota. Telas blancas de cáscaras de árboles, etc. de Tabití y una como pala de piedra, que es el patoupatou de la Nueva Zelandia, con que aquellos antropófagos matan a los hombres; organillos de la China, etc.

Después subimos a su laboratorio en que nos enseñó un globo con la descubierta de los polos magnéticos, que son dos, a una cierta distancia de los del mundo... y casi tiene ya perfeccionado su sistema que no puede menos que producir suma utilidad a la navegación, etc...

Asimismo, un anemómetro para medir la fuerza del viento por el mercurio que sube en un tubo como el termómetro, bien ingenioso. Un cuadrante de inclinación por medio de una aguja de acero vertical.

Y nos hizo otro experimento sumamente interesante para manifestar las fuerzas centrífugas; consiste en una caseta redonda de cristal en que se ponen rentes líquidos como agua, aceite, mercurio y aire, que están mezclados. Luego por una rueda se le da un violento movimiento de rotación y se ve claramente cómo las diversas substancias se separan formando roscas concéntricas, el aire en medio, y así, enseguida, los cuerpos más ligeros hacia el centro. Experiencia sumamente interesante.

Luego vimos una curiosísima obra de madera que representa una calavera humana perfectísimamente ejecutada en una pieza solamente. Nos retiramos a casa y de paso vimos el jardín del Rey, que llaman, y está cerca de la plaza del Norte. Sirve de paseo público y es agradable y bastante capaz, mas los muros que en lugar de balaustrada tiene alrededor, le quitan mucho de su hermosura ¹⁴.

Por la tarde estuve examinando el libro de las «Antiquités de Nimes» en que se ve la Maison Carrée que llaman, y el Anfiteatro, buenísimos restos de la antigüedad. Fui a ver mi moza que me aguardaba, nos desnudamos y pusimos en la cama, donde la diosa Citérea recibió dos solemnes sacrificios. Le di un regalito a la pobre, con ánimo de no volverla a ver más, pues se aficiona demasiado y no quiero causarle pena con mi ausencia. A las 9 me volví a casa y estuve aún embebido de antigüedades, examinando la colección que el caballero Piranesi ha publicado en Roma, y dan bastante buena idea al que las ha visto ya. Hasta las doce en conversación ¹⁵.

14. *Colombeia*, T. V, p. 535.

15. *Ibid.*, p. 537.

En octubre de 1787, Miranda anota en su diario las *Observaciones sobre las aguas y baños de Loka, extraídas de un discurso del señor Bergius*¹⁶, profesor de Historia Natural, leído en la Academia Real de Ciencias de Estocolmo. En ella explica que:

«Loka está situada en la provincia de Wermeland y forma parte del gobierno de Orebro. Se encuentra en un valle profundo, rodeada de altas montañas y de dos lagos, de manera que la vista hacia el oeste y el este es muy limitada. Se cree que este manantial haya sido muy estimado antiguamente y visto como sagrado, ya que la costumbre de ir la víspera de San Juan existe todavía entre los campesinos de los alrededores. Pero no es sino a partir de 1720 que se ha hecho célebre y útil en la medicina. El Rey Federico I dio sus órdenes a su primer médico, señor de Bromell, para examinar la naturaleza del agua de este manantial. De esta manera, habiendo quedado fuera de duda sus propiedades saludables, se procedió a hacer todos los arreglos necesarios para satisfacer las necesidades de los viajeros que van al manantial, y desde esa fecha, todos los veranos, Loka es muy frecuentada.

El agua de este manantial es muy pura y poco mezclada de partículas extrañas, clara como el cristal y muy fácil de beber. Difiere de la mayoría de los demás tipos de agua, por su cualidad disolvente que la hace apta para quitar la suciedad de la ropa que se lava en ella. El manantial es bastante ancho y profundo y suministra agua en abundancia, que en lo más fuerte del verano, es tan fría que el termómetro desciende a 6 grados bajo el punto de congelación. No está nunca turbia aunque se mueva, no mostrando entonces, si se considera con atención, sino algunos átomos blancuzcos flotando por aquí y por allá. Recién cogida y movida fuertemente, tiene olor a pólvora quemada, pero éste es tan volátil que en menos de siete minutos desaparece totalmente. Puesta en botellas bien tapadas y conservada en una buena cava, puede durar varios años sin estropearse, pero al contrario, puesta al sol en una botella sin tapón, no tarda en pudrirse y toma un olor repelente.

El señor Bergius, habiéndola examinado con mucho cuidado, y sobre todo por la vía de la destilación, concluye que contiene muy pocas partes heterogéneas. El residuo que ha obtenido de seis litros de agua, después de haberla hecho evaporar, no pesaba sino dos granos y consistía, aparte de la substancia volátil, en un poco de tierra absorbente, sal alcalina, vitriolo de hierro y una materia grasosa y jabonosa.

16. Fue Director de una factoría química.

El limo que se utiliza para los baños, se coge en una llanura baja que está al suroeste de la Casa de los Baños. Esta llanura, que era antes una marisma, ha tomado tanta consistencia desde que se han cavado zanjas, que en caso de necesidad se podría atravesar. Se coge el limo de una zanja de la fuente, por entre la llanura. Al principio, es tan resbaladizo entre los dedos como el jabón y su sabor es tan áspero como el de la tinta. Por su color se parece al asfalto, pero después de estar unos minutos al aire, se pone todavía más negro. Después de haberlo sometido a varias pruebas químicas, el señor Bergius concluyó que el limo contiene bastante hierro, un poco de sal alcalina y mucha grasa.

No se toman baños de Loka antes de haber bebido durante algunos días agua de la fuente. Esta agua fortifica el estómago y es muy buena en las enfermedades crónicas. Los que tiene los pulmones débiles, se sienten ordinariamente bien, aunque otras aguas minerales les sean generalmente nocivas.

El baño se hace de esta manera: se lava primero el cuerpo con agua templada, después se frota continuamente con limo lo más frío posible. Al principio parece tosco, pero habiéndolo trabajado y frotado al cuerpo algún tiempo, se pone muy fino, blando y aceitoso, casi como la mantequilla. Durante esta operación no se echa agua sobre el cuerpo, pero se restriega el limo hasta que quede bien pegado. Luego, se quita todo, reanudando sin embargo la fricción con agua, cada vez más fría. Se observa entonces que la piel parece grasosa como si se hubiera frotado con aceite. La ablución se hace en la Casa de los Baños o con una bomba que se ha colocado para echar agua por encima del cuerpo, lo que hacen todos los que la tienen en sus apartamentos. El baño terminado, el cuerpo se pone caliente y si entonces se mete uno en la cama, se suda muy agradablemente. Generalmente no se toman los baños sino cada dos o tres días. Estos baños son excelentes para fortificar el cuerpo y remediar a la obstrucción de los humores. Además el señor Bergius recomienda el uso de estos baños en las enfermedades siguientes:

- 1. En los reumatismos y fluxiones, como por ejemplo dolores en las partes musculares; dolores de muela; jaquecas; los ojos inflamados, etc., de los cuales cita algunos ejemplos.*
- 2. En la gota. Pero aquí debe cuidarse de utilizarlos mientas dure el paroxismo del dolor, pues de lo contrario, se corre el riesgo de que la gota se revele y vaya hacia una parte donde el peligro sea mayor.*
- 3. En los ataque nerviosos como convulsiones, parálisis, enfermedades hipocondríacas e histéricas, etc.*
- 4. Contra los cálculos, citando el ejemplo de una dama importante que fue curada con los baños de Loka.*

5. *Contra la sarna y los barros de la cara.*
6. *Contra las fiebres frías.*
7. *Contra la fiebre héctica, es decir, cuando no ha prevalecido.*
8. *Contra la obstrucción de la orina, etc».*¹⁷.

En Estocolmo, el miércoles 24 de octubre de 1787, expresa:

*«Escribiendo en mi diario atrasado de Petersburgo, que es un diantre de historia. Al mediodía me enseñó Razumovsky una colección curiosísima de impresiones de piedras grabadas antiguas, en azufre, que llaman. Cosa sumamente instructiva y bella... si fanno da Francesco Maria Dolce e Faustina Denh, coniugi in Roma e possessore dil Museo di Denh..., me ha hecho regalo dicho amigo de una caja con dos docenas de éstas, muy portativa para viajar. Y escribiendo»*¹⁸.

Posteriormente, en la misma ciudad, el martes 30 de octubre de 1787, Miranda anota en su diario: *Me encuentro escribiendo como un perro.* Luego dice:

*«Luego vino Martín que me ayudó a examinar con la luz el bello efecto que las impresiones de azufre producían las sombras... ¡Oh, qué bellezas del arte en cosas tan pequeñas!... y pasamos más de tres horas sumamente divertidos en esto. Luego vino Razumovsky y fuimos al Observatorio los tres para observar algunos astros desde esta latitud. Allí encontramos a nuestro profesor Nicander, su Director, que justamente estaba empeñado en la observación de la emersión del tercer satélite de Júpiter, que vimos ejecutarse a las nueve y cuarenta minutos, poco más o menos, pues al momento de la observación, el cielo se cubrió de repente todo y con la misma prontitud se aclaró inmediatamente... Vaya que no he visto en mi vida mutaciones semejantes en tan poco tiempo. Vimos Saturno con su anillo y Marte que parece de fuego, la luna con sus montañas, etc., y luego subimos al apartamento de dicho profesor que está por cierto muy bien alojado y según me parece, mejor que ninguno en la ciudad por la situación. Nos dijo que la Academia le pasaba 500 riksdalers al año, con dos criados y alojamiento, con que vivía muy bien. Mucho me alegro de ver un artista tan bien acomodado, pues las artes requieren tranquilidad y acomodo»*¹⁹.

17. Traducido del francés. En el Archivo original aparece en el t. XII, Viajes. f. 112, 113, *Colombeia T.* V, p. 537-539

18. *Ibid.*, p. 540.

19. *Idem.*

En Gasevadhholm, Noruega, el viernes 7 de diciembre de 1787, narra:

«El barón me ha enseñado una carta del médico americano de Santa Fe de Bogotá llamado don José Celestino Mutis²⁰, escrita el año de 1767 en dicha ciudad, en que éste le hace la descripción del mapurite y su hediondo licor, en que anuncia ser un hombre laborioso e instruido en la historia natural... Me hizo ver el barón también un libro publicado por Linneo²¹ de los países españoles de América, escrito por P. Loeffling²². Vi igualmente la colección de aves grabadas en tres volúmenes por Sparrmann, en Estocolmo, que es cosa hermosísima»²³.

En Copenhague, Dinamarca, el viernes 25 de enero de 1788 dice:

«Tuve un billete del conde de Souza para ir juntos a ver la Escuela de Veterinaria -o de animales domésticos-, que está en Christianshaven, bajo la dirección del profesor Abildgaard. Fui a su casa a las once, tomamos chocolate a la italiana, y a pie nos fuimos -pasando por la Torre Azul que vimos de fuera con horror- hacia dicha escuela.

20. Nacido en Cádiz en 1732, obtuvo el título de médico y practicó la profesión, pero logró fama como botánico, físico, matemático, mineralogista, maestro y astrónomo. Buscando amplio campo para tan varias actividades en una tierra virgen, se trasladó a América en 1760 como médico de cámara del Virrey de Nueva Granada, y desde su llegada a Bogotá consagró su vida al estudio de la flora y otros aspectos de la tierra americana. Murió en Bogotá en 1808. Fue autor de *S.R. Mutis hispan. Botanici iter hispanicum*.

21. Carolus Linneo, Botánico Sueco, Nació en Rashult, Smaland, el 23 de mayo de 1707. Muere en Uppsala el 10 de enero de 1778. A él debemos la clasificación de las plantas y animales, fue el primero en utilizar los símbolos de femenino y masculino (macho y hembra), para clasificar las plantas basado en el aparato reproductor de las mismas. Fue catedrático de Historia Natural en la Universidad de Suecia, siendo excelente profesor, inspiraba a los alumnos el mismo entusiasmo que le había movido a él, los mandaba a expediciones alrededor del mundo en busca de nuevas formas de vida. En 1757 recibió honores nobiliarios y obtuvo la concesión de llamarse Carl von Linné. Sus libros y colecciones fueron comprados por un naturalista inglés, donde representaron la base de la famosa asociación biológica inglesa reconocida como la *Linnaean Society*. En honor a su meritoria labor uno de los cráteres de luna lleva su nombre *Linneo*. Véase: Asimov, Isaac, *Enciclopedia Biográfica de Ciencia y Tecnología*, Traducido por Consuelo Varela Ortega y Federico Díaz Calero. Madrid, 1973. Ediciones de la Revista de Occidente, Bárbara de Braganza, 12; p. 146-147.

22. Después de estudiar la flora de la costa Este de Venezuela, el sueco Pedro Loeffling (1729-1756) morirá a los 27 años a orillas del Caroní, en la provincia de Guayana. Hoy, en el parque natural que rodea a Ciudad Guayana, situada en las márgenes del río Caroní, lleva el nombre de Parque Loeffling. Escribió *Viaje a los países españoles de Europa y América*, del año 1751 a 1756 con descripción y observaciones botánicas. Publicado por Carlos Linneo, en Estocolmo, en 1758. Dedicado al Rey de España por el mismo Linneo, 1-8°. T. XII, f. 125. Viajes. Véase: Chacón Rodríguez, David R.: *Pebr Loeffling y se imperecedero legado científico en la Guayana venezolana*. En: *Venezuela Cultural*. Publicación electrónica en Internet N°. 29. Febrero de 1999. Año 3 (<http://Ven-Icis.Com>)

23. *Ibid.*, T. VI, pp. 96-97.

El profesor nos recibió con sumo agrado; nos explicó la significación de la voz veterinaria, -de cómo viajando en Francia había cogido la idea de otras que allí había... Nos enseñó el hospital en la caballeriza; el cuarto de disecciones anatómicas y un pobre caballo destinado a sufrir el que le batiesen la catarata sin tenerla y a matarlo para dar lecciones. Esto, confieso no me parece muy compatible con la humanidad, ni creo necesario. Vimos igualmente su biblioteca y máquina de física, muy buenas; un pequeño gabinete de historia natural para demostrar este ramo a los discípulos que quieran aplicarse y la osamenta para demostrar la anatomía. Nos enseñó cómo la mandíbula de un caballo y la de un león estaban diversamente encajadas, como la una era sólo para masticar hierba y la otra para carne y hueso, que requieren un encaje mas sólido y seguro.

*Me parece un hombre hábil y muy para el caso. Me envió, a mi petición, la adjunta memoria, que explica dicho Instituto, y aunque la utilidad no fuese más que el saber, como sabe ahora, el modo de atajar cualquier epidemia en los ganados, sería un gran bien para cualquier país, mayormente para el que, como el Holstein, hace comercio de caballos y ganado*²⁴.

Desde el mismo sitio, el jueves 14 de febrero de 1788, escribe:

*«Por la noche estuve a tomar té con Elliot; estuvo allí igualmente el abate de Viena, que es el cura católico aquí, y me informó que su salario era solamente 300 rixdalers por año, y la congregación católica de Copenhague llegaba a 7.000 personas. Nos hizo ver las piedras de Islandia, que frotándolas fuertemente en la oscuridad, dan una luz fosfórica, suficiente a poder leer un libro, y de aquí pasamos a encender algunos palillos con un frasquito que tiene Elliot y por cierto que se le pegó a la mano y boca como un demontre, y era una comedia por otra parte. Terrible debe ser el quemarse con esta sustancia, semejante a la de la Camisa de Hercules. Y luego concluye: Hace una clarísima noche y una especie de aurora boreal»*²⁵.

Diez días después, el domingo 24 de febrero de 1788, reseña:

«De aquí seguimos a pie a casa del General Weiner, a quien encontramos en su laboratorio, que acababa de electrizar al General Hober que se estropeó un muslo y lo tenía ya seco, mas por medio de la electricidad se ha restablecido casi ya. Hicimos varios experimentos con la máquina eléctrica, en que vimos cómo el rayo se destaca en la nube, etc., y en la máquina

24. A.G.M. Tomo 3. p. 149-150 y en: *Colombeia*. Tomo VI. 1983; p. 216-217.

25. Op. Cit.; p. 169 y Op. Cit.; p. 260-261.

de la plancha redonda italiana me hice pasar un poco de electricidad de una mano a la otra con una velocidad sorprendente. En la otra máquina me la hice pasar por un muslo, y así vi los efectos que puede producir en la curación de muchas enfermedades dilatando y variando los vasos, etc. Vimos asimismo una máquina ingeniosa que dicho general ha inventado para saber a punto fijo los grados de electricidad con que está cargada cualquier máquina. Otra de un hidrómetro para medir los grados de humedad del aire por medio de un tubo de cristal, mercurio y un pedazo de cuero de la vejiga del cochino —que es el más se dilata con la humedad— en el fondo, que está expuesto al aire y a medida que éste es húmedo o seco se encoge o se dilata. Observé por allí que casi estaba el instrumento a 100° —posición de hallarse como si estuviese metido en agua—, informándome dicho general que el aire aquí era tan húmedo que comúnmente se hallaba entre 80 y 90 grados, y cuando hacia niebla, como en el agua casi. ¡ qué diablo de clima!

En fin, me enseñó otra máquina de su invención, que aún no le ha dado nombre, para medir, por una especie de relojes —siete, creo en número— y dos ruedas que corren por el suelo, no solamente la superficie, más la hipotenusa de un terreno desigual, cosa utilísima si es verdadera; me aseguré que ya la había experimentado mucho y que las dificultades que los geómetras enviados a Quito habían experimentado al medir la base para sus operaciones, le habían puesto en la idea de buscar este instrumento»²⁶.

El viernes 7 de marzo de 1788, en el mismo lugar expresa:

«Me dio el barón mi Pasaporte, etc., y fui a casa de Souza para ir a dar un paseo. Mas estaba muy embrollado y así lo fui a aguardar a casa del profesor Brunich, que me esperaba en el Gabinete de la Universidad. Este está muy bien dispuesto y ordenado, y entre otras cosas raras observé por la primera vez una salamandra que tiene la figura de un camaleón; dos antílopes del Cabo de Buena Esperanza, tan grandes casi como un potro; un armadillo de la China, cuya concha parece de marfil; un musco, también de la China, con la vejiguilla que produce esta odorífera sustancia cerca de sus compañeros, y el animal es del tamaño de un cabrito; una cabeza de un cochino del Cabo, que no tiene dientes, y una rarísima concha que llaman el Martillo Blanco. El color es lo raro, pues de la forma hay muchas otras.

Vi después cinco momias de Egipto, y una entre ellas disecada por dicho profesor, que ha publicado una sabia disertación sobre ello. Me enseñó

26. A.G.M. Tomo 3. p. 174.

todo y me hizo ver cómo les quitaban toda la carne y ajustaban en su lugar vendajes de lienzo; también mutilaban los brazos y demás miembros que metían en una especie de álcali, y después untaban de bálsamo, etc., de modo que no es admirable que de este modo se conservasen. Y creo que los embalsamadores engañaban a los parientes, haciéndoles creer que realmente embalsamaban todo el cuerpo, siendo así que casi lo disecaban todo. El prepucio de ésta se ha encontrado entero y seco como un cuero; algunas eran tan pequeñas que no podían ser más que fetos.

Hay también algunas figuras de aves, de madera pintada, que colocaban encima de los sepulcros y se conservan perfectamente, y asimismo varias figurillas en bronce, en tierra y en vidrio, de ídolos y fétiches que llevaban muchas veces al cuello o en otras partes del cuerpo, monumentos bastante interesantes para descubrir las ideas y usos de esta antiquísima nación»²⁷.

En Frederimberg (Dinamarca), el jueves 13 de marzo de 1788, dice:

«Después de mi agradabilísimo paseo sobre el Olimpo de la Selandia (su altura, 90 varas del país), llegué a las cuatro a casa y nos fuimos a comer. Me contó el general cómo había conocido aquí a don Antonio de Ulloa²⁸ (que era inglés de alma y bebía muy bien), con quien tuvo una estipulación el año de 53, creo, sobre el proyecto de proveer a España de navíos contruidos aquí, mas que se rompió por los celos de ésta respecto a que Dinamarca formase un establecimiento en Marruecos»²⁹.

En Schleswig, el domingo 23 de marzo de 1788, expone:

«Después me enseñó el custodio, primero el monumento en mármol de Federico 1, Rey de Dinamarca, que anexó este Ducado siendo duque, y así quiso ser enterrado aquí. Luego, en una capilla que está a la derecha, vimos cuatro bustos y sarcófagos de cuatro duques de Holstein, soberanos de este país, y uno de ellos guarnecido de plata maciza. Luego una momia tan bien conservada, que no solamente toda la piel tiene perfectamente preservada, mas las uñas, pelo, etc., y el co... tan bien preservado; tiene su camisa o bata de lienzo tan bien preservada como el resto y su estatura debía ser muy prócer, pues medida contra la pared era de mi propia altura. Luego vimos una capilla de la familia de Reventlow con sarcófagos de

27. Op. Cit.; p. 186-187 y Op. Cit.; p. 299.

28. Sabio y marino español (1716-1795), que integró la expedición que la Academia de Ciencias de París envió en 1735 a medir en Quito un arco de meridiano terrestre.

29. A.G.M. Tomo 3. p. 196.

*mármol; otra de la familia Köningstein, y me vine a casa a calentarme un poco los pies que estaban helados»*³⁰.

Luego, el lunes 24 de marzo de 1788 anota:

*«Volví a la catedral para examinar aún aquella momia, que me aseguran tiene más de 120 años, mucho mejor conservada que el cuerpo de San Fernando en Sevilla, ni el de ningún otro santo que yo haya visto aún. Observé que aún conserva su pelo rubio bajo el pañuelo que tiene atado a la cabeza; los pechos tan enteros, y el culo, en cuya parte aun tiene pegado las hierbas que pusieron en el fondo del ataúd, que yo despegue la tela y hallé la piel perfectamente preservada. Aún sorprende que la tela de lienzo fina de la camisa, etc., no esté podrida sino muy fuerte y bien conservada. Me dicen que hallaron este cuerpo sepultado en la bóveda que cubre la iglesia, mas hace más de 60 años que está abajo y manoseada por todo el mundo. Sus pies parecen sumamente pequeños. Vi el altar del coro, que es de figuras de escultura que represen tan la historia sagrada y entre ellas la mujer adúltera traída delante de J.C. desnuda como la Venus, cosa graciosa»*³¹.

En La Haya (Holanda), el viernes 6 de junio 1788 explica:

*«Después de comer me fui a tomar té con mi amigo Camper... Conversamos sobre materias físicas hasta las 9, 30 que yo me retiré, y me prestó el Tratado de Lyonnet³² que analiza la Chenille (oruga) que roe el árbol del sauce, para que viese la prolijidad de este hombre que hasta nos da todo el sistema nervioso de dicho insecto con la mayor precisión, por medio de su microscopio, en un volumen in 4º, con prodigiosa paciencia»*³³.

En Heidelberg, el martes 22 de julio de 1788, narra:

«...pase al observatorio que está sobre la muralla, y es bonito edificio; mas embarazado por un lado con la cúpula de la iglesia de Jesuitas que está inmediata (y se dice que estos padres lo dispusieron así, para que estuviese como inmediato, siempre en su poder de observar) el profesor Mr. Ficher ex-Jesuita, me enseñó todo con suma civilidad, y me hizo observar como el meridiano varia con el calor y el frío... pues tiene marcada una Torre de

30. *Colombeia*. Tomo VI. p. 342.

31. *Op.Cit*; p. 348

32. Pierre Lyornet (1707-1789), sabio holandés famoso por sus trabajos científicos, en especial sus obras sobre los insectos. La que leyó Miranda en La Haya en el *Tratado anatómico de la oruga que roe la madera del sauce*.

33. *A.G.M.* Tomo 3. p. 301.

Oggersheim por el medio, con el instrumento, y cuando yo la vi marcaba a un lado, prueba de todo edificio sufre la misma variación, y que por consecuencia, no hay meridiana segura»...³⁴.

Encontrándose en el mismo sitio, el miércoles 23 de julio de 1788, informa:

«De aquí pasamos a la biblioteca, que es hermosísimo y magnífico Vaso (recinto) conteniendo en una sola sala 80.000 volúmenes; y es, después de Viena, la más magnífica pieza que he visto. Al gabinete de Historia Natural que contiene una bella colección de minerales y petrificaciones, etc., un pájaro, nido y huevos perfectamente petrificado todo; es la pieza más curiosa para mí...»³⁵.

En Turín, el martes 27 de enero de 1789, narra:

«Vino el Caballero Balbe a las 10 y fuimos a las once a casa del Marqués de Silva, que con suma política me recibió y hablamos de lo militar hasta la una. Es ya un hombre, según me dicen, de sesenta años, aunque no lo parece. Después fue a casa del profesor de cirugía Baldi, que me enseñó un feto de tres meses con un ojo en la frente, realizando justamente la idea de los cíclopes»³⁶.

En Inglaterra, el sábado 19 de junio de 1790, comenta:

«He visto hoy este famoso Museo Anatómico (John Hunter's Museum), que realmente creo el mejor de Europa —todo clasificado con el mejor orden y aseó— él mismo lo demuestra dando una lectura, que vale más que nada —hay un Camileopardo hermosísimo, y que no me acuerdo haber visto en otro alguno.— la vena por donde se comunica el semen de un Elefante, me decía que si se extendiese acaso llegaría hasta Windsor— y en la configuración de animales sigue la misma idea de Camper y Lavater... el negro le parece el más perfecto de los hombres— y el europeo el más perfecto en la historia del hombre, cree que el negro, es el de donde han resultado los demás... como monstruos, o desviaciones etc., enseñó la bulvilla que cruza en el coño de la mujer, que es lo que llamamos el virgo— y que solo la yegua, la burra y poquísimos otros animales lo tienen— magnífica colección para un particular»³⁷.

34. Op. Cit.; p. 358.

35. Op. Cit.; p. 360.

36. A.G.M. Tomo 4. p. 171 y *Colombeia*. Tomo VIII. p. 255

37. Op. Cit. p. 291-292.

El viernes 9 de julio de 1790, cuando visita la residencia de Isaac Newton³⁸ en Inglaterra, dice:

*«Estuve con Mylord Mountmorres a ver la casa en que vivió Sir Isaac Newton, en Saint Martin Str: Leisterfields-la casa es bastante buena (piden por el alquiler 90 libras al año, que no es caro) vi el pequeño observatorio que servía para determinar el curso del Universo, en el tope de la casa, tiene solamente 11 pies en cuatro y 9° de alto, tenía su estudio (según me informó la viuda Mrs. Burr en Bath, que era una mujer de 79 años y era petite niece de Newton, a quien conoció muy familiarmente hasta la edad de 9 años) en el piso bajo; y en subterráneo vi aún una cisterna de Plomo, para conservar agua, en que están gravadas sus armas (que es una cabeza de Caballo &c) –hay allí también una prensa de imprenta, puesta en su tiempo &c.- que ideas solemnes no producen la meditación en los sitios que habitaron los grandes hombres»*³⁹.

El lunes 24 de octubre de 1791, narra:

*«Fui a Trinity-Library, que es una magnífica, y hermosa sala, que contiene 30.000 volúmenes, dispuestos como en Leipzig con bustos de antiguos, y modernos literatos; aquí vi la escritura de propia mano de Newton, sobre un ejemplar de Principia, en que al principio sobre las hojas blancas corrigió los errores.- Después de la capilla de dicho, en que sobre un pedestal de mármol, está la estatua de Newton en pie con un prisma en la mano, y su roba académica, de grandor natural, muy buena, o por mejor decir excelente obra de Roubillac en 1665. Creo- sobre una puerta del cuadro de este colegio está el observatorio, que se edificó para Newton, cuando su fama le hizo admirable, y es pequeña cosa por cierto: junto están los apartamentos que habitó este gran hombre cuando era profesor; y junto a la torre de la capilla, los que ocupó cuando era estudiante; inferior cosa en su línea cada uno, y así también el dicho observatorio etc.»*⁴⁰.

Igualmente, en su apreciada biblioteca figuran gran cantidad de libros científicos, entre los cuales merece mencionar:

38. Científico y matemático inglés, nacido en Woolsthorpe, Lincolnshire, el 25 de diciembre de 1642; falleció en Londres, el 20 de marzo de 1727, a los 87 años.

39. *Ibid.* p. 292

40. *Ibid.* p. 316

Archimedes⁴¹ *Opera non nulla A Federico Commandino urbinatense nuper in latinum conversa et Commentariis* ⁴².

BAILLY, Jean Silvain (1736-1793): *Histoire de l'Astronomie Ancienne et Moderne, et Astronomie Indienne*. 5 vol. París (Francia). 1781.

BEGUILLET. *Tratado de los granos y modo de molerlos*.- Madrid. 1787.

BEZOUT, Etienne (1730-1783). *Cours de Mathématiques a l'usage des gardes du Pavillon et de la marine*. París (Francia): De la imprimerie de Ph D. Pierres. 1784. 2 vol. (Contiene la aplicación de los principios generales de la mecánica a diferentes casos de movimiento y equilibrio).

BION, Nicolás, Mr. (1652?-1733): *Usos o problemas de la esferas i globos, celestes i terráqueos para el manejo de estos instrumentos*.- Madrid: en la imprenta de Manuel González. 1790; 261 p.

BOERHAAVE'S. *Chemistry*, by Shaw. 2 vols. 1753.

BOERHAAVE'S, Hermann⁴³: *Elemens de Chymie*. A París (Francia): Chez Durand, 1754. 3 vols.

BORN, M. de: *Methode D'extraire les metaux parfaits des Minerais par le mercure*. Vienne 1788.

41. *Arquímedes* nació en Siracusa el año 287 a.C. y murió allí a manos de los sitiadores romanos el año 212. Trabajó e investigó durante un tiempo en Alejandría y luego retornó a su patria, donde se desempeñó como consejero científico de Hierón II. Se le considera el más grande matemático y físico de la antigüedad griega, hombre de inteligencia extraordinaria y de gran agudeza de espíritu. Entre sus obras están *Sobre la medida del círculo*, *De las hélices*, *De los cuerpos flotantes*, *De la esfera y del cilindro*

42. Illustrata Quorum nomina in sequente pagina leguntur. Venetiis, Apud Paulum Manatium, Aldi Filium. MDLVIII [Venecia, 1558, In Folio. Griego y latín]. [En página siguiente]: Archimedes Opera quac hoc libro continentur *Circuli dimensio De lineis spiralis*, *Quadratura parabolis De conoidibus et spheroidibus De arenae numero*. Muy apreciada edición Aldina de la traducción latina de obras de Arquímedes realizada por el humanista italiano Federico Commandino (1509-1575). Posee espléndidas ilustraciones y se encuentra en muy buen estado de conservación. Contiene también el *Comentario* del libro *Sobre la medida del círculo*, de Eustoquio Ascalonita, en traducción latina de Commandino.

43. Médico holandés, nacido en Voorhout, cerca de Leiden, el 31 de diciembre de 1668; falleció en Leiden, el 23 de septiembre de 1738.

BOYLE'S (Robert⁴⁴). *Philosophical Works*, abridged by Shaw. 3 vol. 1738.

CAMPER. *Oeuvres sur l'Histoire Naturelle, la Physiologie et l'Anatomie Comparée*. 3 vol.

Compendio de matemáticas prácticas.

Compendius Course of Masthematicks.

CHATELLET, Madame de: *La filosofía de Newton* comentada por _____. 2 vol. En 4°.

DESCARTES (René⁴⁵). *Opera Varia*. 5 vol.

Description of Animals 3 vol 12°

D'OZANAM: *La Trigonometrie*

Euclides⁴⁶. *Elementos*⁴⁷, dal Acceta, Turín 1753.

Euclides. *Opera Omnia*. Oxon. 1703.

EULER, Leonard⁴⁸: *Obras*.

FRANKLIN'S (Benjamín)⁴⁹. *Political and Miscellaneous Works*. 1779. *Franklin on Electricity*. 1774.

44. Físico y químico británico. Nació en Lismorecastle, Irlanda, el 25 de enero de 1627; Murió en Londres, el 30 de diciembre de 1691.

45. Filósofo y matemático francés. Nació en la Haye (cerca de Tours), el 31 de marzo de 1596; Falleció en Estocolmo, Suecia, el 11 de febrero de 1650.

46. Matemático griego. Floreció hacia el 300 a.C. Marcó la transición de la hegemonía científica de Atenas a Alejandría.

47. Existe una edición actualizada: Euclides.: *Elementos / Euclides*; introducción general de Luis Vega; traducción y notas de María Luisa Puertas Castaños. - Madrid: Gredos, [2000]-. - v.: il.; 21 cm. - (Biblioteca básica Gredos; 39-). Contiene: [1]. Libros I-IV. DL B 34713-2000. - ISBN 84-249-2502-5 (v. [1])

48. Matemático suizo. Nació en Basilea, el 15 de abril de 1707; Murió en San Petersburgo, Rusia, el 18 de septiembre de 1783.

49. Hombre de Estado y científico norteamericano. Nació en Boston, Massachussets, el 17 de enero de 1706. Murió en Filadelfia, Pensilvania, el 17 de abril de 1790.

Galileo Galilei⁵⁰. *Opera*. 4 vol.

GUINE, Mr.: *La aplicación del álgebra a la geometría*.

GRAVESANDE'S, Willem (Guillaume) Jacobs (1688-1742). *Elemens de Physique ou introduction a la Philosophie de Newton*.

GRAVESANDE: *Las obras de Física* por_____. 2 vol. En 4°.

HUTTON'S: *Mathematical and Philosophical Dictionary*. 2 vol. 1796.

HUMBOLDT. *Tableaux de la Nature*. 2 vols. 1808.

HUMBOLDT et BOMPLAND. *Voyage aux Regions Equinoxiales*. París, Francia. 1807.

La esfera armilaria, el globo de la tierra, el globo celeste y la esfera de Copérnico.

LA LANDE, Joseph Jerome le Francais de⁵¹: *Et lecons elementaires d'Astronomie, geometrique et physique*. Lieme ed. Auugm de plusie'urs nos por M. de La Lande. París, Francia: Chez la Veuve Desaint. 1780; x+ 428 p.

La Lógica de Port Royal.

LEBLOND, Mr. *Elemens D'Algebre*

LEBLOND, Mr. *Los elementos de Geometría*. 2 vol. En 8°.

LEBLOND, Mr. *La Geometrie de L'Officer*. en 8°.

LEBLOND, Mr. *La aritmética y geometría oficial*. 3 vol. En 8° junto con la álgebra

Lógica.

Le Dit: *Mouvement des corps Terrestres*.

50. Astrónomo y físico italiano. Nació en Pisa, el 15 de febrero de 1564; Falleció en Arcetri, cerca de Florencia, el 8 de enero de 1642.

51. Astrónomo francés. Nació en Bourg-en-Bresse, Ain, el 11 de julio de 1732. Murió en París, el 14 de abril de 1807.

L'hospital, Marqués de: *El análisis infinitesimal*

Martine on Thermometers. 2 vol. En 12.

MONTUCLA. *Histoire des Mathématiques*. 4 vol. 1799.

MULLER'S: *Treatise of Artillery*, 1780. *Muller on Fortification*, 1782.

MULLER'S: *Elements of Mathematics*, 1748.

NEWTON: *Óptica* de ___ traducida al francés por Mr. Coste. 2 vol. En 12^{o52}.

Nuevos experimentos sobre el mercurio.

ONDERIA: *Euclides*. La perspectiva y Especularia.

OSANAM, Mr. *La Trigonometría esférica y rectilínea, con las tablas de senos, tangentes y secantes*.

PARÁ: *Curso de Física*. 5 vol.

PARÁ, l'abbé: *Cours de Phisique, ou theorie des etres sensibles*.

PASCAL (Blaise)⁵³: *Oeuvres*. 5 vol. Haye, 1779.

RIVARD, Mr.: *Elementos de Matemática*.

ROBINS'S. *Mathematical Tracts*, 2 vol. 1761. Tracts by Robins and others.

ROY'S. *Experiments for Measuring Heights with the Barometer*. 1788. Roy on the distance between the meridians of the Greenwich and París Observatoties, together. 2 vol.

SAUSSURE. *Voyage dans les Alpes*. 1787.

52. Recientemente se hizo una traducción al español:, *Optica o tratados de las reflexiones refracciones, inflexiones y colores de la luz / [por] Isaac Newton; introducción, traducción, notas e índice analítico Carlos Solís*. - Madrid: Alfaguara, 1977. - 454 p.: gráf.; 20 cm. - (Clásicos Alfaguara). DL M 36878-1977. - ISBN 84-204-0304-0.

53. Físico y Matemático inglés. Nació en Clermont-Ferrand, Auvergne, el 19 de junio de 1623; falleció en París, el 19 de agosto de 1662.

SIMSON'S, Robert (1687-1768). *Los seis primeros libros, y el undécimo y duodécimo de los Elementos de Euclides*. Madrid: Joachin Ibarra. 1774; 360 p. (BNCDLRYM: ZB-479)

SOUCIET. *Observations Mathematiques*.

TRABAUD, Mr. Sieur de: *Principes sur l' mouvement et L'Equilibre: pour servir d' introduction aux mechaniques et a la physique. Rev. abreges et augm.* A París, Francia: Chez Jean Desaint et Charles Saillant. 1743; xiv, 304 p. 5 h de láms.

Tratado elemental de química.

Un juego de globos de Mr. Fortin, incluso el sistema de Copérnico de 12 pulgadas de diámetro, y montadas en círculos o meridianos de bronce.

VETERES: *Mathematici*. Griego y Latín, 1693.

WOLFF: *Curso de Matemática*.

Cuando recibe las obras legadas por du Chatelet⁵⁴ adquiere las obras del científico norteamericano Benjamín Franklin⁵⁵, de Bossuet⁵⁶ y de Hobbes⁵⁷...⁵⁸.

En el momento que le toca recomendar unos obras al Conde de Razumovsky⁵⁹, incluye varias obras referidas a este tema:

54. En un momento de desesperación, Achille du Chatelet se suicidó en marzo de 1794. En un apunte hecho en un Memorándum del suicida, en que éste declaraba haber vendido al venezolano las cosas que poseía en La Force, Miranda consignó el siguiente comentario: *Este es el modo que quiso tomar este virtuoso y desgraciado amigo (preparado ya, y resuelto a tomar el veneno) para dejarme en memoria suya, sus libros, muebles, etc.*

55. Nació en Boston, Massachusetts, el 17 de enero de 1806 y murió en Filadelfia, Pensilvania, el 17 de abril de 1790. Inventó el pararrayos. Creó algunos de los términos técnicos que se usan todavía: como Batería, Condensador, etc. Fue uno de los firmantes de la Constitución de los E.U.A. y es el único signatario de los cuatro documentos más importantes de la fundación de esa nación.

56. Jaques Bénigne Bossuet. Teólogo y escritor nacido en Dijón, el 27 de septiembre de 1627; falleció en París, el 12 de abril de 1704. Fue Obispo de Condom y mentor del Príncipe heredero. Es considerado como uno de los grandes autores del clasicismo francés.

57. Filósofo y teórico del Estado considerado como uno de los principales representantes de la teoría política del contrato y del mecanicismo materialista. Nació en Westport, (hoy Malmesbury, Wiltshire), el 15 de enero de 1588; Falleció en Hardwick, Derbyshire, el 14 de diciembre de 1679.

58. Champagneux: *Oeuvres de J. M. Ph. Roland*. t. II; p. 413-414.

59. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Imperial de todas las Rusias. En Estocolmo.

BORN, M. de: *Methode D'extraire les metaux parfaits des Minerais par le mercure- a Vienne*. 1788. Tomo IV; p. 289.

BOSSUET, Jaques Benigne, Obispo de Meaux, (1627-1704): *Discurso sobre la historia universal* ⁶⁰.

BOUHOURS, Dominique, padre (1628-1702): *El arte de razonar en las obras del entendimiento*. 1 vol. 12º

FERGUSON, Adams (1723-1816): *Historia de la República Romana* 2 vol. 8º (*History of the progress and termination of the Roman Republic*). 1799.

FLEURY, Claude (1640-1723): *Discurso sobre la historia Eclesiástica*.

GIBBON'S, Eduard (1737-1794)⁶¹: *History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, 6 vol. 1782. Existe una moderna traducción: (*Historia de la Decadencia y ruina del Imperio Romano*.-Madrid: Ediciones Turner. 1984).

GILLIES, John (1747-1836): *Historia de Grecia*, 2 vol. 4º. (*History of ancient Greece its Colonies and Conquest's com the earliest account all*. 1792).

GUTHRIE, *Gramática Geográfica*, 1 vol.

HUME, *Historia de Inglaterra*, 5 vol. 8º

LA ROCHEFOUCAULD, Françoise, Duque de (1613-1680): *Máximas Morales*. (Hay una edición de Eduven. 1997; 175 p. Colección Bolsilibros Eduven. BN: SL y F: 806.882 L327).

ROBERTSON, William (1721-1783): *Historia de Carlos V*. 5 vol. 8º⁶².

60. Barcelona, España: Editorial Iberia. 1967. xii, 306 p. BN: sala de apoyo a las artes: 709.01 W636

61. Véase: *Autobiografía*.- Buenos Aires, Argentina. Espasa Calpe. Colección Austral. N° 915. 1949. 162 p. UCV: Sala de Humanidades: PR 3476 A85

62. *L'Histoire du regne de l'empereur Charles Quint*; Precedee d' un Tableau des progres de la Societe en Europa, depuis la destruction de l'Empire romain jusqu'au commencement du seizene siecle. Amsterdam: saillant & Nyon. 1771. 6 vols. BN: Libros Raros: ZA.808.; Existe otra edición: Robertson, William (1721-1793): *Historia reinado del emperador Carlos V: precedida de una descripción de los progresos de la sociedad en Europa, desde la ruina del Imperio Romano hasta principios del siglo XVI / obra traducida del inglés al español por D. Felix Ramon Alvarado y Velaustegui. - Ed. corr. - Madrid: [s.n.], 1846-1847 (Imprenta de D. Julian Arranz). - 4 v: láminas; 8º m.*

ROBERTSON, William (1721-1783): *Historia de América*. 3 vol. 8^o⁶³.

WATSON, Robert: *Vidas de Felipe II y Felipe III de España*, 3 vol.

En las Bellas Artes.

DANDRÉ, Bardon: *Tratado de pintura, escultura y arquitectura*. 2 vol.

DAHNA: *Las impresiones de piedras grabadas en azufre por, en Roma son 3.000 piedras*

LINES: *Trajes de los pueblos de la antigüedad*. 1 vol.

Los yesos de las cabezas (al menos) de las primeras obras de arte de la escultura de la antigüedad.

WINCKELMANN, Johann Joachim⁶⁴ (1717-1768): *Historia del Arte de la antigüedad*, 3 vol⁶⁵.

De esta manera, demostramos con toda franqueza, la insaciable curiosidad del Precursor, quien con su realismo analítico, intenta comprender, de manera disciplinada, la inmensa realidad material del fascinante mundo que vivió.

63. *The History of America*. London: W. Strahan. 1777. 2 vols. BN: Sala de Libros y Folletos y F: ZB-356.; *Historia de América*. Burdeos: Imprenta de Don Pedro Beaume. 1827. UCV: sala de Publicaciones Oficiales: X E143 R6465.; Robertson, William (1721-1793): *Historia de América / por William Robertson; traducción... aumentada con los libros IX y X*. - Barcelona: Oliveres y Gavarro, 1840. - 4 v., lám. 4, 1 pleg.; 8° mlla. - (De Obras escogidas de W. Robertson).

64. Arqueólogo e historiador de arte alemán. Considerado el pionero de la arqueología moderna y del gusto neoclásico. Nació en Stendal, Brandeburgo, 9 de diciembre 1717; Falleció en Trieste, el 8 de junio de 1768. Fue bibliotecario y conservador de las colecciones de antigüedades griegas y romanas del Vaticano. Sus escritos ejercieron gran influencia en el progreso del arte y la estética en el siglo XVIII. Defendió el neoclasicismo y otorgó carácter científico a la historia del arte. Sus estudios están compendiados en su importante obra *Historia del Arte de la Antigüedad (Geschichte der Kunst der Alterthums)* publicada en Dresden, en 1764). Es autor también de *Reflexiones sobre la imitación de los griegos en la escultura y la pintura* (1755) y *Monumentos antiguos inéditos explicados e ilustrados* (2 vols., 1767).

65. Véase: *Reflexiones sobre la imitación del arte griego en la pintura y la escultura*. Barcelona: Ediciones Península. 1968. 163 p. BN. Sala de Libros y Folletos: CBN3961.

**FRANCISCO DE MIRANDA,
PRECURSOR DE TRADUCCIONES (*)**

George L. Bastin ()**

INTRODUCCIÓN

Si bien la traducción es una actividad profesional y artística antiquísima, constituye una disciplina científica de apenas unos cinco lustros. Aún más en la América Latina donde ha pasado a ser materia universitaria de pregrado hace sólo unos treinta años¹, los postgrados en esa materia se cuentan todavía con los dedos de la mano. Esto no quiere decir que la traducción sea ajena al quehacer cultural e histórico del subcontinente. Por el contrario, cada vez más se está definiendo a América Latina como un continente de traducción o “espacio de traducción” como se intitula el número especial de la revista *Estudios* n° 24-25, Universidad Simón Bolívar, 2006, dedicado a la traducción.

Hispanoamérica por lo tanto ha tenido (y sigue teniendo) ilustres traductores. Tampoco escapa al resto del mundo en materia de agentes de traducción, entendidos como personas o instituciones que impulsaron la interculturalidad, el ejercicio de la traducción o el desarrollo de su estudio como objeto científico. La mayor razón es tal vez que América Latina toda es un continente que se ha ido creando mediante traducciones; un continente con una historia transculturada en la que la traducción ocupa un sitio de honor; un continente fundamentalmente transculturado como lo entiende Ortiz 1940: el vocablo *transculturación*

(^o) El presente trabajo se inspira en un estudio sometido a John Benjamins para ser incorporado a la obra titulada *Agents of Translation* bajo la dirección de John Milton.

(**) Investigador y docente de la Universidad de Montreal, Canadá y de la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela.

1. En la década de los 70 surgen en América hispana las dos primeras escuelas de traducción dentro de facultades universitarias: el Departamento de Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1971) y la Escuela de Idiomas Modernos de la Universidad Central de Venezuela (1974).

“expresa mejor las fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana acculturation, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación.” (2002:260)

No es de extrañar por lo tanto que varios personajes se hayan destacado traduciendo, promoviendo traducciones y ediciones de obras traducidas o reflexionando sobre las formas de traducir y su impacto en la construcción de una cultura e identidad propia. Ejemplos de ilustres “lenguas” y traductores los tenemos en figuras como la Malinche y Felipillo, un número considerable de eclesiásticos evangelizadores (ver Rey Fajardo 1995, Campo del Pozo 1979, Buenaventura de Carrocera 1981, Fernández Heres 1999 y demás para Venezuela) y más cerca de nosotros, en Venezuela, Juan Bautista Picornell, Vicente Salías, Juan Germán Roscio, José Domingo Díaz, José María Vargas, Andrés Bello (Pagni 2000 y 2006, Bastin et al. 2006, Edoardo Crema (1982), Lisandro Alvarado, Juan Antonio Pérez Bonalde, y, en el resto de América latina, Antonio Nariño, Bartolomé Mitre, Ricardo Palma y José Martí (Arencibia 2000, Bastin et al. 2006) por sólo citar grandes personajes históricos. Faltarían los traductores de los clásicos griegos y latinos (Fernández Heres (1956) y Morón (1991), varios traductores literarios como Octavio Paz (Paz 1971) y Jorge Luis Borges (Waisman 2005, Kristal 2002), y el ejército de traductores e intérpretes de oficio.

Ejemplos de “agentes de traducción” son las varias órdenes religiosas que en los albores de la colonización realizaron o patrocinaron un gran número de traducciones y obras de corte lingüístico (gramáticas, léxicos y diccionarios); el cuerpo de leyes (de Indias) que regulaba el ejercicio de las funciones del intérprete; algunas instituciones coloniales que encargaban a funcionarios las traducciones necesarias a la administración; los primeros servicios diplomáticos y comerciales republicanos; algunas editoriales del siglo XX como la “constelación sur” en Argentina (Willson 2004) o la empresa de Monteiro Lobato en Brasil (Milton & Euzebio 2004). La historia de la traducción, disciplina científica madura en Europa y Norteamérica² y na-

2. Entre otros, ver Ballard, Michel (1992). *De Cicerón à Benjamin: traducteurs, traductions, réflexions*. Lille, Presses Universitaires de Lille; Bastin Georges L. y Paul Bandia (2006). *Charting the Future of Translation History*. Ottawa, Ottawa University Press; Delisle, Jean y Judith Woodsworth (dir.) (1995). *Les traducteurs dans l'histoire*. Ottawa, Les Presses de l'Université d'Ottawa; D'hulst, Lieven. 2001. «Why and How to write translation histories?» In *Emerging Views on Translation History in*

ciente en América Latina (<http://www.histal.umontreal.ca>) tiene mucho que rescatar y enseñar...

La hipótesis de nuestro estudio consiste en plantear que el verdadero papel desempeñado por la traducción en el subcontinente hispanoamericano, descrito e interpretado mediante un examen profundizado no sólo del contenido de las traducciones sino también de las acciones traduccionales efectuadas por los traductores estudiados, es el de haber contribuido al movimiento emancipador, a la creación de una identidad nacional y a la constitución de una cultura propia en la Región.

El presente trabajo apunta por lo tanto a poner de relieve la trayectoria y el perfil de un actor y agente mayor de la transculturación vivida por toda la América hispana en la llamada época de la emancipación, es decir desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XIX, nadie menos que Francisco de Miranda (1750-1816). Para presentarlo no hay como las palabras de William Spence Robertson, su primer y tal vez mejor biógrafo:

Espectacular y romántica fue la carrera de Francisco de Miranda, Precursor, Caballero Errante y Promotor de la libertad hispanoamericana. Fue el primer sudamericano ilustrado que realizó un viaje por los Estados Unidos y por Europa. Su vida ofrece un interés incomparable, porque fue el único personaje de su tiempo que participó en la lucha por la independencia de las Trece Colonias, la Revolución Francesa y la guerra de liberación de la América hispana. Sin exageración puede decirse de él que trabó relación con más figuras notables de su época -tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo- que cualquier otro de sus contemporáneos, y que a menudo las cautivó. El general Washington, el valeroso marqués de La Fayette, Haydn el compositor, la enigmática autócrata Catalina II, William Pitt, Alexander Hamilton, el avasallador general Dumouriez, Napoleón, Bernardo Riquelme, que luego

Brazil, ed. John Milton, Sao Paulo: Humanitas/FFLCH/USP, CROP (6): 21-32 ; Kelly, Louis G. (1979). *The True Interpreter: A history of translation, theory and practice in the West*. Oxford, Basil Blackwell; Lafarga, Francisco y Luis Pegenante (eds.) (2004): *Historia de la traducción en España*, Salamanca, Editorial Ambos Mundos; López Alcalá, Samuel. (2001). *La historia, la traducción y el control del pasado*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas; Pym, Anthony (1998). *Methods in Translation History*. Manchester, St Jerome Publishing; Robinson, Douglas (ed.) (1997). *Western Translation Theory from Herodotus to Nietzsche*, Manchester, St. Jerome Publishing; St-Pierre, Paul (1993). "Translation as a Discourse of History", *TTR* VI-1: 61-82; Venuti, Lawrence (1995). *The Translator's Invisibility: A History of Translation*. London and New York: Routledge.

se hizo famoso como Dictador, O'Higgins, el Duque de Hierro, Simón Bolívar, cuyo destino consistió en ser el libertador de Colombia, éstos y una multitud de otros personajes se sintieron más o menos intrigados por la dinámica personalidad de Miranda y sus proyectos fascinadores. Históricamente, su vida es importante, no sólo porque está vinculada con la actitud de las potencias mundiales con respecto a la América Latina en el curso de un período crítico, sino porque resume la historia temprana de una nación sudamericana durante la era heroica. (Robertson 1982, Prefacio)

Miranda dio a su vida un sentido único: la independencia y libertad del continente colombiano como lo solía llamar. En el seguimiento de este norte y la consecución de este objetivo, representó Miranda un centro de convergencia único. No sólo tuvo contacto personal y directo con los notables personajes arriba mencionados sino que se relacionó con dignos representantes de la alta jerarquía de América Latina como San Martín, del Cono Sur; Nariño, de la Nueva Granada; Montúfar y Rocafuerte, del Ecuador; Servando Teresa de Mier, de México; y José Bonifacio, del Brasil. (*Diccionario de historia de Venezuela*, tomo 3. Caracas: Fundación Polar, 1997)

Para la eternidad es mérito sustancial de Miranda la creación del concepto de América como unidad, vale decir, como principio motor de una voluntad de lucha, como elemento nítido de una estrategia planetaria. En vano se busca una idea clara y total de América en el largo período de la dominación colonial antes de Miranda. Miranda es el primero que logra la perspectiva justa, la visión íntegra. Exacta. Propone un nombre cabal: Colombia, el continente Colombiano, del río Mississipí al cabo de Hornos. La razón de su vida: la independencia y libertad del continente colombiano. Miranda fue como un centro original y único de convergencia.

En el marco de esa dedicación vitalicia por la independencia, Miranda dedicó una enorme energía a preparar, publicar y difundir documentos de distinta índole: cartas, proclamas, planes, proyectos, artículos, ensayos, etc. Gran parte de este material implicó una transferencia cultural, ideológica y política a través de la traducción. Después de exponer en la primera parte de este trabajo una descripción sucinta de su vida intelectual, abordaremos la traducción que realizó Francisco de Miranda de la *Lettre aux Espagnols américains* del abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán, su intervención como editor y propagador de la misma, y la significación que tuvo esta traducción para América Latina toda en los años de fervor independentista. Luego veremos cómo Francisco de Miranda logró reunir en su casa de Londres a los principales actores de la gesta emancipadora de Hispanoamérica y los ins-

truyó para traducir y difundir textos de interés incalculable para la creación de las nuevas Repúblicas americanas. Seguidamente examinaremos varias empresas editoriales que tuvieron su origen en el entorno propagandístico creado por Miranda en Londres y cuyo objetivo era la elevación de la cultura y conciencia política de los pueblos de Hispanoamérica.

I. VIDA INTELECTUAL

Tal como se desprende de su biografía, Miranda tenía una idea muy clara de su destino. Explica él mismo desde un principio el “plan de su existencia”:

«Con este propio designio he cultivado de antemano con esmero los principales idiomas de la Europa que fueron la profesión en que desde mis tiernos años me colocó la suerte y mi nacimiento. Todos estos principios (que aún no son otra cosa), toda esta simiente, que con no pequeño afán y gastos se ha estado sembrando en mi entendimiento por espacio de 30 años que tengo de edad, quedaría desde luego sin fruto ni provecho por falta de cultura a tiempo: La experiencia y conocimiento que el hombre adquiere, visitando y examinado personalmente, con inteligencia prolifica el gran libro del universo, las sociedades más sabias y virtuosas que lo componen, sus leyes, gobierno, agricultura, policía, comercio, arte militar, navegación, ciencias, artes, etc., es lo que únicamente puede sazonar el fruto y completar en algún modo la obra magna de formar un hombre sólido».

Sus viajes en los cuatro continentes, pero en especial en América y Europa del Norte, los realiza con espíritu investigador. Su curiosidad era insaciable. Escribe “sólo viajaba por instruirme” (t. IV, p. 527 en Lovera De-Sola 2000:137)

Además de traducir del latín y del griego, Miranda manejaba por lo menos seis lenguas modernas (español, francés, inglés, alemán, ruso e italiano) y “conocía suficientemente el árabe” (Polanco Alcántara 2000:59). Su escritura se caracterizaba por “su gran permeabilidad a las palabras extranjeras” (Belda 1985:13), en particular del francés e incluso escribía Miranda utilizando varios idiomas, lo que contribuye a darle a Miranda su universalidad.

Su actividad intelectual abarcaba los más diversos temas además de los políticos, filosóficos y militares. “Fue el primero entre nosotros en escribir sobre el arte, con tal justeza y precisión que se ha llegado a considerar nuestro primer crítico de arte.” (Lovera De-Sola 2000:131). Su afición por la música y el estudio de ésta es notorio, habiendo sido él mismo un músico de escuela. Consignó en su *Diario* sus opiniones sobre pintura, escultura, mo-

numentos históricos, teatro, música, ballets y óperas. (Mondolfi 2000: 201-222).

Fue el primer hispanoamericano en pedir el 26 de octubre de 1792 la concesión de los derechos políticos a la mujer a los pocos meses de la publicación de la *Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne* (1791) de Olympe de Gouges quien terminara en la guillotina. (Lovera De-Sola 2000:129-200).

Destaca en su vida intelectual el papel desempeñado por los libros, la lectura y la escritura. El simple hecho de advertir que Francisco de Miranda era dueño de una biblioteca de más de 5600 volúmenes (alrededor de 2500 títulos) ilustra esa pasión libresco desmesurada. (Uslar Pietri 2000:7- 25 y Subero 2000:103-128). Además de las listas constantemente actualizadas por Miranda mismo, de las ventas que se hicieron de sus libros se tiene una relación bastante precisa. Es digno de admirar también el cuidado con el que supo resguardar dicha biblioteca protegiendo los distintos envíos de libros que sus múltiples viajes implicaban. Escribía Miranda a Turnbull en 1807: “Nada puede ser más desagradable para mí que saber que uno solo de mis libros ha sido removido de mi casa. Pensar en esa posibilidad hiere realmente mis sentimientos” (citado por Subero 2000:112).

Igualmente, varios estudiosos han repertoriado las lecturas preferidas y más asiduas del Precursor. Desde los clásicos griegos y latinos, Virgilio, Cicerón, Plinio, Platón, Ovidio, etc. (Tarifi 2000: 250-268) hasta la Biblia, pasando por las obras filosóficas (Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Boileau, Maquiavelo, Hume, Locke, Paine, etc.), militares y científicas (tenía una afición particular por los mapas), así como las crónicas de exploradores, sin olvidar la literatura universal.

Otra pasión, u obsesión, habitaba Miranda, la de escribir. Su mismo diario contiene numerosas alusiones a su actividad de escritura (Lovera De-Sola 2000). Miranda inició su diario el mismo día en que se embarcó para España a los 21 años y no dejó nunca de escribir sus impresiones, opiniones y reflexiones. El *Diario de viajes* junto a numerosísimos impresos, correspondencia y textos varios integran su “obra maestra” *Colombeia*. Si bien no se trata de un monumento literario en el sentido convencional de producto de un hombre de letras, en efecto Miranda escribió para sí mismo en el estilo descuidado del hombre de acción y con muchos extranjerismos, su archivo personal *Colombeia* constituye un testimonio único en su género de la época. Durante sus cuatro años de viaje a lo largo y ancho de Europa, Miranda llevó un *Diario* con el que dejó tal vez la más completa información sobre el Siglo de la Luzes, hasta merecer ser considerado «el mejor memorialista de su tiempo». (Rodríguez de Alonso 1974).

Actor y espectador de los principales acontecimientos que estremecieron los años 1771-1810, Miranda con su prominencia universal confiere a estos documentos una significación y un sentido que trascienden la época en que fueron escritos. Por casi cuarenta años, Miranda conservó y seleccionó numerosos documentos, privados como públicos, fundamentales para comprender acontecimientos como la independencia de los Estados Unidos, la revolución francesa y la independencia de Hispanoamérica.

II. MIRANDA'S TRANSLATION OF VISCARDO'S *LETTRE AUX ESPAGNOLS AMÉRICAINS*

Hemos publicado un estudio detallado acerca de esta traducción (Bastin & Castrillón 2004), pero conviene resaltar aquí sus rasgos principales, a veces tomados literalmente de aquel estudio.

La carta redactada por el abate Juan Pablo Viscardo y Guzmán, la *Carta dirigida a los españoles americanos*, es uno de los primeros textos que dejó honda huella en el proceso emancipador suramericano. Esta carta fue denominada “la Primera proclama de la Revolución” (Picón Salas 1995:226) o “el acta de independencia de la América Española” (Pereira citado por Vargas Ugarte 1964: 24). Se describe también como “el manifiesto más representativo de las ideas liberales” (Bernini 1999: <http://www.sir.edu.pe/Feria/Bernini/PaginaWeb/rebeliones.htm>) o como “uno de los más esclarecedores y profundos alegatos acerca de nuestra identidad” (Delgado Rossi: Ricardo 2000: <http://www.e-camara.net/revista/revista/2286/historia.htm>). A propósito de esta carta de unas treinta páginas³, Vergara (citado por Macera: <http://magicperu.com/atlas/default95.htm>) dice:

“...no existió lugar importante de América Latina donde no llegase algún ejemplar de la Carta de Viscardo y Guzmán o se tuviese conocimiento de ella por fragmentos o alusiones hechas en proclamas o folletos.”

El autor, Juan Pablo Viscardo y Guzmán, nace el 20 de junio de 1748 en Pampacolca, cerca de Arequipa, Perú. Siendo muy joven, ingresa junto a su hermano como novicio en la comunidad jesuita. En 1767, es desterrado de América junto a más de 5.000 jesuitas. A sus 21 años, se encuentra en Massacarrara (Modena), Italia, sin ningún medio de subsistencia. Viscardo,

3. Ver portada en anexo.

quien se hace llamar abate Paolo Rossi, se pone al tanto de los eventos de su país y de la América meridional. Sigue “de cerca” los primeros motines de indígenas y de negros como fueron los del movimiento *Tupac Amaru* en Perú, los *Cataris* en Bolivia y los *Comuneros* en Colombia, los cuales tuvieron lugar antes de la Revolución Francesa y antes de que Miranda y otros concibieran la libertad de América. M. Batllori (1952 citado por Vargas Ugarte 1964:11⁴) dice al respecto: “Viscardo no tuvo necesidad de inspirarse en los principios proclamados por los hombres de la Bastilla”. Viscardo emprende una serie de gestiones ante el gobierno inglés en busca de ayuda para el levantamiento de América. Llega a Londres en 1782. Sus esfuerzos resultaron inútiles porque en esos momentos Inglaterra negociaba la paz con España. Sin embargo, el gobierno inglés le otorga una pensión de 300 libras. Viscardo muere en Londres, el 10 de febrero de 1798. “Decepcionado por la actitud de los ingleses ante su proyecto, deja todos sus ‘papeles’ a Rufus King, Ministro de los Estados Unidos en la corte de Inglaterra” (Vargas Ugarte 1964:70). Viscardo y, más que él, su *Carta* fueron objeto de numerosos estudios primero en Perú, y luego en toda América Latina. Vargas Ugarte (1964 :104) reivindica para Viscardo el título de “Precursor”.

Viscardo, para sustentar sus gestiones políticas en favor de los movimientos anticolonialistas en América, escribe varios ensayos sobre los conflictos en América meridional, sobre el comercio con Europa y sobre el proyecto de independencia. Viaja sin rumbo fijo por Italia, Francia e Inglaterra en busca de un mecenas que patrocine su proyecto en el Nuevo Mundo. Convencido de la grandeza de su tierra, del valor de sus conciudadanos y, sobre todo, harto de la tiranía española que duraba desde hacía trescientos años, Viscardo considera que había llegado el momento para luchar por la libertad de las colonias españolas. Influenciado por las ideas de Rousseau y de Montesquieu, Viscardo escribe su carta en francés, en Florencia, entre 1787 y 1791, para terminarla antes del 12 de octubre de 1792, fecha del tricentenario del “Encuentro de dos mundos”⁵. Hacía diez años (1776) que los Estados Unidos eran independientes, y en Francia se vislumbraba la Revolución. España, por su parte, se encontraba ya muy débil, acababa de perder a Portugal y a Holanda (las Provincias Unidas) antes de ser invadida por Napoleón; su hora había llegado ...

4. De la Revista *Razón y Fe*, n° 652, mayo 1952, Madrid.

5. Según la denominación oficial de la ONU para evitar el anacrónico “Descubrimiento de América”.

El texto de la *Carta* está dividido en tres partes claramente distintas. Primero una larga acusación contra las acciones de España durante los tres siglos de colonización. Luego, un texto de Montesquieu establece la transición entre una primera parte esencialmente histórica y una segunda teórica que termina con una exhortación de alto vuelo y gran dignidad. Esta *Carta*:

“Sintetiza de modo perfecto todo lo que entonces podía constituir la dialéctica del hombre criollo en lucha contra la monarquía española: sueño de libertad política y económica: reivindicación e idealización del indio despojado y legítimo señor del suelo: teoría de la soberanía popular y nueva mística de la nación.” (Vargas Ugarte 1964:104)

La *Carta*, más que una exposición racional, es un discurso, una arenga donde se resaltan las ideas opositoras a la corona española. Además,

“Viscardo acertó sobremanera en enfocar el problema de la independencia dentro de su propio marco, no como una reivindicación de la raza indígena oprimida y despojada que aboga por un derecho del cual se le ha privado injustamente, sino como un movimiento exigido por la naturaleza misma de las cosas y hasta la posición geográfica.” (Vargas Ugarte 1964:106)

Por ello, la *Carta* se dirige a “los españoles americanos”. El documento tiene una última cualidad, y es la de adaptarse tanto a los tradicionalistas por sus referencias a Las Casas y al Inca Garcilaso, como a los innovadores por una cita de Montesquieu y un esquema de razonamiento calcado de Rousseau y Voltaire.

Como se mencionó antes, Viscardo deja sus papeles a Rufus King, uno de los amigos “íntimos” de Francisco de Miranda quien estuvo en Londres al mismo tiempo que Viscardo, pero no lo conoció en persona. Depositario de los “papeles” de Viscardo, Miranda se apasiona por su *Carta*. En 1799, 16 meses después de la muerte de Viscardo, Miranda publica, en Londres, la versión francesa de la *Carta* con un falso pie de imprenta en Filadelfia. Agrega al texto original un Prólogo así como algunas notas explicativas al pie de página. De esta manera, Viscardo y Miranda se hacen precursores criollos de la revolución política latinoamericana. Macera escribe al respecto:

“Precursores con influencia continental, Miranda es el gran conspirador internacional, elegante y mundano. Viscardo, en cambio, es el pensador secreto, el hombre oculto. En el venezolano Miranda había mucho de fantasía y apresuramiento. Pensaba, actuaba con inteligencia pero también con ligereza. Viscardo era más serio, reservado, meditativo. Quizás por eso mismo no tenía la capacidad de Miranda para convencer.”

Miranda posee su propio proyecto y ve en la *Carta* de Viscardo un excelente medio para justificar ante la opinión pública la razón de ser de su empresa, y la traduce. Los historiadores coinciden en afirmar que Miranda es el traductor de la *Carta* de Viscardo, aunque sólo se pudo hallar una prueba fehaciente de ello. El testimonio de su emisario Pedro José Caro, cubano, en una carta dirigida al ministro Mariano de Urquijo, fechada en Hamburgo el 31 de mayo de 1800, afirma: "...[Miranda] la está traduciendo en español para una segunda edición" (Grases 1981b:138). Por su parte, Dossonville, un "agente de Francia en Londres", en una "Memoria" anónima afirma que había comenzado la traducción francesa de los "papeles" de Viscardo (Vargas Ugarte 1964: 71 y 110), pero no menciona la *Carta*. No hemos encontrado hasta la fecha ninguna otra referencia confiable ni precisa de la traducción española de la *Carta*, sino una serie de hipótesis que van todas en el mismo sentido: Miranda, editor, autor del prólogo y de algunas notas de la versión francesa es el traductor de la versión española que también publica en Londres en 1801 con el mismo editor. Miranda, según afirma Grases (1981b:137), "tuvo que traducir en repetidísimas oportunidades los más variados textos para servir de información a los gobernadores, políticos e intelectuales con quienes trató del tema de su quimera". Sus archivos revelan por otra parte numerosos documentos traducidos del español a otros idiomas y viceversa. No es de sorprenderse por lo tanto que Miranda, mientras prepara desde Londres su plan de invasión a Venezuela, se dedique también a traducir la *Carta*.

Análisis de la traducción

Contrariamente a las expectativas, el análisis comparativo de tan largo texto y su traducción española revela que la estrategia traductiva empleada es la traducción literal. No se encontraron en el texto propiamente dicho estrategias de adaptación ni de apropiación, características de otros textos⁶. Sin embargo, el análisis revela dos aspectos que confirman la hipótesis de la estrategia de apropiación: el hecho de que el traductor, y a la vez editor, agregue deliberadamente al texto original un prólogo y una notas de pie de página, con el propósito evidente de traducirlo posteriormente para servir su proyecto político personal de emancipar a Venezuela y al resto del continente.

6. La canción revolucionaria *La Carmañola Americana* (Bastin 2004), las *Declaraciones de los derechos del hombre y del ciudadano* de 1789 y 1793, la *Declaración de independencia de los Estados Unidos* y los escritos de Thomas Paine (Bastin y Echeverri 2004), entre otros.

El Prólogo que el traductor agrega es una *Advertencia al lector*⁷:

Ce legs précieux d'un Américain-Espagnol à ses compatriotes, sur le sujet, le plus grand et le plus important qui puisse s'offrir à leur considération, est imprimé conforme au manuscrit de la main de l'Auteur même; et on pourra s'apercevoir au style, que c'est un étranger qui, s'exprime dans la langue Française sans aucune sorte de prétention. C'est D. Juan Pablo Viscardo y Guzman, natif d'Arequipa dans le Pérou, ex-Jésuite, mort à Londres, au mois de Février 1798, qui en est l'Auteur. On fera connaître dans la suite le reste de cet intéressant manuscrit sur l'Amérique Méridionale. (Viscardo 1799, editor's note)

“Este precioso legado d'un Americano Español a sus compatriotas, sobre el objeto mas grande y mas importante que se puede ofrecer a su consideracion, esta impreso conforme al manuscrito dela mano del autor mismo ; y se podra conocer por el estilo del original que es un extranjero que se explica en la lengua francesa sin ninguna especie de pretension. El autor es Don Juan Pablo Viscardo y Guzman, nativo de Arequipa en el Peru, ex-Jesuita muerto en Londres en el mes de Febrero de 1798. En lo sucesivo se hara conocer el resto de sus interesantes manuscritos sobre la America Meridional”.

A primera vista esta advertencia es un texto con un tono objetivo que respeta el género al que pertenece: garantiza la autenticidad del texto impreso y presenta al autor, un ilustre desconocido. Sin embargo, el texto se aleja de tal objetividad cuando emite un juicio de valor (que no es sino el del editor/traductor motivado por su proyecto político) acerca del contenido del texto: “sobre el objeto más grande y más importante que se puede ofrecer a su consideración”. Igualmente cabe preguntarse las razones que llevaron a Miranda a modificar la expresión original utilizada por Viscardo en el título de la *Carta*: “a los españoles americanos” por la expresión “un Americano-Español” para calificar al autor. Difícil es creer en una casualidad; más bien se perfila que Miranda quiso enfatizar lo “americano”. Finalmente, donde el original dice: “*le reste de cet intéressant manuscrit*” (lo que en rigor es un sinsentido ya que el “manuscrito” es la carta y se publica entera, por lo que no puede haber “resto”), la traducción dice: “el resto de sus interesantes manuscritos”. El español hace claramente referencia a los otros escritos de Viscardo en posesión de Miranda, lo que sí tiene sentido. Sin embargo resul-

7. Los extractos de la Carta que a continuación se presentan se transcriben literalmente del original francés y su traducción.

ta muy extraña esta diferencia entre las dos versiones ya que en este caso el autor y el traductor son la misma persona ...

Como se verá más adelante, Miranda anexa la *Carta* de Viscardo a su proclama redactada e impresa en el *Leander* para su arribo a Coro (2 de agosto de 1806), y escribe para este apéndice otra *Advertencia* menos objetiva aún (Grases 1981b: 138).

El análisis comparativo del texto de la *Carta* y su traducción revela muy escasas “desviaciones deliberadas de la literalidad”⁸. Sin embargo, se observan algunas re-estructuraciones de carácter sintáctico, algunas perífrasis y algunas explicitaciones, todas efectuadas claramente para contribuir con la legibilidad del texto de llegada. Además el traductor neutraliza algunas ambigüedades del texto de partida. El análisis revela igualmente algunos falsos sentidos debidos básicamente a interferencias lingüísticas como: *accable* ® “acaba” por “agobia”, *postérité* ® “prosperidad” por “posteridad”, *malice* ® “milicia” por “malicia”, *pieuse* ® “preciosa” por “piadosa”. También se encuentran algunas omisiones de adjetivos o de adverbios pero éstas tienen poca incidencia para la comprensión del texto. Estas transformaciones no resultan pertinentes para el análisis, ya que no le corresponde al historiador “evaluar” ni “enjuiciar” la calidad de las traducciones; más bien le interesa descubrir las estrategias utilizadas por el traductor. En este sentido no deja de sorprender la estrategia de literalidad por parte de un “traductor-político” del que se habría pensado que no vacilaría en manipular el texto para ponerlo al servicio de sus intereses. Tal hipótesis no toma en cuenta el hecho muy particular de que el original está escrito por un latinoamericano quien se dirige a sus compatriotas, pero en ¡francés!, lo que justifica con creces la similitud de forma y de fondo de ambos textos.

A pesar del carácter eminentemente literal de la traducción encontramos una adición, poco inocente:

“lorsque la crainte, les angoisses y les gémissements de dix huit millions d’hommes feront place à la franche y à la jouissance pure des bienfaits du Créateur...”

*“cuando el temor, las angustias y los gemidos de diez y ocho millones de hombres harán lugar a **la confianza mutua, a la más franca satisfacción** y al goce más puro de los beneficios del Creador”*

8. Según la expresión de García Landa 1978.

Esta adición demuestra cómo el traductor busca restarle importancia a la única referencia religiosa hecha por el autor, jesuita: *la jouissance franche et pure des bienfaits du Créateur* agregando delante de ésta: “la confianza mutua” y “la más franca satisfacción”.

Finalmente, se percibe una elección léxica igualmente tendenciosa: donde el francés utiliza *crime* como único sustantivo (a pesar de existir la palabra *délit*), el traductor utiliza “delito” cuando se trata de los americanos, y “crimen” (de connotación más peyorativa) cuando el texto se refiere a los españoles. Esta elección sin embargo no es sistemática.

Además de la *Advertencia*, es importante detenerse en las notas agregadas por Francisco de Miranda al texto original de Viscardo como lo afirman tanto Batllori (1953) como Grases (1981b). Determinar con exactitud cuáles notas fueron agregadas por el editor no resulta fácil a primera vista y los historiadores no señalaron esa dificultad.

El texto comprende ocho notas, dos de las cuales (p. 52 2^o y p. 45) son cruciales porque son extractos de Montesquieu (*Esprit des Lois*, liv. iv, chap. 6) y de Las Casas (*Descubrimiento de las Indias*, Paris 1697), éste último citado en su versión francesa. Dada su importancia para la argumentación de la Carta, es impensable que hayan sido escritas por Miranda. Lo mismo sucede con las notas p. 6, 18 y 66:

“Herrera dice que todas las conquistas se hicieron a expensas de los conquistadores, y sin que el gobierno hiciese el menor gasto”.

“Viage ala América Meridional tom. I, lib:5, cap vii. ... Tom. I, lib. 1.cap. viii”.

“Siempre que el gobierno Español nos anuncia un beneficio, no puede uno menos que acordarse delo que el verdugo decia al hijo de Felipe II quando le ponía el dogal al cuello : Paz, paz, Señor don Carlos, que todo esto es por su bien’.”

Estas tres notas pertenecen a todas luces a Viscardo porque son referencias bibliográficas o históricas cuya razón de ser se deriva directamente del texto original. En cambio, tres notas son claramente adiciones del editor-traductor. La nota de la p. 6 presenta la fecha probable de la redacción del texto original: “Este escrito apareció aparentemente en 1791”, nota esa que Viscardo no ha podido escribir. Luego la nota de la p. 35 a 42:

“En el año de 1785 existían aún en Italia los ex-Jesuitas siguientes, nativos de la América Española. ... Esta lista es sacada del registro general en Roma, quando D.F. de Miranda viajaba en aquel pays...”.

Esta nota, muy larga, menciona los nombres de los 313 ex-jesuitas americanos que vivían en Italia, clasificados según su país de origen “quando D. F. de Miranda viajaba en aquel pays”. ¿Se debe esta nota a una preocupación documentalista o egocéntrica de Miranda? Quién sabe... Finalmente, la 1ª nota de la p. 52, basada en el modelo exacto de la anterior dice:

“En el año 1786 existían en Italia mas de 3000 ex Jesuitas restos de aquellos 5000 desventurados, que no tenían por toda renta sino la pensión de dos paoli por día, a penas bastante para alimentar a un criado”,

Esta nota referida a la situación de pobreza extrema en la que se encontraban los ex-jesuitas en Italia hubiera podido ser escrita por Viscardo si no fuera por la semejanza de forma y contenido con la anterior, la cual se debe sin equívoco a Miranda. Concluimos de este análisis que de las ocho notas que incluye la Carta de Viscardo tres fueron claramente agregadas por el editor F. de Miranda y traducidas en la versión española.

Recepción y difusión de la Lettre

Siendo el traductor y el editor la misma persona y siendo el objetivo de la traducción española y de su edición el mismo, es decir servir el proyecto emancipador de Francisco de Miranda en Venezuela, la difusión de aquel escrito estaba “garantizada”. Según Picón Salas (1995:226), “Ningún escrito como el de este fraile exaltado, se difundió más como arma de propaganda”. Evidentemente Miranda se encargó de la difusión, de hecho, la envía a sus co-revolucionarios. Primero a Gual, responsable de la Conspiración de Gual y España frustrada en 1797, exiliado en Trinidad, a quien Miranda escribe el 4 de octubre de 1799: “... ‘los sólidos argumentos y evidentes razones’ con que Viscardo sostenía ‘victoriosamente la justicia y la belleza’ de la causa de América habían de causar honda impresión en sus lectores” (Vargas Ugarte 1964: 109), y a lo que Gual le responde el 4 de febrero de 1800: “He leído con santo entusiasmo la Carta de Viscardo: hay en ella bocados de una hermosura y de una energía originales” (Vargas Ugarte 1964: 108-9). Miranda también la envía a D. Pedro José Caro, a Picton, el Gobernador inglés de Trinidad, al General Hamilton, a su compatriota Vargas en París, y a sus contactos en Martinica. “La propaganda fue especialmente intensa en el año 1803” (Batllori 1953:150)

Miranda, para su desembarque en la Vela de Coro en agosto de 1806 con la intención de recuperar a Venezuela de los españoles, escribe una Proclama (fechada del 2 de agosto) a la cual anexa su traducción de la *Carta de Viscardo*. En el artículo IX de la Proclama, Miranda prescribe que “los párrocos y magistrados deben hacerla leer en las Parroquias y en las Casas de Ayundamiento respectivos, una vez al día por lo menos” (Grases 1981b: 138). Luego Miranda se ocupa de que la *Carta* sea traducida en inglés. La *Carta* inglesa aparece en 1808, de nuevo en Londres, como apéndice de la obra de William Burke, *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America*, (Burke fue el traductor), y en otra obra, *South American Emancipation* de José María Antepara (Batllori 1953: 156). Según Carlos Villanueva (citado por Vargas Ugarte 1964: 166) Antepara habría prestado su nombre para cubrir a Miranda, el verdadero autor del libro; en realidad el libro de Antepara es una compilación de textos de Miranda y seleccionados por él. Finalmente Miranda hace una recensión de la Carta con la colaboración de James Mill (Batllori 1953:138) y la reproduce parcialmente en la revista escocesa *The Edinburgh Review* en 1809 (Vargas Ugarte 1964:120).

El texto violento y lapidario de Viscardo es retomado más tarde en los primeros grandes documentos de la guerra de emancipación como la propaganda del chileno Camilo Enríquez y el *Memorial de agravios* del colombiano Camilo Torres. (Vargas Ugarte 1964:104-5).

El documento influye directamente en el *Acta de Independencia* y en la *Constitución* de 1811 de Venezuela. Dicha influencia queda por estudiar con profundidad.

La *Carta de Jamaica* de Simón Bolívar (6 de septiembre de 1815, Kingston) es otro texto fundamental que recibe la influencia de la *Carta* de Viscardo.

“En [la Carta de Viscardo] hemos encontrado el antecedente más cercano, no tanto por proximidad temporal, con el documento mejor de la causa emancipadora, la Carta de Jamaica. El cúmulo de similitudes resulta sorprendente, y es de tal magnitud e importancia histórica que incita a la hipótesis de que la de Viscardo sirviera de modelo a la del Libertador.”(Navarrete 1991: 86)

Un análisis somero revela la misma estructura del discurso, a saber, una parte histórico-descriptiva de la situación miserable en la cual España ha sumergido a América del Sur, y otra más teórica y reivindicadora. Si Bolívar se distingue de Viscardo en la búsqueda de un sistema político

adecuado para América Latina, es porque la ruptura del poder colonial, proclamada por Viscardo, ya estaba consumada y porque América meridional adolecía de un modelo de gobierno. Sin embargo, Bolívar y Viscardo coinciden perfectamente en su conocimiento profundo del pueblo y de las regiones del continente, de la política colonial española y de la situación en Europa, en su admiración por Montesquieu y Las Casas, en su respeto por los derechos naturales y en su conciencia criolla derivada de la conciencia nacional americana. El hecho es sin embargo que si Bolívar se entera de la Carta de Viscardo, y de ella se inspira, es por obra de Francisco de Miranda. Entre las nociones fundamentales para la construcción de esta conciencia nacional y para la elaboración de un proyecto de liberación continental, Navarrete (1995: 132) menciona las siguientes:

-La constatación de la diferencialidad latinoamericana, de su condición de entidad geográfica, cultural y política peculiar : “Nosotros somos un pequeño género humano, poseemos un mundo aparte; cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y las ciencias, aunque en cierto modo, viejos en los usos de la sociedad civil” (Bolívar).

-La idiosincrasia racial y sociocultural, basada en el mestizaje americano: “No somos ni indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y sus usurpadores españoles” escribe Bolívar.

La *Carta* traducida tuvo numerosas reediciones en Colombia, Argentina – donde fue reproducida por el héroe Mariano Moreno (Vargas Ugarte 1964:117)–, Perú, Venezuela y Costa Rica. También se difundió bastante en México. Al ser remitida a los inquisidores en 1810 fue declarada uno de los escritos más:

“mortíferos, libertinos e incendiarios y de la Carta dicen los censores que es falsa, temeraria, impía y sediciosa, injuriosa a la Religión y al Estado, a los Reyes y Pontífices: tan acre y mordaz, tan revolucionaria y sofística que si el Santo Tribunal no aplica desde luego toda su actividad para sofocarla, pereceremos...” (Vargas Ugarte 1964: 115-116).

Tamayo Herrera (1995) por su parte afirma:

“Políticamente, la Carta de Viscardo y Guzmán es el primer llamado al separatismo y a la insurrección que se produce en América y en ella. Viscardo planteó la unión de los criollos, mestizos, indios y negros contra los españoles.”

Finalmente, Andrés Bello cita a Viscardo en los versos ahora célebres de la “Alocución a la poesía” (1981: 49)

Ni sepultada quedará en olvido
la Paz que tantos claros hijos llora,
ni Santacruz, ni menos Chuquisaca,
ni Cochabamba, que de patrio celo
ejemplos memorables atesora,
ni Potosí de minas tan rico
como de nobles pechos, ni Arequipa
que de Vizcardo con razón se alaba, ...

Algunos historiadores como Batllori (1953 : 147 nota 90) consideran que la *Carta* de Viscardo ha sufrido, además de la influencia de Montesquieu y Rousseau, la del abate G.-Th. Raynal, autor de *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes* (Genève 1780) prohibida en Francia.

Al observar los caminos que recorrió aquella *Carta* de Viscardo y Guzman, escrita en francés por un peruano, exilado en Italia, y dirigida al gobierno inglés, se intuye con facilidad la importancia del acto traductivo. Un concurso de circunstancias, no fortuito, hizo que un “político”, con un proyecto de envergadura como la emancipación de América, editara la *Carta* original para que ésta cumpliera con su finalidad en el ámbito de recepción buscado: convencer a quienes tuvieran los medios en Europa para que “patrocinaran” el levantamiento de las fuerzas populares americanas en contra del colonialismo español. Que no se cumpliera dicho objetivo primario no es relevante aquí. En cambio, el observar que este mismo editor adoptara aquella *Carta* como una de sus armas políticas, la tradujera y editara en español para que cumpliera con una nueva finalidad en el ámbito de su proyecto político, sí es relevante para rescatar esa función trascendental pero olvidada de la traducción en los procesos históricos de las naciones. Más aún es interesante ver como el nuevo texto alcanza una notoriedad tal vez no esperada por su autor.

Hasta el momento no hemos sabido de otra traducción de Miranda. Es de suponer sin embargo que dada la intensa correspondencia que mantenía tanto con europeos como con americanos en español, inglés y francés, y dado que esa correspondencia iba en no pocos casos acompañada de documentos varios o copia de cartas igualmente en español, inglés y francés, Miranda ha

tenido que recurrir en numerosísimas ocasiones a la traducción siendo él mismo el artífice.

III. MIRANDA EN LONDRES

Después de su expulsión de la Francia revolucionaria en 1797, Francisco de Miranda se convierte en “agente” de la América española en Londres. La obra de María Teresa Berruezo León (1989), dedicada a la lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830 y de la que extrajimos la mayor parte de los datos aquí presentados, consagra al prócer venezolano un sitio de honor.

A partir de 1810, la casa de Grafton Street se convierte en centro de reunión de los patriotas hispanoamericanos y Francisco de Miranda el pilar al que se aferran los diplomáticos, políticos e intelectuales que llegan a Londres en busca del apoyo británico a su causa. “En ese salón [donde estuvo la Biblioteca de Miranda] Bolívar aprendió a ser grande y Bello a ser sabio.” (Polanco Alcántara 2000:65).

Anteriormente, el 22 de diciembre de 1797, Miranda se había reunido en París con los neogranadinos Pedro José Caro y Antonio Nariño (traductor de la *Déclaration des droits de l'homme et du citoyen* de 1789), el peruano José del Pozo y Sucre y el chileno Manuel José de Salas, comisarios de la Junta de diputados de las provincias de la América Meridional, con quienes firmó el Acta de París que planteaba las gestiones encaminadas a lograr la independencia de Hispanoamérica buscando el apoyo de Inglaterra y Estados Unidos.

En 1798, Miranda conoció a Bernardo O'Higgins a quien dedica un décalogo intitulado *Consejos de un viejo sur-americano a un joven patriota*. O'Higgins expresará en múltiples oportunidades su afecto y admiración por Miranda.

En 1798 también, Miranda conoce a William Thompson, periodista en el *Annual Register*, quien proyecta escribir una biografía de Miranda. Aunque no se concretó este proyecto, Miranda colabora de manera muy estrecha con Thompson, en calidad de asesor militar, para la publicación, en 1804, de *Military Memories relating to Campaigns, Battles and Stratagems of War Ancient and Modern*.

Con la llegada de la primera misión venezolana en 1810, empieza la misión propagandística de Miranda en Londres con sus homólogos americanos. Miranda fungió, por así decirlo, de asesor político y guía turístico-social de

esta primera misión venezolana compuesta de Luis López Méndez y de dos personalidades que iban a marcar la política y la literatura universales: el futuro Libertador Simón Bolívar y el diplomático, poeta y jurista Andrés Bello quienes encontraron en Miranda un apoyo irrestricto y utilísimo para sus planes y futuras empresas. Miranda le enseñó a Bolívar la manera de organizar campañas propagandísticas y lo induce a publicar un artículo en el *Morning Chronicle* (5 de septiembre de 1810). Como resultado de esa campaña la prensa británica (*The Morning Chronicle*, *The Times*, *Political Register*, *The Examiner*, *The Morning Herald*) se refiere a los venezolanos de paso en Londres y al nuevo gobierno erigido en Caracas, y reproduce artículos de la *Gaceta de Caracas*. Dice Berruezo León (1989:90): “Venezuela fue la cuna de la diplomacia latinoamericana y tuvo su mayor aliento y eficacia en las acciones de Miranda y Bolívar”.

De esa cooperación entre Miranda y los venezolanos, destacan dos obras con significativo impacto. La primera de Bello y López Méndez *Interesting Official Documents relating to the United Provinces of Venezuela* en 1811 y la segunda de Manuel Palacio Fajardo *Outline of the Revolution in Spanish America or an account of the origine, progress and actual state of the war carried between Spain and Spanish America; containing the principal facts which have marked the struggle*. Ambas obras fueron publicadas en Londres por Longman, Hurst, Rees Orme and Brown. La obra de Palacio Fajardo no tuvo el apoyo directo de Miranda ya que éste había muerto para la publicación en 1817, pero sí gozó de la cooperación de Andrés Bello y aprovechó las enseñanzas y contactos de Francisco de Miranda. Es de notar que gracias a la red de contactos de Miranda, se realizó otra edición en inglés en Nueva York el mismo año y la obra fue reseñada en 1820 por Irisarri, enviado del gobierno chileno, en su periódico *El Censor Americano* publicado en Londres. El mismo Irisarri dio a conocer las otras versiones de dicha obra, a saber las tres versiones en francés (1817 y 1819 y 1824). Hubo también una versión alemana en 1818. Es decir que fue traducida en tres idiomas en cuatro países distintos en aquellos años. La traducción española sólo vio la luz en 1953 en Caracas: Palacio Fajardo, Manuel, *Bosquejo de la Revolución en la América Española*. Prólogo de Enrique Bernardo Núñez, Caracas.

Otros ilustres hispanoamericanos estuvieron gravitando en torno a Francisco de Miranda en Londres, entre los que destacan Rocafuerte, de Mier y Vergara.

El guayaquileño, Vicente Rocafuerte, educado en París y hablante de al menos seis lenguas, escribe un prólogo titulado *A los indios Americanos: Dis-*

curso sobre las mitas de América pronunciado por su compatriota, José Joaquín de Olmedo, ante las Cortes españolas en 1812 en el que se enaltece el ideario reformista propio del espíritu de la Ilustración.

El mexicano Fray Servando Teresa de Mier, subvencionado por el Virrey de México Iturrigaray, se traslada a Londres para escribir dos tomos de una *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, destinados originalmente a la defensa del virrey pero acabando por ser una apología de la Independencia: "...todo es confusión, desorden y anarquía, en que los europeos salen siempre impunes, y atropellados los americanos." (citado por Berruezo León 1989:137) de Mier, por otra parte, "niega apelativos como el de la 'madre patria' para utilizar el de 'madrasta patria', puesto que España no había reconocido la igualdad de sus hijos." (*op.cit.* p. 139). Después de publicada su obra, de Mier interviene activamente en la causa americana zarpando con una expedición a México en 1816. Su obra, criticada en Inglaterra, tuvo gran impacto en España, Francia y México.

El neogranadino José María Vergara llega a Londres con la misión diplomática de Colombia junto con Fernando Peñalver y Francisco Zea, vicepresidente de Colombia, en el verano de 1819. Vergara quien había luchado contra los franceses en las filas españolas, fue encargado de estudiar "la jurisprudencia criminal en Inglaterra, con el fin de adoptar la más conveniente para el país americano." (*op.cit.* p. 247) En la misma vena propagandística iniciada por Miranda, Vergara emprende la traducción de *Dissertations on Government* de Thomas Paine publicada en 1786. La versión española *Dissertación sobre los primeros principios del Gobierno* vio la luz en Londres en 1819. Paine, filósofo republicano inglés (residente en los Estados Unidos) de estilo fácil y claro, dio a conocer las ideas de Rousseau y sus libros tuvieron gran influencia en Hispanoamérica. Es de recordar aquí a los dos traductores de Paine que precedieron a Vergara: los venezolanos Juan Germán Roscio con *Los Derechos del Hombre* en 1810-1811 y Manuel García de Sena con *La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha* en 1811 en Filadelfia. Al igual que Miranda en su traducción de la *Lettre aux Espagnols Américains* y García de Sena en su traducción de la obra de Paine y de McCulloch (Bastin et Echeverri 2004), Vergara escribe una advertencia al lector, un prólogo de 17 páginas y agrega unas notas. En el prólogo, el traductor explica los motivos que lo llevaron a traducir la obra de Paine, es decir "colaborar en el proceso de aprendizaje y madurez política de los hispanoamericanos" (Berruezo León 1989:257) y "mostrar la viabilidad del sistema republicano en Hispanoamérica sin caer en extremismos." (*op.cit.* p.

259). Vergara también emprende la traducción de una segunda obra para cumplir con su cometido de estudiar el sistema jurídico inglés. Se trata del libro de Cottu, juez en la Corte de París, publicado en París en 1820 bajo el título *De L'Administration de la Justice Criminelle en Anglaterre et de l'Esprit du Gouvernement Anglais*. Por una enfermedad cerebral, Vergara no termina su traducción la cual será publicada en 1826 en Londres por otro traductor, el español José María Blanco White, editor del periódico *El Español* de Londres.

Las obras y traducciones arriba mencionadas son testimonio inapelable del espíritu que Miranda infundió a sus compatriotas hispanoamericanos a principios del siglo XIX.

IV. MIRANDA, AGENTE PROPAGANDISTA

1) Colaboración con William Burke y José María de Antepara

Uno de los mayores colaboradores de Miranda fue William Burke, publicista irlandés.

“Burke, como los demás escritores de la época, hizo aquellas publicaciones de acuerdo y bajo la inspiración de Miranda, con quien lo ligaban, además de la comunidad de las ideas, los lazos de una estrecha amistad.”
(Becerra 1917:209)

La primera colaboración desemboca en la publicación de *South American Independence: or, the Emancipation of South America, the Glory and Interest of England*, en Londres en 1807. Es muy clara la intervención de Miranda en este documento que en su última parte solicita al gobierno una ayuda monetaria con cifras precisas que correspondían a los proyectos de Miranda. En 1808, Miranda y Burke vuelven a publicar otro folleto titulado *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America...* del que se hacen dos ediciones en Londres. En este folleto Burke incluye su traducción al inglés de la *Lettre aux Espagnols Américains* de Viscardo y Guzmán así como cinco documentos con el título “Cartas y Proclamas del General Miranda”. Siguieron colaborando Miranda y Burke escribiendo artículos en *Annual Register* y *The Edinburgh Review*. A partir de la llegada de la misión venezolana a Londres, Burke se convierte en colaborador de la *Gaceta de Caracas*, órgano del nuevo gobierno independiente.

En 1809, Manuel Cortés Campomanes, español quien participó en la Conspiración de Gual y España en 1797 en La Guaira junto a Juan Bautista Picornell

y quien es el traductor del canto revolucionario francés la *Carmagnole* (Bastin 2004, Bastin & Díaz 2004), presentó a Miranda al ecuatoriano José María de Antepara. Junto a éste, Miranda preparó una biografía suya ideada por John Murray, propietario de la *Quarterly Review* rival de la *Edinburgh Review*. Se publicó dicha biografía en 1810 bajo el título *South American Emancipation. Documents historical and explanatory, showing the designs which have been in progress and the exertions made by General Miranda, for the attainment of that object, during the last twenty five years*. Originalmente escrita en español a partir de la abundante documentación seleccionada y suministrada por Miranda mismo, fue traducida y publicada en inglés. El libro comienza con la reseña de la *Lettre* de Viscardo y Guzmán publicada por Miranda y Burke en la *Edinburgh Review* y contiene 11 apéndices con numerosos documentos relativos a la actividad de Miranda. “En realidad, Antepara sólo escribió las cuatro primeras páginas del prefacio y algún comentario en los apéndices para enlazar unos documentos con otros” (Berruezo León 1989:66)

2) *El Colombiano* (1810) y otros periódicos

Ya hemos mencionado la publicación, a principios del siglo XIX, por Miranda de una larga reseña de la carta de Viscardo en *The Edinburgh Review*. Luego de esta experiencia, Miranda no descansó en tratar de penetrar la prensa inglesa con fines propagandísticos. Lo hizo, entre otras maneras, a través de “un tal Doctor Constancio” (Berruezo León 1989:68 y Robertson 1982:303) en *The Statesman* y otros periódicos, quien escribía o traducía en inglés las opiniones de Miranda acerca de Hispanoamérica.

Miranda publicó una carta en el *Morning Chronicle* de Londres (16 de abril de 1810) bajo la firma de “A. Peruvian” en respuesta a otra publicada en *The Times* y escribió tres artículos con el seudónimo “Conciliador” y con el título *On Spanish America*. (Berruezo León 1989:71). Miranda fue mencionado en varias oportunidades por el editor del *Morning Chronicle*.

El primer número de *El Colombiano*, periódico creado y editado por Francisco de Miranda, apareció el 15 de marzo de 1810 (un mes antes de la creación de la junta de Caracas). Era la primera empresa periodística hispanoamericana en Gran Bretaña. Salieron cinco números en forma quincenal hasta el 15 de mayo (*op. cit.* p. 73). Su dirección estuvo a cargo de José María de Antepara pero su verdadero redactor fue Miranda. Miranda lo envía a sus amigos en América, y las *Gaceta de Caracas* y *Gaceta de Buenos Aires* reproducen algunos de sus artículos (*op. cit.* p. 72). Gazeta de dos columnas en español,

El Colombiano contenía varias traducciones: el n° 2 incluía “traducciones de documentos para ilustrar la política de Francia” (Robertson 1982: 299); el n° 4 “traducía de un periódico inglés” (*op. cit.* p. 301). Además Miranda “sometió una traducción inglesa del n° 2 a un funcionario de Downing Street.” (*op. cit.* p. 300)

El gobierno de Gran Bretaña terminó considerando *El Colombiano* como un “periódico incendiario, subversivo y contrario al buen orden, la tranquilidad y la unión que deben reinar en las Américas” (*ibidem*); y, en tan difícil situación, el periódico dejó de existir. Es de notar que Inglaterra y España eran en la época aliados y Miranda no escatimaba esfuerzos por desacreditar a la Junta Central de España. Sólo unía *El Colombiano* y el gobierno inglés el mutuo odio por Napoleón.

En la misma época Miranda se relacionó también con Hypolyto José da Costa, patriota portugués quien fundó y editó el *Correo Braziliense* en Londres. Dicho Correo tradujo al portugués artículos y cartas de Miranda.

3) Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América

A escasos meses de su partida para Venezuela donde iba a convertirse en el máximo líder de la primera república venezolana en 1811, Miranda decide participar desde Londres a “una empresa que apuntaba a [...] impulsar la traducción del *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, compuesto por Antonio de Alcedo.” (Berruezo León 1989: 78). Alentó la traducción y ampliación de dicho diccionario eligiendo como traductor a George A. Thompson, hijo de su amigo William Thompson. La traducción de todos los volúmenes vio la luz entre 1812 y 1815. La obra (Thompson, George A., *The Geographical and historical Dictionary of America and the West Indies, containing an entire translation of the Spanish work of Colonel D. Antonio de Alcedo*. 5 vols. London, 1812-1815) despertó tal interés que enseguida se agotó la edición, aunque no volvió a reimprimirse (*op. cit.* p. 79).

4) La Biblioteca Americana (1823)

El camino abierto por Miranda sirvió a los demás patriotas hispanoamericanos para lanzarse en empresas de gran envergadura persiguiendo los mismos fines propagandísticos mirandinos.

Una de estas empresas es *La Biblioteca Americana* cuyo prospecto fue escrito en 1823. Esta revista, que se publicó en Londres en dos volúmenes, surge como órgano de una Sociedad hispanoamericana entre cuyos miembros figuraban Andrés Bello, Juan García del Río, Luis López Méndez, Agustín Gutiérrez Moreno y Pedro Creutzer, siendo sus máximos redactores los dos primeros. Constituye esta revista, en palabras de Berrueto (1989:377), “el fruto maduro de la colaboración entre los patriotas en Londres”. Tenía tres objetivos principales: difundir en América cuanto fuera útil para su progreso, contribuir a que América encontrase sus raíces y su idiosincrasia, e intentar la universalización del Nuevo Mundo. Tanto en lo ideológico como en lo literario y lo científico, varios de los artículos se inspiraban de fuentes extranjeras en otras lenguas o eran traducciones.

5) El Repertorio Americano (1826-1827)

“Miranda fue, sin duda, un personaje singular que protagonizó la tarea propagandística hispanoamericana en Europa durante una década. Los patriotas que le siguen no harán sino andar este camino, abierto por él.”
(Berrueto León 1989:80).

Una vez más vemos a Andrés Bello, junto a Juan García del Río, al frente de una empresa periodística, *El Repertorio Americano*. Esta vez se aparta de los debates políticos para buscar una finalidad científico-literaria. Se trata de un periodismo culto destinado a elevar el nivel de preparación de los pueblos americanos. Su naturaleza educativa era evidente. La colaboración entre los redactores le proporcionó a la empresa un carácter más hispanoamericano. Tuvo un total de cuatro números con carácter trimestral de octubre de 1826 a agosto de 1827. En su último número *El Repertorio* rinde un homenaje a la figura de Francisco de Miranda, reconocimiento tácito al “iniciador”. Al igual que su predecesora, la revista incluía traducciones y reseñas de obras extranjeras, principalmente francesas.

Otras empresas periódicas y editoriales, originales o de traducción fueron realizadas en Londres por los patriotas e intelectuales hispanoamericanos, como los *Catecismos* de Ackermann (1823-1818) con la colaboración del español Blanco White; la traducción de dos obras de Sir Walter Scott, *Ivanhoe* y *El talismán*; la Revista *Correo literario y político de Londres*; la traducción de la *Teología Natural* de William Paley y la del *Ensayo sobre el hombre* y de las *Epístolas* de Alexander Pope. En pocas palabras un patrimonio intelectual y cultural constituido por hispanoamericanos (y algunos españoles) en Londres quienes conocieron el influjo de Francisco de Miranda y siguieron su ejemplo.

CONCLUSIÓN

En el bicentenario del arribo de la expedición mirandina a las costas venezolanas (1806-2006), hemos querido rescatar y destacar una obra histórica única. Así hemos seguido paso a paso la labor propagandística, periodística y traductora de Francisco de Miranda, el Generalísimo.

Podemos dar aún un paso más, porque Miranda prosiguió su labor intelectual multilingüe después de su muerte a través de su hijo Leandro quien edita en 1823 en Bogotá el periódico bilingüe inglés-español *El Constitucional*. Además, su hijo Leandro fungió de intérprete-negociador en distintas oportunidades para el General Rafael Urdaneta (Mondolfi 2005: 194), como emisario ante los gobiernos europeos, ante el gobierno inglés para negociar la deuda externa de la recién desintegrada Gran Colombia, como intérprete de Soublette y Montillo, y finalmente como intermediario ante los banqueros de la City (Mondolfi 2005:195-196).

Miranda se presenta así, a lo largo de una década, como una energía que fluyó y se apoderó de cuantos patriotas e intelectuales hispanoamericanos pasaron por su casa de Londres. Una energía inspiradora, traductora. En marzo de 1787, Miranda escribe en su Diario: "... presenté al Príncipe [Potemkin] la Historia de México por Saverio Clavijero que compré en Roma para hacerla traducir en Ynglaterra" (citado por Robertson 1982:441). Por ello, María Teresa Berruezo León, de quien nos hemos ampliamente nutrido en el presente trabajo, subraya en la conclusión de su obra:

"La traducción de obras extranjeras es quizás, la tarea menos conocida y la que ha despertado un menor interés para ser estudiada con mayor hondura. A menudo se dio cuenta de la misma sin bucear en las razones que habían animado a sus traductores a emprender esos trabajos. La falta de originalidad en la autoría de las obras, tomadas de escritos foráneos, les restó importancia a priori. Sin embargo, hemos visto libros de Paine, Pope, Paley, Scott y Cottu vertidos al español con unos objetivos muy claros, que atendiendo a sus contenidos perseguían mejorar la instrucción moral, religiosa y política de los pueblos americanos. Por tanto, su trascendencia fue muy significativa, pues a través de ellos, los intelectuales, políticos y lectores de mediana o elevada formación tuvieron acceso a estudios que de otra manera, les hubieran llegado con gran retraso y cuya lectura hubiera estado limitada por la cuestión del idioma." (1989:615)

Para calificar a este gran agente hispanoamericano, López Méndez, aquel diplomático de la primera hora, en una carta al Secretario de Estado, Lon-

dres 3 de octubre de 1810, dijo de Miranda: “Ni aún sus enemigos se han atrevido a negarle una superioridad extraordinaria de luces, experiencia y talentos” (citado por Berruezo León p. 91). En 1826, Simón Bolívar, ya Libertador, pronuncia el juicio definitivo que consagra a Miranda calificándolo de «...el más ilustre colombiano...» Nosotros lo proclamamos sin el menor titubeo “Precursor de traducciones”.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENCEBIA, Lourdes (2000). *El traductor Martí. Ensayo*. Pinar del Río, Cuba: Ediciones Hermanos Loynaz. Colección El fausto.
- ARMAS AYALA, Alfonso (1970). *Influencia del pensamiento Venezolano en la revolución de independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- BASTIN, Georges L., Álvaro Echeverri y Ángela Campo (en imprenta). “Translation as the Ideological Back-bone of the Emancipation Ideology of Hispanic America”, in Gentzler, E. & M. Tymozcko *Translation and Resistance*.
- BASTIN, Georges L., Ángela Campo, y Álvaro Echeverri (2006). «La traducción en América Latina: propia y apropiada», in *Estudios*. N° 24:69-94, Andrea Pagni (ed.), *América Latina: Espacios de traducción*. Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- BASTIN, Georges L. (2004). “Traducción y emancipación: el caso de la Carmañola”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia de Venezuela*. N° 345, pp. 199-209.
- BASTIN, Georges L. y Elvia Rosa Castrillón (2004). «La carta dirigida a los Españoles Americanos: Una carta que recorrió muchos caminos.» *Hermeneus* 6:273-90.
- BASTIN, Georges L. y Adriana Díaz (2004). “Las tribulaciones de la Carmañola (y la Marsellesa) en América Latina”. *TRANS*, 8: 29-39.
- BASTIN, Georges L. y A. Echeverri (2004). “Traduction et révolution à l'époque de l'indépendance du Venezuela”. *META* 49, N° 3: 562-575.

- BASTIN, Georges L., « La historia de la traducción en Hispanoamérica », *ÍKALA* 8 (14), 2003, pp.193-217, Medellín, Colombia.
- BASTIN, Georges L. (1998). "Latin American Tradition", *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*, Londres, Routledge, 505-512.
- BBASTIN, Georges L. (1996). "Bases para una historia de la traducción en Venezuela", *Livius*, 8, 9-25.
- BATLLORI, Miguel (1953). *El Abate Viscardo: Historia y mito de la intervención de los Jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*. Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- BECERRA, Francisco (1917). *Vida de D. Francisco de Miranda*. II, Madrid.
- BELDA, Francisco (1985). *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario*. Caracas, Academia Nacional de historia, Serie El libro menor n° 69.
- BERNINI, Juan Pablo (1999). Rebeliones. (Página consultada en junio de 2002), página de El Colegio San Ignacio de Recalde, [en línea], dirección URL: <http://www.sir.edu.pe/Feria/Bernini/PaginaWeb/rebeliones.htm>
- BERRUEZOLEÓN, María Teresa (1989). *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra 1800-1830*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- BUENAVENTURA DE CARROCERA (1981). *Lingüística venezolana y los misioneros capuchinos*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- BURKE, William (1808/1976). *Additional Reasons for our Emancipating Spanish America: Deduced, from the New and Extraordinary Circumstances, of the Present Crisis: And Containing Valuable Information, Respecting the Late Important Events, both at Buenos Ayres, and in the Caraccas, as well as with Respect to the Present Disposition and Views of the Spanish Americans: Being Intended as a Supplement to the «South American Independence»* New York: AMS Press.
- CAMPO DEL POZO, Fernando (1979). *Los Agustinos y las lenguas indígenas de Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas.
- CREMA, Edoardo (1982). "El drama artístico de Andrés Bello" en *Andrés Bello. Homenaje de la Universidad Central de Venezuela en el bicentenario de su*

- natalicio*. Caracas: Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 395-444.
- DELGADO ROSSI, Ricardo (2002). *Juan Pablo Viscardo y Guzmán, el precursor. La luz que no se extingue* (Página consultada el 12 de junio de 2002) página de la Cámara de comercio de Lima [en línea], dirección URL: <http://www.e-camara.net/revista/revista/2286/historia.htm>
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael (1956). “Primeros materiales para la historia de las humanidades clásicas en Venezuela” en *Revista Nacional de Cultura*. N° 116 (mayo-junio): 142-148.
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael (1999). *Conquista espiritual de tierra firme*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. N° 244.
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael (2000). *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII)*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 3 tomos, N° 249-250-251.
- GARCÍA LANDA, M. (1978). *Les déviations délibérées de la littéralité*. Tesis de doctorado ESIT, París III, (no publicada).
- GRASES, Pedro (1981a). *Preindependencia y emancipación: Protagonistas y testimonios*. Caracas: Editorial Seix Barral.
- , (1981b). *Instituciones y nombres del siglo XIX*. Caracas: Editorial Seix Barral.
- , (1997). *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. 3rd ed. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- KRISTAL, Efraín (2002). *Invisible Work. Borges and Translation*, Nashville, Vanderbilt University Press.
- LOVERA DE-SOLA, R. J. (2000). “Las inquietudes intelectuales del Precursor. Estudio crítico del “Diario” de Francisco de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 129-200.
- MACERA, Pablo. *Historia del Perú. Independencia y República* (Página consultada en junio de 2002), página Tierra Mágica Perú, [en línea], dirección URL: <http://magicperu.com/atlas/default95.htm>, Lima, Editorial Bruño.

- MILTON, John y ELIANE Euzebio (2004). "The Political Translations of Monteiro Lobato and Carlos Lacerda". *Meta* 49-3: 481-497.
- MONDOLFI, Edgardo (2005). *Miranda en ocho contiendas*. Caracas, Fundación Bigott.
- MONDOLFI, Edgardo (2000). "Miranda y la música" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 201-222.
- MONDOLFI, Edgardo (1992). *Testigos norteamericanos de la expedición de Miranda*. Caracas, Monte Avila Editores/Centro Venezolano Americano.
- MORÓN, Guillermo (1991). *Sobre griegos y latinos*. Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- NAVARRETE ORTA, Luis (1994). «Viscardo y Bolívar: Dos momentos del proyecto emancipador latinoamericano» en Beatriz Gonzáles Stephan, Javier Lasarte, Graciela Montaldo, and Maria Julia Daroqui (eds.), *Esplendores y miserias del siglo XIX: Cultura y sociedad en América latina*. Caracas: Monte Ávila Editores. 125-37.
- ORTIZ, Fernando (1940-2002). *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*. Madrid, Cátedra.
- PAGNI, Andrea (2003). "Traducción del espacio y espacios de la traducción: *Les jardins* de Jacques Delille en la versión de Andrés Bello" en Schmidt-Welle, Friedhelm (ed.). *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (Siglo XIX)*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 337-356.
- PARRA-PÉREZ, Caracciolo. 1992. *Historia de la primera república de Venezuela*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- PAZ, Octavio (1971). *Traducción: literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets Editores.
- PICÓN-SALAS, Mariano. 1994. *De la conquista a la independencia: Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. Mexico City: Fondo de Cultura Económica.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás (2000). "La personalidad de Francisco de Miranda" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 54-65.

Razón y Fé (1952). No 652, Madrid, mayo

REY FAJARDO, José del, s.j. (1996). “Una utopía sofocada: Reducciones Jesuísticas en la Orinoquia” en Academia Nacional de la Historia (2002). *Discurso de incorporación 1992-1998*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 77-190.

REY FAJARDO, José del, s.j. (1995). *Bio-bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial*. 2da edición, San Cristobal, Universidad Católica del Táchira y Santafé de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

REY FAJARDO, José del, s.j. (1979). “Los Jesuitas y las lenguas indígenas venezolanas”, *Montalbán* n° 9, Universidad Católica Andrés Bello, pp. 357-478.

ROBERTSON, William Spence (1929). *The Life of Miranda*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2 vol.

ROBERTSON, William Spence (1982). *La vida de Miranda*. Traducción del original de Julio E. Payró. 2da ed. Revisada y compulsada por Pedro Grases. Caracas, Banco Industrial de Venezuela.

RODRÍGUEZ, Jaime (1998). *La independencia de la América española*. Trans. Miguel Abelardo Camacho. Mexico City: Fondo de Cultura Económica.

RODRÍGUEZ DE ALONSO, Josefina (1974). *Le siècle des Lumières conté par Francisco de Miranda*, Paris, France Empire.

SALCEDO BASTARDO, José Luis (1997) *Diccionario de Historia de Venezuela*. 2da Edición. Caracas: Fundación Polar.

SUBERO, Efraín (2000). “El humanismo de Francisco de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, n° 329, 103-128.

TAMAYO HERRERA, J. (1995) *Nuevo Compendio de Historia del Perú*, CEPAR, Lima, (Página consultada en junio de 2002), página Tierra Mágica Perú, [en línea], direcciónURL: <http://magicperu.com/atlas/default93.htm>

TARIFI, Terzo (2000). “Los Clásicos griegos de Francisco de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 250-268.

USLAR-PIETRI, Arturo (2000). “Los libros de Miranda” in *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, tomo LXXXIII, N° 329, 7-18.

VARGAS UGARTE, Rubén S.J. (1964). *La carta a los españoles americanos de don Juan Pablo Viscardo y Guzmán*. 2nd. ed. Lima: Librería e Imprenta Gil, S.A.

VISCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo (1799). *Lettre aux espagnols américains*. Philadelphia.

———, (1801). *Carta derijida a los Españoles Americanos*. London: Boyle.

———, (2002). *Letter to the Spanish Americans: A Facsimile of the Second English Edition (London, 1810)*. Providence, R.I.: John Carter Brown Library

WAISMAN, Sergio (2005). *Borges y la traducción*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.

WAISMAN, Sergio (2003). «The Thousand and One Nights in Argentina: Translation, Narrative, and Politics in Borges, Puig, and Piglia». *Comparative Literature Studies* 40:4,351-371.

WILLSON, Patricia (2004). *La constelación del sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

DOCUMENTOS

**INFORME DEL GOBERNADOR CAPITÁN GENERAL
MANUEL DE GUEVARA VASCONZELOS
SOBRE LA EXPEDICIÓN DE MIRANDA.
CARACAS, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1806**

Archivo General de Indias – Sevilla – Audiencia de Caracas - Legajo 458
[Al margen: El Capitan General de Caracas
Da cuenta circunstanciada de la invasion intentada
contra el Distrito de Coro por el traydor Miranda]

Excelentísimo Señor

Cada vez parece que nos hallamos mas cercanos al momento en que el traydor Miranda debe hacer los últimos y mas vivos esfuerzos para separar estas Provincias de su antigua y legítima dominacion. Su atrevimiento crece con los auxilios que cada día se le van reuniendo la proteccion dela marina Ynglesa le facilita la navegacion de estos mares, la observacion delas costas, y el hacer tentativas en los parages que juzga mas adecuados; y así como la vasta estension de estos dominios no permite poner todos los puntos sobre un pié respetable para precaver sus insultos, así tambien la debilidad de nuestros recursos navales le proporciona la impunidad, y la seguridad de la retirada a pesar de nuestras activas medidas.

En mi representacion de 24 de Julio comuniqué á Vuestra Excelencia las ultimas noticias que habíamos tenido sobre los movimientos de Miranda. Recorridas algunas delas Yslas enemigas con el objeto de hacer en ellas reclutas y aprestos para dar el golpe que la primera vez intentó sin suceso en Ocumare; salió finalmente de Trinidad, y al amanecer del 27 de Julió se presentó á vista dela Ysla de Margarita, llevando una fragata deguerra Ynglesa, llamada el Lirio; la Corbeta Leandro, tres Bergantines, tres Goletas de gabia, y dos menores, ó lanchas cañoneras, que aparentaban por sus maniobras y Señales dirigirse al Puerto de Pampatar, pero tomando luego otro rumbo, siguieron hacia la Ysla de Coche, donde se distribuyeron los Buques, y se armaron dos botes para saltar en tierra. Hiciéronlo efectivamente, y á poco rato comenzaron á hacer ejercicio de fusil y cañon. La Esquadra fondeo reunida en uno de los Puertos de aquella Ysla eceptuando tres Goletas que se mantuvieron cruzando á las inmediaciones dela de Margarita. Al juntar

sus Yndios los amos de pesquería, fueron sorprendidos y detenidos por los subalternos del traydor, que les convidaron á seguir la expedicion, proponiendoles partidos ventajosos y honoríficos, y amenazando hacerse dueños de Margarita consecutivamente; pero ni las seductoras ofertas de los enemigos, ni sus amenazas fueron bastantes para hacer vacilar la fidelidad de un pequeño número de Pescadores, desprovistos de armas, y desnudos de toda proteccion.

Escapáronse todos en la primera ocasión favorable, y se pasaron á la Ysla de Margarita, eceptuando cinco ó seis que no tuvieron oportunidad ó valor para tomar igual partido. Miranda dio la señal de levar las anclas á las once de la noche del 28, y por lo que despues dixeron los Yndios de Coche, se supo que le acompañaban los Reos de Estado Rico, Andrés de España, Cañero, y un Guayquerí llamado Leon, a quien habia conferido el grado de Capitan. Recogidas estas luces y otras especies vagas, que designaban con variedad el parage de nuestras costas, en que el traydor meditaba su desembarco, pasaron algunos dias sin tenerse noticia alguna de su Paradero y movimientos; y nos hallabamos en la mayor incertidumbre y cuidado, quando recibí una carta de Don Joseph Obediente, vecino de la Ysla de Curazao, en que me avisaba haber sabido con toda certeza, que el Viérnes anterior primero de Agosto habia dado fondo en el Puerto de la Vela de Coro la expedicion del traydor. La considerable distancia que mediaba entre el Punto atacado y esta Capital, y la aspereza casi insuperable de los caminos, no habian permitido que nos llegase por tierra igual aviso hasta tres ó quatro dias despues en que por el parte del Comandante de aquel Distrito Don Juan de Sálas supimos que efectivamente se hallaban fondeados los Buques de Miranda en la Costa del Ysmo de la Península de Paraguaná que forma parte de aquella jurisdicción. El comandante se situó inmediatamente con 350 hombres entre el punto de fondeo y el Puerto, y se mantuvo con ellos en observacion de los movimientos del enemigo que empleo toda la mañana del 2 en sondear y reconocer las costas. La bateria sin gola, que defiende el Puerto de la Vela, reforzado el número de Paysanos que componia la guarnicion con los auxilios enviados por el comandante le hizo fuego inmediatamente que se le acercó, y tuvo la fortuna de hacer averías en el caco y velamen de algunos de los buques; pero retirandose éstos á barlovento, se pusieron á cubierto de nuestra artillería; y al amanecer del dia siguiente desembarcaron por la misma parte algunas tropas, que se dirigieron desde luego á la bateria con fuerzas tan superiores á las de su guarnicion, que juzgandose incapaz de resistirles el Comandante de aquel Punto Don Joseph de la Vela, le abandonó con todos los que le acompañaban. No sabemos todavía á punto fixo el numero de individuos que se hallaban en la espresada bateria y Pueblo de la Vela, ni el

pormenor de las medidas que se adaptaron para disputar el terreno á los enemigos; pero los partes del Comandante del distrito manifiestan que se exágero al principio demasiadamente la fuerza de estos; y que á la superioridad real ó imaginaria de su numero, se juntaba á favor de los mismos, la de las armas de fuego, cuyo primer efecto fue llenar de terror la inexperta y desordenada reunion de Paysanos, á que estaba encomendado aquel Punto por la absoluta falta de otros defensores trescientos fusiles formaban la dotacion de Coro, y habiendose distribuido anticipadamente por el Distrito con el doble objeto de atender á la seguridad posible de la costa y al respeto interior, ignoramos tambien si hubo ó no tiempo para juntarlos, y quales fueron las Providencias que con esta mira tomó el Comandante. El informe que actualmente evacuo no puede ser tan completo como yo desearía, porque las noticias de Coro estan baxo estos y otros respectos tan diminutas, que apenas ha podido formarse cabal juicio de la conducta recíproca de ambos partidos.

Por la misma razon ignoramos si se dexaron abandonados en la Vela algunos efectos del Rey; y especialmente algunas armas y municiones. Sabemos solamente que la artilleria quedó en el Fuerte, y sirvió en adelante para proteger á los enemigos, que habiendo estos entrado en la Vela sin que se opusiese la mas ligera resistencia, enarbolaron luego las insignias particulares de la expedicion; que el Comandante de Coro Don Juan de Salas se retiró tambien de la Ciudad al sitio de Cauxarao en la serranía inmediata, por la que únicamente podia internarse Miranda; y que hasta entonces, ademas de los pocos y mal disciplinados vecinos de Coro y la Vela, cuya mayor porcion se había dispensado en la fuga y abandono de sus hogares, solo se le habian reunido cinquenta y ocho hombres, y quince caballos. Por las noticias que tengo hasta la fecha no me hallo en estado de decidir si el Comandante Salas empleó todos los recursos que le brindaba el país, y tomó providencias activas de reunion, aprestamiento y defensa desde que se avistó la Esquadrilla; y si el estado en que se hallaba el 3, la toma de la Vela, y abandono de Coro, acontecieron por falta de prevision y actividad por su parte, ó fueron inevitables atendida la constitucion del País; pero la equidad no me permite dexar de esponer á la consideracion de Vuestra Excelencia varias circunstancias que en mi concepto le favorecen. Las tropas de su mando se reducían por una parte á milicias urbanas, acostumbradas de poco tiempo al manejo de diferentes armas, sin oficiales veteranos y sin fusiles y por otra se componian de Yndios flecheros, especie de gente que la esperiencia ha manifestado estar destituida absolutamente de espíritu, y no ser susceptible de ninguna calidad militar. Aquella jurisdiccion no ofrece un solo lugar de vecindario numeroso, y como las otras de estos dominios tiene distribuida su Poblacion en varios caserios distantes unos de otros, todos ellos, incluso la Capital,

pobres y miserables. Los habitantes del Distrito de Coro, entre todos los que componen el vasto departamento de esta Capitanía General, eran los únicos que habian manifestado renuencia y omision en el acto mismo de convocarlos su Xefe al toque dela Generala con fundados temores de invasion enemiga. Por una parte la necesidad en que se hallan de atender a sus trabajos y labranzas, y por esta la escacez de caudales para su paga y alimento, hacian muy dificil mantenerles por mucho tiempo sobre las armas, y era indispensable esperar el momento dela invasion para llamarlos y reunirlos. Tales eran las circunstancias en que se hallaba el Comandante de Coro, y que me parece califican de prudente la resolucion de replegarse con su gente á la Serranía; cuya situacion mas fácil de defender contra los Ynvasores, era al mismo tiempo la mas proporcionada para mantener en respeto á la gente de color, y para aguardar que fuesen concurriendo los Vecinos de aquella Jurisdiccion, y los auxilios delas inmediatas.

Entretanto Miranda, ocupada la pequeña poblacion de la Vela, comenzaba á poner en práctica los medios de seduccion que tenía meditados para prender la guerra civil entre los habitantes de estas Provincias. Uno de sus primeros pasos fue dirigir una carta al Ayuntamiento de Coro, en que anunciandole haber destinado al Conde de Rouvrai, Comandante delos Puestos avanzados del Exercito para tomar posesion de aquella Ciudad, y acompañandole igual proclama a la de que en mis anteriores partes he dado cuenta y copia á Vuestra Excelencia le amonestaba que precaviese en tiempo las funestas consecuencias de qualquiera resistencia por parte delas Autoridades civiles y militares, y que se uniese á él para acordar lo mas útil á sus compatriotas. Al Obispo de Merida, que se hallaba entónces en el Pueblo de Cumarebo á siete u ocho leguas á barlovento dela Vela, y que se puso en fuga acia lo interior luego que supo el arribo dela espedicion enemiga, escribio tambien, convidándole del modo mas atento y respetuoso á que le proporcionara una conferencia amistosa baxo todas las seguridades posibles, y á que abrazara el partido que llamaba digno de un Prelado Americano. Dudo que la contestacion del Reverendo Obispo, negándose á la entrevista baxo pretesto de proseguir la visita Pastoral de su Obispado, en cumplimiento delas órdenes del Rey, á quien debia prestar obediencia mientras no fuese otro el dueño delas jurisdicciones, parezca a Vuestra Excelencia bastante enérgica y adecuada al respetable carácter desu Autor: yo creo descubrir en ella el terror delas armas enemigas, de que se divulgaron al principio noticias muy exâgeradas; y me atrevo á decir que no puede hacerse concepto mas favorable de ella.

La copia n° 8 lo es de un papel escrito con lápiz en lengua Francesa, y que tanto por el carácter, como por el uso propio y frecuente delas voces geo-

gráficas en idioma español, y por acompañarle un croquis medianamente menudo y exácto de aquella Jurisdiccion, manifestaba ser de letra del mismo Miranda. En este papel se indican de algun modo sus designios en orden á las comunicaciones que pensaba establecer al momento de su llegada, y se ve trazada la ruta desde Coro á Puerto Cabello por la Costa, y á la Ciudad del Tucuyo por la tierra adentro. Pero sus esperanzas en quanto al partido que pensaba encontrar en estos habitantes fueron de todo punto frustradas; y á excepción de unos pocos miserables, en quienes parece que solamente influyó el temor, todos se mantuvieron fielmente adictos á la causa de Su Majestad.

Tres desertores dela espedicion de Miranda, que se pasaron á los nuestros muy recien executado el desembarco, fueron el primer conducto por donde comenzaron á tenerse ideas mas exáctas delas fuerzas enemigas. Eran marineros de profesion, que se hallaron al mismo tiempo que Miranda en la Ysla de Trinidad con procedencia de diferentes Puertos; y habiendo recístido las ofertas que ese les hicieron por su enganchamiento voluntario á las órdenes de Miranda, fueron cogidos en leva, y puestos á bordo dela Fragata Ynglesa Lirio, donde arrivaron al Puerto dela Vela. Desertaron allí, y habiendo sido presentados al Comandante le manifestaron que la espedicion se componía dela espresada Fragata Lirio, Comandante Camphell, de 22 cañones; el Leandro, en que iba Miranda; dos Bergantines; dos Goletas grandes, y tres pequeñas todos armados en guerra, que á estos Buques procedentes de Trinidad, se había reunido poco ántes una Fragata Ynglesa, que estaba sobre estas costas; y un Buque Americano, llamado el Comandante Berry, cargado de víveres por cuenta de Miranda: que las tropas de este rebelde eran de diversas naciones y colores; y que se decía vagamente haber destinado Miranda una de sus embarcaciones á Barbada ó Trinidad, pidiendo dos mil hombres y onze buques de guerra para atacar la plaza dela Guayra.

El traydor se mantuvo en la Vela hasta la noche del tres en que se dirigió con sus tropas á Coro, abandonada ya por todos los que habian podido huir. No se hizo la menor oposicion á su marcha; y aunque el Comandante con el aviso correspondiente y anticipado de las intenciones de Miranda habia resuelto salirle al encuentro, y disputarle el terreno, parece no pudo hacerlo con oportunidad, pues á poco tiempo de haber baxado de Buenavista con este objeto, le llegó la noticia de estar ya ocupada la Ciudad por los enemigos, y se retiró á Rio Seco en la misma Serranía, donde creyó que sele proporcionaba situacion mas cómoda y segura que la de Cauxaro. Nada costó pues á los enemigos la toma de Coro; no encontraron en su tránsito un solo individuo, ni seles ofreció motibo alguno de cuidado ó temor, sino los que les figuraba la imaginacion en los objetos inmediatos, divisados confusamente por entre las

sombras de la noche; lo que motivó algunas descargas tumultuosas durante la marcha.

A las cuatro y media de la madrugada del día siguiente fue la entrada de las tropas revolucionarias en Coro. Su Caudillo se alojó en la casa de Don Antonio Navarrete, que como Mayordomo de la Yglesia Parroquial, quedó encargado de la ocultación y transporte de las alhajas sagradas, y no tuvo tiempo de ponerse en fuga con los otros vecinos. Le acompañaba su Mayor General Amstrong; el Comandante de los Puestos Avanzados, que se decía Conde de Rouvaray, y hermano de la Condesa de Ratí, natural de Leogan en la Ysla de Santo Domingo; Dubínor, Francés, natural de los Cayos, electo Comandante de Dragones; un viejo Angloamericano de nombre desconocido, electo Comandante de Artillería; el primer Edecán Smith, hijo del Coronel Americano de este nombre; el 2º Edecán Don Carlos Cañero, natural de la Ysla de Cuba, que había ejercido el empleo de Contador habilitado en la Goleta de Su Majestad San Bruno al mando del Teniente de Navío Don Ramon de Chalas; el Comisario ordenador Don José Rico, Aragones, vecino y comerciante del Puerto de la Gauyra, Reo de Estado de esta Provincia; Don Domingo Sanchez, cuñado del Reo de Estado José María España, que había servido en la Contaduría del mismo Puerto; Molini Secretario de nación Ynglesa; un Negro Capitan, Caraqueño, llamado Cayetano; un mulato que hacía de oficial nombrado Cazañas, natural de la Guayra; y varios otros oficiales Franceses y Norteamericanos. Las insignias de revolución se enarbolaron en la parte más elevada de los edificios; y se esparcieron sediciosas proclamas, convidando de nuevo á los vecinos a sacudir la dominación de la España.

Las circunstancias de la Ciudad de Coro no parecieron á Miranda las más apropiadas para poner en ejecución lo que tenía premeditado; según se coligió de algunas expresiones que se le escaparon. Manifestó repetidas veces que sentía no haber executado la invasión por Ocumare, que llamaba su Punto: echó menos en la circunferencia de Coro un sitio elevado en que establecer vigia; y por la falta de agua y pobreza de los suburbios no la creyó acomodada para la mansión de su Ejército. Su conducta al principio fue moderada; pero impaciente de ver que de ninguna suerte podía ganarse partido, abandonó las Casas de los particulares al pillaje de la tropa, y dio libertad á los Negros esclavos que se le presentaron, aunque al principio había protestado que favorecería las propiedades; y que solo contaba con la gente libre. Se declaró sobre á favor de la Religión, creyéndola sin duda un instrumento útil para sus fines, y rehusó tocar los edificios y alhajas destinados al culto divino. Por último, aparentando en todos los casos un gran respeto á las leyes y costum-

bres establecidas, procuró dar á entender que no reconocía por enemigo sino al Gobierno Español.

Tal era la conducta de Miranda mientras la del Comandante de Coro Don Juan de Salas tiraba á conservar el afecto de los vecinos á la constitucion legítima. No tardó en reunirse una considerable porcion de hombres de todas clases; y aunque la mayor parte de ellos eran inútiles para la guerra por falta de armas, á todos dio acogida y alimento en la Serranía, porque no los obligase la necesidad á alistarse baxo las banderas del enemigo. No puede ocultarse la Serenidad que manifestó en circunstancias tan delicadas; y sus primeras disposiciones, aunque reducidas á asegurarse de los ánimos, y á recombrarlos de la primera impresión, tuvieron á la verdad el mejor suceso.

Vuestra Excelencia puede conceptuar la fatiga que se necesitaba para manejar con solo un oficial subalterno á sus órdenes una multitud numerosa de Paysanos, que presenciaban por la primera vez la escena de la guerra, que se hallaban poseidos del terror, y que carecían de todo. El efecto de sus providencias fue como debía desearse; todos dieron pruebas de una inviolable fidelidad; y hasta muchos de los Negros de las haciendas se apresuraron á contribuir con las raices de sus pobres conucos á la subsistencia de nuestros defensores.

No tengo aun los datos suficientes para asegurar si la conducta militar de Salas en la Serranía fue tan activa, como sus providencias políticas me han parecido acertadas. Observaré solamente que las tropas de Miranda en Coro no pasaban de 500 hombres; y que á pesar de su corto número permanecieron los enemigos en aquella Ciudad hasta la noche del 7. El Comandante se mantuvo en la Serranía, y hasta la madrugada del 10, no baxó á Coro, de donde pasó á colocarse entre aquella Ciudad y el Puerto de la Vela, del modo que le pareció mas á propósito para mantener á los enemigos en continua vigilancia, é impedirles que subsistiesen del País. A este efecto dividió el total de sus milicias urbanas en tres partes. La derecha al mando de Don Basilio Lopez guarnecía las alturas que dominan la Poblacion de la Vela, y su fuerza era de quinientos hombres: el centro mandado por Salas en persona, defendia el camino Real de Coro, y se componía de cerca de 800 hombres de á pie, y mas de 100 de á caballo; y la izquierda á las ordenes de Don Joseph de la Vega, ocupaba la boca del Rio, y avenidas inmediatas, constando de 600 hombres.

Al amanecer del 11 fueron dos botes enemigos á hacer aguada á la Boca del Rio, y oponiéndoseles el Comandante de la ala izquierda Don Joseph de la

Vega, no tardó mucho en empeñarse la acción con motivo del movimiento que hicieron por tierra los enemigos para proteger á los Aguadores. Duró hasta las 8 y $\frac{1}{2}$ de la mañana, en que fueron por último batidos y perseguidos hasta casi dentro de la Vela, dexando apresados los dos botes, veinte muertos, y cinco prisioneros, con solo un individuo ménos por nuestra parte. Estas fueron las pérdidas que se tuvieron entonces á la vista, aunque realmente debieron ser mayores en las tropas enemigas, según las noticias que posteriormente se han recibido.

El 12 avanzó la caballería de los nuestros, provocando á los enemigos á que salieran; pero sin efecto porque sufrieron tranquilamente el insulto. Parece que las lluvias no nos permitieron aquel día atacar en forma á los de Miranda; pero el siguiente se preparaban ya los nuestros á forzarlos en su último asilo, quando se tuvo noticia de que se rémbarcaban. Executáronlo en efecto con las apariencias de terror y precipitación que tengo espuestas á Vuestra Excelencia en mi representación de 13 del corriente.

Tal ha sido el resultado de la invasión de Miranda contra el Distrito de Coro; y sin embargo de la desproporción que había entre las armas de fuego de una y otra parte con mucha ventaja de los enemigos; la que igualmente existía entre el número de individuos que mandaban Salas y Miranda me hizo bastante fuerza para reconvenir al primero sobre la inactividad con que se había mantenido en Río Seco durante la mansión de las tropas revolucionarias en Coro, y aun hasta dos días después de evacuada la Ciudad por éstas. Acompaño la contestación del Comandante á fin de que Vuestra Excelencia se sirva hacer de ella el juicio que corresponda como también las preguntas que le tengo hechas para calificar su conducta; y sobre cuyos particulares, no estando todavía plenamente satisfechos, no puedo informar con seguridad á Vuestra Excelencia

El traidor Miranda saqueó las casas de los vecinos de Coro y la Vela, y al tiempo de retirarse dexó en muchas de ellas, entre otros papeles de menor importancia, varios ejemplares de su 1ª proclamación, la carta del Ex-Jesuista Vizcardo, y la del ciudadano Gregoire Obispo de Blois al Ynquisidor General de España. Se acogió á la Ysla de Orúa, dependencia de la Colonia Olandesa de Curazao, situada entre las Posesiones Ynglesas de Barlovento y Sotavento. Según los informes de personas fidedignas que han servido á este Gobierno en la indagación de la situación y designios actuales del traidor, parece que perdió en Coro la 4ª parte de su gente incluso los desertores, prisioneros y ahogados en el reembarqué: que tiene un número considerable de heridos; que se propaga en sus tropas la deserción, y que ya le ha sido

necesario valerse del suplicio capital para contenerla: que ha prendido tambien la fiebre maligna; y por último que las fuerzas del pretendido Exército colombiano han llegado a reducirse a 300 hombres.

Se afirma tambien que de Jamayca se le ha negado toda especie de auxilio; que las Yslas de Barbada y Trinidad no estan en estado de proporcionarselos; y que los oficiales y tropa Ynglesa que sirven á sus órdenes comienzan á dar señales de descontento, y lo comunican á los otros. Sin embargo, obstinado el Pérfido en su empresa de revolucionar estas Provincias, continuá sus negociaciones con los Xefes Yngleses, y asegura con la mayor confianza, que está proxîma á reunirse una expedicion considerable. Los auxîlios pecuniarios que le franquea la Ynglaterra, y la decidida proteccion de la marina Británica, de que se jacta él mismo en sus proclamaciones, me hacen creer que si hasta ahora no sele han concedido socorros de importancia, la situacion de las cosas no lo habrá permitido al Gabinete Yngles, quien acaso espera circunstancias favorables para hacerlos pasar á estos mares, como que Miranda no es realmente mas que su instrumento. A la sombra de esta Potencia es que exerce Miranda un absoluto despotismo sobre el Gobierno y los habitantes de Orúa y que sin temor alguno de las pocas fuerzas navales de la Francia, España, y Holanda en los Puertos de este Continente y delas Yslas vecinas se ha establecido en aquel Punto, como en una atalaya contra los Dominios de Su Majestad. Acompaño copia dela última proclamacion, que se ha publicado allí en su nombre, ofreciendo á los habitantes dela Ysla que sus personas, propiedades, y tranquilidad serán inviolablemente protegidas; pero prohibiendoles todo comercio que no sea con las Yslas Neutrales ó la de Curazao.

En órden al estado de estas Provincias todo quanto pudiera añadir no sería mas que la repeticion ó confirmacion delo que tengo anteriormente representado á Vuestra Excelencia. El total de nuestras milicias se compone de cultivadores, jornaleros, y artesanos, que se han visto precisados a abandonar sus labranzas; y sus talleres, para manejar las armas en Servicio de Su Majestad; y aunque al principio lo executaron voluntarios y gustosos, comienza ya á fatigarles el exercicio dela milicia, que para atender á la defensa de tan dilatado territorio, no ha podido dexar de serles molesto y continuo. La desercion comienza á manifestarse en los cuerpos, al paso que los temores de escacez, los clamores por el inevitable atraso y ruina de muchas familias, ocupan y afligen la consideracion del Gobierno. Debilitados los recursos del Erario, y aumentadas enormemente sus atenciones, vamos á tocar el momento de no tener lo preciso para la subsistencia delas tropas; y si tardase mucho tiempo la Paz, o los socorros, cuya urgencia he manifestado repetidas

veces á Vuestra Excelencia, veriamos peligrar la seguridad de estas importantes personas del Rey. Una moderada porcion de tropas de línea proporcionaria no pequeño alivio á nuestros leales defensores; y reestableciendose de esta suerte su desmayada Agricultura, se recompensarian de algun modo los generosos sacrificios que han hecho en demostracion de su fidelidad; al mismo paso que el aumento delos productos del País acarrearía el delas Rentas Reales, y las elevaría al punto necesario para socorrer sus cargas.

Dexo á las luces de Vuestra Excelencia el graduar la necesidad de mantener en el dia mas que nunca la devocion delos habitantes al nombre y Gobierno Español; reproduzco en órden á caudales y fuerzas marítimas el contenido de mi citada ultima representacion; y ofreciendo siempre mis constantes desvelos y tareas al desempeño dela soberana confianza, espero se sirva Vuestra Excelencia ilustrar mis procedimientos, y elevarlos á la noticia y aprobacion de Su Majestad.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años. Caracas 30 de Setiembre de 1806.

Excelentísimo Señor
Manuel de Guevara
Vasconzelos (rubricado)

Excelentísimo Señor Príncipe dela Paz, Generalísimo delas Reales armas.

El original de este documento se encuentra en Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Caracas, Legajo 458. Puede verse transcripción del mismo en material mimeografiado, Colección Traslados del hermano Nectario María, Tomo I, Vitrina 3, N° 58, año 1806; Archivo de la Academia Nacional de la Historia. La versión que se reproduce se hizo a partir de la copia del documento del AGI, cedido al Boletín por la Dra. Elina Lovera Reyes.

Transcrito por Miriam Pierral Romero, Investigadora del Departamento de Investigaciones Históricas de la Academia Nacional de la Historia.

Se desarrollaron las abreviaturas y se omitieron los folios para una fácil lectura.

VIDA DE LA ACADEMIA

VIDA DE LA ACADEMIA

(abril-mayo-junio)

Invitaciones y actividades especiales

El 30 de marzo en Junta Ordinaria el Miembro Correspondiente Eduardo Hernández Cárstens, recordó que el domingo 2 de abril se cumplirán 117 años de la “proeza militar más extraordinaria en la historia militar de las naciones”, palabras de Simón Bolívar dictadas en Potritos marrereños al día siguiente, 3 de abril de 1819, al regresar los 150 héroes luego de haber vencido a Pablo Morillo y a sus 4.200 hombres en la Mata de Herradero a orillas del Arauca viejo, sitio que actualmente se desconoce donde estaba ubicado. El recordatorio es un homenaje que se les rinde a esos venezolanos ilustres que libraron esa gran jornada que originó el armisticio de Trujillo el año siguiente y la partida del general Morillo a Puerto Rico donde se desempeñó más tarde como Gobernador.

El 04 de abril el Numerario Simón Alberto Consalvi asistió al acto de la inauguración de la **exposición de Arturo Uslar Pietri**, con motivo de **conmemorarse 100 años de su nacimiento**. Sala de exposición de la Fundación Banco Provincial, en La Castellana.

El 19 de abril el Numerario Héctor Bencomo Barrios asistió, en representación de la Academia Nacional de la Historia, al acto con motivo del **19 de abril de 1810** auspiciado por la Sociedad Bolivariana de Caracas en el auditorio de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

La Academia Nacional de la Historia envió sus congratulaciones a la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela, por la conmemoración del 50° aniversario de su fundación.

La Academia Nacional de la Historia prestó su colaboración al Ministerio de la Cultura para la toma de la fotografía del Arca que contiene el Archivo de Miranda con motivo del homenaje que prepara esa institución para cele-

brar el **Bicentenario del Desembarco en la Vela de Coro y los 256 años del Natalicio de Don Francisco de Miranda.**

El 27 de abril en Sesión Especial, la Academia Nacional de la Historia recibió de la familia Manzo Núñez en calidad de custodia la Medalla denominada, **Venera de la Orden de los Libertadores de Venezuela**, que le fue conferida por Simón Bolívar en 1813 a su bisabuelo el comandante Andrés Pérez.

El 28 de abril el Numerario Héctor Bencomo Barrios asistió al **Foro de Historia de Venezuela** en la Escuela Básica Rural Educativa, Las Palmas, municipio Andrés Bello, Valera, estado Trujillo.

La Numeraria Inés Quintero, viajó a Colombia durante la primera quincena de mayo para cumplir con varios compromisos: primero estuvo presente en la feria Internacional del Libro de Bogotá donde presentó sus más recientes publicaciones *La Criolla Principal, María Antonia Bolívar*, hermana del Libertador y *El Último Marqués, Francisco Rodríguez del Toro (1761-1851)*. Luego se trasladó a la ciudad de Bucaramanga, donde fue invitada por la Universidad Industrial de Santander para dictar un ciclo de conferencias en el Postgrado en Historia y finalmente estuvo en la ciudad de Medellín, donde fue invitada por la Universidad de Colombia, para dictar igualmente una serie de conferencias en el Postgrado de Historia de esa universidad.

El 15 de mayo la directora de la Academia Nacional de la Historia Dra. Ermila Troconis de Veracoechea asistió al acto de la Academia Venezolana de la Lengua conjuntamente con la Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional de Medicina, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Academia Nacional de Ciencias Económicas y Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, con motivo del **Centenario del Nacimiento del Dr. Arturo Uslar Pietri**. El orador de Orden fue el doctor Rafael Arráiz Lucca.

El 16 de mayo la Miembro Correspondiente doctora Nora Bustamante participó en representación de la Academia Nacional de la Historia en el Foro sobre Arturo Uslar Pietri, con la ponencia titulada **Uslar y la siembra que no se logró** en la Universidad Metropolitana.

El 25 de mayo en Junta Ordinaria el Numerario Héctor Bencomo Barrios, recordó que el 24 de mayo se cumplieron **184 años de la Batalla de Pichincha**. Destacó el rol fundamental que cumplió el Gran Mariscal de

Ayacucho, Antonio José de Sucre, en este hecho trascendental que constituyó la acción táctica definitiva de la guerra de independencia de Quito-Ecuador.

El 30 de mayo el Individuo de Número Santos Rodulfo Cortés, asistió al acto con motivo de la **conmemoración del 50° aniversario de la fundación de la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela**, donde recibió una merecida placa honorífica por ser uno de los fundadores de la mencionada escuela..

En los meses de mayo, junio y julio la Numeraria Inés Quintero asistió al curso de postgrado de Historia de la Universidad de Margarita en el Ciclo de conferencias titulado **El Proceso de Independencia en las Provincias de Venezuela**.

En el mes de junio La Academia Nacional de la Historia prestó su colaboración a la Dirección de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación y Deportes, a fin de preparar una serie titulada “Maestros de Ayer y Siempre”, dentro de la cual se encuentra la bibliografía de notables docentes como la del maestro Ramón Tovar López, Individuo de Número de esta Corporación.

La Academia Nacional de la Historia presta su apoyo, para la culminación de la Colección Colombeia con investigadores y material documental a la Comisión Presidencial para la Conmemoración del bicentenario de la Expedición Libertadora de Francisco de Miranda

El 06 de junio la Numeraria Inés Quintero dictó la Conferencia **El último Marqués**, en ciudad Guayana.

El 09 de junio el Numerario Pedro Cunill Grau asistió al acto de la Academia Nacional de la Lengua con motivo de la develación del retrato al óleo de D. Andrés Bello, realizado por el artista Adrián Pujol. Salón de la Secretaría de la Academia de la Lengua.

El 21 de junio la Numeraria Inés Quintero participó en la Feria del Libro de la ciudad de Mérida con la conferencia titulada **Política Poder e Historia**, donde también llevó a cabo la presentación de su libro *El último Marqués* de la Fundación Bigott.

El 24 de junio el Numerario Guillermo Morón asistió en calidad de orador al acto con motivo del aniversario de la Batalla de Carabobo y el día del ejército. Teatro Baralt de Maracaibo.

El 27 de junio la directora doctora Ermila Troconis de Veracochea y los Numerarios Tomás Enrique Carrillo Batalla, Rafael Fernández Heres y Marianela Ponce asistieron a la Sesión Solemne de la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales con motivo de la incorporación del doctor Humberto Romero-Muci como Individuo de Número de esa Academia.

Conferencias

El 05 de abril la Numeraria Inés Quintero dictó la conferencia titulada **Esplendor y decadencia de la élite mantuana**, en la Lección Inaugural 2006-I, auspiciado por la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación y la Comisión de Estudios de Postgrado, en la Sala de Usos Múltiples en Los Chaguaramos.

El 31 de mayo el Individuo de Número Santos Rodolfo Cortés dictó la conferencia titulada **Estudios Geográficos**, en el marco de los actos conmemorativos al 50° aniversario de la fundación de la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela.

Entre los días 06, 07 y 08 de junio el Individuo de Número Germán Cardozo Galué dictó el seminario sobre **La vinculación de Los Andes con la Cuenca del Lago de Maracaibo y con la Región Nororiental de Colombia**. Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Maestría de Estudios Sociales y Culturales de los Andes.

El 07 de junio el Individuo de Número Mario Sanoja Obediente asistió al acto con motivo de la conferencia titulada **América Latina en tiempos de cambios** a cargo del Dr. Luis Salazar, profesor del Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba. Este acto tuvo lugar en el Salón Comedor de la Casa Amarilla, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Obras publicadas de Numerarios y otras noticias relacionadas con ediciones.

El 16 de abril asistieron los Numerarios Inés Quintero y Elías Pino Iturrieta al acto de Presentación editorial de la UCAB del libro titulado *Así nos toca vivir* en la Casa de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

El 20 de abril presentación de la obra titulada *Microhistoria* del Dr. Guillermo Morón a cargo de Edgardo Mondolfi, acto auspiciado por la Fundación para la Cultura Urbana, en la Librería Alejandría, Las Mercedes.

El 18 de mayo el Ministerio de la Cultura a través de Monte Ávila Editores Latinoamericana realizó la presentación del libro titulado *Las edades de Guayana Arqueología de una quimera* del doctor Mario Sanoja e Iraida Vargas. Las palabras estuvieron a cargo del doctor Ramón Tovar en Librería Monte Ávila Editores Teatro Teresa Carreño.

El 31 de mayo fue presentado en el hotel Tamanaco el libro *Por qué no soy bolivariano* del Numerario Manuel Caballero. La presentación estuvo a cargo del también Numerario Elías Pino Iturrieta y Ana Teresa Torres, acto auspiciado por Alfadil.

El 01 de junio La Fundación Bigott presentó su nuevo título de la colección Bigotteca, *Gastronáuticas ensayos sobre temas gastronómicos*, cuyo autor es nuestro Numerario José Rafael Lovera. La presentación estuvo cargo del profesor e historiador Germán Carrera Damas en el Malabar Restaurant & Lounge en Las Mercedes.

El grupo Planeta ha iniciado una reedición de las obras del Numerario Guillermo Morón, con motivo de sus ochenta años: *El gallo de las espuelas de oro*, *Los bechos de Zacarías*, *El catálogo de las mujeres* (novela), *Historias de Francisco de Miranda y otras maravillas* (cuentos) y *Ciertos animales criollos* (fábulas).

ÌNDICE

ÍNDICE

Editorial	3
-----------------	---

BICENTENARIO DEL ARRIBO DE FRANCISCO DE MIRANDA A COSTAS VENEZOLANAS

200 años de la llegada del Precursor Francisco de Miranda a La Vela de Coro (1806-2006) ¿Construcción o destrucción de un presente? <i>Elina Lovera Reyes</i>	9
Francisco de Miranda: sus estudios en Caracas. <i>Ildefonso Leal</i>	27
La clásica y temprana educación de Francisco de Miranda. <i>Rafael Fernández Heres</i>	41
Francisco de Miranda y la revolución de Independencia en los Estados Unidos. <i>Simón Alberto Consalvi</i>	71
Ideario de Francisco de Miranda. <i>Santos Rodolfo Cortés</i>	79
Palabras del Dr. Carlos Hernández Delfino en la presentación de la biografía de Miranda de la Numeraria Inés Quintero	105
Palabras de la Numeraria Inés Quintero en la presentación de la biografía de Miranda	107
Las memorias de Moses Smith. <i>Edgardo Mondolfi Gudat</i>	115
Francisco de Miranda y la ciencia de su época. <i>David R. Chacón Rodríguez</i>	143
Francisco de Miranda, precursor de traducciones. <i>George L. Bastin</i>	167

DOCUMENTOS

Informe del Gobernador Capitán General Manuel de Guevara Vasconcelos sobre la expedición de Miranda. Caracas, 30 de septiembre de 1806	201
---	-----

VIDA DE LA ACADEMIA

Vida de la Academia	213
---------------------------	-----

AVISO

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela

Distribución: Palacio de las Academias

Bolsa a San Francisco, planta baja.

Distribuidora: Telf.: 482.27.06

Librería: Telf.: 482.73.22

De venta en la Academia Nacional de la Historia, Coordinación de Publicaciones, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco, Teléfono 483.59.02 y en las librerías.

- Vol. 54: *Descubrimiento y conquista de Venezuela*. Tomo I, Estudio preliminar de Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 55: *Descubrimiento y conquista de Venezuela*. Tomo II. Advertencia del compilador: Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 56: *Tratado de Indias y el doctor Sepúlveda*. Fray Bartolomé de las Casas. Estudio preliminar de Manuel Giménez Fernández.
- Vol. 57: *Elegías de varones ilustres de Indias*. Juan de Castellanos. *Estudio preliminar* de Isaac J. Pardo.
- Vol. 58: *Venezuela en los cronistas generales de Indias*, Tomo I. Estudio preliminar de Carlos Felice Cardot.
- Vol. 59: *Venezuela en los cronistas generales de Indias*. Tomo II.
- Vol. 60: *Arca de letras y teatro universal*. Juan Antonio Navarrete. Estudio preliminar de José Antonio Calcaño.
- Vol. 61. *Libro de la razón general de la Real Hacienda del departamento de Caracas*. José de Limonta. Estudio preliminar de Mario Briceño Perozo.
- Vol. 62: *Recopilación historial de Venezuela*. Fray Pedro de Aguado. Tomo I. Estudio preliminar de Guillermo Morón.
- Vol. 63: *Recopilación historial de Venezuela*. Fray Pedro de Aguado. Tomo II.
- Vol. 64: *Actas del cabildo eclesiástico de Caracas*. Tomo I. (1580-1770). Estudio preliminar de Manuel Pérez Vila.
- Vol. 65: *Actas del cabildo eclesiástico de Caracas*. Tomo II (1771-1808).
- Vol. 66: *Noticias Historiales de Venezuela*. Fray Pedro Simón. Edición restablecida en su texto original, por vez primera por Demetrio Ramos Pérez, con Estudio preliminar y notas. Tomo I.
- Vol. 67: *Noticias Historiales de Venezuela*. Fray Pedro Simón. Tomo II. Idem, también anotado por Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 68: *El Orinoco ilustrado*. José Gumilla. Comentario preliminar de José Nucete Sardi y Estudio bibliográfico de Demetrio Ramos Pérez.

- Vol. 69: *Los primeros historiadores de las misiones capuchinas en Venezuela.* Presentación y estudios preliminares sobre cada autor de P. Buenaventura de Carrocera, O.F.M.
- Vol. 70: *Relaciones geográficas de Venezuela durante los siglos XVI, XVII y XVIII.* Estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno.
- Vol. 71: *Ensayo de historia americana.* Felipe Salvador Gilij. Tomo I. Traducción y estudio preliminar de Antonio Tovar.
- Vol. 72: *Ensayo de historia americana.* Felipe Salvador Gilij. Tomo II.
- Vol. 73: *Ensayo de historia americana.* Felipe Salvador Gilij. Tomo III.
- Vol. 74: *Documentos para la historia de la Iglesia colonial en Venezuela.* Tomo I. Estudio preliminar y selección del Padre Guillermo Figuera.
- Vol. 75: *Documentos para la historia de la Iglesia colonial en Venezuela.* Tomo II.
- Vol. 76: *Instrucción general y particular del estado presente de la provincia de Venezuela en los años de 1720 y 1721.* Pedro José de Olavarriaga. Estudio preliminar de Mario Briceño Perozo.
- Vol. 77: *Relato de las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en las islas y en Tierra Firme de América Meridional.* P. Pierre Pellaprat, S.J. Estudio preliminar del Padre José del Rey.
- Vol. 78: *Conversión de Píritu.* P. Matías Ruiz Blanco. *Tratado histórico.* P. Ramón Bueno. Estudio preliminar y notas de P. Fidel de Lejarza, O.F.M.
- Vol. 79: *Documentos jesuíticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela.* Estudio preliminar del P. José del Rey S.J.
- Vol. 80: *Protocolo del siglo XVI.* Estudio preliminar de Agustín Millares Carlo.
- Vol. 81: *Historia de la Nueva Andalucía.* Fray Antonio Caulín. Tomo I. Estudio preliminar y edición crítica de P. Pablo Ojer, S.J.
- Vol. 82: *Estudio de la Nueva Andalucía.* Fray Antonio Caulín. Tomo II. (Texto y Notas).
- Vol. 83: *Las Misiones de Píritu. Documentos para su historia.* Selección y estudio preliminar de Lino Gómez Canedo, O.F.M. Tomo I.
- Vol. 84: *Las Misiones de Píritu. Documentos para su historia.* Tomo II.
- Vol. 85: *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América.* P. Joseph Cassani. S.J. Estudio preliminar y anotaciones al texto del P. José del Rey, S.J.
- Vol. 86: *La historia del Mundo Nuevo.* M. Girolano Benzoni. Traducción y Notas de Marisa Vannini de Gerulewicz. Estudio preliminar de León Croizat.
- Vol. 87: *Documentos para la historia de la educación en Venezuela.* Estudio preliminar y compilación de Ildelfonso Leal.
- Vol. 88-89-90: *Misión de los capuchinos en Cumaná.* Estudio preliminar y documentación seleccionada por el R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M., Cap. Caracas, 1968, 3 tomos.
- Vol. 91: *Historia documentada de los agustinos en Venezuela durante la época colonial.* Estudio preliminar de Fernando Campo del Pozo, Agust.

- Vol. 92: *Las instituciones militares venezolanas del período hispánico en los archivos*. Selección y estudio preliminar de Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 93: *Documentos para la historia económica en la época colonial, viajes e informes*. Selección y estudio preliminar de Antonio Arellano Moreno.
- Vol. 94: *Escritos Varios*. José Gumilla. Selección y estudio preliminar de José del Rey, S.J.
- Vol. 95: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro personal. Tomo I. Estudio preliminar de Lino Gómez Canedo, O.F.M.
- Vol. 96: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro personal. Tomo II.
- Vol. 97: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro de inventarios. Tomo III.
- Vol. 98: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro de inventarios. Tomo IV.
- Vol. 99: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Libro de Providencias. Tomo V.
- Vol. 100: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Compendio de Juan José Guzmán. Tomo VI.
- Vol. 101: *Documentos relativos a su visita pastoral de la diócesis de Caracas (1771-1784)*. Obispo Mariano Martí. Compendio de Juan José Guzmán, Tomo VII.
- Vol. 102: *La Gobernación de Venezuela en el siglo XVII*. José Llavador Mira.
- Vol. 103: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 104: *Materiales para la historia de las artes decorativas en Venezuela*. Carlos E. Duarte.
- Vol. 105: *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*. Selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 106: *El real consulado de Caracas (1793- 1810)*. Manuel Nunes Días.
- Vol. 107: *El ordenamiento militar de Indias*. Selección y estudio preliminar de Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 108: *Crónica de la provincia franciscana de Santa Cruz de la Española y Caracas*. Estudio preliminar y notas de Odilio Gómez Parente, O.F.M.
- Vol. 109: *Trinidad, Provincia de Venezuela*. Jesse A. Noel.
- Vol. 110: *Colón descubrió América del Sur en 1494*. Juan Manzano Manzano.
- Vol. 111: *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas: Introducción y resumen histórico documentos (1657-1699)* de R.P. Fray Buenaventura de Carrocera. O.F.M. Capuchino. Tomo I.
- Vol. 112: *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas: Documentos(1700-1750)* de R. P. Fray Buenaventura de Carrocera. O.F.M. Capuchino. Tomo II.

- Vol. 113: *Misión de los Capuchinos en los Llanos de Caracas: Documentos(1750-1820)* de R. P. Fray Buenaventura de Carrocera. O.F.M. Capuchino. Tomo III.
- Vol. 114: *Población de origen europeo de Coro en la época colonial.* Pedro M. Arcaya.
- Vol. 115: *Curazao hispánico (Antagonismo flamenco-español).* Carlos Felice Cardot.
- Vol. 116: *El mito de El Dorado. Su génesis y proceso.* Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 117: *Seis primeros obispos de la Iglesia venezolana en la época hispánica (1532-1600).* Mons. Francisco Armando Maldonado.
- Vol. 118: *Documentos jesuítcos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (Tomo II).* José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 119: *Documentos jesuítcos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela (Tomo III).* José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 120: *Hernández de Serpa y su "Hueste" de 1569 con destino a la Nueva Andalucía.* Jesús María G. López Ruiz.
- Vol. 121: *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia (1513-1837).* Selección, estudio preliminar, introducciones especiales, edición y notas de Lino Gómez Canedo.
- Vol. 122: *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia. Consolidación y expansión (1593-1696).* Selección, estudio preliminar, introducciones especiales, edición y notas de Lino Gómez Canedo.
- Vol. 123: *La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia. Florecimiento, crisis y extinción (1703-1837).* Selección, estudio preliminar, introducciones especiales, edición y notas de Lino Gómez Canedo.
- Vol. 124: *El sínodo diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687.* Valoración canónica del regio placet a las constituciones sinodales indianas. Tomo I. Manuel Gutiérrez de Arce.
- Vol. 125: *Apéndices a el sínodo diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687.* Valoración canónica del regio placet a las constituciones sinodales indianas. Tomo II. Manuel Gutiérrez de Arce.
- Vol. 126: *Estudios de historia venezolana.* Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 127: *Los orígenes venezolanos (Ensayo sobre la colonización española en Venezuela).* Jules Humbert.
- Vol. 128: *Materiales para la Historia Provincial de Aragua.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 129: *El Oriente venezolano a mediados del siglo XVIII, a través de la visita del Gobernador Diguja.* Alfonso F. González González.
- Vol. 130: *Juicios de Residencia en la provincia de Venezuela. I. Los Welser.* Estudio preliminar de Marianela Ponce de Behrens, Diana Rengifo y Letizia Vaccari de Venturini.

- Vol. 131: *Fortificación y Defensa*. Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 132: *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767) Siglo XVII (1633-1699)*. Tomo I. Ildefonso Leal.
- Vol. 133: *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767). Siglo XVII (1727-1767)*. Tomo II. Ildefonso Leal.
- Vol. 134: *Las acciones militares del Gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor (1637-1644)*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 135: *El Régimen de “Las Gracias al Sacar” en Venezuela durante el período hispánico*. Tomo I. Santos Rodulfo Cortés.
- Vol. 136: *El Régimen de “Las Gracias al Sacar” en Venezuela durante el período hispánico*. (Documentos anexos). Tomo II. Santos Rodulfo Cortés.
- Vol. 137: *Las Fuerzas Armadas Venezolanas en la Colonia*. Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 138: *La Pedagogía Jesuítica en la Venezuela Hispánica*. José del Rey Fajardo S.J.
- Vol. 139: *Misión de los Capuchinos en Guayana. Introducción y resumen histórico. Documentos, (1682-1785)*. Tomo I. R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Capuchino.
- Vol. 140: *Misión de los Capuchinos en Guayana. Documentos (1760-1785)*. Tomo II. R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Capuchino.
- Vol. 141: *Misión de los Capuchinos en Guayana. Documentos (1785-1819)*. Tomo III. R.P. Fray Buenaventura de Carrocera, O.F.M. Capuchino.
- Vol. 142: *La defensa de la integridad territorial de Guayana en tiempos de Carlos III*. María Consuelo Cal Martínez.
- Vol. 143: *Los Mercedarios y la política y social de Caracas en los siglos XVII y XVIII*. Tomo I. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 144: *Los Mercedarios y la vida política y social de Caracas en los siglos XVII y XVIII*. Tomo II. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 145: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela*. II. Juan Pérez de Tolosa y Juan de Villegas. Recopilación y estudio preliminar de Marianela Ponce y Letizia Vaccari de Venturini.
- Vol. 146: *Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento*. Jesús Varela Marcos.
- Vol. 147: *Los extranjeros con carta de naturaleza de las Indias, durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Juan M. Morales Alvarez.
- Vol. 148: *Fray Pedro de Aguado: Lengua y Etnografía*. María T. Vaquero de Ramírez.
- Vol. 149: *Descripción exacta de la Provincia de Venezuela de Joseph Luis de Cisneros*. Estudio preliminar de Pedro Grases.
- Vol. 150: *Temas de Historia Colonial Venezolana*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 151: *Apuntes para la Historia Colonial de Barlovento*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 152: *Los comuneros de Mérida (Estudio)*. Tomo I, Edición conmemorativa del bicentenario del movimiento comunero.

- Vol. 153: *Los censos en la Iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*. Tomo I. Estudio preliminar y recopilación de Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 154: *Los censos en la iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*. Tomo II. Recopilación de Gladis Veracochea y Euclides Fuguett.
- Vol. 155: *Los censos en la iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*. Tomo III. Recopilación de Euclides Fuguett.
- Vol. 156: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo I. (A-C). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 157: *La ocupación alemana de Venezuela en el siglo XVI. Período llamado de los Welser (1528-1536)* de Jules Humbert. Traducción y presentación de Roberto Gabaldón.
- Vol. 158: *Historia del periodismo y de la imprenta en Venezuela*. Tulio Febres Cordero G.
- Vol. 159: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo II. (CH-K). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 160: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela. I) Don Francisco Dávila Orejón Gastón (1673-1677)*. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Letizia Vaccari S.M.
- Vol. 161: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela. II) Don Francisco Dávila Orejón Gastón (1673-1677)*. Estudio introductorio, recopilación y selección documental, de Letizia Vaccari S.M.
- Vol. 162: *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela. III) Don Francisco Dávila Orejón Gastón (1673-1677)*. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Letizia Vaccari S.M.
- Vol. 163: *La aventura fundacional de los isleños. Panaquire y Juan Francisco de León*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 164: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo III (L-P). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 165: *La unidad regional. Caracas-La Guaira- Valles, de 1775 a 1825*. Diana Rengifo.
- Vol. 166: *Hombres y mujeres del siglo XVI venezolano*. Tomo IV (Q-Z). Ismael Silva Montañés.
- Vol. 167: *Materiales para el estudio de las relaciones inter-étnicas en la Guajira, siglo XVIII. Documentos y mapas* de P. Josefina Moreno y Alberto Tarazona.
- Vol. 168: *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Tomo I. Celestino Andrés Araúz Monfante.
- Vol. 169: *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Tomo II. Celestino Andrés Araúz Monfante.
- Vol. 170: *Guayana y el Gobernador Centurión (1766-1776)*. María Isabel Martínez del Campo.
- Vol. 171: *Las Milicias: Instituciones militares hispanoamericanas*. Santiago-Gerardo Suárez.

- Vol. 172: *San Sebastián de los Reyes. La ciudad trashumante.* Tomo I. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 173: *San Sebastián de los Reyes. La ciudad raigal.* Tomo II. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 174: *Los Ministros de la Audiencia de Caracas (1786-1776). Caracterización de una élite burocrática del poder español en Venezuela.* Alí Enrique López Bohorquez.
- Vol. 175: *El control de la gestión administrativa en el juicio de Residencia al Gobernador Manuel González Torres de Navarra.* Tomo I. Marianela Ponce.
- Vol. 176: *El control de la gestión administrativa en el juicio de Residencia al Gobernador Manuel González Torres de Navarra.* Tomo II. Marianela Ponce.
- Vol. 177: *El control de la gestión administrativa en el juicio de Residencia al Gobernador Manuel González Torres de Navarra.* Tomo III. Marianela Ponce.
- Vol. 178: *Historia de Colombia y de Venezuela. Desde sus orígenes hasta nuestros días.* Jules Humbert. Traductor Roberto Gabaldón.
- Vol. 179: *Noticias históricas de Nueva Barcelona* de Fernando del Bastardo y Loayza. Estudio preliminar y notas, de Constantino Maradei Donato.
- Vol. 180: *La implantación del impuesto del papel Sellado en Indias.* María Luisa Martínez de Salinas.
- Vol. 181: *Raíces pobladoras del Táchira: Táriba, Guásimos (Palmira), Capacho.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 182: *Temas de Historia Colonial Venezolana.* Tomo II. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 183: *Historia de Barinas (1577-1800).* Tomo I. Virgilio Tosta.
- Vol. 184: *El Regente Heredia o la piedad heroica.* Mario Briceño-Iragorry. Presentación de Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 185: *La esclavitud indígena en Venezuela (siglo XVI).* Morella A. Jiménez G.
- Vol. 186: *Memorias del Regente Heredia.* José Francisco Heredia. Prólogo de Blas Bruni Celli.
- Vol. 187: *La Real Audiencia de Caracas en la Historiografía Venezolana (Materiales para su estudio).* Presentación y selección de Alí Enrique López Bohorquez.
- Vol. 188: *Familias coloniales de San Carlos,* Tomo I (A-H). Diego Jorge Herrera-Vegas.
- Vol. 189: *Familias coloniales de San Carlos,* Tomo II (I-Z). Diego Jorge Herrera-Vegas.
- Vol. 190: *Lenguas indígenas e indigenismos - Italia e Iberoamérica. 1492-1866.* Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 191: *Evolución histórica de la cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre el Esequibo.* Manuel Alberto Donis Ríos.

- Vol. 192: *Elementos históricos del San Cristóbal Colonial. El proceso formativo.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 193: *La formación del latifundio ganadero en los Llanos de Apure: 1750-1800.* Adelina C. Rodríguez Mirabal.
- Vol. 194: *Historia de Barinas (1800-1863). Tomo II.* Virgilio Tosta.
- Vol. 195: *La visita de Joaquín Mosquera y Figueroa a la Real Audiencia de Caracas (1804-1809). Conflictos internos y corrupción en la administración de justicia.* Teresa Albornoz de López.
- Vol. 196: *Ideología, desarrollo e interferencias del comercio caribeño durante el siglo XVII.* Rafael Cartaya A.
- Vol. 197: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1538-1810). Tomo I -Los Fundadores: Juan Maldonado y sus compañeros (1559).* Roberto Picón-Parra.
- Vol. 198: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1538-1810). Tomo II -Los fundadores: Juan Rodríguez Suárez y sus compañeros (1558).* Roberto Picón-Parra.
- Vol. 199: *Historia de Barinas(1864-1892). Tomo III.* Virgilio Tosta.
- Vol. 200: *Las Reales Audiencias Indianas. Fuentes y Bibliografía.* Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 201: *San Cristóbal, Siglo XVII. Tiempo de aleudar.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 202: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo I (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 203: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo II (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 204: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo III (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 205: *Las Encomiendas de Nueva Andalucía en el siglo XVII. 1688. Tomo IV (Traslado y estudio preliminar).* Antoinette Da Prato-Perelli.
- Vol. 206: *Simón Rodríguez maestro de escuela de primeras letras.* Gustavo Adolfo Ruíz.
- Vol. 207: *Linajes calaboceños.* Jesús Loreto Loreto.
- Vol. 208: *El discurso de la fidelidad. Construcción social del espacio como símbolo del poder regio (Venezuela siglo XVIII).* Carole Leal Curiel.
- Vol. 209: *Contribución al estudio de la "aristocracia territorial" en Venezuela colonial. La familia Xerez de Aristeguieta. Siglo XVIII.* Elizabeth Ladera de Diez.
- Vol. 210: *Capacho. Un pueblo de indios en la Jurisdicción de la Villa de San Cristóbal.* Inés Cecilia Ferrero Kelleroff.
- Vol. 211: *Juan de Castellanos. Estudios de las Elegías de Varones Ilustres.* Isaac J. Pardo.
- Vol. 212: *Historia de Barinas(1893-1910). Tomo IV.* Virgilio Tosta.
- Vol. 213: *La Nueva Segovia de Barquisimeto. Tomo I.* Nieves Avellán de Tamayo.

- Vol. 214: *La Nueva Segovia de Barquisimeto*. Tomo II. Nieves Avellán de Tamayo.
- Vol. 215: *El Régimen de la Encomienda en Barquisimeto colonial, 1530-1810*. Reinaldo Rojas.
- Vol. 216: *Crítica y descolonización. El sujeto colonial en la cultura latinoamericana*. Beatriz González Stephan y Lucía Helena Costigan (Coordinadoras).
- Vol. 217: *Sobre Gobernadores y Residencias en la Provincia de Venezuela*. (Siglos XVI, XVII, XVIII). Letizia Vaccari.
- Vol. 218: *Paleografía Práctica (su aplicación en el estudio de los documentos históricos venezolanos)*. Antonio José González Antías y Guillermo Durand González.
- Vol. 219: *Tierra, gobierno local y actividad misionera en la comunidad indígena del Oriente venezolano: La visita a la Provincia de Cumaná de don Luis de Chávez y Mendoza (1783-1784)*. Antonio Ignacio Laserna Gaitán.
- Vol. 220: *Miguel José Sanz. La realidad entre el mito y la leyenda*. Lenín Molina Peñaloza.
- Vol. 221: *Historia de Barinas (1911-1928)*. Tomo V. Virgilio Tosta.
- Vol. 222: *Curazao y la Costa de Caracas: Introducción al estudio del contrabando en la Provincia de Venezuela en tiempos de la Compañía Guipuzcoana 1730-1780*. Ramón Aizpúrua.
- Vol. 223: *Configuración textual de la recopilación historial de Venezuela de Pedro Aguedo*. José María Navarro.
- Vol. 224: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. Roberto Picón Parra (Tomo III).
- Vol. 225: *Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810)*. Roberto Picón Parra (Tomo IV).
- Vol. 226: *El ordenamiento jurídico y el ejercicio del derecho de libertad de los esclavos en la provincia de Venezuela 1730-1768*. Marianela Ponce.
- Vol. 227: *Los fiscales indios origen y evolución del Ministerio Público*. Santiago-Gerardo Suárez.
- Vol. 228: *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su Historia 1682-1819*. Tomo I. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 229: *Historia social de la región de Barquisimeto en el tiempo histórico colonial 1530-1810*. Reinaldo Rojas.
- Vol. 230: *Misiones capuchinas en Perijá. Documentos para su historia 1682-1819*. Tomo II. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 231: *El Teniente Justicia Mayor en la Administración colonial venezolana*. Gilberto Quintero.
- Vol. 232: *En la ciudad de El Tocuyo*. Tomo I. Nieves Avellán de Tamayo.
- Vol. 233: *En la ciudad de El Tocuyo*. Tomo II. Nieves Avellán de Tamayo.
- Vol. 234: *La conspiración de Gual y España y el ideario de la Independencia*. Pedro Grases.

- Vol. 235: *Juan Picornell y la conspiración de Gual y España*. Casto Fulgencio López.
- Vol. 236: *Aportes documentales a la historia de la arquitectura del período hispánico venezolano*. Carlos F. Duarte.
- Vol. 237: *El mayorazgo de los Cornieles*. Zulay Rojo.
- Vol. 238: *La Venezuela que conoció Juan de Castellanos (S.XVI)*. Marco Aurelio Vila.
- Vol. 239: *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Tomo I. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 240: *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Tomo II. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 241: *Nuestra Señora del Rosario de Perijá. Documentos para su historia*. Tomo III. Ana Cecilia Peña Vargas.
- Vol. 242: *Testimonios de la visita de los oficiales franceses a Venezuela en 1783*. Carlos Duarte.
- Vol. 243: *Dos pueblos del sur de Aragua: La Purísima Concepción de Camatagua y Nuestra Señora del Carmen de Cura*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 244: *Conquista espiritual de Tierra Firme*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 245: *El Mayorazgo del Padre Aristiguieta. Primera herencia del Libertador*. Juan M. Morales.
- Vol. 246: *De la soltería a la viudez. La condición jurídica de la mujer en la provincia de Venezuela en razón de su estado civil. Estudio preliminar y selección de textos legales*. Marianela Ponce.
- Vol. 247: *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial. Tomo I*. José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 248: *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial. Tomo II*. José del Rey Fajardo, S.J.
- Vol. 249: *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII), Tomo I*. Compilación de los textos, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres.
- Vol. 250: *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII), Tomo II*. Compilación de los textos, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres.
- Vol. 251: *Catecismos católicos de Venezuela hispana (Siglos XVI-XVIII), Tomo III*. Compilación de los textos, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres.
- Vol. 252: *Aristócratas, honor y subversión en la Venezuela del Siglo XVIII*. Frédérique Langue.
- Vol. 253: *Noticia del principio y progreso del establecimiento de las misiones de gentiles en río Orinoco, por la Compañía de Jesús*. Agustín de Vega. Estudio introductorio de José del Rey Fajardo, s.j. y Daniel Barandiarán.
- Vol. 254: *Patrimonio hispánico venezolano perdido (con un apéndice sobre el arte de la sastrería)*. Carlos F. Duarte.

- Vol. 255: *Nortemar Aragüño. Las querencias de Azul y Oro. Noticias coloniales de Choroni, Chuao y Zepe.* Tomo I. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 256: *Nortemar Aragüño. Las querencias de Azul y Oro. Noticias coloniales de Choroni, Chuao y Zepe.* Tomo II. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 257: *Separación matrimonial y su proceso en la época colonial.* Antonietta Josefina De Rogatis Restaino.
- Vol. 258: *Niebla en las sierras. Los aborígenes de la región centro-norte de Venezuela 1550-1625.* Horacio Biord.
- Vol. 259: *Asentamiento español y articulación interétnica en Cumaná (1560-1620).* Ricardo Ignacio Castillo Hidalgo.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela

- Vol. 1 y 2: *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Tomos I y II
- Vol. 3 y 4: *Archivo del general José Antonio Páez*. Tomos I y II
- Vol. 5: *Biografía del general José Antonio Páez*. R.B. Cunningham.
- Vol. 6: *Resumen de la vida militar y política del "ciudadano Esclarecido", general José Antonio Páez*. Tomás Michelena.
- Vol. 7: *Memorias de Carmelo Fernández*.
- Vol. 8: *Escenas rústicas en Sur América o la vida en los Llanos de Venezuela*. Ramón Páez.
- Vol. 9: *Memorias de un oficial de la legión Británica. Campañas y Cruceros durante la Guerra de Emancipación Hispanoamericana*. Richard Vowell.
- Vol. 10: *Las sabanas de Barinas*. Richard Vowell.
- Vol. 11: *Las estadísticas de las provincias, en la época de Páez*. Recopilación y prólogo de Antonio Arellano Moreno.
- Vol. 12: *Las comadres de Caracas*. John G. A. Willianson.
- Vol. 13: *20 discursos sobre el general José Antonio Páez*.
- Vol. 14: *Páez visto por cinco historiadores*.
- Vol. 15: *Código Civil de 28 de octubre de 1862*. Estudio preliminar de Gonzalo Parra Aranguren.
- Vol. 16: *La Codificación de Páez*. (Códigos de Comercio, Penal, de Enjuiciamiento y Procedimiento – 1862-63).
- Vol. 17: *Juicios sobre la personalidad del general José Antonio Páez*.
- Vol. 18: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847)*. Tomo I. Gustavo Ocando Yamarte.
- Vol. 19: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847)*. Tomo II. Gustavo Ocando Yamarte.
- Vol. 20: *Páez, peregrino y proscrito (1848-1851)*. Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 21: *Documentos para la historia de la vida de José Antonio Páez*. Compilación, selección y notas de Manuel Pinto.
- Vol. 22: *Estudios y discursos sobre el general Carlos Soublette*.
- Vol. 23: *Soublette y la prensa de su época*. Estudio preliminar y compilación de Juan Bautista Querales.
- Vol. 24: *Carlos Soublette: Correspondencia*. Tomo I. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.
- Vol. 25: *Carlos Soublette: Correspondencia*. Tomo II. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.
- Vol. 26: *Carlos Soublette: Correspondencia*. Tomo III. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera.

- Vol. 27: *La oposición Liberal en Oriente (Editoriales de "El Republicano", 1844-1846)*: Compilación, introducción y notas de Manuel Pérez Vila.
- Vol. 28: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo I. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 29: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo II. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 30: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo III. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 31: *Repertorio histórico-biográfico del general José Tadeo Monagas (1784-1868)*. Tomo IV. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D.
- Vol. 32: *Opúsculo histórico de la revolución, desde el año 1858 a 1859*. Prólogo de Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 33: *La economía americana del primer cuarto del siglo XIX, vista a través de las memorias escritas por don Vicente Basadre, último Intendente de Venezuela*. Manuel Lucena Salmoral.
- Vol. 34: *El café y las ciudades en los Andes Venezolanos (1870-1930)*. Alicia Ardao.
- Vol. 35: *La diplomacia de José María Rojas / 1873-1883*. William Lane Harris. Traducción: Rodolfo Kammann Willson.
- Vol. 36: *Instituciones de Comunidad (provincia de Cumaná, 1700-1828)*. Estudio y documentación de Magaly Burguera.
- Vol. 37: *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Tomo I. Ildefonso Leal.
- Vol. 38: *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Tomo II. Ildefonso Leal.
- Vol. 39: *Convicciones y conversiones de un republicano: El expediente de José Félix Blanco*. Carole Leal Curiel.
- Vol. 40: *Las elecciones presidenciales de 1835 (La elección del Dr. José María Vargas)*. Eleonora Gabaldón.
- Vol. 41: *El proceso de la inmigración en Venezuela*. Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 42: *Monteverde: Cuatro años de historia patria, 1812-1816*. Tomo I. Gabriel E. Muñoz.
- Vol. 43: *Monteverde: Cuatro años de historia patria, 1812-1816*. Tomo II. Gabriel E. Muñoz.
- Vol. 44: *Producción bibliográfica y política en la época de Guzmán Blanco (1870-1887)*. Cira Naranjo de Castillo y Carmen G. Sotillo.
- Vol. 45: *Dionisio Cisneros el último realista*. Oscar Palacios Herrera.
- Vol. 46: *La libranza del sudor. El drama de la inmigración canaria entre 1830 y 1859*. Manuel Rodríguez Campos.
- Vol. 47: *El capital comercial en La Guaira y Caracas (1821-1848)*. Catalina Banko.

- Vol. 48: *General Antonio Valero de Bernabé y su aventura de libertad: De Puerto Rico a San Sebastián*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 49: *Los negocios de Román Delgado Chalbaud*. Ruth Capriles Méndez.
- Vol. 50: *El inicio del juego democrático en Venezuela: Un análisis de las elecciones 1946-1947*. Clara Marina Rojas.
- Vol. 51: *Los mercados exteriores de Caracas a comienzos de la Independencia*. Manuel Lucena Salmoral.
- Vol. 52: *Archivo del general Carlos Soubllette*. Tomo I. Catalogación por Naibe Burgos.
- Vol. 53: *Archivo del general Carlos Soubllette*. Tomo II. Catalogación por Naibe Burgos.
- Vol. 54: *Archivo del general Carlos Soubllette*. Tomo III. Catalogación por Naibe Burgos.
- Vol. 55: *Las elecciones presidenciales en Venezuela del siglo XIX, 1830-1854*. Alberto Navas Blanco.
- Vol. 56: *Los olvidados próceres de Aragua*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 57: *La educación venezolana bajo el signo del positivismo*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 58: *La enseñanza de la física en la Universidad Central de Venezuela, 1827-1880*. Henry Leal.
- Vol. 59: *Francisco Antonio Zea y su proyecto de integración Ibero-Americana*. Lautaro Ovalles.
- Vol. 60: *Los comerciantes financistas y sus relaciones con el gobierno guzmancista (1870-1888)*. Carmen Elena Flores.
- Vol. 61: *Para acercarnos a don Francisco Tomás Morales Mariscal de Campo, último Capitán General en Tierra Firme y a José Tomás Boves Coronel, Primera Lanza del Rey*. Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 62: *La Iglesia Católica en tiempos de Guzmán Blanco*. Herminia Cristina Méndez Sereno.
- Vol. 63: *Raíces hispánicas de don Gaspar Zapata de Mendoza y su descendencia venezolana*. Julio Báez Meneses.
- Vol. 64: *La familia Río Branco y la fijación de las fronteras entre Venezuela y Brasil. Dos momentos definitorios en las relaciones entre Venezuela y Brasil. El tratado de límites de 1859 y la gestión del barón de Río Branco (1902-1912)*. Alejandro Mendible Zurita.
- Vol. 65: *La educación venezolana bajo el signo de la ilustración 1770-1870*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 66: *José Antonio Páez, repertorio documental. Compilación, transcripción y estudio introductorio*. Marjoie Acevedo Gómez.
- Vol. 67: *La educación venezolana bajo el signo de la Escuela Nueva*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 68: *Imprenta y periodismo en el estado Barinas*. Virgilio Tosta.
- Vol. 69: *Los papeles de Alejo Fortique*. Armando Rojas.

- Vol. 70: *Personajes y sucesos venezolanos en el Archivo Secreto Vaticano. Tomo I. Recopilación y Estudio Preliminar.* Lucas Guillermo Castillo.
- Vol. 71: *Personajes y sucesos venezolanos en el Archivo Secreto Vaticano. Tomo II. Recopilación y Estudio Preliminar.* Lucas Guillermo Castillo.
- Vol. 72: *Diario de navegación.* Caracciolo Parra Pérez.
- Vol. 73: *Antonio José de Sucre, biografía política.* Inés Quintero.
- Vol. 74: *Historia del pensamiento económico de Fermín Toro.* Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 75: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo I.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 76: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo II. Apéndice documental.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 77: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo III. Apéndice documental.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 78: *Apuntes para una historia documental de la Iglesia venezolana en el Archivo Secreto Vaticano (1900-1922, Castro y Gómez). Tomo IV. Apéndice documental.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 79: *El Cuartel San Carlos y el Ejército de Caracas 1771-1884.* Carmen Brunilde Liendo.
- Vol. 80: *Hemerografía económica venezolana del siglo XIX. Tomo I.* Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 81: *Hemerografía económica venezolana del siglo XIX. Tomo II.* Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 82: *La Provincia de Guayana en la independencia de Venezuela.* Tomás Surroca y De Montó.
- Vol. 83: *Páez visto por los ingleses.* Edgardo Mondolfi Gudat.
- Vol. 84: *Tiempo de agravios.* Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 85: *La obra pedagógica de Guillermo Todd.* Rafael Fernández Heres.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie ESTUDIOS, MONOGRAFÍAS Y ENSAYOS

- Vol. 1: *El Coloniaje, la formación societaria de nuestro continente.* Edgar Gabaldón Márquez.
- Vol. 2: *Páginas biográficas y críticas.* Carlos Felice Cardot.
- Vol. 3: *Tratados de Confirmaciones Reales.* Antonio Rodríguez de León Pinelo. Estudio preliminar de Eduardo Arcila Farías.
- Vol. 4: *Datos para la historia de la educación en el Oriente de Venezuela.* Manuel Peñalver Gómez.
- Vol. 5: *La tradición saladoide del Oriente de Venezuela. La fase cuartel.* Iraida Vargas Arenas.
- Vol. 6: *Las culturas formativas del Oriente de Venezuela. La Tradición Barrancas del Bajo Orinoco.* Mario Sanoja Obediente.
- Vol. 7: *Organizaciones políticas de 1936. Su importancia en la socialización política del venezolano.* Silvia Mijares.
- Vol. 8: *Estudios en antropología, sociología, historia y folclor.* Miguel Acosta Saignes.
- Vol. 9: *Angel S. Domínguez, escritor de nítida arcilla criolla.* Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 10: *Estudios sobre las instituciones locales hispanoamericanas.* Francisco Domínguez Compañy.
- Vol. 11: *Los Héroes y la Historia.* Ramón J. Velásquez.
- Vol. 12: *Ensayos sobre Historia Política de Venezuela.* Amalio Belmonte Guzmán, Dimitri Briceño Reyes y Henry Urbano Taylor.
- Vol. 13: *Rusia e Inglaterra en Asia Central.* M. F. Martens. Traducción y estudio preliminar de Héctor Gros Espiell.
- Vol. 14: *5 procesos históricos.* Raúl Díaz Legórburu.
- Vol. 15: *Individuos de Número.* Ramón J. Velásquez.
- Vol. 16: *Los presidentes de Venezuela y su actuación militar (Esbozo).* Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 17: *Semblanzas, Testimonios y Apólogos.* J.A. de Armas Chitty.
- Vol. 18: *Impresiones de la América Española (1904-1906).* M. de Oliveira Lima.
- Vol. 19: *Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un puntal del régimen gomecista).* Ciro Caraballo Perichi.
- Vol. 20: *Investigaciones Arqueológicas en Parmana. Los sitios de la Gruta y Ronquín. Estado Guárico, Venezuela.* Iraida Vargas Arenas.
- Vol. 21: *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez.* Yolanda Segnini.

- Vol. 22: *El proyecto universitario de Andrés Bello (1843)*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 23: *Guía para el estudio de la historia de Venezuela*. R.J. Lovera De-Sola.
- Vol. 24: *Miranda y sus circunstancias*. Josefina Rodríguez de Alonso.
- Vol. 25: *Michelena y José Amando Pérez. El sembrador y su sueño*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 26: *Chejendé. Historia y canto*. Emigdio Cañizales Guédez.
- Vol. 27: *Los conflictos de soberanía sobre Isla de Aves*. Juan Raúl Gil S.
- Vol. 28: *Historia de las cárceles en Venezuela. (1600-1890)*. Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 29: *Esbozo de las Academias*. Héctor Parra Márquez.
- Vol. 30: *La poesía y el derecho*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 31: *Biografía del almirante Luis Brión*. Johan Hartog.
- Vol. 32: *Don Pedro Gual. El estadista grancolombiano*. Abel Cruz Santos.
- Vol. 33: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador)*. Tomo I. Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 34: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador)*. Tomo II. Rafael Ramón Castellanos.
- Vol. 35: *Hilachas de historia patria*. Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 36: *Estudio y antología de la revista Bolívar*. Velia Bosch. Indices: Fernando Villarraga.
- Vol. 37: *Ideas del Libertador como gobernante a través de sus escritos (1813-1821)*. Aurelio Ferrero Tamayo.
- Vol. 38: *Zaraza, biografía de un pueblo*. J.A. De Armas Chitty.
- Vol. 39: *Cartel de citación (Ensayos)*. Juandemaro Querales.
- Vol. 40: *La toponimia venezolana en las fuentes cartográficas del Archivo General de Indias*. Adolfo Salazar-Quijada.
- Vol. 41: *Primeros monumentos en Venezuela a Simón Bolívar*. Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 42: *El pensamiento filosófico y político de Francisco de Miranda*. Antonio Egea López.
- Vol. 43: *Bolívar en la historia del pensamiento económico y fiscal*. Tomás Enrique Carrillo Batalla.
- Vol. 44: *Chacao: un pueblo en la época de Bolívar (1768-1880)*. Antonio González Antías.
- Vol. 45: *Médicos, cirujanos y practicantes próceres de la nacionalidad*. Francisco Alejandro Vargas.
- Vol. 46: *Simón Bolívar. Su pensamiento político*. Enrique de Gandía.
- Vol. 47: *Vivencia de un rito ayamán en las Turas*. Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 48: *La Razón filosófica-jurídica de la Independencia*. Pompeyo Ramis.

- Vol. 49: *Tiempo y presencia de Bolívar en Lara*. Carlos Felice Cardot.
- Vol. 50: *Los papeles de Francisco de Miranda*. Gloria Henríquez Uzcátegui.
- Vol. 51: *La Guayana Esequiba. Los testimonios cartográficos de los geógrafos*. Marco A. Osorio Jiménez
- Vol. 52: *El gran majadero*. R.J. Lovera De-Sola.
- Vol. 53: *Aproximación al sentido de la historia de Oviedo y Baños como un hecho del Lenguaje*. Susana Romero de Febres.
- Vol. 54: *El diario "El Pregonero". Su importancia en el periodismo venezolano*. María Antonieta Delgado Ramírez.
- Vol. 55: *Historia del Estado Trujillo*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 56: *Las eras imaginarias de Lezama Lima*. Cesia Ziona Hirshbein.
- Vol. 57: *La educación primaria en Caracas en la época de Bolívar*. Aureo Yépez Castillo.
- Vol. 58: *Contribución al estudio del ensayo en Hispanoamérica*. Clara Rey de Guido.
- Vol. 59: *Contribución al estudio de la historiografía literaria Hispanoamericana*. Beatriz González Stephan,
- Vol. 60: *Situación médico-sanitaria de Venezuela durante la época del Libertador*. Alberto Sila Alvarez.
- Vol. 61: *La formación de la vanguardia literaria en Venezuela (Antecedentes y documentos)*. Nelson Osorio T.
- Vol. 62: *Muro de dudas*. Tomo I. Ignacio Burk.
- Vol. 63: *Muro de dudas*. Tomo II. Ignacio Burk.
- Vol. 64: *Rómulo Gallegos: la realidad, la ficción, el símbolo (Un estudio del momento primero de la escritura galleguiana)*. Rafael Fauquie Bescós.
- Vol. 65: *Flor y canto. 25 años de la poesía venezolana (1958-1983)*. Elena Vera.
- Vol. 66: *Las diabluras del Arcediano (Vida del Padre Antonio José de Sucre)*. Mario Fernán Romero.
- Vol. 67: *La historia como elemento creador de la cultura*. Mario Briceño Iragorry.
- Vol. 68: *El cuento folklórico en Venezuela. Antología, clasificación y estudio*. Yolanda Salas de Lecuna.
- Vol. 69: *Las ganaderías en los llanos centro-occidentales venezolanos, 1910-1935*. Tarcila Briceño.
- Vol. 70: *La república de las Floridas, 1817-1817*. Tulio Arends.
- Vol. 71: *Una discusión historiográfica en torno de "Hacia la democracia"*. Antonio Mieres.
- Vol. 72: *Rafael Villavicencio: Del positivismo al espiritualismo*. Luisa M. Poleo Pérez.
- Vol. 73: *Aportes a la historia documental y crítica*. Manuel Pérez Vila.
- Vol. 74: *Procerato caroreño*. José María Zubillaga Perera.

- Vol. 75: *Los días de Cipriano Castro (Historia Venezolana del 900)*. Mariano Picón Salas.
- Vol. 76: *Nueva historia de América. Las épocas de libertad y antilibertad desde la Independencia*. Enrique de Gandía.
- Vol. 77: *El enfoque geohistórico*. Ramón Tovar L.
- Vol. 78: *Los suburbios caraqueños del siglo XIX*. Margarita López Maya.
- Vol. 79: *Del antiguo al nuevo régimen en España*. Alberto Gil Novales.
- Vol. 80: *Anotaciones sobre el amor y el deseo*. Alejandro Varderi.
- Vol. 81: *Andrés Bello filósofo*. Arturo Ardao.
- Vol. 82: *Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela*. José Angel Rodríguez.
- Vol. 83: *Ser y ver*. Carlos Silva.
- Vol. 84: *La relación hombre-vegetación en la ciudad de Caracas (Aporte de estudio de arquitectura paisajista de Caracas)* Giovanna Mérola Rosciano.
- Vol. 85: *El Libertador en la historia italiana: ilustración, "risorgimento", fascismo*. Alberto Filippi.
- Vol. 86: *La medicina popular en Venezuela*. Angelina Pollak-Eltz.
- Vol. 87: *Protágoras: Naturaleza y cultura*. Angel J. Cappelletti.
- Vol. 88: *Filosofía de la ociosidad*. Ludovico Silva.
- Vol. 89: *La espada de Cervantes*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 90: *Una tribuna para los godos. El periodismo contrarrevolucionario de Miguel José Sanz y José Domingo Díaz*. Julio Barroeta Lara.
- Vol. 91: *La presidencia de Sucre en Bolivia*. William Lee Lofstrom.
- Vol. 92: *El discurso literario destinado a niños*. Griselda Navas.
- Vol. 93: *Etnicidad, clase y nación en la cultura política del Caribe de habla inglesa*. Andrés Serbin.
- Vol. 94: *Huellas en el agua (Artículos periodísticos 1933-1961)*. Enrique Bernardo Núñez.
- Vol. 95: *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: Ideas y hechos*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 96: *De revoluciones y contra-revoluciones*. Carlos Pérez Jurado.
- Vol. 97: *Chamanismo, mito y religión en cuatro naciones étnicas de América aborígen*. Ronny Velásquez.
- Vol. 98: *El pedestal con grietas*. Iván Petrovsky.
- Vol. 99: *Escritos de Plá y Beltrán*. Selección y prólogo de Juan Manuel Castañón.
- Vol. 100: *La ideología federal en la Convención de Valencia (1858). Tiempo y debate*. Eleonora Gabaldón.
- Vol. 101: *Vida de Don Quijote de Libertad (España en el legado del Libertador)*. Alberto Baeza Flores.
- Vol. 102: *Varia académica bolivariana*. José Rodríguez Iturbe.

- Vol. 103: *De la muerte a la vida -Testimonio de Henrique Soubllette*. Carmen Elena Alemán.
- Vol. 104: *Referencia para el estudio de las ideas educativas en Venezuela*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 105: *Aspectos económicos de la época de Bolívar. I - La Colonia (1776-1810)*. Miguel A. Martínez G.
- Vol. 106: *Aspectos económicos de la época de Bolívar. II - La República (1811-1930)*. Miguel A. Martínez G.
- Vol. 107: *Doble verdad y la nariz de Cleopatra*. Juan Nuño.
- Vol. 108: *Metamorfosis de la utopía (Problemas del cambio democrático)*. Carlos Raúl Hernández.
- Vol. 109: *José Gil Fortoul. (1861-1943). Los nuevos caminos de la razón. La historia como ciencia*. Elena Plaza.
- Vol. 110: *Tejer y destejer*. Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- Vol. 111: *Conversaciones sobre un joven que fue sabio (Semblanza del Dr. Caracciolo Parra León)*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 112: *La educación básica en Venezuela. Proyectos, realidad y perspectivas*. Nacarid Rodríguez T.
- Vol. 113: *Crónicas médicas de la Independencia venezolana*. José Rafael Fortique.
- Vol. 114: *Los Generales en jefe de la Independencia (Apuntes Biográficos)*. Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 115: *Los gobiernos de facto en América Latina. 1930-1980*. Krystian Complak.
- Vol. 116: *Arte, educación y museología. Estudios y polémicas, 1948-1988*. Miguel G. Arroyo C.
- Vol. 117: *La vida perdurable (Ensayos dispersos). Tomo I*. Efraín Subero.
- Vol. 118: *La vida perdurable (Ensayos dispersos). Tomo II*. Efraín Subero.
- Vol. 119: *Notas históricas*. Marcos Falcón Briceño.
- Vol. 120: *Seis ensayos sobre estética prehispánica en Venezuela*. Lelia Delgado R.
- Vol. 121: *Reynaldo Hahn, caraqueño. Contribución a la biografía caraqueña de Reynaldo Hahn Echenagucia*. Mario Milanca Guzmán.
- Vol. 122: *De las dos orillas*. Alfonso Armas Ayala.
- Vol. 123: *Rafael Villavicencio más allá del positivismo*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 124: *Del tiempo heroico*. Rafael María Rosales.
- Vol. 125: *Para la memoria venezolana*. Marianela Ponce.
- Vol. 126: *Educación popular y formación docente de la Independencia al 23 de enero de 1958*. Duilia Govea de Carpio.
- Vol. 127: *Folklore y cultura en la península de Paria (Sucre) Venezuela*. Angelina Pollak-Eltz y Cecilia Istúriz.
- Vol. 128: *La historia, memoria y esperanza*. Armando Rojas.

- Vol. 129: *La Guayana Esequiba. Dos etapas en la aplicación del Acuerdo de Ginebra.* Rafael Sureda Delgado.
- Vol. 130: *De hoy hacia ayer...* Ricardo Azpúrua Ayala.
- Vol. 131: *21 Prólogos y un mismo autor.* Juan Liscano.
- Vol. 132: *Cultura y Política.* Carlos Canache Mata.
- Vol. 133: *Los actos administrativos de las personas privadas y otros temas de derecho administrativo.* Carlos Felice Castillo.
- Vol. 134: *Los procesos económicos y su perspectiva.* D.F. Maza Zavala.
- Vol. 135: *Temas lingüísticos y literarios.* José María Navarro.
- Vol. 136: *Voz de amante.* Luis Miguel Isava Briceño.
- Vol. 137: *Mariano Talavera y Garcés: una vida paradigmática.* Francisco Cañizales Verde.
- Vol. 138: *Venezuela es un invento.* Homero Arellano.
- Vol. 139: *Espejismos (Prosas dispersas).* Pastor Cortés V.
- Vol. 140: *Ildefonso Riera Aguinagalde. Ideas democristianas y luchas del escritor.* Luis Oropeza Vásquez.
- Vol. 141: *Asalto a la modernidad (López, Medina y Betancourt: del mito al hecho).* Elizabeth Tinoco.
- Vol. 142: *Para elogio y memoria.* Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 143: *La huella del sabio: El Municipio Foráneo Alejandro de Humboldt.* Luisa Veracoechea de Castillo.
- Vol. 144: *Pistas para quedar mirando. Fragmentos sobre arte.* María Elena Ramos.
- Vol. 145: *Miranda. Por J. G. Lavretski* (Traducción de Alberto E. Olivares).
- Vol. 146: *Un Soldado de Simón Bolívar: Carlos Luis Castelli.* Máximo Mendoza Alemán.
- Vol. 147: *Una docencia enjuiciada: La docencia superior (Bases andragógicas).* Eduardo J. Zuleta R.
- Vol. 148: *País de Latófagos (ensayos).* Domingo Miliiani.
- Vol. 149: *Narradores en acción (Problemas epistemológicos, consideraciones teóricas y observaciones de campo en Venezuela).* Daniel Mato.
- Vol. 150: *David Vela: Un perfil biográfico.* Julio R. Mendizábal.
- Vol. 151: *Esa otra Historia.* Miguel A. Martínez.
- Vol. 152: *Estado y movimiento obrero en Venezuela.* Dorothea Melcher.
- Vol. 153: *Una mujer de dos siglos.* Margot Boulton de Bottome.
- Vol. 154: *La duda del escorpión: La tradición heterodoxa de la narrativa latinoamericana.* Beatriz González Stephan.
- Vol. 155: *La palabra y discurso en Julio C. Salas.* Susana Strozzi.
- Vol. 156: *El historicismo político.* Fulvio Tessitore.
- Vol. 157: *Clavimandora.* Ludovico Silva.

- Vol. 158: *Biografía de Juan Liscano*. Nicolasa Martínez Bello, Sonia del Valle Moreno, María Auxiliadora Olivier Rauseo.
- Vol. 159: *El régimen de tenencia de la tierra en Upata, una Villa en la Guayana venezolana*. Marcos Ramón Andrade Jaramillo.
- Vol. 160: *La Conferencia de París sobre la Banda Oriental*. Víctor Sanz López.
- Vol. 161: *Liceo Andrés Bello, un forjador de valores*. Guillermo Cabrera Domínguez.
- Vol. 162: *El paisaje del riel en Trujillo (1880-1945)*. José Angel Rodríguez.
- Vol. 163: *Democracia sustantiva, democracia formal y hegemonía en Antonio Gramsci (el fenómeno del americanismo y el fordismo)*. Michel Mujica Ricardo.
- Vol. 164: *Detalles galleguianos*. Antonio Bastardo Casañas.
- Vol. 165: *De Nicaragua a Cuba*. Angel Sanjuan.
- Vol. 166: *El Amor en Unamuno y sus contemporáneos*. Luis Frayle Delgado.
- Vol. 167: *La raigambre salesiana en Venezuela. Cien años de la primera siembra*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 168: *Armando Zuloaga Blanco, Voces de una Caracas patricia*. Ignacia Fombona de Certad.
- Vol. 169: *Ciencia, educación y positivismo en el siglo XIX Venezolano*. Luis Antonio Bigott.
- Vol. 170: *El liceo Simón Bolívar y su promoción cincuentenaria. 1940-1945*. Gonzalo Villamizar A.
- Vol. 171: *El universo en la palabra (Lectura estético-ideológica de Abrapalabra)*. Catalina Gaspar.
- Vol. 172: *Introducción a Homero. Primer Poeta de Europa*. Alfonso Ortega Carmona.
- Vol. 173: *Gremio de poetas*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 174: *El conocimiento sensorial en Aristóteles*. Angel J. Cappelletti.
- Vol. 175: *La Salle en Venezuela*. Enrique Eyrich S.
- Vol. 176: *Razón y empeño de unidad. Bolívar por América Latina*. J.L. Salcedo-Bastardo.
- Vol. 177: *Arqueología de Caracas, Escuela de Música José Angel Lamas*, Vol. I. Mario Sanoja Obediente, Iraida Vargas A., Gabriel Alvarado y Milene Montilla.
- Vol. 178: *Arqueología de Caracas, San Pablo. Teatro Municipal*. Vol. II. Iraida Vargas A., Mario Sanoja Obediente, Gabriel Alvarado y Milene Montilla.
- Vol. 179: *Ideas y mentalidades de Venezuela*. Elías Pino Iturrieta.
- Vol. 180: *El águila y el león: El presidente Benjamín Harrison y la mediación de los Estados Unidos en la controversia de límites entre Venezuela y Gran Bretaña*. Edgardo Mondolfi Gudat.
- Vol. 181: *El derecho de libertad religiosa en Venezuela*. Pedro Oliveros Villa.
- Vol. 182: *Estudios de varia historia*. José Rafael Lovera (en imprenta).
- Vol. 183: *Convenio Venezuela-Santa Sede 1958-1964. Historia Inédita*. Rafael Fernández Heres.

- Vol. 184: *Orígenes de la pobreza en Venezuela*. Ermila Troconis de Veracochea.
- Vol. 185: *Humanismo y educación en Venezuela (Siglo XX)*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 186: *El proceso penal en la administración de justicia en Venezuela 1700-1821*. Antonio González Antías.
- Vol. 187: *Historia del Resguardo Marítimo de su Majestad en la Provincia de Venezuela y sus anexas (1781-1804)*. Eulides María Ortega Rincones.
- Vol. 188: *18 de octubre de 1945. Legitimidad y ruptura del hilo constitucional*. Corina Yoris-Villasana.
- Vol. 189: *Vida y Obra de Pedro Castillo(1790-1858)*. Roldán Esteva-Grillet.
- Vol. 190: *La Codificación Boliviana de Andrés de Santa Cruz*. Amelia Guardia.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie El Libro Menor

- Vol. 1: *El municipio, raíz de la república*. Joaquín Gabaldón Márquez.
- Vol. 2: *Rebeliones, motines y movimientos de masas en el siglo XVIII venezolano (1730-1781)*. Carlos Felice Cirdot.
- Vol. 3: *El proceso de integración de Venezuela (1776-1793)*. Guillerrno Morón.
- Vol. 4: *Modernismo y modernistas*. Luis Beltrán Guerrero.
- Vol. 5: *Historia de los estudios bibliográficos humanísticos latinoamericanos*. Libio Cardozo.
- Vol. 6: *Para la historia de la comunicación social (ensayo)*. Manuel Rafael Rivero.
- Vol. 7: *El quijotismo de Bolívar*. Armando Rojas.
- Vol. 8: *Memorias y fantasías de algunas casas de Caracas*. Manuel Pérez Vila.
- Vol. 9: *Bolivariana*. Arturo Uslar Pietri.
- Vol. 10: *Familias, cabildos y vecinos de la antigua Barinas*. Virgilio Tosta.
- Vol. 11: *El nombre de O'Higgins en la historia de Venezuela*. Nicolás Perazzo.
- Vol. 12: *La respuesta de Gallegos (ensayos sobre nuestra situación cultural)*. Rafael Tomás Caldera.
- Vol. 13: *La República del Ecuador y el general Juan José Flores*. Jorge Salvador Lara.
- Vol. 14: *Estudio bibliográfico de la poesía larense*. Juandemaro Querales.
- Vol. 15: *Breve historia de Bulgaria*. Vasil A. Vasilev.
- Vol. 16: *Historia de la Universidad de San Marcos (1551-1980)*. Carlos Daniel Valcárcel.
- Vol. 17: *Perfil de Bolívar*. Pedro Pablo Paredes.
- Vol. 18: *De Caracas hispana y América insurgente*. Manuel Alfredo Rodríguez.
- Vol. 19: *Simón Rodríguez, pensador para América*. Juan David García Bacca.
- Vol. 20: *La poética de Andrés Bello y sus seguidores*. Lubio Cardozo.
- Vol. 21: *El magisterio americano de Bolívar*. Luis Beltrán Prieto Figueroa.
- Vol. 22: *La historia fea de Caracas y otras historias criminológicas*. Elio Gómez Grillo.
- Vol. 23: *Breve historia de Rumania*. Mihnea Gheorghiu, N. S. Tanasoca, Dan Brindei, Florin Constantiniu y Gheorghe Buzatu.
- Vol. 24: *Ensayos a contrarreloj*. René De Sola.
- Vol. 25: *Andrés Bello Americano -y otras luces sobre la Independencia*. J.L. Salcedo-Bastardo.
- Vol. 26: *Viaje al interior de un cofre de cuentos (Julio Garmendia entre líneas)*. Julio Barroeta Lara.

- Vol. 27: *Julio Garmendia y José Rafael Pocaterra. Dos modalidades del cuento en Venezuela.* Italo Tedesco.
- Vol. 28: *Luchas e insurrecciones en la Venezuela Colonial.* Manuel Vicente Magallanes.
- Vol. 29: *Panorámica de un período crucial en la historia venezolana. Estudio de los años 1840-1847.* Antonio García Ponce.
- Vol. 30: *El jardín de las delicias y otras prosas.* Jean Nouel.
- Vol. 31: *Músicos y compositores del Estado Falcón.* Luis Arturo Domínguez.
- Vol. 32: *Breve historia de la cartografía en Venezuela.* Iván Drenikoff.
- Vol. 33: *La identidad por el idioma.* Augusto Germán Orihuela.
- Vol. 34: *Un pentágono de luz.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 35: *La academia errante y tres retratos.* Mario Briceño Perozo.
- Vol. 36: *Tiempo de hablar.* Miguel Otero Silva.
- Vol. 37: *Transición (Política y realidad en Venezuela).* Ramón Díaz Sánchez.
- Vol. 38: *Eponomía larense.* Francisco Cañizales Verde.
- Vol. 39: *Reescrituras.* Juan Carlos Santaella.
- Vol. 40: *La memoria perdida.* Raúl Agudo Freitas.
- Vol. 41: *Carriel número cinco (Un homenaje al costumbrismo).* Elisa Lerner.
- Vol. 42: *Espacio disperso.* Rafael Fauquié Bescos.
- Vol. 43: *Lo bello / Lo feo.* Antonieta Madrid.
- Vol. 44: *Cronicario.* Oscar Guaramato.
- Vol. 45: *Ensayos temporales. Poesía y teoría social.* Ludovico Silva.
- Vol. 46: *Costumbre de leer.* José Santos Urriola.
- Vol. 47: *Cecilio Acosta, un signo en el tiempo.* Manuel Bermúdez.
- Vol. 48: *Leoncio Martínez, crítico de arte (1912-1918).* Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 49: *La maldición del fraile y otras evocaciones históricas.* Luis Oropeza Vásquez.
- Vol. 50: *Explicación y elogio de la ciudad creadora.* Pedro Francisco Lizardo.
- Vol. 51: *Crónicas sobre Guayana (1946-1968).* Luz Machado
- Vol. 52: *“Rómulo Gallegos”.* Paul Alexandru Georgescu.
- Vol. 53: *Diálogos con la página.* Gabriel Jiménez Emán
- Vol. 54: *El poeta del fuego y otras escrituras.* Mario Torrealba Lossi.
- Vol. 55: *Invocaciones (notas literarias).* Antonio Crespo Meléndez.
- Vol. 56: *Desierto para un “Oasis”.* Ana Cecilia Guerrero.
- Vol. 57: *Borradores.* Enrique Castellanos.
- Vol. 58: *Como a nuestro parecer.* Héctor Mujica.
- Vol. 59: *La lengua nuestra de cada día.* Iraset Páez Urdaneta.
- Vol. 60: *Homenaje a Rómulo Gallegos.* Guillermo Morón.

- Vol. 61: *Ramón Díaz Sánchez. Elipse de una ambición de saber.* Asdrúbal González.
- Vol. 62: *La ciudad contigo.* Pedro Pablo Paredes.
- Vol. 63: *Incidencia de la colonización en el subdesarrollo de América Latina.* Raúl Grien.
- Vol. 64: *Lector de Poesía.* José Antonio Escalona-Escalona.
- Vol. 65: *Ante el bicentenario de Bolívar. El general José Antonio Páez y la memoria del Libertador.* Nicolás Perazzo.
- Vol. 66: *Diccionario general de la bibliografía caroreña.* Alfredo Herrera Alvarez.
- Vol. 67: *Breve historia de Bolivia.* Valentín Abecia Baldivieso.
- Vol. 68: *Breve historia de Canadá.* J. C. M. Ogelsby. Traductor: Roberto Gabaldón.
- Vol. 69: *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario.* Francisco Belda.
- Vol. 70: *Breve historia del Perú.* Carlos Daniel Valcárcel.
- Vol. 71: *Viaje inverso: Sacralización de la sal.* María Luisa Lazzaro.
- Vol. 72: *Nombres en el tiempo.* José Cañizales Márquez.
- Vol. 73: *Alegato contra el automóvil.* Armando José Sequera.
- Vol. 74: *Caballero de la libertad y otras imágenes.* Carlos Sánchez Espejo.
- Vol. 75: *Reflexiones ante la esfinge.* Pedro Díaz Seijas.
- Vol. 76: *Muro de confesiones.* José Pulido.
- Vol. 77: *El irreprochable optimismo de Augusto Mijares.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 78: *La mujer de "El Diablo" y otros discursos.* Ermila Veracoechea.
- Vol. 79: *Lecturas de poetas y poesía.* Juan Liscano.
- Vol. 80: *De letras venezolanas.* Carlos Murciano.
- Vol. 81: *Cuaderno de prueba y error.* Ramón Escovar Salom
- Vol. 82: *Ensayos.* Oscar Beaujon.
- Vol. 83: *Acción y pasión en los personajes de Miguel Otero Silva y otros ensayos.* Alexis Márquez Rodríguez.
- Vol. 84: *Revolución y crisis de la estética.* Manuel Trujillo.
- Vol. 85: *Lugar de crónicas.* Denzil Romero.
- Vol. 86: *Mérida. La ventura del San Buenaventura y la Columna.* Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 87: *Frases que han hecho historia en Venezuela.* Mario Briceño Perozo.
- Vol. 88: *Científicos del mundo.* Arístides Bastidas.
- Vol. 89: *El jardín de Bermudo (Derecho, Historia, Letras).* Luis Beltrán Guerrero.
- Vol. 90: *Seis escritores larenses.* Oscar Sambrano Urdaneta.
- Vol. 91: *Campanas de palo.* Luis Amengual H.

- Vol. 92: *Caracas, crisol. Crónicas.* Salvador Prasel.
- Vol. 93: *La memoria y el olvido.* Stefania Mosca.
- Vol. 94: *Cuando el henchido viento.* Juan Angel Mogollón.
- Vol. 95: *Ideario pedagógico de Juan Francisco Reyes Baena.* Pedro Rosales Medrano.
- Vol. 96: *La conspiración del Cable Francés. Y otros temas de historia del periodismo.* Eleazar Díaz Rangel.
- Vol. 97: *El escritor y la sociedad. Y otras meditaciones.* Armando Rojas.
- Vol. 98: *De propios y de extraños (Crónicas, artículos y ensayos) 1978-1984.* Carmen Mannarino.
- Vol. 99: *Agua, silencio, memoria y Filisberto Hernández.* Carol Prunhuber.
- Vol. 100: *Los más antiguos.* Guillermo Morón.
- Vol. 101: *Reportajes y crónicas de Carora.* José Numa Rojas.
- Vol. 102: *Jardines en el mundo.* Teódulo López Meléndez.
- Vol. 103: *Crónicas y testimonios* Elio Mujica.
- Vol. 104: *La memoria de los días.* Yolanda Osuna.
- Vol. 105: *Tradiciones y leyendas de Zaraza.* Rafael López Castro.
- Vol. 106: *Tirios, troyanos y contemporáneos.* J.J. Armas Marcelo.
- Vol. 107: *Guzmán Blanco y el arte venezolano.* Roldán Esteva Grillet
- Vol. 108: *Breve historia de lo cotidiano.* Con ciertos comentarios de Guillermo Morón. Pedro León Zapata.
- Vol. 109: *Lectura de un cuento. Teoría y práctica del análisis del relato.* Alba Lía Barrios.
- Vol. 110: *Fermín Toro y las doctrinas económicas del siglo XIX.* José Angel Ciliberto.
- Vol. 111: *Recuerdos de un viejo médico.* Pablo Alvarez Yépez.
- Vol. 112: *La ciudad de los lagos verdes.* Roberto Montesinos
- Vol. 113: *Once maneras de ser venezolano.* Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 114: *Debajo de un considero me puse a considerar...* Lubio Cardozo.
- Vol. 115: *Variaciones / I.* Arturo Croce.
- Vol. 116: *Variaciones / II* Arturo Croce.
- Vol. 117: *Crónicas de la Ciudad Madre.* Carlos Bujanda Yépez
- Vol. 118: *Tu Caracas, Machu.* Alfredo Armas Alfonso.
- Vol. 119: *Bolívar siempre.* Rafael Caldera.
- Vol. 120: *Imágenes, voces y visiones (Ensayos sobre el habla poética).* Hanni Ossott.
- Vol. 121: *Breve historia de Chile.* Sergio Villalobos R.
- Vol. 122: *Orígenes de la cultura margariteña.* Jesús Manuel Subero.
- Vol. 123: *Duendes y Ceretones.* Luis Arturo Domínguez.

- Vol. 124: *El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945)*. Luis Ricardo Dávila.
- Vol. 125: *Crónicas de Apure*. Julio César Sánchez Olivo.
- Vol. 126: *La lámpara encendida (ensayos)*. Juan Carlos Santaella.
- Vol. 127: *Táriba, historia y crónica*. L. A. Pacheco M.
- Vol. 128: *Notas apocalípticas (Temas Contraculturales)*. Ennio Jiménez Emán.
- Vol. 129: *Simbolistas y modernistas en Venezuela*. Eduardo Arroyo Alvarez.
- Vol. 130: *Relatos de mi andar viajero*. Tomás Pérez Tenreiro.
- Vol. 131: *Breve historia de la Argentina*. José Luis Romero.
- Vol. 132: *La Embajada que llegó del exilio*. Rafael José Neri.
- Vol. 133: *El orgullo de leer*. Manuel Caballero.
- Vol. 134: *Vida y letra en el tiempo (Ocho Prólogos y dos discursos)*. José Ramón Medina.
- Vol. 135: *La pasión literaria (1959-1985)*. Alfredo Chacón.
- Vol. 136: *Una Inocente historia (Con Relatos de Inocente Palacios)*. María Matilde Suárez.
- Vol. 137: *El fiero (y dulce) instinto terrestre / Ejercicios y ensayos* José Balza.
- Vol. 138: *La leyenda es la poesía de la historia*. Pedro Gómez Valderrama.
- Vol. 139: *Angustia de expresar*. René De Sola.
- Vol. 140: *Todo lo contrario*. Roberto Hernández Montoya.
- Vol. 141: *Evocaciones de Cumaná, Puerto Cabello y Maracaibo*. Lucas Guillermo Castillo Lara.
- Vol. 142: *Cantos de Sirena*. Mercedes Franco.
- Vol. 143: *La Patria y más allá*. Francisco Salazar.
- Vol. 144: *Leyendo América Latina. Poesía, ficción, cultura*. J.G. Cobo Borda.
- Vol. 145: *Historias de la noche*. Otrova Gomas.
- Vol. 146: *Salomniana*. Asdrúbal González.
- Vol. 147: *Croniquillas españolas y de mi amor por lo venezolano*. José Manuel Castañón.
- Vol. 148: *Lo pasajero y lo perdurable*. Nicolás Cócaro.
- Vol. 149: *Palabras abiertas*. Rubén Loza Aguerrebere.
- Vol. 150: *Son españoles*. Guillermo Morón.
- Vol. 151: *Historia del periodismo en el Estado Guárico*. Blas Loreto Loreto.
- Vol. 152: *Balza: el cuerpo fluvial*. Milagros Mata Gil.
- Vol. 153: *¿Por qué escribir? (Juvenalias)*. Hugo Garbati Paolini.
- Vol. 154: *Festejos (Aproximación crítica a la narrativa de Guillermo Morón)*. Juandemaro Querales.
- Vol. 155: *Breve historia de Colombia*. Javier Ocampo López.
- Vol. 156: *El libro de las Notas*. Eduardo Avilés Ramírez.

- Vol. 157: *Grabados*. Rafael Arráiz Lucca.
- Vol. 158: *Mi último delito. Crónicas de un boconés (1936-1989)*. Aureliano González.
- Vol. 159: *El viento en las Lomas*. Horacio Cárdenas.
- Vol. 160: *Un libro de cristal (Otras maneras de ser venezolano)*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 161: *El paisaje anterior*. Bárbara Piano.
- Vol. 162: *Sobre la unidad y la identidad latinoamericana*. Angel Lombardi.
- Vol. 163: *La gran confusión*. J.J. Castellanos.
- Vol. 164: *Bolívar y su experiencia antillana. Una etapa decisiva para su línea política*. Demetrio Ramos Pérez.
- Vol. 165: *Cristóbal Mendoza, el sabio que no muere nunca*. Mario Briceño Perozo.
- Vol. 166: *Lecturas antillanas*. Michaelle Ascensio.
- Vol. 167: *El color humano. 20 pintores venezolanos*. José Abinadé.
- Vol. 168: *Cara a cara con los periodistas*. Miriam Freilich.
- Vol. 169: *Discursos de ocasión*. Felipe Montilla.
- Vol. 170: *Crónicas de la vigilia (Notas para una poética de los '80)*. Leonardo Padrón.
- Vol. 171: *Sermones laicos*. Luis Pastori.
- Vol. 172: *Cardumen. Relatos de tierra caliente*. J.A. de Armas Chitty.
- Vol. 173: *El peor de los oficios*. Gustavo Pereira.
- Vol. 174: *Las aventuras imaginarias (Lectura intratextual de la poesía de Arnaldo Acosta Bello)*. Julio E. Miranda.
- Vol. 175: *La desmemoria*. Eduardo Zambrano Colmenares.
- Vol. 176: *Pascual Venegas Filardo: Una vocación por la cultura*. José Hernán Albornoz.
- Vol. 177: *Escritores en su tinta (Entrevistas, reseñas, ensayos)*. Eloi Yagüe Jarque.
- Vol. 178: *El día que Bolívar.. (44 crónicas sobre temas poco conocidos, desconocidos o inéditos de la vida de Simón Bolívar)*. Paul Verna.
- Vol. 179: *Vocabulario del hato*. J.A. de Armas Chitty.
- Vol. 180: *Por los callejones del viento*. Leonel Vivas.
- Vol. 181: *Rulfo y el Dios de la memoria*. Abel Ibarra.
- Vol. 182: *Boves a través de sus biógrafos*. J. A. de Armas Chitty.
- Vol. 183: *La Plaza Mayor de Mérida. Historia de un tema urbano*. Christian Páez Rivadeneira.
- Vol. 184: *Territorios del verbo*. Sabas Martín.
- Vol. 185: *El símbolo y sus enigmas. Cuatro ensayos de interpretación*. Susana Benko.
- Vol. 186: *Los pájaros de Majay*. Efraín Inaudy Bolívar.

- Vol. 187: *Blas Perozo Naveda: La insularidad de una poesía*. Juan Hildemaro Querales.
- Vol. 188: *Breve historia del Ecuador*. Alfredo Pareja Diezcanseco.
- Vol. 189: *Orinoco, irónico y onírico*. Régulo Pérez.
- Vol. 190: *La pasión divina, la pasión inútil*. Edilio Peña.
- Vol. 191: *Cuaderno venezolano para viajar (leer) con los hijos*. Ramón Guillermo Aveledo.
- Vol. 192: *Pessoa, la respuesta de la palabra*. Teóduo López Meléndez.
- Vol. 193: *Breve historia de los pueblos árabes*. Juan Bosch.
- Vol. 194: *Pensando en voz alta*. Tomás Polanco Alcántara.
- Vol. 195: *Una historia para contar*. Rafael Dum.
- Vol. 196: *La saga de los Pulido*. José León Tapia.
- Vol. 197: *San Sebastián de los Reyes y sus ilustres próceres*. Lucas G. Castillo Lara.
- Vol. 198: *Iniciación del ojo. Ensayo sobre los valores y la evolución de la pintura*. Joaquín González-Joaca.
- Vol. 199: *Notas y estudios literarios*. Pascual Venegas Filardo.
- Vol. 200: *Pueblos, aldeas y ciudades*. Guillermo Morón.
- Vol. 201: *Zoognosis: el sentido secreto de los animales en la mitología*. Daniel Medvedov.
- Vol. 202: *Los Estados Unidos y el bloqueo de 1902. Deuda externa: agresión de los nuevos tiempos*. Armando Rojas Sardi.
- Vol. 203: *Mundo abierto (Crónicas dispersas)*. Efraín Subero.
- Vol. 204: *El ojo que lee*. R.J. Lovera De-Sola.
- Vol. 205: *La Capilla del Calvario de Carora*. Hermann González Oropeza, S.J.
- Vol. 206: *El dios salvaje. Un ensayo sobre "El corazón de las tinieblas"*. Edgardo Mondolfi.
- Vol. 207: *Breve historia del Japón*. Taraõ Sakamoto.
- Vol. 208: *La mirada, la palabra*. Rafael Fauquié.
- Vol. 209: *José Antonio Anzoátegui*. Jóvito Franco Brizuela.
- Vol. 210: *El fin de la nostalgia*. Antonio Crespo Meléndez.
- Vol. 211: *Sin halagar al diablo, sin ofender a Dios*. Ramón Gutiérrez.
- Vol. 212: *Lecturas*. Francisco Pérez Perdomo.
- Vol. 213: *Sobre Ramón Pompilio*. Alberto Alvarez Gutiérrez.
- Vol. 214: *Anécdotas de mi tierra*. Miguel Dorante López.
- Vol. 215: *Pensar a Venezuela*. Juan Liscano.
- Vol. 216: *Crónicas irregulares*. Iván Urbina Ortiz.
- Vol. 217: *Lecturas guayanesas*. Manuel Alfredo Rodríguez.
- Vol. 218: *Conversaciones de memoria*. José Luis Izaguirre Tosta.

- Vol. 219: *El viejo sembrador*. Ramón Pompilio Oropeza.
- Vol. 220: *Crónicas*. Agustín Oropeza.
- Vol. 221: *Para una poética de la novela "Viaje Inverso"*. Haydée Parima.
- Vol. 222: *Enseñanza de la historia e integración regional*. Rafael Fernández Heres.
- Vol. 223: *Breve historia del Caribe*. Oruno D. Lara.
- Vol. 224: *Miguel Sagarzazu, héroe y médico*. Máximo Mendoza Alemán.
- Vol. 225: *Tucacas. Desde el umbral histórico de Venezuela*. Manuel Vicente Magallanes.
- Vol. 226: *Los Cumbes. Visión panorámica de esta modalidad de rebeldía negra en las colonias americanas de España y Portugal*. Edmundo Marcano Jiménez.
- Vol. 227: *11 Tipos*. Juan Carlos Palenzuela.
- Vol. 228: *Venezuela en la época de transición*. John V. Lombardi.
- Vol. 229: *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*. Ildefonso Leal.
- Vol. 230: *Los 9 de Bolívar*. J.L. Salcedo-Bastardo.

Serie Libro Breve

Vol. 231: *Bello y la historia*. Mariano Picón-Salas.

Vol. 232: *La evolución política de Venezuela (1810-1960)*. Augusto Mijares.

Vol. 233: *Evolución de la economía en Venezuela*. Eduardo Arcila Farías.

Vol. 234 *Positivismo y Gomecismo*. Elías Pino Iturrieta.

Editado por la
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Impreso en los talleres litográficos
de GRAFICAS FRANCO, SRL
teléfonos: (0058) (212) 483.2574 - 483.3396 - fax: 481.3549
email: johnfrancog@cantv.net
Caracas-Venezuela

La edición consta de 500 ejemplares
Se utilizó papel Tamcreamy

